



POLÍTICA , JÓVENES Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

COMPILADOR
RODRIGO HERNÁNDEZ

**POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA**

POLÍTICA, JÓVENES Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

COMPILADOR

RODRIGO HERNÁNDEZ

DISEÑO

SALVADOR JUAREZ PERALES

DERECHOS RESERVADOS

2023

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

AV. COYOACÁN 1546

COLONIA DEL VALLE 03100

CDMX

**LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL NO AUTORIZADO
VULNERA DERECHOS RESERVADOS. CUALQUIER USO DE
LA PRESENTE OBRA DEBE SER PREVIAMENTE
CONCERTADO**

INTRODUCCIÓN.....	4
PRÓLOGO.....	5
1. POLÍTICA, JÓVENES, PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA: REFLEXIONES SOBRE EL ROL DE LOS JÓVENES EN LOS PROCESOS DE CAMBIO.....	6
2. EL DERECHO DE LOS JÓVENES: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.....	33
3. JÓVENES, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO.....	49
4. JUVENTUD Y FUTURO.....	85
5. LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRACIAS JÓVENES.....	93
6. LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA DEMOCRACIA.....	115
7. LA JUVENTUD MEXICANA FRENTE A UNA NUEVA TENDENCIA RECESIVA DE LA DEMOCRACIA.....	132
8. LA JUVENTUD Y SUS ACTITUDES POLÍTICAS: ESTUDIO DEL ESCENARIO PREELECTORAL DE 2018.....	145
9. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES: UN NUEVO RETO PARA LA DEMOCRACIA MEXICANA.....	176
10. LOS JÓVENES EN LA POLÍTICA.....	198
11. LOS JÓVENES Y SU INFLUENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDEN POLÍTICA MUNDIAL (1945-2020).....	234
12. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO EN LA ERA DIGITAL.....	267
13. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES EN MÉXICO: EL CASO DE LOS MILLENNIALS Y SUS IMPLICACIONES EN LA DEMOCRACIA.....	285
14. PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA DE LOS JÓVENES MEXICANOS.....	304
15. PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE LA JUVENTUD: HACIA LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL ORGANIZADA Y LA GENERACIÓN DE NUEVOS CAMINOS DEMOCRÁTICOS.....	335
16. UNA NUEVA GENERACIÓN PARA LOS NUEVOS TIEMPOS POLÍTICOS.....	347

Recientemente los partidos políticos y las instituciones están abriendo cada día más los espacios para la participación de los jóvenes, anteriormente eran relegados, aunque el Partido Acción Nacional desde su fundación fue el único que les dio el verdadero valor e importancia a los jóvenes en la política mexicana, con los avances tecnológicos, las nuevas generaciones están participando de manera más activa y real, en la democracia del país.

La importancia de la apertura a los políticos jóvenes en la participación democrática permitirá que ellos sean parte del transcendental en los distintos niveles de la política y del gobierno, porque en este Siglo XXI, la juventud está comenzando a concientizarse para contribuir en la toma de decisiones que beneficien a la democracia y a la nación mexicana.

En este libro que nos trae en su conjunto una compilación de textos titulado: “Política, Jóvenes y participación democrática”, nos plantea la ventaja de la necesidad de la colaboración de los jóvenes en la política, por esto el Partido Acción Nacional siempre valoro su inclusión de estos jóvenes dentro de la vida del partido y del país, porque los jóvenes panistas han traído un rostro más fresco a Acción Nacional.

Las acciones que el Partido Acción Nacional tuvo desde su fundación para integrar a los jóvenes en la política tuvieron mucha relevancia porque permitió la participación de la política en la democracia del país.

Esta compilación de artículos titulado “Política, Jóvenes y participación democrática”, podrán tener a su alcance las investigaciones sobre la participación de los jóvenes en la política y en la democracia, permitiendo verdaderos cambios sociales, y como cada día el interés de ellos por asuntos públicos y de gobierno para tener una sociedad más participativa y menos pasiva.

La importancia de la participación política de los jóvenes, se ve reflejada en el desarrollo democrático del país, y como el Partido Acción Nacional desde 1939, le dio el valor y el lugar a los jóvenes panistas creando la sección juvenil, y llevándolos adentrarse en la política del partido y a la creación de una verdadera democracia.

A partir de este Siglo XXI para la democracia del país, es necesario tomar en cuenta a los jóvenes, porque ya son pieza importante en el sistema político de México, por este motivo es de gran valor que los jóvenes panistas puedan leer este libro, que les ayudara a entender porque tienen que seguir participando y creciendo junto con la democracia y con el partido.

En esta investigación podrán tener a su alcance artículos de un valor intelectual como: Política, jóvenes, participación y democracia: reflexiones sobre el rol de los jóvenes en los procesos de cambio, Jóvenes, ciudadanía y participación política en México, Juventud y futuro, La participación política de los jóvenes: un nuevo reto para la democracia mexicana.

Aurora Espina
Vergara¹
Introducción

El proceso de participación de los jóvenes en los movimientos de cambio social, haciendo un recorrido inicial por la discusión teórica que implica una definición de juventud y de lo que es ser joven, el entendimiento de las personas jóvenes como carentes de interés por los asuntos de lo público y su entendimiento como entes pasivos

.¹ Espina Vergara, Aurora. Política, Jóvenes, Participación y Democracia: Reflexiones sobre el Rol de los Jóvenes en los Procesos de Cambio. Documento de trabajo No. 765, febrero del 2019. Págs. 37

01

POLÍTICA, JÓVENES, PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA: REFLEXIONES SOBRE EL ROL DE LOS JÓVENES EN LOS PROCESOS DE CAMBIO

**POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA**

Posteriormente, se inicia un proceso de discusión de diversos ejemplos de movimientos internacionales tendientes a generar cambios sociales y en los que la participación de los jóvenes tiene implicaciones interesantes e importantes, pues se desmarca de esta distinción pasiva y apolítica dentro de la que se encierra a las personas jóvenes.

En una tercera etapa de este documento, se analizan estos elementos a la luz del proceso electoral del 2018, en el que se contó con un bono demográfico juvenil bastante considerable, mismo que simplemente por el hecho de que la totalidad de este segmento poblacional hubiera votado, habría definido por sí solo al actual presidente de la República.

Finalmente, se toman en consideración todos estos elementos para discutir sobre cuáles son entonces el modo y los esquemas de participación de la juventud, en este sentido, retomando estudios como el Índice Nacional de Participación Juvenil desarrollado por Ollin Jóvenes en Movimiento, para contrastar las vías de participación tradicionales o institucionales frente a esquemas de participación alternativas, pero con capacidad de influir en cambios sociales o transformaciones estructurales.

Para iniciar la discusión teórica al respecto, debe partirse de por lo menos dos premisas fundamentales, la primera hace referencia al debate conceptual respecto de la juventud comprendida dentro de un rango de edad, así como de las diferencias de conceptualización en los niveles local, nacional e internacional; y la segunda respecto de la diferenciación entre ser joven y juventud como términos.

Siguiendo lo anterior, cuando hablamos de juventud, debe considerarse el debate existente en cuanto a su definición, y más específicamente a su categorización como segmento poblacional acorde con el rango de edad. Ello, debido a que, desde antes del año de 1985, con motivo del Año Internacional de la Juventud, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define a los jóvenes de diversas formas.

En ese entendido, la ONU, parece tener al menos dos clasificaciones de juventud en cuanto al rango de edad para ser considerado parte de este segmento poblacional; por un lado, en la resolución 50/81 de la Asamblea General, en donde se define el término juventud como las personas de entre 15 y 24 años, mientras que en la resolución 2250 del Consejo de Seguridad, la entiende como el de las personas entre 18 y 29 años.

Aterrizando esto en el contexto nacional, en México las personas jóvenes son todas aquellas que se encuentran dentro del rango de edad de 12 a 29 años, según lo estipula el artículo 2 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; y conforme a lo que se desarrollan los programas y estadísticas en la materia.

En consecuencia, del rango de edades, debe entenderse a la juventud como un elemento multifactorial, que comprende no sólo consideraciones de tipo biológico, sino también aspiracionales respecto de aquello en lo que se espera que esa juventud se convierta.



La juventud puede ser comprendida de este modo, en esa etapa de desarrollo que se encuentra en un periodo entre la infancia y la etapa adulta. Nuevamente, dentro de las clasificaciones de tipo biológico, la Organización Mundial de la Salud (OMS) identifica el periodo de la adolescencia como aquel periodo de crecimiento y desarrollo humano que se encuentra después de la niñez y antes de la etapa adulta, identificando a estas personas en un rango de 10 a 19 años.

Continuando con la discusión teórica, se considera que el fenómeno de la antipolítica constituye un elemento fundamental para tomar en consideración en el análisis de los nuevos esquemas de participación de los jóvenes al interior de movimientos sociales. También se considera como punto de partida la crisis de representación en los sistemas democráticos, pues es la lejanía entre representantes y representados lo que, entre otros elementos, sienta las bases para la existencia de fenómenos como la antipolítica.

En este entendido, se consideró pertinente retomar al jurista alemán Jellineck, para hacer una revisión del concepto de representación, quien plantea que: “Se entiende por representación la relación de una persona con otra o varias, en virtud de la cual la voluntad de la primera se considera como expresión inmediata de la voluntad de la última, de suerte que jurídicamente aparecen como una sola persona.”

A raíz de lo anterior, puede entonces hacerse una revisión crítica de lo que está sucediendo con la representación, ya que, en efecto, la sociedad ya no se siente integrada de tal forma que parezca una sola persona con sus representantes, sean estos diputados, presidentes municipales, entre otros.

La antipolítica es conceptualizada por Schedler como: “una política realizada por actores ajenos al sistema partidario que compiten en el juego electoral con recursos sacados del arsenal de la crítica contra los partidos y las élites políticas establecidas.”, se trata de un fenómeno creciente en la región Iberoamericana, que ha sido estudiado y reconocido en Europa y particularmente en el Reino Unido, como elemento de quiebre para el sistema de partidos. Dicho fenómeno tiene como claro reflejo el surgimiento de nuevos esquemas de participación en la esfera de lo público que convendrá estudiar en un marco general.

Es interesante entonces que abordemos un poco lo que sería el perfil de aquel que puede llegar a considerarse como antipolítico, y los posibles patrones conductuales que seguiría de serlo. En sincronía con lo anterior, se considera que ese tipo de ciudadano es aquel que está convencido de que dentro de este sistema -el democrático- ya nada es posible; y por ende preferirá a los movimientos antes que a los partidos políticos.

El empleo de la tecnología para el antipolítico no servirá para generar una vía de comunicación con los políticos o las distintas instituciones políticas y gubernamentales; sino más bien como una herramienta favorable para la movilización social.

Puede entenderse pues a la antipolítica como esa válvula de escape producto de un hartazgo social desmedido hacia la política, y en especial hacia los políticos.

Quizá entonces, podamos transitar hacia el hecho de que el fenómeno de la antipolítica se encuentra tan arraigado en las sociedades contemporáneas, que la búsqueda y generación de nuevos esquemas de participación y funcionamiento en la esfera de lo público se convierte en una transformación necesaria de la democracia; un proceso que ejemplifica precisamente el planteamiento de Bobbio, quien señala que las transformaciones que observamos respecto de la democracia son atribuibles a “la inevitable contaminación de la teoría cuando es obligada a someterse a las exigencias de la práctica”. Una transformación que, de acuerdo con el mismo autor, se trata de una condición natural de un régimen democrático, y que sin duda nos habla de la necesaria adaptación de los planteamientos teóricos a la realidad social existente en cada época y contexto social dado.

Dicho planteamiento nos dirige necesariamente a la crisis de representatividad, ya que el desencanto ciudadano para con los políticos no puede entenderse de mejor manera que como una falta de representatividad; un elemento clave para el desarrollo de un sistema democrático como el nuestro. En razón de ello, podemos afirmar que a raíz de una crisis en el régimen de representatividad de nuestro país encontramos a la antipolítica como la “filosofía del ciudadano”, ya que las respuestas a sus necesidades ya no son necesariamente resueltas a través de la vía tradicional, sino preferentemente por la vía ciudadana.

La pregunta que impera aquí es ¿qué están haciendo las agrupaciones e instituciones políticas de nuestro país para generar tal disociación entre la agenda social y la agenda política? ¿será acaso que esta antipolítica sea el paso siguiente del proceso iniciado con el fenómeno del biopoder enmarcado por Foucault?

Finalmente, se debe considerar a Daniel Innerarity, quien nos habla sobre el sentimiento de indignación como elemento generador de movilización social, y que es producto del contexto de “desafección política” en el que nos encontramos como sociedad.

Uno de los grandes problemas de las sociedades democráticas como la nuestra es que hemos caído en un simplismo y reduccionismo desmedido de lo que entendemos por ciudadanía y democracia; debido a que el ejercicio de una, y la concepción de la otra, quedan completamente reducidos al ejercicio del derecho al voto y encerradas en un mero proceso electoral, cuando ambas conllevan procesos y ejercicios mucho más amplios y complejos.

El problema existente con la antipolítica, es que mina por completo a la autoridad, ya que “De la misma manera que una comunidad política, para existir, necesita estar libre de restricciones externas, al menos en un grado mínimo, debe ser capaz de imponer restricciones internas sobre sus miembros. La política implica la toma de decisiones vinculantes.

Esta define las reglas y establece restricciones a las normas consensuales y probablemente autorestricciones, aun así, reglas y restricciones.”; es por ello que resulta prácticamente imposible hablar de política sinsiquiera contemplar al poder y la autoridad como elementos necesarios para ese establecimiento de reglas, elementos que quedan completamente descartados desde la visión de la antipolítica, que siguiendo la línea de Schedler nos remite a ese estado de naturaleza planteado por Hobbes en el cual surge el planteamiento de ¿para qué adherirse a las reglas del juego, si uno puede hacer lo que le plazca?

Lo interesante en ese sentido es comprender que esa indignación como consecuencia de esquemas caducos y enormes brechas entre el representado y el representante, genera que sea a partir de los movimientos sociales impulsados desde la indignación,¹² la posibilidad de llevar a cabo cambios sociales y transformaciones estructurales, pues de suyo, representan válvulas de escape para ese descontento generalizado.

Conviene hacer la precisión, de que más que hablar de movimientos sociales; en este caso estamos hablando de una serie de movilizaciones de protestas lideradas por personas jóvenes en distintas regiones del mundo. Suscitadas, en su mayoría, por ese descontento con la clase política que se traduce en un sentimiento de indignación ante “los despojos y las exclusiones” de lo que se considera como un sistema fallido.

Tomando como base el estudio de Gayle Kimball sobre los movimientos del siglo XXI liderados por jóvenes, en los que se incluyen distinciones en cuanto al modus de las movilizaciones, y las personas que iniciaron estos movimientos, conviene destacar dos elementos característicos de éstos. Por un lado, el desarrollo de estrategias de acción colectiva, de organización y de comunicación que estuvieron mediadas por plataformas tecnológicas, y por el otro, la ocupación de espacios públicos, ya sea a través de sentadas o acampadas en las que comúnmente se desarrollaron asambleas.

Kimball analiza la movilización social de las personas jóvenes de 88 países del mundo, en donde recoge la discusión basada en la cuestión de que a la juventud no le es comúnmente permitido hablar por sí misma, esto basado en la estereotipación y discriminación que tradicionalmente se ha dirigido a las personas jóvenes, tomando como base su pertenencia a un rango de edad determinado, que al parecer les inhabilita para tomar decisiones, involucrarse y representar sus propios intereses.

De acuerdo con este estudio, en el año de 2011 inició una cascada de levantamientos liderados por personas jóvenes, en contra de la desigualdad. Estos levantamientos, que iniciaron a finales del año 2010, se extendieron desde Túnez a Egipto y Yemen, a España, Grecia e Israel, a Chile, Estados Unidos, Rusia, Quebec y, más recientemente, a Turquía, Brasil y Hong Kong, y con huelgas de estudiantes universitarios en Sudáfrica.

Lo interesante de abordar en este documento algunos de esos movimientos, tiene que ver con las diferenciaciones que pueden observarse al interior de estos. Principalmente se destaca el proceso de participación de los jóvenes universitarios en Venezuela, quienes, ante esta, que podría identificarse como indignación, salieron a las calles para expresar sus demandas respecto de la situación por la que estaba atravesando su país, en dos momentos distintos.

Así sucedió en un primer momento, en mayo de 2007, cuando el gobierno de Hugo Chávez cerró la señal abierta del que era el principal canal de televisión en dicho país, Radio Caracas Televisión (RCTV). Este hecho, generó la movilización de los jóvenes a partir de ese sentimiento de indignación y con una agenda que buscaba la unidad de toda la ciudadanía frente a la polarización entre los seguidores del chavismo y los miembros de la oposición. Además de movilizarse en contra de las 44 páginas de 69 enmiendas constitucionales propuestas por Hugo Chávez que le habrían permitido ser presidente vitalicio y ampliar sus poderes. Al final, sus demandas no prosperaron.

Y en un segundo momento, en febrero del año 2014 se llevaron a cabo movilizaciones estudiantiles que protestaban en contra de la inseguridad en que se encontraban los centros académicos del país. La respuesta del desde entonces, presidente Nicolás Maduro, fue la represión y la detención arbitraria de los jóvenes que se manifestaron, pues argumentaba que estos buscaban provocar un golpe de Estado.

Como consecuencia de ello, una semana después miles de estudiantes universitarios se movilizaron hacia las puertas de la fiscalía para exigir la liberación de sus compañeros injustamente detenidos y para protestar nuevamente en contra de la situación de inseguridad. Tras horas de espera, se pidió a los jóvenes que se retiraran ante el temor de enfrentamientos violentos con grupos pro-régimen. A pesar de dicho esfuerzo, se desató la violencia en contra de los jóvenes estudiantes con lo que al menos tres personas murieron en Caracas tras los violentos hechos de represión hacia la manifestación pacífica de los estudiantes.

El elemento característico de estas movilizaciones y de estos jóvenes era que no se identificaban como movilizaciones de la “oposición”, y que además no se trataba de militantes de partidos políticos, sino que era esa dosis de indignación la que los había movido a buscar una transformación posible y necesaria para su país. Lo relevante de esto es que los jóvenes que lideraron los movimientos estudiantiles con el paso del tiempo y como consecuencia de su activismo político, en muchos de los casos dieron un salto hacia la política, con lo que asumieron cargos de elección popular, y muchos de ellos hoy son los líderes políticos de la oposición en su país.

Como el elemento que da inicio a esta serie de levantamientos sociales liderados por personas jóvenes en distintas latitudes, se encuentra la Revolución de los Jazmines, que inició en diciembre de 2010 con la inmolación de un vendedor de frutas que se prendió fuego para protestar contra la corrupción policial.

Estos hechos avivaron la llama de la inconformidad ante la corrupción gubernamental, la desigualdad, el desempleo y la represión política. De tal modo, que las movilizaciones iniciaron el 17 de diciembre de 2010 en la ciudad de Sidi Bouzid, y finalmente se extendieron por Túnez, hasta que el 14 de enero del 2011, el presidente Zine El Abidine Ben Ali, que llevaba 23 años en el poder, renunció y huyó a Arabia Saudita. Esto constituyó la primera ocasión en que el dictador de un país árabe era expulsado como consecuencia de movilizaciones sociales, y no como producto de un golpe de Estado.

Estos acontecimientos sirvieron de inspiración para que las personas de otros países árabes se levantaran contra sus dictadores; en conclusión, Túnez representa la historia de éxito de las revueltas que se extendieron de este país a Egipto, Yemen, Omán, Libia, Bahrein, Marruecos, Mauritania y Siria, constituyendo lo que se conoce como la Primavera Árabe.

Como elementos que conviene resaltar de estos levantamientos, destaca el hecho de que las movilizaciones de Egipto, Yemen, Bahrein y Marruecos fueron impulsadas por prominentes mujeres jóvenes iniciadoras, como lo identifica el estudio de Kimball; y en los casos de Egipto, Yemen y Omán, las movilizaciones se caracterizaron por ocupaciones de plazas públicas mediante acampadas.

El 25 de enero de 2012, inició la revolución en la Plaza de la Liberación, convocada por la joven Asmaa Mahfouz, con la que tras 18 días de protestas se logró la renuncia del presidente Hosni Mubarak, y posterior a esto se llevaron a cabo las primeras elecciones libres para elegir a un presidente.

Finalmente, en julio de 2013 y tras un año en el cargo, el presidente Mohamed Morsi fue derrocado tras un golpe militar respaldado por grandes movilizaciones, como consecuencia de sus intentos de abrogar el poder, entre otros elementos. Como parte de este proceso, muchos de los jóvenes activistas fueron encarcelados.

Yemen fue el siguiente país en continuar con esta fiebre de la Primavera Árabe, con protestas y movilizaciones contra el presidente, que dieron inicio en el mes de enero, y fueron dirigidas por una mujer, Tawakkol Karman. Como consecuencia de esto, en noviembre de 2011 renunció el presidente, y en febrero de 2014 se celebraron elecciones.

El 17 de enero, como producto de las manifestaciones en Omán, el sultán Qaboos bin Said Al Said aumentó el salario mínimo, cambió las posiciones en el gabinete, creó nuevos empleos y generó nuevos estipendios gubernamentales para estudiantes del Colegio Superior de Tecnología.

Posteriormente, en el caso de Libia, las fuerzas de seguridad del estado abrieron fuego contra los manifestantes en Benghazi, el 15 de febrero. Finalmente, el dictador Muamar el Gaddafi fue asesinado, y a pesar de ello, el caso reinante no cesó, lo que llevó a Libia a convertirse en un estado fallido y a que sirviera de refugio para los terroristas del Estado Islámico (ISIS).

En el caso de Bahrein, las movilizaciones se basaron en la oposición al monopolio de la economía y del gobierno por parte de la familia real; y como consecuencia de estas exigencias, el rey sunita Hamad enfrentó tropas sunitas sauditas contra la mayoría de la población chiita. Al final la disidencia de los jóvenes chiitas fue sofocada y el sitio principal de manifestaciones en la Plaza de la Perla fue desmantelado por el gobierno.

Amina Boughalbi, una estudiante de periodismo de 20 años lanzó una convocatoria para manifestarse en pro de limitar algunos de los poderes de la monarquía de Marruecos. Esta convocatoria congregó a miles de personas que se tradujo en lo que posteriormente se conocería como el movimiento del 20 de febrero.

Dicho movimiento buscaba la transición hacia una monarquía constitucional. Al final el rey propuso una serie de reformas, sin llegar a instituir la esperada monarquía constitucional. Las protestas permitieron hacer modificaciones a poderes específicos de la monarquía; así como también, abrieron espacio a la libertad de expresión para criticar al gobierno.

El movimiento del 25 de febrero para protestar en contra de la pobreza y la corrupción fue liderado en Mauritania por jóvenes a través de publicaciones en Facebook; y que fue seguido por el “Día de la ira”, el 25 de enero del año siguiente, que fue organizado por estudiantes del Instituto Avanzado de Estudios Islámicos y de Investigación, como protesta por el cierre de su escuela.

Finalmente, las movilizaciones que cierran el ciclo denominado como la Primavera Árabe tuvieron lugar en Siria, donde en el mes de marzo, jóvenes de entre 10 y 15 años escribieron en un muro en Daraa, al sur de dicho país, el que constituiría precisamente el slogan de la Primavera Árabe: “La gente quiere que el régimen caiga”. Quince de estos jóvenes fueron encarcelados y torturados.

Finalmente, la mitad de la población siria se vio desplazada de sus hogares como consecuencia del involucramiento, en bandos opuestos, de Rusia y Estados Unidos, en campañas de bombardeos, como parte de la guerra civil entre las sectas islámicas y el presidente Bashar al-Ásad.

Es interesante analizar que la Primavera Árabe fue constituida por una serie de movilizaciones y movimientos que no fueron del todo homogéneos, y que finalmente los puntos de coincidencia que pueden ser considerados entre estos son la necesidad de acabar con la corrupción y los abusos de poder, la pobreza y la desigualdad y mejores oportunidades.

Conviene tener en claro estas diferencias, porque no necesariamente todas estas movilizaciones se vieron traducidas en cambios netamente de transformación estructural, o que puedan ser considerados de “positivas” en cada uno de los países. Sino que, por el contrario, y por un lado, permitieron generar grandes pasos hacia una transformación gradual de sus sistemas de gobierno, y por el otro, aceleraron la agravante situación social y política por la que atravesaban, como lo fue con el caso de Siria.

Conviene señalar que las movilizaciones y protestas de la Primavera Árabe sirvieron de inspiración para el movimiento de “Los indignados” en el mundo occidental, que tuvo como escenario inicial a la ciudad de Madrid, que se fue extendiendo por toda España, en lo que se denominó como el 15-M que protestaba contra el 50% de la tasa de desempleo juvenil y las medidas de austeridad emprendidas por el gobierno. En esta movilización particular, se hicieron ocupaciones de espacios públicos a través de acampadas, en las que se llevaban a cabo asambleas colectivas, que se fueron diluyendo en asambleas vecinales; y que al final produjeron nuevos partidos inspirados en este movimiento de los indignados como lo es el caso de Podemos.

Bajo este mismo esquema, las movilizaciones se produjeron en otros países como Portugal, Grecia, Malasia, Israel, Omán y Estados Unidos, transitando en este sentir de la indignación, a aterrizarlo en el concepto de la ocupación de espacios públicos a partir de acampadas. En este caso con la excepción de Omán.

Lo relevante de esta serie de movimientos de Los Indignados y de los *Occupy*, radica en el hecho de que estos mecanismos de asambleas colectivas y de ocupación de la plaza pública fueron empleados como herramienta base para hacer frente a la ineficacia del esquema de funcionamiento de estos sistemas democráticos, para poder sobre la mesa de la discusión las exigencias y demandas sociales; que de suyo son una expresión de esta desafección de la política, como producto de la crisis del régimen de representatividad.

En el caso de México, el involucramiento de los jóvenes en los procesos de transformación social y política del país se debe entender no desde su participación en movilizaciones sociales, sino más bien desde las organizaciones sociales, políticas o empresariales. También a partir de su participación en los procesos electorales.

Se consideró relevante tomar en cuenta diversas encuestas y estudios relacionados con la participación de las personas jóvenes en México, así como de las proyecciones de dicha participación que se plantearon para el pasado proceso electoral del 2018.

Uno de los principales estudios que se tomaron en consideración, tiene que ver con el informe y la publicación realizados por el COLMEX, como parte de la Encuesta Nacional de Cultura Política de los Jóvenes 2012 (ENCPJ 2012), realizada por esta misma institución. Estudio a partir del cual, se analizaron las dinámicas en torno a la participación política de los jóvenes mexicanos en el contexto de las elecciones presidenciales del 2012, como al proceso de configuración de identidades partidarias y/o preferencias electorales, desde la perspectiva de la cultura política.

Cuando pasamos al caso de los partidos políticos, resulta que 2 de cada 10 personas involucradas son jóvenes, mientras que ningún joven tiene acceso real a espacios de toma de decisiones al interior de estas instituciones. Lo cual de alguna forma resulta congruente con el hecho de que se tiene un porcentaje mínimo de participación juvenil al interior de estas instituciones, en total correlación con el nulo acceso de estos a los espacios de toma de decisión, y puede inferirse también en el hecho de que dichas estructuras tiene una lógica de verticalidad, que choca, por ejemplo con dinámicas de horizontalidad que pueden verse en mayor medida al interior de las organizaciones de la sociedad civil y de los colectivos, que es donde precisamente existe una mayor participación juvenil.

Finalmente, en el caso de la iniciativa privada, tenemos que como resultado de este estudio, 3 de cada 10 personas involucradas son jóvenes, mientras que en cuanto al acceso a las estructuras formales, 3 de cada 10 personas remuneradas son jóvenes, y 1 de cada 10 tomadores de decisiones es joven.

En conclusión, el principal espacio de participación de las personas jóvenes de nuestro país, con una capacidad de incidencia real y con percepciones salariales, de acuerdo con el INPJ 2015-2016 se da a partir de Colectivos de la sociedad civil, y posteriormente se da en las organizaciones de la sociedad civil. En el caso de las instituciones de educación superior la alta participación de los jóvenes se da porque son beneficiarios de los servicios educativos, y no necesariamente este gran porcentaje de participación juvenil se ve traducido en una participación al interior de la estructura formal de dichas instituciones, como tampoco en la posibilidad de participar de espacios importantes de toma de decisiones al interior de estas.

Y finalmente, es de destacarse la prácticamente nula participación juvenil al interior de los partidos políticos, hecho que hace total concordancia, con los datos anteriormente presentados de la ENCPJ 2012 desarrollada por el COLMEX, en donde se hace patente la desafección política de las personas jóvenes de nuestro país, y de manera especial su desvinculación con la clase política y las instituciones partidarias en general.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en nuestro país hay 30.6 millones de personas jóvenes de 15 a 29 años, lo que equivale al 25.7% del total de la población. Aunado a ello, y como puede observarse en la Ilustración 7, la última actualización del Registro Federal de Electores previo al proceso electoral del 2018 proyectaba un total de 85 millones 953 mil 712 personas con credencial para votar vigente; de estos 26 millones 517 mil son personas que se encuentran entre los 18 y los 29 años, es decir, el 29.2% de la lista nominal. De estos, se estima que 12.8 millones de personas jóvenes votarían por primera vez para elegir al presidente de México.

Sin embargo, es importante considerar cómo se ha dado la participación de los jóvenes en procesos electorales anteriores, ya que existe una correlación entre el aumento progresivo del abstencionismo en relación con el aumento de edad. De acuerdo con datos del INE, en el último proceso federal (2015), el 64% de las personas jóvenes de entre 20 y 29 años y con posibilidad de votar, no acudieron a hacerlo. En ese sentido, quienes acudieron a votar fueron 7.7 millones de personas jóvenes, de las 21.5 millones que podrían haberlo hecho.

Conclusiones

Es importante considerar que los esquemas de participación tradicionales no son lo suficientemente atractivos para el común de los jóvenes, que contrario a ideas preconcebidas, sí participan, pero bajo esquemas de total horizontalidad y lo más alejados posible de los partidos y las instituciones políticas.

Ello habla en gran medida del reflejo de un desencanto por la democracia, que se manifiesta en todo un fenómeno global como lo es la antipolítica, y que como fruto de esta inconformidad nos presenta una serie de válvulas de escape que se presentan a modo de movilizaciones sociales que tienen como objetivo generar transformaciones estructurales.

Como punto clave encontramos la necesidad imperante de los partidos políticos y de la clase política en general, de recuperar la credibilidad y la confianza de la ciudadanía en su capacidad de representar a ésta en cuanto a sus demandas y necesidades se refiere.

Otro aspecto que no puede dejarse de abordar es el rol fundamental de la formación de la ciudadanía, especialmente de la juventud, en los distintos niveles educativos, con la finalidad no sólo de que conozcan el funcionamiento y composición de los órganos que conforman el Estado, sino también que conozcan e incluso dominen los distintos mecanismos y canales a través de los cuales podrán ejercer sus derechos políticos y civiles.

Lo anterior con la finalidad de contar con una ciudadanía activa, y capaz de transitar hacia una democracia participativa; ya que de lo contrario estaremos reduciendo a la ciudadanía a una visión muy simplista.

Como punto clave encontramos la necesidad imperante de los partidos políticos y de la clase política en general, de recuperar la credibilidad y la confianza de la ciudadanía en su capacidad de representar a ésta en cuanto a sus demandas y necesidades se refiere.

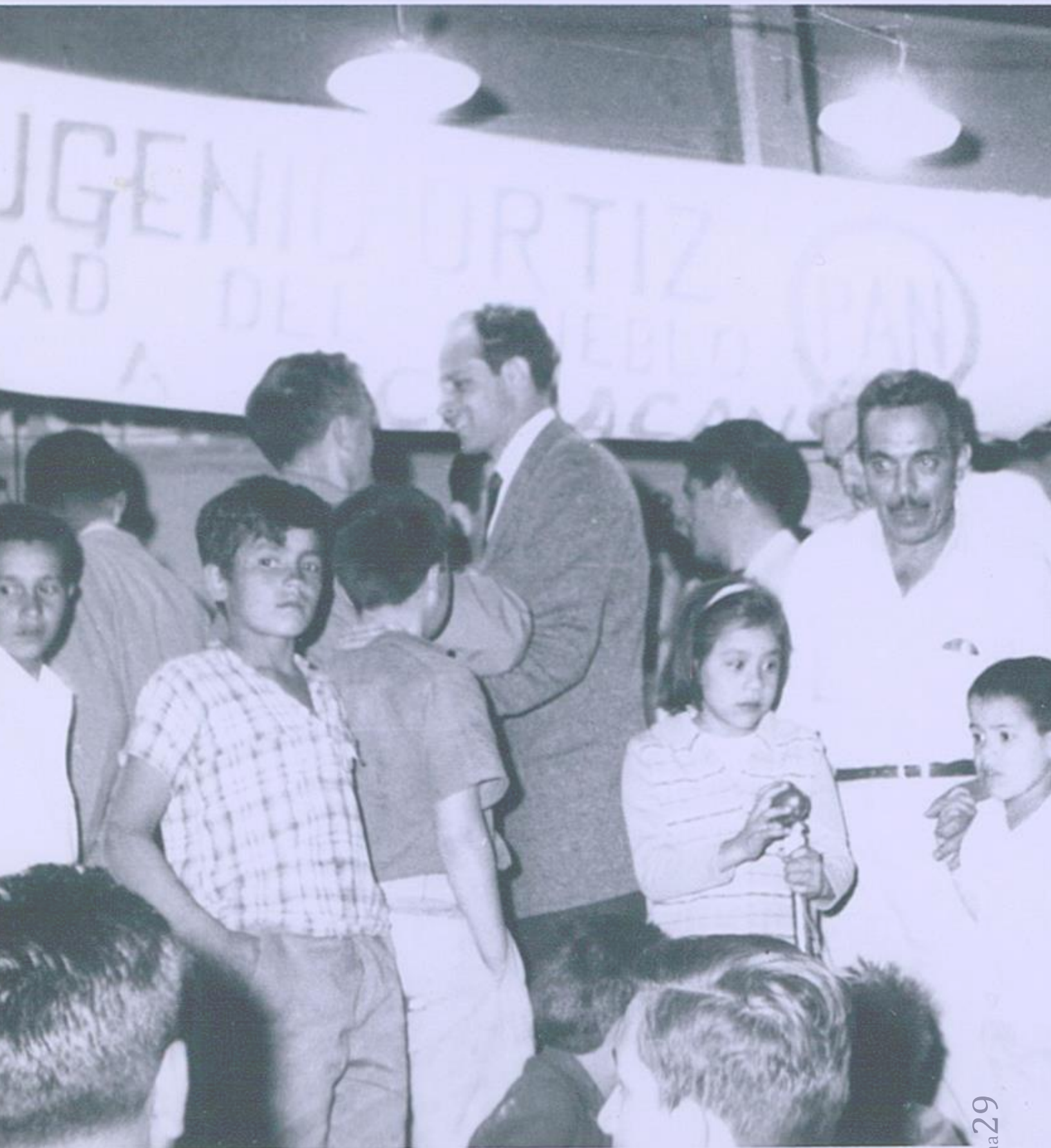
Otro aspecto que no puede dejarse de abordar es el rol fundamental de la formación de la ciudadanía, especialmente de la juventud, en los distintos niveles educativos, con la finalidad no sólo de que conozcan el funcionamiento y composición de los órganos que conforman el Estado, sino también que conozcan e incluso dominen los distintos mecanismos y canales a través de los cuales podrán ejercer sus derechos políticos y civiles. Lo anterior con la finalidad de contar con una ciudadanía activa, y capaz de transitar hacia una democracia participativa; ya que de lo contrario estaremos reduciendo a la ciudadanía a una visión muy simplista.

De este modo, fue relevante observar el rol de los jóvenes en diversas manifestaciones colectivas y juveniles, cuyo origen o finalidad, en principio, no eran netamente políticas, pero que, como en el caso de los líderes estudiantiles venezolanos, gestaron importantes momentos de participación juvenil, que con el paso del tiempo transformaron a estos jóvenes en los líderes políticos de la oposición en el presente.

Es debido a ello, que se considera que no deben subestimarse los movimientos colectivos de participación que son generados desde y para las juventudes, pues de suyo conllevan un proceso de transformación social de la persona joven, que encausarán su participación para generar no sólo transformaciones en el presente, sino en el futuro.

Aunque, haciendo el balance justo, de no dotar a estos movimientos de un aura de total posibilidad, como en su caso Castells envuelve de un aire totalmente esperanzador a estas “redes de indignación”; sino más bien de asumir en este sentido la advertencia que hace Slavoj Zizek de que estas movilizaciones terminen “enamoras de sí mismas”, y celebrando año tras año el aniversario de su gesta movilizadora, antes que fortaleciendo la reivindicación de las demandas que originalmente persiguieron.

Debe considerarse pues, el papel revolucionario de la juventud para transformar, refrescar y renovar a nuestro sistema democrático; la reflexión y el gran reto sobre todo lo discutido en este documento de trabajo está en repensar y entender a nosotras las personas jóvenes, no como entes apolíticos, pues ha quedado demostrado, a partir de distintos acontecimientos y estudios, que las personas jóvenes sí estamos interesadas en la política.



Sin embargo, una buena parte no se siente identificada, ni tomada en cuenta por parte de los partidos políticos o las mismas instituciones; y es allí donde corremos el grave peligro de que nuestra tan valiosa juventud se ahogue en la mecánica de un fenómeno como la antipolítica, que no puede llevarnos sino a un derrumbe de la democracia per se, por un agotamiento de todas las vías de representación existentes hasta la fecha.

O le apostamos a recuperar la confianza de la ciudadanía desde una inversión en nuestros jóvenes, o nuestros ideales democráticos se verán desmoronados ante un esquema de funcionamiento que no puede más que dar de sí; todo esto apartándonos de las prácticas populistas, clientelares y corporativistas que tanto daño han hecho a nuestra capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas.

Lo interesante de este análisis consistió también en el aterrizaje de esta conceptualización de los jóvenes y la relevancia de su participación en los cambios sociales, así como en la posible influencia que nuestro bono demográfico juvenil pudo representar para este proceso electoral.

Nuevamente la pauta nos la marca la participación no convencional de los jóvenes a partir de colectivos y organizaciones no gubernamentales, en donde deja muy claro el rechazo de la institucionalidad política, en parte por su falta de horizontalidad, y también por la crisis de representatividad al interior de los sistemas democráticos que se encuentran enmarcados en gran medida por una brecha considerable entre el representado y el representante.

El problema que enfrentamos en la cotidianeidad es que hasta ahora no existe una participación eficiente en la que tanto gobierno como sociedad trabajen en conjunto para la consecución del bien común. En pocas palabras, hace falta la participación subsidiaria de la sociedad y el gobierno para alcanzar el bien común.

He ahí la labor de los jóvenes humanistas, la de convertirnos en opciones reales de vinculación de nuestro partido (el Partido Acción Nacional), con la ciudadanía, de ser formadores de la ciudadanía a través de las acciones más simples de nuestra vida cotidiana, de ser promotores de una participación social activa y consciente.

En este sentido, debe hacerse énfasis en los retos que enfrentan los partidos políticos, ya que no están cumpliendo con las expectativas de la ciudadanía, sobre todo por parte de las personas jóvenes (18 - 29 años), cuando esta población es la que tiene menor interés por participar en las cuestiones políticas partidarias, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012.

El reto entonces se vuelve imperante también para todos aquellos que nos consideramos jóvenes humanistas, porque ¿qué es ser humanista, sino la acción responsable en el presente para la construcción del bien común? Nuestra labor se convierte pues, en la construcción de la ciudadanía desde el actuar cotidiano; que implica desde respetar los semáforos, ser solidarios con nuestra “casa común”, como menciona el Papa Francisco en su Carta Encíclica “*Laudato Si* hasta ser capaces de salir a la calle para exigir lo que es justo.

Nuestra labor se torna así en una ardua, pero debemos recordar que transitamos en una brega de eternidad.

Finalmente, y a pesar de que, a la fecha del cierre de este documento de investigación, no pudo obtenerse el dato exacto en cuanto a la participación del bono demográfico juvenil en el proceso electoral del 2018, puede inferirse que su participación tuvo un peso de gran relevancia para los resultados de las elecciones presidenciales, pues concuerdan con diversas encuestas realizadas en el periodo previo a las elecciones.

Silvia Ferreiro y Tatiana Guevara²

Durante la década de los años 90, las reformas políticas propulsadas en Argentina estuvieron ligadas a la introducción de un nuevo modelo económico y social hegemónico, de orientación neoliberal, que afectó la constitución de los vínculos sociales de organización, producción y reproducción histórica.

² Ferreiro, Silvia. El derecho de los jóvenes: la participación política. Universidad Nacional de General Sarmiento. s/f. Págs. 7

02

EL DERECHO DE LOS JÓVENES: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Página 33

POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

En la actualidad superar estas rupturas entre actores sociales, estructuras políticas e intereses, resulta determinante para la construcción de mejores y mayores oportunidades de inclusión y participación social. Para tal tarea, partimos de nuestra experiencia como talleristas en el proyecto “Política y Derechos Humanos en la Escuela”; desde el cual buscamos abrir espacios para que los jóvenes deliberen sobre su rol como actores políticos.

Existen diversas concepciones de la palabra participar. Podemos hablar de una participación efectiva que tiene en cuenta las voces de todos los actores en la toma de decisiones. Y, lo que nosotras denominamos, una “participación simulada”, en la que se invita a los jóvenes a formar parte, sólo para ejecutar una acción.

Estamos convencidas que el trabajo no sólo “para” los otros, sino también con los otros, involucra una nueva manera de pensar las políticas y de intervenir en las mismas.

La escuela pública es un espacio de socialización fundamental en la vida de las personas y en el desarrollo de nuestra sociedad, escenario que se incluye dentro de un modelo de vida democrático. Un principio básico de la educación media es la formación de ciudadanos capaces de participar en la vida pública, capaces de asumir un rol protagónico en la construcción de una sociedad solidaria. La escuela está hoy muy sola frente a la nueva realidad social. Además de perseverar en el esfuerzo por lograr mayores niveles de inclusión educativa, podemos observar que hay una desarticulación entre las políticas educativas y las políticas sociales.

El tema de la convivencia democrática constituye un eje vertebrador de la tarea escolar. Todos los agentes implicados -la escuela, la familia, los políticos y las administraciones, los propios jóvenes- tienen su propia responsabilidad en este proceso; y que con su trabajo en conjunto, es posible la legitimidad de los mecanismos democráticos y de la política. Pero para que eso se lleve a cabo es necesario contar con la participación de la sociedad; supone el compromiso y el involucramiento de los actores; implica metas en común y consenso acerca de los medios para obtenerlas.

Con este trabajo buscamos conocer las motivaciones y expectativas de los jóvenes con relación a la política, así como, identificar acciones que puedan producir cambios substanciales en la percepción y en la implicación de los jóvenes en el ámbito de la política.

En la actualidad estamos frente a una necesidad de incrementar la participación y el compromiso. Impulsar el compromiso y promover la participación en la construcción de una sociedad cada vez más inclusiva. Inclusión, justicia e integración constituyen tres dimensiones indisociables de la igualdad de oportunidades, que deben ser consideradas en su especificidad, pero que a la vez deben ser atendidas en conjunto para avanzar en el camino del cumplimiento del derecho a la participación política para todos.

La exclusión social es uno de los problemas más acuciantes de la sociedad en que vivimos. El efecto excluyente es característico de la globalización y de la nueva era, que ha creado cada vez más personas que viven al margen de la sociedad, poniendo de manifiesto la necesidad primera de luchar contra dicha exclusión (Parrilla, 2002). Estamos en la era de la globalización neoliberal que unifica dividiendo, polariza la sociedad, excluye y hace diferencias dentro de la misma.

Entendemos por democracia la posibilidad que el sistema político democrático otorga para institucionalizar las garantías de efectivización de los derechos y cómo se articula dentro del marco del sistema capitalista.

La participación política consiste básicamente en un tipo de actividad orientada a intervenir sobre el gobierno mediante el ejercicio de los derechos políticos. La articulación de esta atribución puede tomar la forma central de la elección de los gobernantes o simbolizarse en diversas actividades orientadas a influir en las decisiones políticas de los mismos: la discusión política cotidiana y el seguimiento de la vida política, la participación en campañas electorales, el voto, la presión sobre los representantes políticos, la militancia en grupos, la participación en manifestaciones, etc.

La categoría de juventud es una construcción social que adquiere diferentes significados en cada sociedad, en cada una de las diferentes culturas y en los distintos períodos o momentos históricos.



La juventud surge a partir de los siglos XVIII y XIX. Desde entonces dicha categoría comienza a ser pensada como una moratoria social, como un tiempo de espera, un período de postergación destinado a la preparación de lo que en el futuro será la vida en sociedad. Cuando los adultos hablan de los jóvenes lo hacen en futuro, pero el joven es aquí y ahora; está presente, en la actualidad como un testigo que necesita las herramientas en este momento. Entenderemos a la juventud no como una categoría de tránsito, sino como pluralidad de los modos de ser joven, ya que la condición de juventud indica, en la sociedad actual, una manera particular de estar en la vida: potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas, lenguajes, que ofrecen un panorama sumamente variado y móvil que abarca sus comportamientos, referencias identitarias, y formas de sociabilidad. Los planteamientos centrales de la juventud como moratoria social encuentran su propio límite, pues si bien dicho concepto remite a aquellos jóvenes que gozan de cierta autonomía, brindada por la postergación del ingreso al mercado laboral y fomentado por la dedicación exclusiva a la formación escolar y académica, la realidad es que muchos jóvenes asumen responsabilidades de adultos, excluyéndolos de su condición de juventud e iniciando de forma temprana su ingreso al mercado laboral.

La participación de los jóvenes resulta importante para la organización crítica de la vida social; la realización individual y colectiva de un proyecto comunitario y el fortalecimiento de procesos de integración. Pero, además, es necesario fortalecer la capacidad de los jóvenes de ser actores de su propia vida; actores que puedan elegir, juzgar y ser capaces de llevar a cabo ellos mismos proyectos que les permitan desarrollar relaciones sociales ya sean relaciones de cooperación o conflictivas. La participación de los jóvenes en los lugares donde se toman decisiones que afectan sus vidas es un derecho constitucional. Y también un medio para mejorar la convivencia. Estimular la participación de los jóvenes en el espacio político y social, responde a la necesidad de fortalecer las prácticas y valores democráticos en la ciudadanía. La participación juvenil es importante para la organización crítica y protagónica de la vida social; como así también la realización individual y colectiva de un proyecto de comunidad y el fortalecimiento de procesos de integración, transformación y comunicación. La juventud que es indiferente a la política pierde un espacio en la sociedad.

Nuestra preocupación por la participación de los jóvenes en la política nos llevó a formar parte del proyecto “Política y Derechos Humanos en la Escuela”, el cual apunta a fortalecer la relación de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) con escuelas de Nivel Medio localizadas en los partidos de Los Polvorines, San Miguel, José C. Paz, entre otros².

La propuesta pretende que un grupo de estudiantes de la UNGS interactúe con estudiantes y docentes de las instituciones de Nivel Medio. En el marco de la misma se abordan temas generales como: política, participación, conflicto, democracia y derechos humanos. Las tareas desarrolladas tienen por finalidad acercar herramientas conceptuales básicas vinculadas con la problemática de la ciudadanía y la política; a partir de reflexiones, discusiones y actividades recreativas, estimulando la integración y las actividades conjuntas entre estudiantes de la universidad y la escuela.

Desde el voluntariado de “Política y Derechos Humanos en la Escuela” pretendemos, a partir de los talleres, estimular en los jóvenes el deseo de la consecución de su libertad que les permite enfrentar los retos que implica el emerger de situaciones adversas a través de sus propios esfuerzos. Si bien algunos de los conceptos que se proponen trabajar, forman parte de los contenidos curriculares de la escuela media, entendemos que retomarlos en talleres de debate, en un contexto no evaluativo y con interlocutores externos a la escuela, puede contribuir a profundizarlos y a ampliar su sentido en relación con el análisis de problemas políticos reales.

El proyecto enfoca un tema que constituye un aporte a la condición ciudadana de los jóvenes; a su vinculación con la cosa pública en general y a su responsabilización en relación con los problemas de la sociedad.

Se pretende que este proyecto sea un modo de ofrecer posibles vías para promover una ciudadanía más responsable, activa y comprometida, profundizando y actualizando los contenidos curriculares y a partir de ellos, generar discusiones que permitan la creación de una viva conciencia política y un fuerte compromiso con los derechos humanos capaz de posibilitar en un futuro una participación sensible en el seno de la comunidad. La apatía, el desinterés político y los persistentes problemas sociales vinculados a las situaciones de desigualdad social o las consecuencias negativas de la globalización económica ponen de manifiesto que las sociedades democráticas no pueden seguir funcionando de manera eficaz mientras sus miembros se alejan cada vez más del ámbito de lo colectivo.

¿Para qué vamos a las escuelas? Para abrir el diálogo y ordenar ideas. A partir de esta experiencia, buscamos contribuir a instaurar esta temática en la esfera pública, para generar transformaciones en el ejercicio cotidiano del derecho político. No somos orientadores sino facilitadores, con lo cual, nos interpela el promover en los jóvenes el sentido de responsabilidad en tanto dar una respuesta social, para desarrollar a través de acciones concretas su compromiso en la transformación de sí mismos y de la sociedad de la que participan. Partiendo del reconocimiento de los adolescentes y jóvenes como ciudadanos sujetos de derecho y, teniendo en cuenta que se trata del segmento etéreo de la población más afectado por prácticas que vulneran los derechos humanos, esperamos que esta actividad contribuya a crear una viva conciencia política y un fuerte compromiso con los derechos humanos capaz de posibilitar en un futuro una participación sensible en el seno de la comunidad.

Ahora cabe preguntarnos: ¿Cuál es el rol de la juventud en relación con la política? Desde nuestro lugar como talleristas creemos que tiene que ver con la capacidad transformadora de la juventud, lo que la lleva a ser protagonista una y otra vez de los cambios sociales, políticos y culturales. La participación de los jóvenes debe demostrar que la política es la herramienta por la cual se busca el bien común. En este sentido, afirmar que una sociedad es democrática implica que exista un régimen político democrático -no sólo en lo referido a los elementos normativo/organizativos formales, sino también a las propias prácticas y a las condiciones que las hacen posible en la práctica; prácticas que deben incluir a los jóvenes.

Todo espacio tiene un significado propio y ésta es una característica inseparable a él. Este significado puede derivarse de la funcionalidad ligada a las prácticas sociales que se desarrollan como resultado de las interacciones que, a un nivel simbólico, se dan entre los sujetos que ocupan o utilizan ese espacio. Asimismo, el significado espacial de un objeto es el que le confiere su naturaleza ontológica, de manera que los sujetos orientan sus actos hacia los objetos de su mundo en función de lo que éstos significan para ellos. En la actualidad, participar se encuentra relacionado con el cuerpo, con poner el cuerpo. Para Melina Vázquez y Pablo Vommaro poner el cuerpo en la escena pública se relaciona con que: para que la acción colectiva tenga lugar es preciso que se manifieste a través de la presencia física de sus manifestantes.

En manos de sectores que han sido invisibilizados socialmente en tanto sujetos con capacidad de agencia política, como es el caso de los y las jóvenes de sectores populares, este tipo de protesta se vuelve fundamental, puesto que no sólo permite enunciar reclamos, sino que, además, instituye formas de visibilidad social y la creación de identidades colectivas en el mismo accionar.

Estos autores dan muestra de la nueva presencia que los jóvenes tienen en la escena pública. Exponen que:

“La militancia político-social supone una forma de organización en la que tiene importancia central el territorio y lo comunitario, puesto que se trata de una práctica en la que la política y los asuntos cotidianos están entremezclados. En otras palabras, donde las múltiples dimensiones de la vida se politizan e involucran un abanico de cuestiones que van desde la música hasta el cuerpo y la intimidad”.

Durante los últimos años, el territorio ha vuelto a la escena. Aparece asociado a lo próximo, y, en consecuencia, el barrio, los asentamientos populares emergen como los ámbitos privilegiados de la acción y la organización colectiva. También el territorio asoma desde lo municipal, como referente obligado de las políticas de descentralización en el marco del desarrollo local. Estas consideraciones colocan al territorio como un componente clave de los procesos de cambio en los modos de hacer política.

En nuestros días, los medios de comunicación son vistos como uno de los agentes más importantes sobre el que se sustenta el sistema político. Muy a menudo, los jóvenes identifican los medios de comunicación como uno de los responsables junto con los políticos y los gobiernos, del escaso interés general por la política. Siguiendo el trabajo de Viviana Molinari 2009 podemos considerar que la información que ofrecen se encuentra manipulada, a la vez que no adecuan los contenidos ni los formatos a la población más joven. Es decir, se destaca de los medios de comunicación su poder para crear opinión y movilizar a la ciudadanía en función de los intereses a los que sirven. Según los jóvenes, los agentes políticos influyen en la información que transmiten los medios, modificando los contenidos u omitiendo ciertas informaciones en función de sus intereses. En palabras de Isidoro Cheresky:

El desarrollo de los medios de comunicación ha colocado a éstos, particularmente a la televisión, como los canales principales de información política. ha significado el desplazamiento de buena parte de la acción política al espacio más mediático, de modo que lo que sucede en este ámbito incluye deliberación y decisiones políticas, así como influencia en la selección de líderes. En paralelo al poderío de los medios se produce una metamorfosis de los partidos, que se transforman en aparatos cuyo verdadero centro de poder es cada vez más el candidato estrella rodeado de los expertos en gobernabilidad (el economista), en medios y en opinión pública.



¿Qué los jóvenes sean sujetos informados significa que están involucrados? Nos encontramos ante una reflexión desordenada, pues se pierde la reflexión crítica por la falta de experiencia de debate. Es decir, a pesar de que los jóvenes consideran que cada vez se tiene acceso a un mayor volumen de información, muchos de ellos afirman no contar con las herramientas necesarias para poder analizar y crearse su propia opinión al respecto. A su vez, hay una cierta sobrecarga de información que en ocasiones llega a saturar a los jóvenes. El hecho de no estar informados se debe en el fondo a una falta de interés: en realidad, la pluralidad de información existe, pero lo que no motivan son las vías de acceso, que se perciben como canales excesivamente especializados y ajenos a sus propios intereses. Se considera importante ejercer un mayor control en la calidad de la información política que se transmite, para legitimar la percepción de la política y sus agentes y fomentar el interés por parte de la ciudadanía.

Pero dejando de lado a los medios de comunicación, ¿El desánimo de los jóvenes no es motivado por la exclusión de éstos en la toma de decisiones políticas? Se repite la afirmación de no ser escuchados, ni reconocidos, ni tomados sensatamente en cuenta, lo que se intenta remediar con diversas promesas cuando se los necesita. Con lo cual, los canales de participación existentes son considerados como ficticiales, como un lugar en donde perderán su tiempo.

Concretamente, no encuentran lugares en los que merezca la pena participar. Existe el sentimiento de no ser tomados en cuenta a priori, no como consecuencia de un debate a partir de un diálogo con los adultos en el que sus ideas o proyectos no aparezcan como factibles, sino por una cruel relación de poder. Una idea no es considerada por provenir de quien proviene. Es decir, que un joven no puede participar de la política por su condición de joven.

Los jóvenes pretenden que su participación se traduzca en cambios efectivos en la realidad, con lo cual la pérdida de credibilidad de los políticos, vinculada a frecuentes promesas incumplidas y la sensación de carencia de ideas que vayan más allá de la voluntad de poder, también hacen al desgaste en los jóvenes. Entre las sugerencias que los jóvenes hacen, aparece con fuerza una demanda de ejemplos de conducta. Las palabras deben continuar o dar lugar a los hechos. Hay una firme condena a la contradicción entre las palabras y los hechos de los políticos.

Como puede advertirse, en estas sencillas argumentaciones, se nos ofrece un cuadro restrictivo y hasta reactivo a la promoción de la participación de los jóvenes. En todo caso, no deberíamos preguntarnos por qué los jóvenes participan poco, sino sorprendernos por la participación de quienes lo hacen aún en este contexto, cuando escuchamos la intensidad, consistencia e insistencia de sus críticas y planteos.

A partir de lo visto, planteamos que urge reivindicar la política, a la vez que mostrar su diferencia con los políticos; ya que muchas veces en los talleres cuando los chicos deben explicar qué entienden por política surge la comparación con los políticos. Adherimos a la definición de Molinari: lo político se define aquí, como el interés por la vida pública, por promover cambios en la sociedad y disputar el espacio de lo público. Se considera importante ejercer un mayor control en la calidad de la información política que se transmite, para legitimar la percepción de la política y sus agentes y fomentar el interés por parte de la ciudadanía. Hay que privilegiar el fortalecimiento de la ciudadanía promoviendo y favoreciendo a la generación de mejores condiciones para la participación política de los ciudadanos. Para esto es necesario conocer, reconocer y hacer uso de los derechos, ejercitando y trasladando a la práctica lo que está escrito y lo que sólo unos pocos conocen. Se deben instalar prácticas de debate político que favorezcan la participación de los jóvenes en el seno de la comunidad.

Gonzalo Alejandro
Ramos³

Claudio escobar

Hablar de la participación política de los individuos en una sociedad cualquiera es un tema complejo que implica considerar una serie de variables, pero si además dicha participación la ponemos en correlación con la edad cronológica de esos individuos y con un contexto histórico social agotado en sus recursos de recuperación y carente de capacidad innovadora,

³ Revista Espacios Públicos. Vol. XII No. 25, 2009.
Págs. 103-122

03

JÓVENES, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO

POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

la situación aparece más compleja, eso sin considerar la pertenencia a un estrato o clase social de esos individuos, el cual adereza cuantitativa y cualitativamente el panorama de la participación política y la torna un fenómeno relevante. Esos elementos vuelven sugerentes el abordaje del tema con todo y esos inconvenientes.

En la participación política están inmersas, además de los conceptos de participación y de política, las categorías de ciudadano, institución política, elección, sistema electoral, voto, actor político, cultura política y democracia, por destacar sólo las más visibles. En esta reflexión no abundaremos en todas ellas de suyo complejas, más bien nos centraremos en las de ciudadano, cultura política, participación política e institución política. Todo ello ubicado en el tiempo específico de finales del siglo XX y principios del XXI. La categoría de edad que consideraremos es la de los llamados jóvenes, que en este caso están ubicados entre los 18 y los 24 años, considerados por los distintos actores políticos formales como un potencial político que frecuentemente es componente central de sus discursos políticos carentes de innovación y articulados con fines de capitalización política particularizada.

La idea central que aquí sostenemos es el hecho de que la sociedad mexicana como cualquier otra es dinámica, pero en lo particular tal dinamismo está pasando por una serie de obstáculos propios de la actividad política.

En este caso particular, los obstáculos los hemos focalizado en una creciente inoperancia institucional, o sea que las instituciones político-electorales ya no están siendo funcionales, y contrariamente se convertido en obstáculos debido a su obsolescencia operativa. En esas condiciones más bien cumplen una función de retener o de inhibir la expresión política en tanto que el sistema electoral se comporta de manera renuente para afrontar la realidad política emergente y prefiere seguir usando los mecanismos tradicionales minimalistas, no obstante, ello implica un riesgo¹ político para todo el sistema electoral y para el país, los partidos políticos juegan el mismo juego tradicional en un tiempo transformado en el que aparecen elementos que apuntan hacia un cambio paradigmático del comportamiento político y de la participación para la renovación del poder político, incluso la misma idea de poder político apunta hacia una transformación para la cual hoy no se ven respuestas ni alternativas aún.

En esta situación avasalladora que se vive a principios del siglo XXI en México, los jóvenes están buscando al margen de las instituciones los medios y las formas de expresar su sentir, el cual hasta ahora no ha podido ser canalizado política e institucionalmente. Esto quiere decir que, quizá lo político tenga que redefinirse y abarcar otras formas más amplias e incluyentes de expresiones nuevas que hoy no son consideradas relevantes bajo la óptica de las instituciones electorales tradicionales. Entre tanto, los jóvenes seguirán creando y buscando sucedáneos para expresar su sentir e inconformidades.



Las instituciones políticas debido a su inamovilidad y renuencia al cambio y a la transformación no están siendo los medios adecuados para cooptar las inquietudes de participación de los jóvenes, no están siendo capaces de canalizarlas como participación política institucional. De hecho, los jóvenes parecen huir de los medios institucionales, en tanto que los ubican como medios agresivos y lejanos a su realidad, con lo cual presuponemos que las instituciones están siendo rebasadas en la praxis. Este hecho nos hace reflexionar en la necesidad de repensar a las instituciones políticas en tanto que no están siendo ya receptoras de una cultura política que les es marginal, de una participación política y de una ciudadanía que apuntan hacia una alteridad, las cuales dan muestra de estar en proceso de transformación y que, por lo tanto, requieren de una readecuación de las instituciones que canalizan dichas expresiones políticas.

Otro punto relevante que está inmerso en esta problemática contemporánea es el hecho de que las instituciones políticas están diseñadas para captar la expresión política de una manera individual, no obstante que gran parte de las expresiones políticas hoy día ya apuntan hacia la expresión política basada en identidades colectivas; ello como respuesta al agresivo individualismo que expresa violencia simbólica de manera cotidiana al margen del sistema institucional, aspecto para el que el sistema político electoral no se encuentra diseñado, sólo de manera informal y tangencial capta el voto corporativo de organizaciones que de suyo ya tienen un matiz político.

Las instituciones políticas están evadiendo el reto de hacer un esfuerzo adicional para afrontar este problema creciente, la obtención y la renovación del poder político hoy requieren de mecanismos más audaces y acordes con el acontecer de nuestro tiempo.

Algunos conceptos fundamentales

Los conceptos de ciudadano y de democracia tienen su origen bien documentado al menos desde los griegos, principalmente Aristóteles los refiere en su texto *La política*. Al respecto, el concepto de ciudadano lo concibe como el hombre libre y no al esclavo. El ciudadano es aquel que se forma en la ciudad, y ésta es para Aristóteles una comunidad cuyo fin es la vida mejor entre familias y linajes, buscar una vida perfecta y autosuficiente, es decir, Aristóteles refiere a la ciudad como un espacio directamente relacionado para una vida bella y feliz; es una comunidad política que tiene por causa la práctica de las buenas acciones y no simplemente la convivencia, o sea que el ciudadano es una construcción colectiva que sólo es posible en la ciudad, este es un principio fundamental al que no se puede renunciar.

Derivado de este principio colectivo, la democracia no puede ser concebida en un mundo individualista, ésta va ligada a la participación ciudadana, lo cual quiere decir que requiere de la formación de ciudadanos, pero ¿cómo se forman estos ciudadanos y qué características poseen?

En la realidad de la *polis* o ciudad griega los hombres solamente podían realizarse a sí mismos y vivir honorablemente como ciudadanos si cumplían con sus obligaciones y hacían uso de sus derechos, pero los derechos no eran atributos del individuo como cosa privada, sino que estaban relacionados con su posición social y se derivaban de su existencia como ciudadano, eran derechos y obligaciones públicas.

El ciudadano se forma en el ambiente colectivo de manera natural, y tal cual, es quien caracteriza a su vez la democracia, al respecto José Antonio Crespo considera que el colectivismo y la solidaridad prevalecen sobre el particularismo y el egoísmo, de acuerdo con esta visión. Y sólo así podrá desarrollarse y mantenerse en pie una democracia; sólo así sus objetivos básicos -el mayor bien para el mayor número de ciudadanos- podrán prevalecer. En cambio, si sobreviven las actitudes individualistas e intereses particulares, la democracia quedará desvirtuada y tarde o temprano dará lugar a un resurgimiento autoritario.

Según Bobbio, la democracia nació de una concepción individualista de la sociedad, es decir, en una concepción contraria a la Antigüedad y a la Edad Media, en las cuales era más importante la concepción orgánica del todo sobre las partes. El individuo como ciudadano moderno presenta dos características exacerbadas por las formas de vida contemporáneas que privilegian los bienes de consumo, este hecho en ocasiones presenta lo colectivo y lo individual como dos polos opuestos y difícilmente conciliables que potencian el conflicto.

El ciudadano de cualquier forma ha recibido una educación cívica en el seno de la comunidad en los tiempos que le ha tocado vivir, sea ésta basta o precaria, le permite participar desde el plano individual, no obstante, su participación no sólo se circunscribe a la participación político-electoral, sino que actúa en un ámbito sumamente intrincado, donde no logra satisfacer las múltiples expectativas que le ha generado una sociedad que eleva las necesidades económicas por encima de las políticas. Nos encontramos en el ahondamiento de la frase lapidaria del poder político, más mercado, menos estado.

Es un hecho que el ámbito de lo ciudadano es más amplio que el electoral, la educación cívica es aquella que introduce y prepara al individuo para participar en los diferentes ámbitos de la política. Ser ciudadano hoy día no necesariamente implica un reduccionismo expresado mediante el voto en lo electoral, y que a eso se le llame hoy democracia, en todo caso sería únicamente una democracia parcial, una democracia política o una democracia de forma de gobierno, pero la democracia electoral, no es la democracia en el ámbito amplio de la sociedad como forma de vida y de amplias expectativas, es más bien la base de todo ello.

Si el papel de ciudadano se deriva de la posición social del individuo y una sociedad implica diferentes posiciones sociales, ello quiere decir que existe una relación de desigualdad fundada en esas posiciones, las cuales suscitan una situación inadecuada o impropia para que los ciudadanos se asocien o pacten, ya que como diría Rousseau, no puede haber pactos entre ricos y pobres de manera legítima, o sea entre desiguales, en todo caso los que se han dado históricamente han sido arrancados mediante el engaño, a estos pactos ilícitos los ricos dan una apariencia de legitimidad a su dominio y propiedades y sobre esas condiciones e ilegitimidad se constituyen las formas de ciudadanía.

Por su parte, Dahl coincide con Tocqueville en la idea de que las asociaciones como formas de concreción de poder son esenciales para la libertad y por añadidura para la democracia, la cual no está exenta de los conflictos de poder, Tocqueville al igual que Bobbio considera las asociaciones en un ámbito de libertad como un requisito *sine qua non* de la democracia.

Para Bobbio, la democracia es moderna y por tanto no puede ser más que una democraciapluralista, aunque ese pluralismo sea en sí un problema potencial que deberá ser neutralizado entre los distintos grupos o asociaciones que se conforman en igualdad de condiciones. “la democracia de los modernos es el Estado en el que la lucha contra el abuso de poder se desarrolla en dos frentes, contra el poder desde arriba en nombre del poder desde abajo y contra el poder concentrado en nombre del poder distribuido”.

Desde otro enfoque, Tocqueville concibe a la democracia fundamentalmente como una agitación que se da en un primer momento en el ámbito del gobierno, pero que ello es producto o cristalización de la libertad de los individuos, de la cual emerge esa forma de gobierno así denominada. Al respecto menciona:

Esa agitación siempre renaciente que el gobierno de la democracia ha introducido en el mundo político, pasa luego a la sociedad civil. Y no sé si al fin de cuentas no será esa la mayor ventaja del gobierno democrático, al que alabo aún más por lo que hace hacer que por lo que hace. Es innegable que el pueblo suele dirigir bastante mal los asuntos públicos, pero es que el pueblo no puede ocuparse de los asuntos públicos sin que el círculo de sus ideas se extienda y su espíritu salga de la rutina ordinaria.

Según estas ideas, la democracia es ante todo una forma de gobierno a la que le es inherente el ejercicio del poder. El estudio de las formas de gobierno ha generado varias teorías, así, la democracia como cualquier forma de gobierno es concebida desde la óptica de la teoría, al respecto existen distintas teorías sobre las formas de gobierno, pero en síntesis podemos decir que todas ellas abordan el tema en dos aspectos uno descriptivo y otro prescriptivo el primero plantea un enfoque neutral y el segundo tiende a hacer recomendaciones valorativas sobre los criterios que hacen mejores a unas que a otras.

Pero en cualquier caso la democracia no puede construirse ni como gobierno ni como sociedad civil, si no se da una relación entre gobierno y gobernados, o entre gobernantes y ciudadanos, lo cual sólo es posible mediante la participación política de los ciudadanos.

Jóvenes mexicanos de entre siglos

Los vertiginosos cambios que hoy vive el mundo contemporáneo se reflejan en una serie de transformaciones de las conductas de la población en los distintos países del mundo. Uno de los sectores poblacionales con mayor susceptibilidad a los cambios son los jóvenes, que es el sector poblacional con una mayor capacidad de respuesta y de reacción en tanto son el sector poblacional con mayores expectativas para sí y para los otros (todos los que pueden considerarse sujetos y que no se ubican en esta categoría), pero a la vez son el grupo social con mayor posibilidad de desencanto ante la falla de las instituciones y del Estado que vive el mundo contemporáneo.

En el caso de México no es la excepción, los jóvenes están informados con lo que sucede en este sector poblacional de otras partes del mundo. La tecnología de la información y los medios que hoy hacen posible la comunicación instantánea en tiempo real les permite una comunicación que obvia costumbres y actitudes diferenciales y que más que ser un elemento discordante contribuye a compartir distintas visiones del mundo.

Entendidos de una forma conceptual y genérica, los jóvenes son todas aquellas personas que tienen entre 15 y 24 años. Dicha definición fue acuñada por la organización de las Naciones Unidas en 1983, y es aceptada universalmente. Para quienes se ubican en esta definición. El término de *juventud* toca los límites de la inserción en el mundo adulto, lo que se logra mediante la obtención de un trabajo o empleo estable y la fundación de una familia, lo cual posibilita ocupar una posición específica en el juego de roles y status en la sociedad.

De acuerdo con la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), la juventud es una fase de transición entre dos etapas: la niñez y la adultez, los niños se van transformando en personas autónomas, por lo que también puede entenderse como una etapa de preparación para que las personas se incorporen en el proceso productivo y se independicen de su familia.

Desde el ámbito sociológico, se considera que la juventud inicia con la capacidad del individuo para reproducir a la especie humana y termina con la asunción plena de las responsabilidades y autoridad del adulto; ahora es preciso señalar que cada nación puede establecer su definición propia, para el caso de México es de 12 a 29 años (Instituto Mexicano de la Juventud).

De acuerdo con la información existente a mediados de 1998, había en el país 20.1 millones de personas con una edad comprendida entre los 15 y 24 años, lo que significa que poco más de uno de cada cinco mexicanos era un joven de esa edad. Otro aspecto importante, además de la presencia numérica, es, sobre todo, lo relativo a sus necesidades, demandas, problemáticas y potencialidades particulares, además de su participación en las diversas esferas de la vida económica, política y social del país.

Algunos datos sobre los jóvenes de México

Entre los jóvenes de hoy, si bien todavía alrededor de 13.0% no cuenta con educación primaria completa, otro 57.3% no ha logrado cubrir, y menos rebasar en una medida considerable lo fijado hoy día como educación básica obligatoria, la cual abarca hasta la educación secundaria. Los jóvenes de hoy han cursado en promedio 8.3 años de escuela, lo que significa que tienen un año y medio más de escolaridad que la generación de sus padres, situación que permite que los jóvenes estén más y mejor informados sobre diferentes aspectos de la vida y la realidad que les circunda.

Pero también debemos considerar que, de acuerdo con la ENJ 2005, 43.8% de los jóvenes entre 12 y 19 años se dedica únicamente a actividades académicas. Para los jóvenes de 12 a 14 años esta cifra alcanza 93%, pero conforme avanza el grupo de edad va disminuyendo hasta llegar sólo a 6% para aquellos ubicados entre los 25 y 29.

Resulta poco común combinar el trabajo con la academia, sólo 5.3% de los jóvenes realizan ambas actividades, sin embargo, es más frecuente encontrar jóvenes inactivos, ya que la cifra de las personas que no realizan ninguna actividad es de 22%, enfatizándose esta situación para las mujeres de 20 a 29 años. Ahora, según datos arrojados por el censo de 2000, se señala que, en 1997, el 34.9% de los habitantes del país tenían edades de 0 a 14 años, mientras que 28.8% eran jóvenes de 15 a 29 años. En el 2000 disminuyó la población de niños, pero el porcentaje de jóvenes se ha mantenido en 29.4%. En términos absolutos, la población de 15 a 29 años de edad casi se duplicó de 1970 a 1990, cuando pasó de 12.3 millones de jóvenes a 23.9 millones. Se estimaba que en el 2000 serían 29.3 millones, dicha situación indicaba que el crecimiento de este grupo de población había comenzado a desacelerarse. En otras palabras, en 1997 la población joven entre 15 y 29 años supera los 26.9 millones de habitantes; de ellos, 37.2 corresponde al grupo de 15 a 19 años (10 millones), 34.2% a los de 20 a 24 (9.2 millones) y 28.6% a los jóvenes entre 25 y 29 años (7.7 millones).

Por mencionar otro dato, respecto a la distribución de la población entre 15 y 29 años varía de 3.8 millones en el Estado de México y 2.6 millones en el Distrito Federal (entidades con mayor volumen de población joven), a 155 mil jóvenes en Colima y 112 mil en Baja California Sur (entidades con menor volumen de población joven). Así, en 1997, la población entre 15 y 29 años alcanza 28.8% del total de habitantes del país.

Otro rasgo importante a considerar es el dato relativo a la concentración de jóvenes en las localidades medias y urbanas es mayor al resto de la población: 63.1% de la población de 15 a 29 años del país residía en 1997 en localidades de 15 mil o más habitantes, que acumulado con el 13.2% de esta misma población residente en localidades de 2,500 a 14,999 habitantes asciende al 76.3% de los jóvenes.

Dicho comportamiento obedece a la existencia de una mayor oferta de empleo, educación y servicios en las ciudades, por lo cual, la mayor parte de los flujos migratorios internos del país tienen como origen las zonas rurales y se orientan hacia las urbanas. En 2005 se contabilizó una población de jóvenes de 15 a 29 años de 27,177, 088 personas, lo cual representa el 26.3% del total; haciendo una separación por sexo tenemos la siguiente composición, hombres con 13, 055,070, con 26.0%, y mujeres 14,121, 938, con 26.6% de la población total del país.

Sin embargo, y de acuerdo con las cifras del II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en México habitan 103,263,388 personas de las cuales 33,774,976 son jóvenes entre 12 y 29 años de edad; lo que representa 32.7% de la población. De esta población juvenil 48.52% son varones y 51.48% son mujeres.

La población de 12 y 14 años se presentó un crecimiento de 0.52%, la población entre 15 y 19 años creció 0.20%, el sector entre 20 y 24 años disminuyó 0.44% y la población de 25 a 29 años aumentó cerca de 0.28%. De ahí que se señale que en 20 años de 1970 a 1990 la población joven prácticamente se duplicó, pero es el periodo de 1990 a 2000 en donde se registró el crecimiento más importante, ya que en tan sólo 10 años la población de 12 a 29 años creció 40.6%.

En cuanto a la distribución de los jóvenes en el territorio nacional por grupos de edad, tenemos que más del 50% de la población juvenil se concentra en ocho estados: Estado de México con la mayor población juvenil, 13.5%, Distrito Federal 7.8%, Veracruz 6.7%, Jalisco 6.5%, Puebla 5.3%, Guanajuato 4.8%, Nuevo León 3.9% y Michoacán 3.9%. Los datos anteriores constituyen la región centro del país, la cual concentra al 31.7% de los jóvenes y es la región con mayor población del país, (Instituto Mexicano de la Juventud).

Los jóvenes ante la participación política institucionalizada

La participación política dada originalmente en la ciudad, se ha generalizado en todos los ámbitos de las sociedades modernas. Así, la participación política a través de procesos electorales se efectúa y contabiliza mediante el instrumento del voto como el principal recurso democrático al interior de cada estado, no obstante, su expresión social diferencial.

En la práctica, la participación política aduce el voto, este se instituye como el instrumento para captar la diversidad de las participaciones políticas de grupos y de individuos, no obstante, las ofertas partidarias pueden en la realidad estar alejadas del interés de cada votante, por lo que en ese escenario los procesos electorales se perfilan como procesos asimétricos que expresan desencuentros y una importante baja en la participación política, al menos en ese campo.

Por lo tanto, la participación político-electoral mediante el voto sobre una candidatura previamente elegida ejerce una forma de presión corporativa que no es fácilmente detectable y que pone en desventaja a los ciudadanos aislados. Así, en el sistema individualizado del voto, como es el caso del sistema electoral en México, no necesariamente el candidato ganador es el “mejor” por el hecho de ser votado por los electores, ya sea por mayoría relativa o absoluta. Lo que también puede significar que, a mayor democracia, no se asegura mayor eficacia y eficiencia administrativa. En todo caso, aunque el voto es individual son los grupos y las asociaciones quienes pueden presionar más a los distintos candidatos. Al respecto, es menester reflexionar sobre las posiciones de los ciudadanos. Partimos del supuesto de que, si las posiciones de los ciudadanos son desiguales, la democracia que resulta de ello es una democracia imperfecta y, en la medida que crece y se refuerza el egoísmo, decrecen los fundamentos de la solidaridad, lo que provoca que se esté presentando el fenómeno que Touraine denomina como un nuevo paradigma, el cual consiste en la caída y desaparición del universo social.

El ~~concepto~~ ^{concepto} de sociedad carece de raíz desde el discurso político, más bien ha sido un artificio para ocultar a los verdaderos actores de la participación política relevante, los cuales están constituidos por los grupos y las asociaciones, no por la sociedad en general, ésta ha sido una especie de ardid creado con el afán de poner orden en lo que pareció un desorden desde la aparición de la modernidad.

Podríamos pensar que los jóvenes, en su carácter de renovación generacional, estarían más interesados en la participación directa y decidida en el espectro de la política; sin embargo, los diversos actores, pero sobre todo los jóvenes han dado muestras de un nulo o escaso acercamiento a la política; sin embargo, lo anterior tiene explicación totalmente fundada por parte de los jóvenes, pues cuando se les pregunta por su interés por la política, queda de manifiesto que están poco o nada interesados, ya que de los encuestados sólo el 18.8% declaró estar muy interesado; pero existen razones de peso para el alejamiento de la política, ya que quienes están poco o nada interesados, mencionan que su apatía se debe a que simplemente no les interesa, es decir, es un mundo por completo ajeno a ellos, seguidos por quienes afirman que los políticos no son honestos, a la par se indagó, si a pesar de su poco interés consideraban que vale la pena votar, en este caso seis de cada 10 jóvenes afirman que sí vale la pena, aunque sólo cuatro de cada 10 estarían dispuestos a participar en las elecciones.

No necesariamente significa que los jóvenes tampoco hayan desarrollado lo que para ellos resultan formas diferentes de hacer o acercarse a la política, que van desde el activismo hasta la resistencia, un ejemplo de ello es el graffiti o la música como instrumentos y formas de denuncia y protesta, así los jóvenes poseen una capacidad para re significar y explayar una particular dimensión simbólica del cuerpo, las palabras y las formas; usan códigos, símbolos, gustos y consumos culturales como elementos reales y experiencias imaginarias que no soportan procesos de codificación definitorios, pero resultan claves para entender en el sentido de su poética no sólo el principio del conocimiento, sino también placer; y vivencias del cuerpo y lo estético es -sin duda- una declaración política .

Para por momentos volver a buscar refugio o confianza en una de las instituciones más antiguas y a la vez más cercana al individuo: la familia; así, por lo menos lo muestran los resultados que arroja la Encuesta Nacional de Juventud 2005 (ENJ-2005), cuando se les pidió a los jóvenes que en una escala de cero a diez calificaran el nivel de confianza que tienen sobre ciertas personas e instituciones. Resultó que la institución social mejor calificada fue la familia, alcanzando un promedio de 9.2, seguida por las personas con las cuales conviven cotidianamente, por ejemplo, con las que estudian o trabajan.

En contraparte las peor evaluadas fueron las personas más ricas que ellos ubican, además de los líderes de la comunidad. En cuanto a que los jóvenes pudieran calificar la credibilidad en ciertas instituciones y personas. Nuevamente fue la familia como institución la mejor calificada y a la cual se le tiene plena confianza, con 9.1, le siguen los médicos con 8.5 y la escuela con 8.3 de promedio. En relación con las instituciones y personajes calificados con menores niveles fueron: la policía, con un promedio de 5.9, los partidos políticos y los diputados federales con 6 y los sindicatos con 6.5.

Otro rubro que se midió fue el de los niveles de satisfacción con la vida a través de la importancia que tienen ciertos personajes. Lo más significativo para los jóvenes en congruencia con lo anterior, es la familia, calificada como muy importante por nueve de cada diez jóvenes; en seguida apareció el trabajo sobre el cual 66.2% de los jóvenes respondió que es muy importante y 25% como importante, después aparece la escuela calificada con muy importante con 60.9%. Lo que es nada importante o poco es la política, entre ambas opciones de respuesta se ubican seis de cada 10 jóvenes.

En función de los datos señalados anteriormente, podemos decir que la familia es un espacio de identificación, en ella se vive y se forma la pertenencia de grupo y de clase, se aprenden los esquemas básicos de percepción, sentimiento y acción. En estos procesos se vinculan las diferencias jerárquicas y de status, la definición de papeles y de roles por edad y sexo.

A través de ellos se señalan los derechos y las obligaciones que se van combinando conforme transcurre la vida. En el caso de los jóvenes en una escala de gradación que va de nada a mucho, afirman platicar mucho con su madre de sus estudios 34.4% y sus sentimientos 26.7%, con el padre se convierte en regular 16.1% para ambas esferas.

La opción de hablar de política es prácticamente inexistente, pues más de la mitad de los jóvenes 55% no habla nada del tema con ninguno de sus padres y quienes lo hacen poco es sólo 24.3% de la población juvenil. Por lo que más de las tres cuartas partes de la población juvenil no tiene en su ámbito primario un ritmo habitual ligado al quehacer o acontecer nacional.

Ahora, a manera de contraparte, nadie sabe exactamente de qué forma puede conciliarse la estructura tradicional de autoridad familiar con las nuevas reivindicaciones de libertad y de realización personal de hombres y mujeres, nadie sabe de qué manera pueden ser concertadas nuevamente la individualización y la fe cristiana, nadie sabe de qué manera las demandas individuales hacia las organizaciones de masas pueden ser conciliadas con las exigencias de participación directa y autoorganización, “sufrimos”, pues, de libertad no de crisis.

Así, pues, la libertad vivenciada entre los jóvenes la manifiestan a través de la inconformidad hacia las formas políticas instituidas en una sociedad desigual, conformada por sujetos con visiones de mundo e intereses muy diversos, lo cual nos hace pensar en la necesidad de construir escenarios de riesgo, lo que a su vez nos lleva a preguntarnos sobre ¿cuál es el umbral de la catástrofe? o ¿cuál es el parámetro de medición para decir que hay riesgo? Quizá el parámetro se encuentre formalmente respaldado por los conceptos aceptados por los sujetos con más intereses que cuidar y proteger y por ende más influyentes en los ámbitos de decisión sobre los aspectos generales que rigen al todo social, los cuales se han estatuido y legitimado políticamente.

Por lo tanto, ahí se encontraría el punto de decisión que puede variar entre el uso de la fuerza del Estado y una apertura forzada hacia la democratización. El problema lo constituye ese punto que bien puede calcularse a partir de la ideología del grupo que dirige al Estado y de la capacidad de éste, a la par de las condiciones del entorno, constituidas por la relación que mantiene el Estado hacia el ámbito internacional y el respaldo de los grupos de interés del interior que se vean en un momento dado amenazados.

Habr  que considerar que aqu  el problema puede ser una derivaci n de las condiciones que hacen o no posible la obtenci n de recursos de vida suficientes como para satisfacer los umbrales de los distintos grupos, sujetos y sectores sociales. Evidentemente las condiciones de pobreza elevan en general los umbrales del riesgo, el cual es una expresi n subjetiva de temor en todos aquellos individuos o sujetos sociales que preservan los valores de la modernidad, tales como el esfuerzo, el ahorro, la industriosisdad y en general todos aquellos que a n construyen proyectos a futuro.

Ciudadan a de los j venes ante el Poder Ejecutivo

Entre los elementos con los que contamos hoy para intentar una redefinici n del concepto de ciudadan a est  el de la mayor a de edad, que en su caso permite votar o bien ocupar puestos p blicos, pero que en estos momentos ese elemento ya no es determinante para conceptuar y definir el ejercicio de ciudadan a. Si de forma autom tica as  ocurriera, el individuo al ejercer su ciudadan a se constituir a en actor social, pero esto  ltimo enfrenta una serie de factores de factura muy diversa, que pueden estar vinculados a hechos concretos derivados de desigualdades sociales, lo cual obstaculizar a la posibilidad de constituirse en actor social real, donde aparecen nociones incluso de condici n o posici n social, es decir, los com nmente denominados sectores o grupos excluidos; podemos identificar ah , a las etnias (denominadas), pobres rurales, integrantes de los sectores urbanos de extrema marginaci n.

La noci n de ciudadan a construida se entiende como la necesidad de la sociedad y del Estado de construcci n gradual de espacios, valores y actitudes favorables al

ejercicio efectivo de la ciudadanía por todos los sectores; lo anterior se refiere a la construcción gradual por el individuo de su propia ciudadanía mediante el aprendizaje de códigos, conocimientos y del ensayo, considerando que las habilidades de la práctica democrática no se adquieren al nacer. Así, para los jóvenes más jóvenes la asunción de diferentes derechos se realiza en forma secuencial y acumulativa mediante un aprendizaje en el ejercicio.

Ahí es donde intervienen diversos ámbitos institucionales como: la familia, los medios de comunicación, la escuela y las comunidades de pares que promueven mecanismos de interacción, donde se puede aprender a discutir sin pelear, saber escuchar y respetar la opinión del otro, negociar diferencias y aceptar la decisión democrática como alternativa a los dos extremos: sometimiento irreflexivo o rebeldía.

Ahora bien, aquí cabe señalar el caso particular de la escuela, a la cual le es inherente su condición socializadora, suponemos que estaría llamada al menos a contribuir en el fortalecimiento de la capacidad de ciudadanía de los jóvenes. Sin embargo, uno de los principales obstáculos radica en ser una institución de filiación autoritaria de la sociedad, pues no sólo no enseña habilidades ciudadanas propias de la democracia, sino que no admite generalmente otras respuestas que no sean la del sometimiento o la rebeldía.

En otras palabras, la construcción de la ciudadanía entre los jóvenes más jóvenes pasa por la conclusión de estos mismos principios en la práctica pedagógica, la cual no se caracteriza por el exceso de libertad, más bien por lo contrario. Estos son hoy limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana, particularmente notorias en la última década.

Los jóvenes han sido encasillados en lo que se ha denominado la “moratoria social” (guarantine period), un periodo de la existencia “sin problemas”, es la interfase entre niño y la adultez, que libra parcialmente al joven de la tutoría de sus padres y lo aparta, en la medida de la responsabilidad económica e institucional de tener que trabajar, de asumir la reproducción social, especialmente de la familia.

Pero ese tiempo de moratoria ha estado acompañado por una política de estado, la cual posibilitó la generación de una especialidad pública específica de los jóvenes, este hecho permitió la sociabilidad e interacción entre pares, facilitando la creación de una percepción particular sobre las relaciones sociales y la recreación de un universo simbólico propio creador de una cultura. Nos referimos con estos espacios y en particular en el ámbito urbano, a la escuela pública (incluyendo la universidad) y a los parques de recreación y deporte.

Por otro lado, existe una especialidad de la calle, la cual se genera a partir de la oferta del consumo cultural que ésta ofrece, en especial los bares y discotecas, opciones que están mediadas por la capacidad de compra. Sin embargo, ambas especialidades han entrado comúnmente en conflicto con lógicas territoriales autoritarias de gran parte del mundo adulto instituido, que ha buscado controlar las prácticas culturales autónomas de los jóvenes, principalmente en los espacios públicos o abiertos, lo que define si son, o no, los comportamientos juveniles aceptables y, de paso, determinando las identidades juveniles, e incluso de género.

Paradójicamente son estos-tiempos del periodo de moratoria e irresponsabilidad social estructural, los que van a permitir la politización de la juventud, en la medida que emergen conflictos entre el mundo constituido por los adultos y el comportamiento experimental y cuestionador de un número creciente de jóvenes. Lo cual es paradójico en la medida que sean concebidos como “adolescentes”, lo cual significa estar o ser incompleto, “en proceso de formación” quien, a partir de tomar en serio la lógica discursiva y experimental aprendida en la escuela, va a cuestionar la realidad instituida de la sociedad.

Es decir, va a poner en duda, cultural y políticamente el proyecto de sociedad.

Indudablemente, hoy no podemos hablar de la juventud en singular, sino de las juventudes, de los jóvenes, no hay una identidad de los jóvenes, hay múltiples identidades, no hay una problemática, existen muchas problemáticas, no tienen una necesidad, sino que cada vez se crean más, ellos mismos han generado sus propias formas de participación; en los últimos tiempos cada vez más lejanas a las formas tradicionales impuestas por los distintos mecanismos sociopolíticos.

Funcionalidad de las instituciones político electorales

El lento proceso democrático por el que atraviesa nuestro país, nos ha llevado a la aparición de nuevos escenarios políticos, renovación de valores y cambios en los resultados electorales a través de la incorporación de las nuevas generaciones al ejercicio del voto, a lo que se denomina “la teoría del reemplazo generacional”, jóvenes con niveles más altos de educación en comparación con sus progenitores y mayores. Jóvenes que han crecido en un contexto nuevo de transformaciones sociales, especialmente en el terreno político, con inicios de competitividad y pluralidad partidaria real, reformas políticas y electorales, así como controles para el respeto al voto. Jóvenes que nacen al ejercicio de la ciudadanía política formal con un nuevo bagaje cultural, quizá una renovada mentalidad social y personal; toda vez que cargan lastres e inercias de la añeja cultura política del país, del pasado reciente o incluso del presente.

Pero jóvenes que, al fin y al cabo, o en todo caso, intentan no idealizar su papel político y social, al evitar depositar en ello sueños, utopías y responsabilidades que no corresponden, por lo cual son una renovación fresca del conjunto de la ciudadanía en una sociedad en constante cambio

Así, cuando hablamos de cultura política, se establece la tipología de las culturas políticas: a) la “parroquial” b) “súbdito o subordinada” y c) “cívica o participativa” según el ya clásico estudio.

Para el caso mexicano desde la perspectiva de la corriente culturalista en primer término se atribuye a la cultura cívica la explicación de la estabilidad democrática, es decir, la cultura como conjunto de orientaciones de los individuos hacia los objetos políticos es una causa del tipo de régimen político existente. Así, la cultura parroquial corresponde a sociedades más atrasadas, la cultura de súbdito a los regímenes tradicionales o autoritarios y la participativa a las democracias. Los tipos ideales no existen puros en la realidad, lo que existe son mezclas de los diferentes tipos; así, la cultura cívica es una mezcla entre la participativa, como dominante, y la cultura de súbdito

El caso mexicano se identifica con el tipo “súbdito o subordinada” en la medida que el comportamiento político de los mexicanos se caracterizaba por la desconfianza en los demás y por una percepción de la política de poca eficacia, en el sentido de que la participación política resultaba poco confiable en sus aspectos cívicos formales.

Además, en la medida que la mayoría de la población aceptaba y apoyaba un sistema político con una autoridad centralizada y la relacionaba fundamentalmente con los resultados o productos del sistema, es decir, con las políticas o decisiones de autoridad. En este sentido los ciudadanos no se involucraban o lo hacían en poca monta en la elaboración y en el diseño mismo de dichas políticas.

Otra noción que aborda el fenómeno de la cultura política es su articulación a la transición democrática, se conoce como la corriente de la acción estratégica, la cual afirma que la democracia no deviene como producto de la cultura política o del desarrollo político, sino de la acción estratégica de las elites. Ya que considera que la cultura política de las masas no tiene la capacidad de hacer o provocar un cambio en el régimen. Así, pues, la democracia puede considerarse una cosa de elites y no como una capacidad general de toda la población.

Es una realidad que la ciudadanía en México toma como referencia la adquisición de derechos políticos a partir de que obtienen su credencial para votar, pero en la mayoría de los casos para los jóvenes es un simple instrumento de identificación, antes que un mecanismo de participación política electoral.

Así, entonces el padrón es muy alto, pero no se traduce en votaciones tumultuarias, situación de la cual se puede leer como una demostración de crítica o rechazo; otra situación que estaría ligada con lo señalado, es que, en el contexto de institucionalizar la democracia, ésta se enfrenta a otros fenómenos como puede ser el que, la no inscripción de la gente en los registros electorales, no necesariamente es un acto imbricado de intencionalidad antisistémica o anómica como también se le ha nombrado a dicha actitud, sino que se puede tratar de una carencia con tintes de debilidad democrática y un ácido cuestionamiento por parte de importantes sectores sociales, pero de manera especial de los jóvenes, respecto a la escasa efectividad del entramado político institucional, para dar cauce y representar la realidad de sus opciones políticas. Las generaciones nuevas y pasadas tienen que aprender que la política y su ejercicio son relevantes para sus vidas, de ahí que se debe enlazar y no disociar el interés individual del social-público como construcción del destino colectivo.

Conclusión

La participación político-electoral de los jóvenes en México cuantitativamente es poco significativa, no obstante, potencialmente es alta, este fenómeno tiene explicación en relación con lo poco o nada atractivo que resultan en la praxis las instituciones que canalizan la participación política y lo poco relevante que resultan los ofrecimientos de las campañas electorales que hacen los actores políticos institucionales, actores e instituciones están desfasados en el tiempo, a la par que son ya insuficientes e ineficaces para cooptar el interés participativo de un sector

que está experimentando la vida en un mundo convulsionado de cambios vertiginosos.

Si la democracia es un constructor de las elites políticas y éstas inciden en la construcción y caracterización de las instituciones político- electorales y no en la madurez de la cultura política de los ciudadanos, entonces la responsabilidad de la baja o nula participación ciudadana de los individuos en los procesos electorales es exclusiva responsabilidad de las elites políticas y de las instituciones que regulan y norman los procesos electorales.

Las instituciones políticas en México han operado hasta la fecha sin cambios relevantes, éstas datan de la época posrevolucionaria, y por el lado de las elites políticas si bien desde fines del siglo XX se ha operado un cambio de partido en el poder, en realidad no han cambiado las estructuras en las cuales se ha sustentado tradicionalmente dicho poder político en México. En estricto sentido ningún partido político ni grupo ideológico hasta ahora ha dado muestra de sensibilidad sobre el acontecer que afecta a los jóvenes, no obstante, que son el sector poblacional con mayor capacidad de expresión y de protesta en un momento dado, el sistema político- electoral carece de mecanismos eficaces para recoger el sentir y el cambio en la percepción y en la capacidad de participación política y recurre de manera intermitente a procedimientos arcaicos y ancestrales como: el patrimonialismo, el clientelismo, el corporativismo y el paternalismo, los cuales son para el sistema aún recursos funcionales.

Los cambios que vive el mundo desde finales del siglo XX están provocando un escenario que urge propiciar cambios estructurales en el Estado y sus instituciones a fin de recuperar la certidumbre y la legitimidad que requiere todo Estado. En esta reflexión, los jóvenes son nuestro punto focal de interés en tanto son el sector que marca las pautas en cuanto a la cultura política y participativa en los nuevos escenarios de cambio. Los jóvenes ya no responden a un esquema funcional del sistema político, no obstante, que éste los requiere como votantes, hay indicadores que hablan del cambio que se está operando en la cultura política mediante las acciones de los jóvenes, éstos ya poco se plantean un horizonte de perspectivas fundadas en los valores del esfuerzo y en la gratificación, los cuales han sido fundamentos del Estado. De ello podemos deducir que las “nuevas reglas” del juego ya no son rígidas e inviolables, los jóvenes ya no quieren basarse en reglas en tanto que éstas son un recurso de la violencia simbólica, este es un sentimiento que frecuentemente expresan en sus graffiti.

El crecimiento de la población torna más inoperantes las instituciones, eso sin considerar que la globalización y las nuevas tecnologías son catalizadores de la acción social que hasta ahora parecen no preocupar a las distintas elites políticas ni a las instituciones, lo cual hace pensar en que, en última instancia, se decida pasar de la violencia simbólica a la física que implica la ponderación de riesgos.



Es un hecho que la capacidad de una solución democratizadora de las mayorías a las cuales pertenece una parte proporcionalmente importante: los jóvenes, está quedando rezagada como una posibilidad unilateral desde el Estado y las elites políticas en tanto no se han estructurado desde ahí formas de presión que incidan en la institucionalidad política.

Otro factor poco atendido es el hecho de que la participación política guarda una relación entre la escolaridad y la cultura política, la ecuación de mayor escolaridad se asocia a un mayor interés y participación política, pero sólo es una probabilidad, nunca una ley determinista, siempre habrá una proporción de individuos que teniendo las mismas características tomen decisiones políticas diferentes, lo cual responde a factores diversos como pueden ser: si en el momento de la participación son estudiantes o no, ya que son los jóvenes estudiantes el sector poblacional que, sabedor de contar con un mínimo de herramientas académicas, circunstancialmente pueden derivar en acciones participativas.

Puede concluirse que los jóvenes en un 81 y 83 %, se muestran desconfiados y apáticos a participar políticamente por la vía partidaria según las Encuestas Nacionales de Juventud 2000 y 2005. Esta tendencia indica un creciente declive de credibilidad en las instituciones políticas, particularmente las político-electorales, las cuales les inspiran profunda desconfianza. Cabe destacar que entre las instituciones mejor calificadas están la familia y la escuela.

El modelo de participación política individualizado está generando la ausencia de solidaridades entre los jóvenes, esta es una opción abandonada por el Estado mexicano como opción política institucionalizada, lo cual está dando lugar a expresiones extrainstitucionales de inconformidad codificada, lo cual hace crecer la disfuncionalidad de las instituciones político-electorales.

Habrá que reflexionar si el problema está en el hecho de que las instituciones no han respondido a la confianza y certeza que hemos depositado en las actuales formas institucionalizadas de organización económica, política y cultural, lo cual ha generado su estancamiento, rigidez e insensibilidad a las nuevas demandas y expresiones políticas de los jóvenes, por lo que los distintos sectores poblacionales incluido el joven, se están paulatinamente alejando de lo que calificarían de sistema político-electoral de “egoísmo sistémico”, el cual les está anulando las perspectivas de movilidad social en un contexto de crisis institucional, pero, por otro lado, como diría Beck también se presenta un exceso de libertad en tanto que en México participar políticamente es un derecho y no una obligación.

En México estamos ante un escenario ambivalente de rigidez y de flexibilidad, de atención y de apatía alternadas, lo cual incrementa el desinterés en la participación política institucionalizada de los jóvenes, son las instituciones las que cargan mayor responsabilidad y si éstas no lo atienden de hecho trasladan esta potencialidad a otros campos de mayor índice de riesgo. Hoy los jóvenes se expresan libremente en un lenguaje cifrado que puede estar indicando una violencia acumulada, el cual bien puede interpretarse como la salida permisiva de un sistema

incapaz de generar oportunidades y nuevas formas de comunicación de este sector, el cual es el objetivo de diversos actores políticos. Los cambios derivados del proceso de globalización han dibujado un panorama desesperanzador, sobre todo para la población joven, la cual de pronto aparece como población sobrante, en tanto que las oportunidades de vida son cada vez más escasas, y por desgracia no se vislumbran hasta hoy opciones más optimistas.

Jaime Aviña Zepeda⁴

Hablar de la juventud es destapar la caja de pandora, pues cada persona que conocemos en plenitud y madurez pasó necesariamente por esta etapa de la vida, en que se dejan los juegos infantiles para iniciar las responsabilidades que se asumen en función de la vida adulta.

⁴ Revista Bien Común. Año XVII No. 201, septiembre del 2011. Págs. 55-57

04

JUVENTUD Y FUTURO

POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

Hoy día, las etapas temporales del desarrollo de la persona parecen estar bien definidas en función de la atención que cada quien recibe, en los niveles económicos medios y altos de nuestro México; etapa de guardería, pre-escolar, primaria, secundaria, bachillerato y universidad.

Sin embargo, el promedio general de asistencia a la escuela en México es de 8.6 años, es decir, apenas la educación primaria, y eso quiere decir que la mayoría de los jóvenes en el país no tienen oportunidad de una preparación mínima para enfrentar el reto de una sociedad cada vez más demandante de conocimientos y capacidades.

Al mismo tiempo, las diferencias zonales de la educación en la nación mexicana son enormes, pues mientras que en el D.F. sólo el 3% de los adultos jóvenes recibe menos de 4 años de educación, en el estado de Chiapas es el 25%, lo que nos hace ver cómo en un mismo país las oportunidades son muy diferentes.

Por otro lado, cuatro años de educación sin continuidad ni capacitación nos conducen a un alto número de analfabetas funcionales, pues estas personas generalmente jamás abren un libro y mucho menos lo leen, complementando su educación a través de modelos televisivos o cinematográficos.

Como consecuencia de lo anterior, encontramos un círculo vicioso, en lo que se refiere a posibilidades para que los jóvenes maduren y se realicen en el trabajo productivo, ya que no hay oportunidades ni están capacitados para aprovecharlas.



Podemos agregar que, según el INEGI, el índice de desocupación para personas con secundaria completa fue de 39.47% y de 38.55%, en 2009 y 2010, respectivamente, mientras que para personas con nivel medio superior y superior fue de 30.16% y 36.16% en los mismos años.

Cada persona con sus diferencias reacciona al medio ambiente, natural o social, pero no podemos esperar que todos los jóvenes tengan siempre la capacidad de enfrentar un entorno negativo, en donde sus perspectivas de encontrar trabajo u oficio no existan, ya que por cada uno que genere su propio trabajo, habrá muchos sin posibilidades de hacerlo, lo que nos explica el fenómeno migratorio que amenaza en convertirse en uno de los mayores retos del siglo XXI, y que afecta preferentemente a los jóvenes, que al no encontrar oportunidades en sus países, no encuentran otra salida que emigrar con la esperanza de mejorar su condición.

Los ciudadanos de África del Norte se han convertido en un problema para la Unión Europea, que no puede negarles asilo humanitario, pero tampoco puede proporcionarles empleo para que puedan desarrollarse, por el contrario, la tasa de desempleo en Europa, especialmente en España y Portugal, pero también en Italia y Francia, hacen salir a muchos jóvenes con destino a América, para realizar estudios de posgrado, y buscar el trabajo que saben que no pueden esperar en sus lugares de origen.

En México y América del Sur los problemas empiezan a ser graves, la emigración legal e ilegal hacia Norteamérica ha ido en aumento, motivando leyes cada vez más agresivas contra los migrantes en los Estados Unidos y Canadá, paraísos del sueño americano mientras que el paso a través de México se ha convertido en un gran riesgo para los centroamericanos, por el riesgo de secuestros, asesinatos y tráfico de personas, que ya es conocido por todos.

Pero la situación para los jóvenes en los países del primer mundo no es de ninguna manera halagadora, la crisis europea que inicia en Grecia y ya abarca Irlanda, Portugal España e Italia, hace disminuir los puestos de trabajo, aumentar el desempleo y la inseguridad, dejando sin futuro a un alto porcentaje de la población joven, mientras en los Estados Unidos, la magnitud del déficit fiscal presagia una nueva crisis económica cuyas consecuencias son imprevisibles, pero que agravan el ya difícil panorama de desarrollo y justicia con equidad en el mundo de hoy.

Por otro lado, ante la imposibilidad de conseguir colocación en el mercado laboral, los jóvenes de todo el mundo se ven tentados por el crimen organizado en sus distintas vertientes, desde el terrorismo, el narcotráfico, la trata de personas y la infiltración en el terreno de la política, para influir en el gobierno y desde el gobierno, donde no es sorpresa que algunos conocidos narcotraficantes en Colombia o en México lleguen a puestos de poder como el caso de Mario Villanueva, gobernador de Quintana Roo de 1993 a 1999, o Manuel Antonio Noriega, presidente de Panamá, por señalar algunos de los más conocidos.

No es casual que la mayoría de los muertos en México durante el combate al crimen organizado y al narcotráfico sean jóvenes que no pasan de los 30 años y que han sido reclutados por esas agrupaciones delictivas con la seducción de las ganancias fáciles y el status de poder e influencia, imposibles de obtener por la falta de trabajo digno y bien remunerado.

Desafortunadamente, México colecciona primeros lugares en temas como violencia, narcotráfico, corrupción e inmigración, así como en obesidad infantil y personas enfermas de diabetes (elevada concentración de azúcar en sangre por la incapacidad del organismo para aprovecharla).

En el caso del desempleo y la falta de oferta educativa dicha tendencia continúa. Los indicadores nos dicen que siete millones de jóvenes pertenecen a la llamada “Generación Nini”; de ellos, 120 mil se encuentran en la capital de la República. Un dato complementario, ofrecido por la Secretaría de la Defensa Nacional, revela que en los últimos años mil 200 jóvenes han muerto en enfrentamientos suscitados entre los diversos grupos de narcotraficantes que existen en nuestra geografía.

Nelly Alarcón, encargada del área pedagógica de la dirección ejecutiva de tratamiento a menores del sistema penitenciario del Gobierno del Distrito Federal, explica que el entorno familiar donde se desarrollan los *Ninis* de México es de total abandono. Dicha falta de supervisión por parte de sus padres dice la funcionaria, proviene de la necesidad de que ambos trabajen.



Esta situación, aunada a la carencia de recursos para que los hijos puedan seguir su desarrollo escolar, promueve que haya gran ociosidad. “De allí a la delincuencia sólo hay un paso”, concluye la entrevistada.

Por su parte, el Dr. José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha subrayado la falta de oportunidades para los jóvenes mexicanos y el riesgo que esto implica, toda vez que muchos chicos creen que involucrarse con las organizaciones criminales es una manera de trascender socialmente. “Si seguimos confundiendo lo que es el éxito para una persona, si queremos pensar que alguien exitoso es aquel que en menos tiempo hace más dinero, estamos equivocándonos, y eso tiene que ver con el crimen organizado y con la búsqueda de salidas falsas que no llevan a ninguna parte”, ha dicho el máximo representante de la UNAM.

También es notable la ausencia de principios morales y sociales en quienes provienen de familias disfuncionales, afectadas por el divorcio, o condiciones de abandono paterno que provocan en los jóvenes resentimiento y rencor contra la sociedad que los rechaza en el campo laboral y educativo, dejándolos a su suerte sin posibilidades de integración. Para los responsables de las políticas públicas, el reto a resolver es enormemente difícil, pero eludirlo solo significa agravar y retardar la solución que sólo puede darse en un Estado de derecho con justicia social y reparto de la riqueza, pues no sirve de mucho que aumente el promedio de ingreso per cápita, si éste se queda en los deciles más altos de la población privilegiando a los tres de más arriba en perjuicio de los siete restantes.

Hans-Joachin Veen⁵

¿Qué significa consolidación democrática? ¿Cuándo se le puede considerar una democracia como consolidada? Para responder a estas preguntas primero debemos precisar los conceptos. El término de la consolidación apareció en el orden del día científico a partir de la investigación sobre la transformación en el transcurso de los últimos veinte años, aproximadamente. Es decir, antes se hablaba de democracias estables o establecidas.

⁵ Revista Bien Común. Año XVII No. 201, septiembre del 2011. Págs. 39-46

05

LA CONSOLIDACIÓN DE DEMOCRACIAS JÓVENES

POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

Los cambios políticos, sociales y económicos en Europa del Este, entre 1989 y 1991, han dado pie a la investigación sobre la transformación que, como disciplina científica, surgió hace ya más tiempo, ha proporcionado mucho material ilustrativo y han provocado un auge fuerte de un sinnúmero de publicaciones.

Los cambios de sistemas investigados son más o menos universales y se refieren al cambio del sistema político, económico y social. El cambio de este último es el más lento en llevarse a cabo y no ha concluido hasta hoy en día debido, por un lado, a los modelos conductuales practicados y aprendidos durante décadas y, por otro lado, debido a disposiciones sociales y psicológicas, así como mentalidades desarrolladas en el transcurso de varias décadas. Por lo general, se puede decir que la investigación sobre la transformación que analiza los procesos de cambio en Europa Centro-Oriente y en Europa del Este seguirá tratando estos temas en los años y en las décadas venideras, ya que muchos de dichos procesos de transformación todavía no han terminado. El cambio de una dictadura comunista hacia una democracia de orden libre muchas veces quedó estancado en la mitad del camino y con frecuencia no se puede desarrollar un estado de derecho en el sentido amplio, mientras que la corrupción se ha extendido. En este contexto se puede mencionar tanto Bulgaria y Rumania como los miembros más recientes de la Unión Europea así como la mayoría de los estados balcánicos, excepto Croacia. En algunos casos también ha habido desarrollos contrarios antidemocráticos; Rusia y Ucrania son ejemplos prominentes, ni hablar de Bielorrusia y de las antiguas repúblicas soviéticas del Cáucaso y de Asia Central.

Los procesos de transformación por lo regular son arduos y lentos, pueden cambiar de dirección y no se pueden planear ni controlar de manera precisa en cuanto a los resultados. La investigación sobre la transformación, a la que nos limitaremos de ahora en adelante, distingue tres fases del cambio del sistema político: Reemplazo del antiguo régimen por un cambio revolucionario o a través de negociaciones entre la antigua élite y la oposición del régimen; La institucionalización de la democracia por una constitución y la implementación de las instituciones fundamentales de la constitución, como lo son el jefe de estado, el parlamento, el gobierno, el poder judicial y el sistema electoral, el cual en la mayoría de los casos no es clasificado formalmente como parte del derecho constitucional, pero lo es en lo que se refiere a lo material; y finalmente

La consolidación de la democracia.

La cuestión de la consolidación de democracias jóvenes se ha convertido cada vez más en una de las cuestiones centrales de la investigación de los procesos de transformación desde la segunda mitad de los años noventa. El desarrollo de partidos democráticos y sistemas de partidos, el sistema mediático y la formación de estructuras cívicas se consideran como los esenciales factores internos de la consolidación. Para Europa del Este se suman a los factores internos, los factores de la consolidación externa, como lo fue la perspectiva de adherirse a la Unión Europea y que se llevara a cabo; estos factores son importantes estabilizadores. Para muchos partidos la adhesión a alianzas de partidos europeos tuvo un efecto estabilizador.

PRINCIPIOS DE DIGNIDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD / SOBRE
LOS FUNDAMENTOS POLÍTICOS, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL /
¿QUÉ SE DIGNO Y LIBRE / EMPADRONATE Y VOTA
ACCIÓN NACIONAL / POR LA LIBERTAD, ORDEN Y JUSTICIA
VOTARAS ASÍ EL 5 DE JULIO:

PAN // ~~El hombre libre~~ // **Hombre Libre** //
QUE NADIE PISOTEÉ TU DIGNIDAD // Rompe LAS
CADENAS DE LA OLIGARQUÍA - QUE
DESPOÁTICAMENTE NOS GOBIERNA -
VOTA ASÍ EL 5 DE JULIO **PAN**

Como hemos mencionado, la consolidación es la última fase en el proceso de la transformación de la dictadura a la democracia, y es una fase que muchas veces es a largo plazo y que podría ser diferenciada todavía más. En primer lugar, no se puede distinguir claramente la fase de la institucionalización de la democracia; más bien, está caracterizada por la aceptación permanente e incondicional de las instituciones democráticas y por la práctica activa de las reglas y los procedimientos democráticos. Analicemos más a detalle los dos conceptos decisivos “democracia” y “consolidación”.

En primer lugar, hay que precisar el término de la democracia, ya que existen pocos conceptos en la política que tanto han sido abusadas, entre ellos el de la democracia.

La democracia es una de las metáforas más ambiguas de la historia del pensamiento político. Las dictaduras recurren a ella para disfrazar su ejercicio de poder déspota. Por ejemplo, los comunistas en Europa del Este intentaron usurpar el término reforzándolo tautológicamente, añadieron la palabra “popular” convirtiéndolo en “democracia popular”. La dictadura del Partido Socialista Unificado Alemán (SED) gobernó en la llamada “República Democrática Alemana” (RDA), y el presidente del gobierno ruso, Vladimir Putin, habla con miras a Rusia a partir de una “democracia dirigida”.

En el caso de Rusia, de facto, todos los delicados principios de la democracia arrasaron desde principios de los años noventa y el país regresó a un autoritarismo poscomunista. Actualmente, se le puede llamar una autocracia de un nuevo tipo.

Se dice “de un nuevo tipo” por el papel destacado de la economía nacional para la estabilización del sistema de gobierno. Su legitimización plebiscitaria difícilmente se puede negar, aunque esté basada más bien en la aclamación que en verdaderas elecciones, ya que éstas no son realmente libres e iguales y tampoco existe una competencia abierta entre los partidos, ni una vida pública libre de intervenciones por parte del estado antes de la celebración de elecciones. Al contrario, ha habido enorme presión sobre periodistas y opositores del régimen.

Sin embargo, es interesante observar que son precisamente los regímenes dictatoriales: comunistas, fascistas o nacionalistas los que se han esforzado en el pasado y lo siguen haciendo hasta nuestros días, es decir, durante el transcurso de la historia, para proveerse con una supuesta legitimación a través de elecciones u otras formas de aclamación, sin importar que estas elecciones no fueran libres sino manipuladas y controladas por el Estado. En esta necesidad de legitimación pseudo-demócrata también se puede observar cuando el ejercicio del poder está basado oficialmente en una ideología totalitaria, sea el nacionalsocialismo o el marxismo-leninismo. Por ejemplo, en la constitución de la República Democrática Alemana fue estipulado formalmente el marxismo-leninismo como ideología del Estado. Los partidos comunistas solían justificar teóricamente su monopolio del gobierno como el “partido líder” en su papel de vanguardia, los únicos legítimos representantes de la ideología. En la práctica, sin embargo, atribuyeron gran importancia a las “elecciones” y querían remitirse a la población.

Por lo tanto, vale la pena precisar nuestro concepto de la democracia. Nos referimos al término como libremente constituida y representativa de tipo “occidental” cuando hablamos de la democracia en lo subsecuente: con derechos fundamentales, sufragio universal e igual para los hombres y mujeres, con división de poderes, parlamentarismo, pluralismo, Estado de derecho, etc. A este tipo de democracia desarrollada, constituida y pluralista, Robert Dahl la llamó poliarquía, un tipo de gobierno que está caracterizado por la diversificación del poder, un amplio pluralismo y la limitación democrática de los cargos políticos del gobierno. Esta democracia libremente constituida es un fenómeno del siglo XX que primero tuvo éxito en los Estados Unidos, y después de la Segunda Guerra Mundial tuvo un fuerte impulso en Europa del Oeste. En los años noventa, con el regreso de la democracia a Europa Centro-Oriente, tuvo algo de éxito ahí, mas no en toda Europa poscomunista. Para que una democracia pluralista o mejor dicho, una poliarquía exista, Dahl ha definido siete requisitos mínimos:

Las instituciones del gobierno tienen que ser representadas por gobernantes elegidos, los cuales tienen que responsabilizarse ante los electores.

Garantía a la celebración de elecciones libres y justas en intervalos regulares.
El derecho de ir a votar tiene que ser garantizado para todos los mayores de edad.

El derecho a ser votado tiene que ser garantizado para todos los mayores de edad.

La libertad de expresión y la crítica al gobierno tiene que ser garantizado sin corren peligro de persecución por vía penal.

Garantía al acceso de fuentes alternativas de información.

La libertad de asociación para asociaciones independientes, grupos de interés y partidos tiene que ser garantizada para hacer uso de los derechos arriba mencionados.

Esto aplica en lo referente a los requisitos mínimos que, sin embargo, no mencionan explícitamente algunos elementos importantes cualitativos del orden democrático libre. A nivel institucional, éstos son: derechos fundamentales y división de poderes, en particular Estado de derecho y seguridad jurídica. Es de importancia vital para un estado y para sus ciudadanos si gobiernan los órganos estatales legitimados democráticamente y que haya un régimen de orden y ley, o si tienen el poder organizaciones con fines mezquinos que lo reclaman, puesto que cuando hay un régimen de pandillas de ladrones no solamente se acaba la democracia sino también con el Estado soberano. A México se le puede desear el máximo éxito, así como a su presidente admirable para enfrentar esta guerra por el Estado de derecho y por la seguridad jurídica en la que se ve expuesta actualmente. Hasta aquí mi intervención en cuanto a las condiciones institucionales de una democracia consolidada.

A nivel conductual tiene que establecerse una cultura política democrática, sobre todo una cultura de disputa que evite que surjan alianzas y conflictos entre amigos y enemigos y donde se trate únicamente de controversias legítimas.

De acuerdo con eso, la Unión Europea ha sentado más altas las bases de los estándares democráticos para los posibles candidatos de adhesión que el mero cumplimiento con los requisitos mínimos de Robert Dahl. En sus criterios de Copenhague, decididos en 1993, en preparación a la ampliación hacia el Este de la Unión Europea y que fueron aceptados al tratado de la Unión Europea con el tratado de Ámsterdam de mayo de 1999, se enfoca a los criterios políticos que “la Unión [...] está basada en los principios de la libertad, la democracia, el respeto por los derechos humanos y las libertades básicas así como el Estado de derecho”. Referente a los criterios políticos, se atribuye gran valor al respeto de las instituciones democráticas y a su capacidad de rendimiento, a la protección de las minorías y al combate exitoso de la corrupción. Por consiguiente, por lo menos para el espacio de la Unión Europea aplica un concepto de la democracia mucho más ambicioso. Cuando de ahora en adelante hablamos de la democracia, nos referimos al tipo de orden democrático libre “occidental” con derechos fundamentales, división de poderes, parlamentarismo, pluralismo y Estado de derecho- desde luego con las garantías procedurales como Dahl los presenta. La concepción de la consolidación democrática dentro del debate científico es mucho más controvertida.

¿Cuándo se puede decir que una democracia está consolidada? ¿Cuáles requisitos hay que cumplir para ello? Como frecuentemente es el caso en la ciencia, no existe una definición unívocamente aceptada hasta hoy, más bien hay muchas definiciones minimalistas y maximalistas que compiten entre ellas. Intentemos, pues, acercarnos al concepto. En general, se puede entender la consolidación como un proceso que, como hemos dicho, tardaría mucho tiempo. Es un proceso en el que la confianza mutua de los actores políticos tendría que llegar a tal grado que exista una competencia justa y abierta por los cargos políticos limitados temporalmente.

Las reglas e instituciones de la adquisición del poder, del control y de la pérdida del mismo tienen que ser aceptadas y acordadas por las élites de todo el espectro político, por lo tanto, no puede haber actores políticos relevantes que actúen fuera de las instituciones democráticas o que parezcan dispuestas a hacerlo. Los que perdieron el poder deben estar dispuestos a recuperarlos sólo en el marco de las reglas de juego democráticas. El cambio de gobierno democrático no sólo tiene que ser posible teóricamente, sino efectuarse por lo menos dos veces. Esto por lo menos es lo que exigen, aparte de otros, los investigadores sobre la transformación empíricos, Carsten Q. Schneider y Philippe C. Schmitter, en un ensayo importante del año 2004.

En la concepción de la consolidación que acabamos de esbozar se subrayó claramente el papel de las élites políticas para la consolidación democrática. El investigador del tema de la transformación, Geoffrey Pridham, se funda de manera

implícita en este concepto de la consolidación cuando habla de “consolidación negativa”. Según él, ésta sólo es negativa cuando todos los actores relevantes, es decir, las élites políticas, no violan las reglas, aunque sea sólo porque dentro de las estructuras existentes no ven posibilidades de realizar una alternativa de sistema autoritaria. Hay que reconocer que ésta es una concepción de consolidación muy frágil, además de ser referente única y exclusivamente a las élites que sólo establecen requisitos mínimos para los actores. Pridham contrasta este concepto con el de la “consolidación positiva”, con el cual el sistema democrático gana confianza y estabilidad:

La consolidación positiva pone más énfasis en los patrones de actitud y se refiere especialmente a niveles más amplios o más profundos del proceso general. Incluye la inculcación de valores democráticos tanto a nivel de élite como de masas y, por lo tanto, implica cierta reelaboración de la cultura política en una dirección que apoye el sistema para la nueva democracia.

Por consiguiente, la consolidación positiva subraya el desarrollo de estructuras cívicas. Únicamente se pueden considerar consolidadas las democracias cuando existe una sociedad civil. Un papel fundamental y central en este contexto tiene la cuestión del desarrollo de una cultura política democrática.

Existe una definición que en mi opinión es la mejor, ya que es la más sintetizada de la democracia consolidada e incluye factores referentes a las élites, la sociedad civil, las instituciones constitucionales, sobre todo en factores económicos, y por lo tanto se puede considerar muy ambiciosa y una definición maximalista. Esta definición es presentada por el germano-estadunidense Juan J. Linz y el húngaro Alfred Stepan:

Creemos que las democracias consolidadas deben contar con cinco escenarios interactivos que se refuercen entre sí para que exista tal consolidación. Hay un factor adicional involucrado. La democracia es una forma de gobierno de un Estado, sin la existencia de un Estado, no puede haber un régimen democrático moderno consolidado. Si existe un Estado en funcionamiento, también deben existir otras cinco condiciones interconectadas y que se refuercen mutuamente para que se consolide una democracia. En primer lugar, deben existir las condiciones para el desarrollo de una sociedad civil libre y viva. Segundo, debe haber una sociedad política relativamente autónoma y valorada. En tercer lugar, debe existir un estado de derecho que asegure las garantías jurídicas de las libertades de los ciudadanos y la vida asociativa independiente. Cuarto, debe haber una burocracia estatal que sea utilizable por el nuevo gobierno democrático. Quinto, debe haber una sociedad económica institucionalizada.

Parte de una “lively civil society”, que tanto elogian Linz y Stepan, obviamente son uno de los medios de comunicación libres. Ellos tienen un papel central en el desarrollo y la consolidación de democracias jóvenes.

Unos medios de comunicación políticamente independientes son simplemente un elemento constitutivo para la democracia. No puede haber un público crítico, ni competencia política, ni un debate público sin un sistema de medios apto para funcionar. Es precisamente aquí donde todavía en la actualidad hay muchos déficits en las democracias jóvenes de Europa Oriente-Central, ni hablar de Europa del Este, ya muchas veces están subdesarrolladas la responsabilidad política y una ética mediática específica de los medios de comunicación. Sólo es a través de éstos que la sociedad civil en sus diversas formaciones se puede pronunciar de manera duradera, y con el paso adecuado en el proceso de la formación de opinión política.

En este proceso de formación política, por supuesto los partidos políticos también tienen un papel fundamental, aunque desde hace tiempo ya no marcan la pauta en este proceso, sino compiten con muchos actores más. Uno de estos actores son los medios de comunicación en su doble papel de contribuir a la formación de opinión política, por un lado, y en su función de informar, por el otro. Otros actores son por ejemplo los grupos de interés, iniciativas ciudadanas y prominentes personalidades de toda clase. Los talkshows pueden llegar a tener más peso político que congresos de partidos. El actuar de los partidos en el proceso de la formación de la opinión política ha llegado a ser caracterizado más bien por la reacción que por la acción y la iniciativa. A pesar de la pérdida de la competencia de fijar la agenda política y a pesar del desprestigio público, al final de ellos se espera que resuelvan los problemas del presente.

Y si bien es el caso que ya no sean los que inicien el proceso de formación de opinión política, por lo menos deben encontrar las buenas respuestas a las preguntas de los demás. Y efectivamente, es ésta la razón por la que existen. La democracia moderna no puede prescindir de los partidos. Ellos tienen la función de ser las bisagras entre la sociedad y el Estado. Ellos son los responsables de la formación de la voluntad política y de la toma de decisiones. Ellos desarrollan conceptos para el gobierno y para el desarrollo formal de la estructura de la economía y de la sociedad y compiten por su implementación en la vida pública democrática. Son los partidos los que reclutan a los dirigentes políticos y presentan a los candidatos en las elecciones para ocupar los cargos políticos y finalmente para asumir la responsabilidad gubernamental durante un cierto período. La democracia en la sociedad moderna de masas es forzosamente una democracia de partidos y son esencialmente los partidos los que legitiman la democracia por su manera de actuar, es decir, por su papel en la formación de la voluntad política y su participación en las elecciones, y también por la manera de cómo llevan a cabo el debate público acerca del bienestar común. Los partidos políticos, por lo tanto, son una escala graduada importante para la consolidación de democracias jóvenes. Cuando ellos fracasan, la democracia libre corre el peligro de convertirse en otro tipo de orden político o en otras formas no democráticas del ejercicio de poder.

Aunque los sistemas de partidos en las democracias jóvenes de Europa Oriente-Central por lo general están sometidos todavía a fuertes cambios y siguen siendo frágiles, se puede hacer una clasificación según el grado de la calidad de consolidación.

Se pueden considerar como democracias consolidadas los siguientes estados: Polonia, la República Checa, Hungría, Eslovaquia, Estonia, Letonia y Lituania, y actualmente Croacia y Eslovenia en su calidad de estados de Europa del Sur. Pero la respuesta más fehaciente se puede dar, para el caso de la antigua RDA, que se adhirió con sus cinco estados federados el 3 de octubre de 1990, a la República Federal de Alemania y al territorio de vigencia de su ley fundamental.

Con este acto se realizó la reunificación de Alemania, que fue dividida desde 1945. Sin embargo, los nuevos estados federados estuvieron en una situación privilegiada en comparación con sus estados vecinos poscomunistas. Ellos pudieron adoptar de la noche a la mañana el orden fundamental democrático y la economía social de mercado e incorporarse a su orden del estado democrático.

A partir de ese momento se aplicaron los mismos estándares democráticos, jurídicos-estatales y económicos de la República Federal de Alemania a los nuevos estados federados y comenzó un flujo de transferencias financieras del oeste hacia el este que continuará hasta el año 2019. No obstante, la liquidación de la arruinada economía nacional de la RDA y su transformación en un orden de economía social de mercado tardó varios años, aunque hoy en día esta tarea se ha llevado a cabo en su mayor parte.

Las diferencias en las estructuras económicas se siguen manifestando en Alemania del Este, donde predominan las pequeñas y medianas empresas. Asimismo, las diferencias se manifiestan en la productividad, que alcanza aproximadamente 75 o 80 por ciento de la productividad en Alemania del Oeste. Las diferencias también se ven reflejadas en la tasa de desempleo que en promedio en Alemania del Este es dos veces más que en Alemania del Oeste (12 por ciento, en comparación con el 6 por ciento, respectivamente). Existen diferencias considerables en cuanto a las distintas maneras de socialización política, en el comportamiento social y en las mentalidades. La vida en la dictadura con un aparato de vigilancia altamente desarrollado y una economía planificada ineficiente han marcado a las personas en la parte oriental de Alemania durante décadas y siguen tendiendo su efecto en los mayores de edad. A pesar de todo, es innegable que los ciudadanos de esta región han emprendido un enorme esfuerzo de transformación y han realizado considerables procesos de aprendizaje. Para ellos, casi todas las condiciones de vida cambiaron de la noche a la mañana de manera fundamental y la mayoría se ha adaptado notablemente rápido a las reglas de la democracia y de la economía social de mercado. Sólo es un 10 por ciento que tiene cierta nostalgia por la antigua dictadura. Sin duda se puede decir que los cinco nuevos estados federados de Alemania Oriental son por lejos la democracia más consolidada en la comparación con los estados vecinos anteriormente comunistas. Hace mucho tiempo que llegaron a los niveles democráticos, en cuanto a la democracia de la República Federal Alemana se refiere.

Respecto de Europa del Este, esta apreciación tiene que ser más diferenciada, ya que es necesario subrayar la diferencia entre los estados de transformación de Europa Central, los estados de Europa del Este y de Europa del Sur, pues los últimos en su mayoría no pueden ser calificados como democracias consolidadas, y en algunos casos incluso se tienen que denominar como autocracias.

Por último, me atrevo a dirigir una mirada hacia Latinoamérica, y me voy a apoyar en el “Map of Freedom 2010” de Freedomhouse, una ONG independiente con sede en Londres. La gran mayoría de los estados latinoamericanos son denotados como democracias consolidadas, aunque no se aplicaron criterios maximalistas como los que acabamos de exponer en párrafos anteriores, sino más bien se aplicaron unos requisitos mínimos, especialmente porque en la mayoría de los casos, los sistemas de partidos en Latinoamérica son subdesarrollados, excepto Argentina y Chile, donde existen estructuras de partidos relativamente estables que se desarrollaron en el transcurso del tiempo. Cuba es calificada como claramente antidemocrática; mientras que, en Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras, así como Haití están en algún lugar entre estructuras formalmente democráticas y autoritarias, pero no se pueden considerar como democracias consolidadas.

En el caso de México, se pueden hablar de la calidad de una democracia consolidada sólo en el pasado muy reciente, con el final oficial de la posición hegemónica del PRI en el año 2000 cuando por primera vez fue elegido un presidente que no surgió de las filas del PRI: Vicente Fox. A lo mejor pudiéramos remontarnos a 1997 cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en el Congreso nacional, o a 1989 cuando el PAN por primera vez ganó las elecciones de gobernador en Baja California y el PRI ya no colocó todos los puestos de gobernadores. Quizá se podría decir también que la dudosa victoria de Carlos Salinas de Gortari sobre Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 fue la primera censura no oficial desde la cual la hegemonía que se había establecido en el transcurso de varias décadas se empezó a tambalear. A partir de entonces el sistema de partidos se ha diversificado, y parece que la hegemonía del PRI con un sistema de facto autoritario -a pesar de la constitución democrática de 1917- está quebrantada. No obstante, todavía es necesaria mucha cautela, ya que el gobierno del PRI que duró más de dos generaciones seguramente continúa causando efectos. Las redes una vez establecidas son muy resistentes, esto seguramente ustedes lo sabrán evaluar mejor que yo.

Mi apreciación es que la sociedad civil, las virtudes cívicas, el valor cívico y el compromiso político son elementos que sólo se pudieron desarrollar con mucho retraso y deberían de ser fomentados de manera decidida por parte del Estado mexicano para evitar un regreso a estructuras autoritarias de este hermoso país.



Una amplia formación política, como se lleva a cabo en Alemania, podría ser de ayuda. Un tema de especial importancia en este contexto debería ser el desarrollo de una cultura democrática de los partidos a la cual éstos pueden contribuir de manera decisiva, entendiéndose a sí mismo como escuelas de la democracia.

Por su parte, los ciudadanos deberían de participar en esta consolidación de la democracia. Las oportunidades para lograr un pluralismo de partidos duradero, condos partidos populares, una función estabilizadora y algunos partidos pequeños, con una función de estimular el diálogo, todavía pueden ser aprovechadas, y no están mal, considerando también las últimas elecciones a los congresos regionales. Aunque, creo, hace falta marcar más claramente las líneas de conflicto entre los partidos.

Una mirada retrospectiva a la historia de las dictaduras y las democracias del siglo XX en el mundo nos amonesta a tener precaución, ya que nos enseña lecciones contradictorias.

Por un lado, nos enseña que la libertad política y la dignidad humana, la sociedad civil y la democracia pluralista cada vez se tienen que defender siempre contra la obsesión por el poder de algunos, contra los partidos monopolistas o contra la pretensión de ser absoluto de ideologías totalitarias, y que la libertad y la democracia muchas veces se quedaron en la estacada, así lo demuestran actualmente Rusia, Ucrania o Venezuela.

Por otro lado -citando al gran historiador universal inglés, Eric Hobsbawm-, el siglo de las dictaduras nos enseña que “se puede gobernar en contra del pueblo completo por un cierto período, gobernar en contra de un cierto número de personas permanentemente, pero nunca se puede gobernar en contra del pueblo completo para siempre”. Éste es su resumen de la historia universal del siglo XX. Su visión si bien nos permite cierto optimismo a largo plazo, también implica que la democracia sigue siendo amenazada en todo momento. Esto aplica especialmente a las democracias jóvenes consolidadas de las que también forma parte México.

La democracia seguramente es la forma de Estado más frágil por ser la más libre de la historia reciente. Bien es cierto que tiene su precio: ciudadanas y ciudadanos despiertos, bien informados, seguros, críticos y activos que la sostienen y que la defienden cuando la libertad que empieza con la libertad de expresión está amenazada. Según demuestra la experiencia, es un proceso que se lleva a cabo paulatinamente cuando la democracia empieza a desmoronarse. Empieza con la indiferencia política y el desconocimiento de las personas de lo que significa un régimen dictatorial y continúa cuando se logra la intimidación y cuando ya no hay valor cívico. La democracia se alimenta por el valor de los demócratas, y este espíritu se tiene que adquirir de nuevo de generación en generación. La democracia precisamente no se hereda con los genes y las personas no nacen como seres políticos.

El ser humano como Zoon Politikon, como “animal político” en el sentido aristotélico, es el resultado de un proceso continuo de educación y aprendizaje. De ninguna manera es una constante antropológica. La democracia necesita de demócratas que hacen uso de su libertad para actuar, que se entienden como “citoyen”, es decir, como ciudadanos y no solamente como bourgeois, o burgueses, como lo ha diferenciado tan preciso Jean-Jacques Rousseau. La democracia está en constante peligro; nunca está asegurada de manera permanente y nunca es algo sobreentendido. Vale la pena que la vigilemos atentamente.

Martín Alejandro Gueta Cázares⁶

En mi búsqueda por entender la manera en que México es gobernado, comencé a preguntar a la gente ¿qué es la democracia? Hubo personas que me respondieron que era una forma de gobierno en la que mandaba el pueblo, otros tantos me dijeron que era nuestro derecho a pensar y decir, y muchos más, que era un sueño que tenía México.

⁶ Gueta Cázares, Martín Alejandro. La importancia de la participación de los jóvenes en la democracia. Séptimo Certamen de ensayo político CEENL. Págs. 277-286

06

LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA

Curiosamente, estas respuestas fueron dadas por gente adulta, hombres y mujeres, por lo tanto, decidí ir con mis compañeros, los jóvenes, para ver su punto de vista, pues últimamente vemos que hay una gran brecha entre el pensamiento adulto y el pensamiento joven, sin embargo, cuando hice la misma pregunta, me sorprendió ver que la mayoría de ellos me contestaron que no recordaban la definición, que habían tocado el tema en historia, tal vez, pero simplemente no recordaban la definición, pensando yo, que convirtieron mi pregunta en un examen que no pudieron responder. He aquí el origen de nuestros conflictos políticos.

Meditando en las distintas respuestas, terminé por pensar que los jóvenes mexicanos tenemos un concepto equivocado de lo que es la democracia y, quizá, ni siquiera el concepto, por lo que pude ver.

La democracia por sí sola no es nada, es una simple definición, necesita a la gente para poder sobrevivir, ¿quién practica la democracia si no la gente?, y es aquí donde está el problema, al momento de asociar la democracia con una definición, la estamos aislando de nosotros, no debemos saber qué es por su definición, debemos conocerla por la práctica de la misma, dicen que la teoría no es nada sin la práctica, y es muy cierto, y aún más en este caso. Más que una obligación como mexicano, la democracia es el derecho que tenemos, la oportunidad que se nos da de participar en la organización y manejo de nuestro país, pero parece ser que, en ciertos sectores sociales, como la juventud, no tenemos idea de qué significa «nuestro país», es decir, por qué no tener como concepto (para comenzar), que al decir «nuestro», nos referimos a todos, y al decir «país», estamos hablando de un hogar.

Cuando decimos «mi casa» nos estamos refiriendo al lugar en el que crecimos, donde nos cuidaron y que además nos protegieron, de otra forma, no estaríamos aquí. Nuestro hogar lo defendemos de los ladrones, de los intrusos, porque es «nuestro», ¿por qué alguien me va a quitar algo mío? ¿Por qué alguien va a decidir qué hacer con lo que es mío? Entonces, si tenemos nuestro país, que es de dimensiones más grandes que nuestro hogar, pero, a fin de cuentas, «nuestro» ¿Por qué no lo vamos a defender de los intrusos?

¿Por qué alguien va a decidir por mí, cómo van a manejar mi país? ¿Por qué, si es algo mío, nuestro? Precisamente, esto es la democracia.

Si estudiamos las raíces de la palabra democracia, es decir, su significado más puro, encontramos que la palabra deriva del término griego *ΣπινοΚραΤβα*, compuesto por *ΣπινοQ* que significa «pueblo»; *Κραxetv* que quiere decir «gobernar», y el sufijo *id*; el término por tanto significa, literalmente, gobierno del pueblo.

El pueblo somos todos, no solamente los adultos. Se tiene la idea equivocada de que la política es un asunto de los «grandes», creyendo tal vez que los jóvenes no tenemos la capacidad de tomar decisiones inteligentes, y es este pensamiento que ha perdurado mucho tiempo, y por lo tanto, como así se ha venido haciendo por los años, pues nos acostumbramos, como todo, y ya no preguntamos ¿por qué? Sí, es cierto que los jóvenes tenemos ideas diferentes, pero diferente no significa mal, o tonto, significa oportunidad, innovación, cambio.

Un cambio implica quitar costumbres, hábitos, y puede llevar al éxito o al fracaso, pero no por esto nos vamos a detener, la juventud tiene derecho a tomar decisiones equivocadas también, tenemos derecho a arriesgarnos y ganar experiencia para poder, en el futuro, hacer las cosas mejor, hasta llegar a hacerlas bien. Pero si no se nos da la oportunidad de esto, claro que siempre tomaremos decisiones equivocadas, y éste es el problema en el que nos encontramos, que no se nos da la confianza, y por lo tanto, nosotros no confiamos en nosotros mismos, porque está establecido que el gobierno lo manejan los adultos, no sé si sea cuestión de madurez y responsabilidad, porque si es el caso, la edad no es la que se encarga de darnos la madurez y la responsabilidad, sino nuestro vivir diario.

Históricamente hablando, la juventud siempre estuvo muy restringida en la toma de decisiones, al igual que las mujeres, sin embargo, con respecto a las mujeres, si seguimos la historia de México, vemos cómo fue cambiando la situación hasta llegar a nuestros días, donde las mujeres tienen exactamente los mismos derechos que cualquier otra persona, sea de cualquier género. Tal vez a algunos les falte asimilar esto de mejor manera, pero hemos ido mejorando.

Por supuesto que este cambio no se hizo de la noche a la mañana, fue un proceso de muchos años, por no decir cientos, que hasta la fecha aún está en proceso, en cuanto a la práctica de esto, porque jurídicamente el objetivo ya se logró. Dicho esto, podemos afirmar que lo que buscamos en este tiempo, la participación ciudadana joven, es posible y, aún mejor, puede ser una realidad.



Los jóvenes queremos poder confiar en nosotros mismos, y a través de la confianza de los adultos en nosotros es que podremos adquirir esto, de otra forma no se podrá. ¿No es cierto que encontramos miles de jóvenes buscando una pared para plasmar sus dibujos?, pues bien, son formas de expresión, claro que tenemos también cosas que decir, pero si no se nos quiere escuchar, por supuesto que seguiremos buscando paredes para ser escuchados.

El no participar abiertamente los jóvenes en los intereses políticos de nuestro país, nos hace que la idea que tenemos del gobierno sea dada por nuestros padres, buena o mala, ellos nos dan esa idea, y la adoptamos nuestra. ¿Por qué? porque no tenemos la capacidad de formarnos una idea que sea propia, de igual forma, buena o mala, pero nuestra, debido a que no tenemos la experiencia de haber participado, ni siquiera de voltear a ver la televisión para escuchar la situación actual, simplemente escuchamos a nuestros padres y, vuelvo a repetir, esto debido a lo que se ha hecho y pensado durante mucho tiempo.

Es cierto, estoy de acuerdo que no es fácil eliminar un hábito o una costumbre que ha perdurado tanto tiempo, pero si no comenzamos ahora, estoy seguro que nunca lo haremos. Entonces, es responsabilidad de los partidos políticos el invitar a los jóvenes a participar con ellos, y más importante aún, que nos den su confianza para así poder confiar en nosotros mismos y hacer un trabajo en conjunto que dé como resultado una innovación para bien.

Y también, es responsabilidad de la juventud el exigir, a estos mismos partidos, su aceptación dentro de ellos y el escuchar sus ideas. Sólo así romperemos con esta mala tradición. Porque si de algo estoy seguro es que los adultos no vivirán para siempre. Por lo tanto, sabiendo dónde radica el problema y quiénes somos los responsables, tenemos la solución, sólo que hay que aplicarla.

La importancia de la participación de los jóvenes en la democracia radica principalmente en el mañana, en el futuro. Alguna vez nos hemos preguntado: ¿qué va a pasar con México?; creo que sí, muchas veces nos lo habremos preguntado, pero pienso que la pregunta correcta sería ¿qué voy a permitir que le pase a México?; la respuesta es: lo que hagamos, está en nosotros; ¿dónde están los gobernantes de mañana?; pues estoy seguro que entre nosotros.

Encontramos en las escuelas tantos jóvenes brillantes que se desarrollan muy bien en el ámbito estudiantil, pues bien, éstos pueden ser nuestros gobernantes, el problema está en descubrirlos y encaminarlos, hacer que le tomen importancia para que después tomen la responsabilidad, porque México no depende sólo de aquellos que han egresado de la Facultad de Ciencias Políticas, depende de todos, con o sin título, todos somos parte de un todo, que se llama país, y por lo tanto, todos somos responsables de lo que le pase y de lo que le está pasando actualmente.

El problema de muchos de nosotros es que criticamos la manera de gobernar de nuestros jefes, pero simplemente no hacemos nada. Si tenemos la capacidad de criticar, entonces tenemos la capacidad de realizar, desarrollar ideas, opiniones, mejoras, cualquier cosa que encamine hacia lo positivo nuestra situación.

Algo que me agradó mucho durante el proceso de estas últimas elecciones, fue que, en muchos cruceros de Monterrey, Guadalupe y otros municipios encontrábamos grupos de jóvenes, que aunque tal vez eran pequeños grupos, estaban participando activamente en el destino de cada uno de estos municipios, en cuanto a su gobierno hablando. Estos jóvenes decidieron arriesgarse a participar y la oportunidad se les dio, esto es un buen comienzo para cambiar nuestra forma de pensar.

De una forma u otra, estoy seguro que estas actividades y muestras de entusiasmo jóvenes, sirvieron como ejemplo para muchos otros al colocarles el escalón para ayudarlos a saltar y decidir: ¡quiero participar! Sin embargo, aún nos falta mucho que lograr, y aún más que promover.

No debemos hacernos indiferentes a lo que acontece a nuestro alrededor, debemos tomar partida en ello. Debemos levantar la vista al horizonte y pensar que no hay más futuro, sino el que nosotros mismos vamos a crear; que no existe otra gente que vivirá en México dentro de unos 10 años, solamente los que estamos ahora aquí. Nos guste o no, ésta es nuestra tierra, es el lugar en el que nos tocó vivir, no lo elegimos, sólo nacimos. Nosotros tenemos en nuestras propias manos el poder de hacer que este lugar maravilloso se convierta en algo aún mejor.

Tenemos un gran poder, y una aún más grande responsabilidad, sólo nos toca decidir qué vamos a hacer con ello, ¿vamos a descuidar a México?, o vamos a comenzar a pensar, a hacernos a la idea los jóvenes de que todo lo que viene es para nosotros, y por lo tanto depende de nosotros, razonemos la situación y decidamos participar para crear el México que heredaremos.

Debemos ser liberales, creativos, progresistas, listos. En 1810 una gran cantidad de mexicanos, muchos de ellos jóvenes, dirigidos por el cura Miguel Hidalgo, decidieron que México y su gente no debía ser mandada por alguien más que no fuera mexicano, se armaron de valor y peleando valientemente, con sus ideales y su valor en sus corazones, lograron derrotar al poder opresor de los españoles. Luego, en 1910, pensando que México llevaba un rumbo equivocado, proclamaron la Revolución para dirigir al país precisamente hacia el camino democrático. Rindamos honor a la cantidad de jóvenes que murieron peleando valientemente por lo que creían correcto y que hoy nos permite ser libres para elegir, para pensar, para participar. Peleemos ahora nosotros, de una manera intelectual, para rescatar y no dejar morir los ideales por los que cientos de hombres y mujeres, adultos y jóvenes pelearon una vez, hace ya varios años, pensando en nosotros. Pensemos ahora en nosotros y en nuestros hijos, ¿qué clase de México les queremos dar?, preguntémonos esto antes de contestar «no» a participar.

Como estudiante, he tenido la oportunidad de conocer compañeros de otras regiones de México, que, a pesar de pertenecer a culturas diferentes, somos muy parecidos, tenemos intereses comunes, ideas y deseos.

Uno de los deseos de estos compañeros, pienso yo que el más importante, es estar con su familia, que se halla a cientos de kilómetros de ellos, pero no pueden estarlo, pues en sus tierras no hay las suficientes instituciones educativas para cubrir todas las variedades de carreras profesionales, o al menos las de más auge en estos tiempos, como lo son las carreras tecnológicas.

¿Qué necesidad hay de viajar para encontrar algo que deberíamos tener todos, como es la educación? He aquí una de las tantas importancias de nuestra participación.

Sabemos lo que queremos, lo que necesitamos, consigámoslo, sé que individualmente tal vez sea imposible, pero la cantidad de estudiantes jóvenes que se encuentran en la misma situación es muy grande, lo que los hace tener los mismos intereses. Menciono esto porque la práctica de la democracia es el mejor camino para conseguir lo que en común queremos, y ejercer la democracia no significa solamente asistir al IFE, obtener nuestra ciudadanía a través de la credencial de elector e ir a votar. No, ejercer la democracia implica participar de una manera activa en la política del país, porque el gobierno, guiado democráticamente, es el mejor camino para lograr y alcanzar las metas que todos como estudiantes, como personas, como pueblo, deseamos.

En una de sus máximas, Francis Bacon escribió lo siguiente: «la juventud es mejor para inventar que para juzgar, mejor para ejecutar que para dar consejo, y mejor para proyectar que para realizar. Un hombre joven, en años puede ser viejo, en horas, si no ha perdido el tiempo».

Lo que con su cita Bacon nos quiso decir, fue que los jóvenes sólo necesitamos un buen guía que nos ayude a canalizar nuestras ideas para convertirlas en hechos. Él establece que tenemos la capacidad de pensar, de inventar, de innovar. Nos dice también que hay que aprovechar las cosas cuando suceden y cuando pueden ser tomadas. En la oración en que menciona que podemos ser viejos en unas cuantas horas, se refiere a que podemos madurar, aprender y conocer rápidamente si hacemos las cosas correctas que nos ayuden y nos sirvan de aprendizaje. En su época ya se creía en nosotros, traigamos esa creencia a nuestra era y usémosla como espada sin filo para atacar a todo aquel que no crea capaz a un joven de ser lo suficientemente listo para entender y saber decidir qué es lo que le hace falta a nuestro país y decirlo a través del voto o la participación en el gobierno.

Como mencioné anteriormente, en estas últimas elecciones se notó alguna participación joven, y gracias a esto tuve la oportunidad de participar en una verdadera campaña política. Por buena disposición del destino, y con la ayuda de mi servicio social, me fui introduciendo en el mundo de la política, mundo nuevo y desconocido para mí, del cual sólo conocía lo que mis oídos captaban de boca de conocidos míos y de la sociedad en general.

Lamentablemente, la mayoría de estos comentarios que escuchaba eran de crítica negativa, siempre juzgando las acciones y decisiones de los gobernantes y encontrando un lado negativo a los actos que yo veía sinceros de parte del gobierno. Creo yo que en gran parte esto ayudó a que aceptara involucrarme en este ámbito.

No tenía ni siquiera una mínima idea de cómo es que se hacía la política, o, mejor dicho, cómo se ejercía. Poco a poco comencé a darme cuenta de que las responsabilidades en este mundo son muy grandes, creo que son responsabilidades del orden de cientos o miles de personas, lo que hace necesariamente que las personas que se encuentran dentro de él, tengan la capacidad de tomar decisiones inteligentes.

Para contar algo acerca de mis experiencias como joven participante y practicante de la democracia, comenzaré diciendo que uno de los aspectos que más me agradó al realizar esto fue que me di cuenta que no estaba solo, habiendo más jóvenes, hombres y mujeres, que compartían conmigo sus deseos de formar parte de un grupo que pudiera tener voz y que además aportara ideas para decidir cómo y por quién queremos ser gobernados. Pero de igual forma, desafortunadamente, este grupo no era tan grande como a mí me hubiera gustado que lo fuera. Éramos una muy pequeña porción de un gran total de jóvenes que existen y que también pueden contribuir, independientemente del partido político que elijan, lo que importa es que participen.

Como una de tantas actividades que nos tocó realizar, se encontraba la de reclutar más gente (si le puedo llamar así), en particular, más jóvenes, ésa era nuestra tarea.

Pues bien, decidimos comenzar en los lugares en que los jóvenes acostumbran juntarse o suelen visitar, y fue en esos mismos lugares donde nos dimos cuenta de la situación que hay entre la juventud y la democracia.

Desafortunadamente, concordamos en que esta situación no era del todo buena, y tal vez ni siquiera buena. Puedo asegurar que de cada 10 jóvenes que invitábamos, uno aceptaba a colaborar con nosotros. Lo más triste de esta situación fue que la razón de que los otros nueve no aceptaran, no fue porque tuvieran otras preferencias políticas, sino porque simplemente no les interesaba participar de ninguna forma.

Y yo me preguntó: ¿qué es lo que no les interesaba?, acaso ¿México?, porque al decir que no les interesa ser parte de la gente que puede cambiar el país, mejorarlo, están diciendo que no les interesa México, están dejando que alguien más decida por ellos lo que es bueno para ellos, y eso está mal.

Aún falta más; lo peor de esto fue que la razón de decir no, fue tomada por la idea que tienen en su mente de la forma en que el gobierno funciona, y esta idea no es una que haya nacido de ellos mismos, es una idea adoptada, imitada, porque ¿cómo es posible juzgar algo que no hemos usado y que además no tenemos idea de cómo funciona? esto es imposible.

Yo los invito a que de nuevo digan que «no», pero después de haber formado parte de eso que estamos rechazando, me gustaría más que eligieran no participar, pero por razones que ellos mismos, con su capacidad de razonamiento, hayan formado y que la experiencia les haya dado, y no que lo hagan porque sienten indiferencia hacia el futuro, hacia nuestro futuro.

Los pocos o muchos jóvenes que se encuentren en el gobierno, deben ser ejemplo de aquellos que no lo están, deben ser el ánimo que abrace los corazones jóvenes de las nuevas generaciones y lo impulsen hacia una conciencia moral, ética, prudente y democrática, en la que podamos participar todos sin distinciones o prejuicios, sin importar que tan viejos o qué tan jóvenes somos.

No frustremos nuestro futuro como muchos en el presente lo han hecho, tenemos en nuestras manos el poder del cambio. Seamos listos y aprendamos de las experiencias diarias de nuestro vivir, podemos hacer la diferencia y servir como ejemplo positivo a todos los que están ahora y a los que están por venir. La decisión es nuestra.

Tenemos dos opciones, podemos continuar haciendo las cosas como se han venido haciendo hasta ahora, quedarnos callados como jóvenes que somos y seguir así; o podemos decidir cambiar, alzar la voz y el pensamiento tan alto como podamos hacerlo para poder cambiar lo que hasta ahora se cree es correcto y establecer lo que en verdad debe ser.



No hay más prejuicios que los que nosotros mismos como jóvenes nos tenemos, la juventud ya no sólo debe dedicarse a estudiar, debemos aprender a elegir y tomar decisiones, desarrollarnos en todos los ámbitos posibles. Nos encontramos frente a un mundo evolutivo, cambiante, la tecnología cambia, mejora, avanza, hagamos que las actitudes también cambien y evolucionen como la tecnología lo hace, una evolución siempre implica mejora.

Hace miles de años, el hombre evolucionó de su condición de mono, luego aprendió a hablar, evolucionó su forma de trabajar, mejoró su forma de razonar. Hagamos ahora que el pensamiento cambie.

Seamos responsables de aquello que se nos otorgó con tanto sacrificio, cuidémoslo y guardémoslo, así como años atrás, nos lo guardaron y cuidaron para nosotros.

Ahora es nuestro tiempo, es la era de la juventud, sorprende lo que podemos hacer, arriesguémonos a que todos se sorprendan con lo que somos capaces de hacer, demostrémosle al mundo que los jóvenes estamos en México y somos parte de él, de todo lo que le acontece.

El mundo está lleno de héroes que de pronto se dieron cuenta que las cosas no funcionaban bien de la manera en que se hacían, vieron las cosas de manera diferente que el resto de la gente, y a pesar de ser juzgados prematuramente por la sociedad, no abandonaron sus ideales. Existió alguna vez Aristóteles, que se atrevió a pensar diferente y hasta ahora sigue siendo la base de muchos estudios matemáticos.

Pensemos diferente, actuemos como verdaderos jóvenes y usemos nuestro vigor, esperanza, espíritu innovador y fortaleza para cambiar las cosas y entender que México es de todos nosotros, forjemos nuestro futuro a través de la democracia, la oportunidad la tenemos, ¡tomémosla, es nuestra!

José Luis Estrada Rodríguez⁷

Cada país en el mundo posmoderno requiere de una economía sana para ser competitivo con sus similares, gracias al desarrollo educativo se pudo mejorar la situación económica de cada nación. La participación activa de sus ciudadanos es fundamental para la construcción de un estado fuerte que refleje una economía sustentable.

⁷ Revista de Comunicación. Vivat Academia. No. 152, diciembre del 2020. Págs. 69-90

07

LA JUVENTUD MEXICANA FRENTE A UNA NUEVA TENDENCIA RECESIVA DE LA DEMOCRACIA

POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

En este punto la economía juega un papel fundamental para efectos de este estudio definiremos a la economía como "la ciencia que estudia las opciones a las que se enfrentan los seres humanos, individual o colectivamente e incluye las opciones políticas. Mientras más opciones tienen los individuos, más libertades tienen. De hecho, el conjunto de opciones de cada persona mide su libertad".

La democracia inmersa en la vida de los ciudadanos que gozan de este tipo de gobierno, ayuda a las personas a alcanzar un nivel de bienestar mayor en comparación con los seres humanos que viven sin democracia así lo menciona Sanguinety en su obra Interacción entre Democracia y Economía.

La presente investigación está enfocada en estudiar la participación ciudadana en la vida política de México. Esta investigación es de tipo cualitativo se pretende analizar las opiniones y críticas sobre la política, en los jóvenes en un rango de edad entre los 18 a 23 años que radican en la capital poblana dentro del Distrito 12.

En el caso de ésta investigación se pretende analizar las variables y la relación entre las mismas, sin intervenir en la participación hombres y mujeres en un rango de edad entre los 18 a 23 años que radican en la capital poblana viven dentro del Distrito 12, se eligió esta muestra por considerar que los sujetos de investigación tienen las características apropiadas para este análisis, toda vez que el centro de la ciudad de Puebla, provee de valores culturales y educativos por encima de otros distritos electorales o municipios.

De igual forma, es preciso señalar que esta investigación se inclina al tipo retrospectivo ya que la participación ciudadana en la política es un tema que ha sido objeto de estudio al igual que su impacto en la sociedad y lo que se busca es determinar si influye una tendencia recesiva por una percepción de estancamiento económico de hombres y mujeres en un rango de edad entre los 18 a 23 años que radican en la capital poblana perteneciente a un espacio territorial determinado.

Al aplicar la encuesta, se consideró un espacio y tiempo determinado para el análisis que toma una fotografía del evento, por lo cual no pretende dar continuidad a este proceso de influencia. Asimismo, se consideró en el instrumento de aplicación una investigación transversal que sólo se aplicaría durante un periodo determinado, antes de las elecciones a gobernador 2019 en el estado de Puebla y sin posibilidad de obtener continuidad los resultados obtenidos.

Para tener un panorama mejor del tema es importante concebir la importancia y relación que guarda la democracia, el desarrollo económico y la tendencia recesiva de la democracia en jóvenes mexicanos; cuando la actividad económica retrocede y genera en la sociedad no solo una percepción de estancamiento económico sino democrático por la abstinencia de los grupos sociales a participar en la vida democrática de su país. Para efectos de este estudio retomamos el concepto de democracia como "una forma organizada de la libertad, tanto en sus aspectos políticos como económicos. De hecho, si no existen suficientes libertades políticas, como poder elegir a los gobernantes, las libertades económicas que puedan existir serán precarias".



Las condiciones económicas de Latinoamérica predominantes en un momento dado y que determinan en mayor o menor rango de las oportunidades de empleo, ingreso e inversión en la sociedad mexicana, significa que a medida que una economía no es sana su población la relaciona con un mal manejo de las políticas públicas-económicas y esta situación se ve reflejada en un rechazo a la participación política y un repudio al sistema político.

Significa que los ciudadanos sean libres de emplearse donde lo deseen de acuerdo a sus calificaciones, no pueden hacerlo fácilmente por la falta de empleos disponibles. Lo mismo se puede aplicar cuando a pesar de que existen amplias libertades de inversión o de generar ingresos, no aparecen las oportunidades debido a la coyuntura económica del país.

El último reporte de Latinobarómetro en el 2018 señala que son diez países de la región donde 10% o menos de su población declaran que hay buena situación económica. Entre ellos se ubican Colombia, México, Costa Rica, Brasil y Venezuela, todos países que tuvieron elecciones presidenciales en 2018. La única excepción en ese aspecto es Paraguay que tuvo elecciones presidenciales y un 15% de la población declara que hay buena situación económica, estando entre los cinco países de la región que declaran tener mejor situación económica.

Otra arista, relacionada con el tema de este estudio, es la participación política de los jóvenes en el marco de la democracia politizada en América Latina, este es un fenómeno que merece ser estudiado a profundidad, en el marco de algunos rasgos característicos del sistema político mexicano: el presidencialismo,

la legitimidad del Estado, de sus congresos, gobiernos, y de las instituciones de la democracia.

Participación Política de los Jóvenes Mexicanos en la Construcción de la Democracia

Claramente la democracia es un resultado de alguna forma de acción colectiva. En estos términos podemos afirmar que la democracia es posible si existen los incentivos suficientes para organizarla o mantenerla".

Los ciudadanos en América Latina juegan un papel hegemónico en la toma de decisiones de cada Nación. Ya sea a través de su voto electoral o su abstencionismo. Los dos son actos sin duda de un mensaje claro, de acuerdo, desacuerdo o indiferencia.

(...) cabe entender a la ciudadanía como una conjunción de tres elementos constitutivos: la posesión de ciertos derechos, así como la obligación de cumplir ciertos deberes en una sociedad específica; pertenencia a una comunidad política determinada (normalmente el Estado), que se ha vinculado generalmente a la nacionalidad; y la oportunidad de contribuir a la vida pública de esa comunidad a través de la participación...

En el ejercicio de la democracia es importante considerar la actuación del Estado, la Ciudadanía y las Instituciones. Todo esto en el marco legal escrito en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para efectos de este estudio hablaremos de la ciudadanía mexicana de los jóvenes ubicados en el grupo etario de los 18 a los 23 años, considerando este rango para la iniciación a la vida política y democrática de México y para conocer a través de la muestra, si su percepción de la política actual tiene o no relación con una tendencia recesiva de la democracia; cuando la actividad económica retrocede y genera en la sociedad no solo una percepción de estancamiento económico sino democrático produciendo la abstinencia de los grupos sociales, y en este caso de la población joven de México, de participar en la vida democrática de su país.

La participación de la ciudadanía es fundamental en la construcción del Estado, no podemos establecer una sociedad democrática sin la participación de su sociedad.

Las bases de cualquier democracia sólida se encuentran en la participación ciudadana en la vida política que constituye a una Nación. Como lo muestra la siguiente gráfica los jóvenes entre los 18 y los 23 años son el grupo predominante de la población mexicana, de ahí su relevancia política al punto que desde principios del siglo XXI se hablaba de que México contaba con un bono democrático.

Los jóvenes mexicanos conciben a la democracia como los derechos y obligaciones que tienen como ciudadanos sin tener en claro cuales derechos y cuales obligaciones.

La democracia se asienta en cuatro ideas principales para O'Donnell, Lazetta y Vargas: a) el ser humano como sujeto portador de derechos; b) la sociedad organizada de modo que garantice el ejercicio y promueva la expansión de la ciudadanía; c) las elecciones libres y competitivas, junto con la vigencia del Estado de derecho, como condición necesaria, aunque no suficiente, de la democracia, y d) la especificidad histórica de los pueblos latinoamericanos en sus procesos de construcción nacional.

Para Cuna "los jóvenes enfrentan un escenario desalentador, en el mapa nacional siguen siendo los más afectados no solo por el desempleo, sino también por la falta de cobertura sanitaria, la discriminación, la violencia y la lucha contra el crimen organizado".

Otro punto fundamental en la construcción de la democracia es la educación, si bien no es un punto principal de este estudio es indispensable referirnos a ella porque gracias a esta se transmite no solo conceptos sino la praxis de la vida democrática.

"La necesidad de fortalecer la organización y la participación social viene siendo históricamente destacada en el campo de la educación, particularmente desde el pensamiento y las fuerzas progresistas". "La participación social en la educación apareció en escena formalmente en México a partir de la reforma educativa de 1993, al quedar asentados en la Ley General de Educación (LGE) la creación de diferentes órganos de participación social.

En México los jóvenes entre 18 a los 23 años mantienen una participación limitada en la vida política, pero cabe señalar que cada participación debe sustentarse en la enseñanza misma que no está claro en el sistema educativo actual en qué materias o asignaturas se retoma desde los niveles educativos básicos hasta de educación superior.

Conclusiones

Sobre el tema de democracia y participación ciudadana el estudio arrojó que el 88.50% de los encuestados no participan como militante en algún partido político, la apatía y el desinterés predomina en los jóvenes poblanos. Entre las respuestas del por qué no participar en los partidos políticos el 35.25% afirma no tener el tiempo, el 26.78% no le interesa y el 34.70% no confía en los partidos políticos.

El cambio generacional en el sistema democrático en México está obligando a que se den procesos de mayor incorporación de los jóvenes a la vida democrática del país, fortaleciendo la transparencia en las instituciones democráticas para incentivar la credibilidad de la población joven que generacionalmente tiene mayor escolaridad y su capacidad de crítica a las propuestas electorales es cada vez mayor.

Cabe mencionar que del 100% de los encuestados solo el 8.5% milita en un partido político.

Para el 30.50% de los encuestados el concepto de democracia está claro y dentro de los conceptos generales de la definición. Pero aun este porcentaje es reducido al compararlos con el 69.50% de la muestra.

Dando respuesta a la premisa principal de este estudio que es cuando la actividad económica retrocede y genera en la sociedad no solo una percepción de estancamiento económico sino democrático por la abstinencia de los grupos sociales a participar en la vida democrática de su país. Este estudio arrojó los siguientes resultados: El 58.25% piensan que cuando hay problemas en la economía de México pierden el interés en la política. No obstante, un 16.25% afirman que siempre participan en los procesos políticos aun cuando la política en México no esté dando resultados positivos para mejorar su calidad de vida. 23.25% no les interesa participar en la política mexicana y el 2.25% no contestaron.

No es de extrañar que la participación de los jóvenes se limite cuando la economía mexicana pase por momentos de estancamiento o no crecimiento aunado a esto el tema del desempleo y la falta de oportunidades que cambien para mejorar su estado de vida son otros factores que se suman para que los jóvenes perciban con mayor fuerza esta abstinencia política.

Un grupo considerado dentro de los encuestados no les interesa participar en la política mexicana, sumado a los 58.25% aumenta en un 81.5% los que de alguna manera perciben de manera negativa de los resultados de los gobiernos en turno con relación a la economía, empleo y calidad de vida.

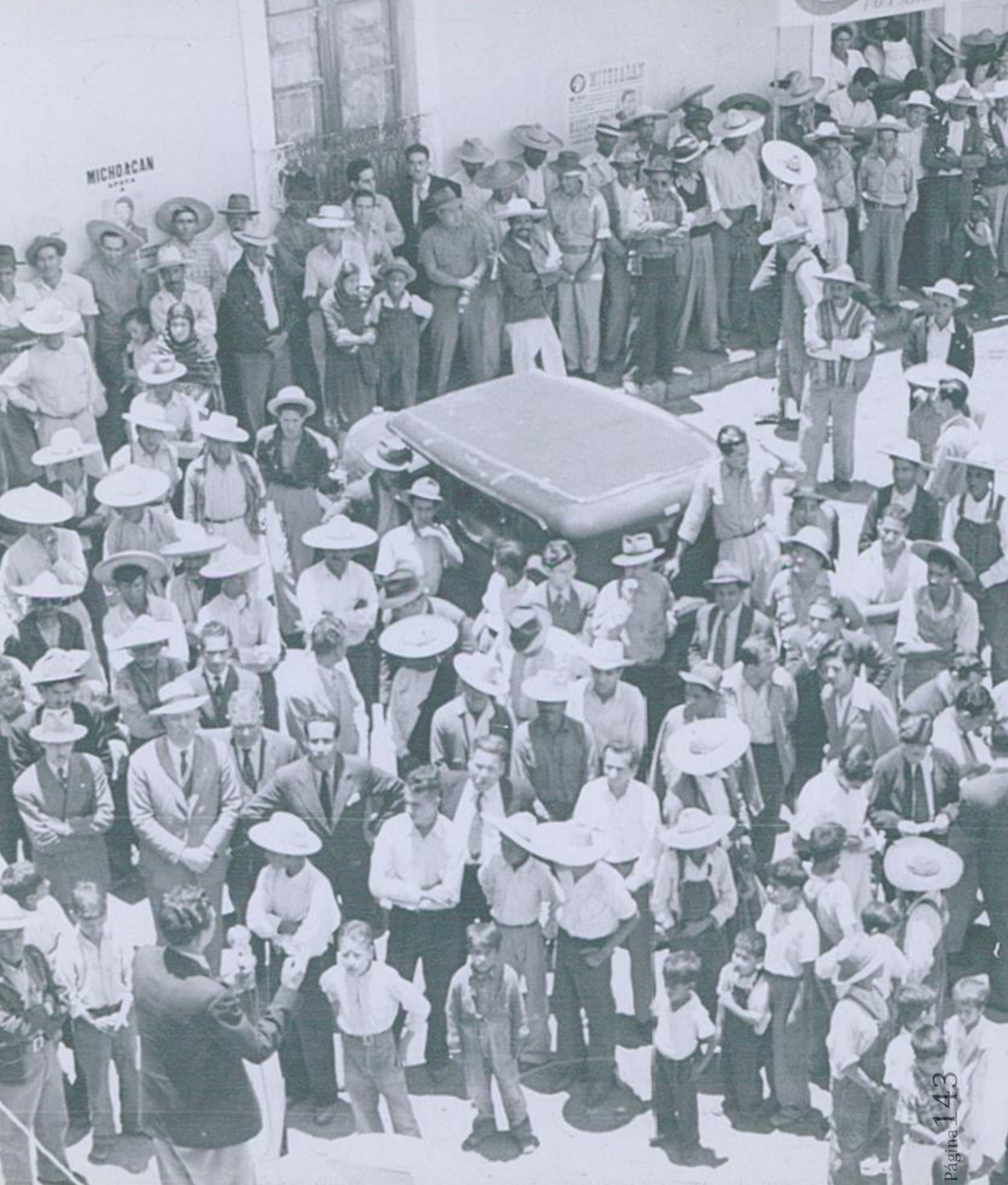
Los jóvenes han intentado participar activamente en diferentes espacios del ámbito político y público, sin embargo, las condiciones sociales, culturales, políticas o de corrupción o discriminación generan un desencanto.

Mismo desencanto que menciona en el estudio de Martínez, J. "los jóvenes viven un desencanto con la democracia como régimen de gobierno y con la actuación de los gobernantes en México, que ha llevado a los jóvenes a admitir una visión frustrante tanto del futuro político de la nación, como de su propio porvenir".

La percepción de la calidad de vida y su relación con la política mexicana para los jóvenes es un tema delicado de abordar, este estudio arrojó que el 23.75% de los encuestados afirman que la política contribuye a mejorar su calidad de vida. 28% respondieron que en parte contribuye. 33.50% piensan que no contribuye la política de México a su calidad de vida. El 13.25% no lo sabe y el 1.5% no contesto.

La participación ciudadana es fundamental para el ejercicio de la democracia, este estudio arrojó que solo el 19% de los encuestados están dispuestos a participar en actividades políticas en México. En comparación con el 45.25% de los encuestados no están dispuestos a participar en actividades políticas y un 35% no lo sabe si participará. Este escenario no es favorable en términos de vivir en una sociedad democrática.

En cuanto a la educación como piedra angular de la vida en sociedad y ejercicio favorable para una sociedad democrática, el estudio dio como resultado que el 50.75% no recibieron materias dentro del sistema educativo que abordaran los temas de democracia, participación ciudadana y derechos y obligaciones de estos y un 8% no asistió a la escuela.



Se les ha exigido mayor participación e involucramiento en el mundo político y social, pero poco se les ha enseñado cómo participar. Viven un mundo donde a cada momento se les recuerda que sus vidas son producto de la democracia, que su participación es resultado de ella y que su interés refuerza y consolida la experiencia democrática, pero poco se les toma en cuenta, poco se les explica y se les informa acerca de las posibilidades de cambio, poco se les permite la expresión, ya no solo en el mundo de la política formal, sino tan solo en el mundo de la cotidianidad, ahí donde la democracia toma sentido.

El escenario no es favorable para el ejercicio de la democracia y mucho menos para una ciudadanía participante al menos en los jóvenes poblanos que muestra una opinión negativa de su gobierno, cuando se tocan temas de calidad de vida, crecimiento económico y educación política. Aunado a esto el poco interés mostrado por militar o participar en los ejercicios democráticos pinta un escenario negativo.

Juan de Dios Martínez
Villarreal⁸ Alma Rosa
Saldierna Salas
Participación política

Mediante la participación política la ciudadanía puede incidir de manera individual o colectiva en la toma de decisiones de su gobierno; por lo cual a través de la participación, los ciudadanos manifiestan sus demandas y hacen oír sus quejas a una audiencia más amplia; también hacen que gobiernos y políticos sean más responsables al sentirse más controlados.

⁸Revista Apuntes electorales. Año XX No. 65, julio-diciembre del 2021. Págs. 137-173

08

LA JUVENTUD Y SUS ACTITUDES POLÍTICAS: ESTUDIO DEL ESCENARIO PRELECTORAL DE 2018

POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

Como lo presenta Merino, la participación política es una vía no sólo para conformar a los órganos de gobierno, sino también es una forma de influir, controlar y en algunas ocasiones poder detenerlos.

A su vez, la participación política juvenil es pieza clave para el desarrollo y perfeccionamiento de la democracia, considerándola no sólo como una forma de gobierno, sino también como un proyecto de vida. Asimismo, la democracia sólo puede constituirse mediante la relación entre gobernantes y gobernados o entre gobierno y ciudadanía, lo cual se lleva a cabo mediante la participación política. En este sentido, se puede considerar que los jóvenes son agentes clave en el proceso de renovación de la sociedad, pues constituyen la generación que se hará cargo de la conducción del país.

Asimismo, la participación política puede ser definida como la acción que lleva a cabo un individuo o grupo de personas de manera deliberada con el propósito de influir en los asuntos de carácter público (Sabucedo, 1988 y Espinosa, 2009). La participación política es la acción mediante la cual la ciudadanía puede elegir no solamente a sus representantes, sino que también puede influir de manera directa o indirecta en la toma de decisiones de la autoridad (Verba y Nie, 1972; Murga, 2009). La participación política de la ciudadanía en la democracia “es sustancial porque modera y controla el poder de los políticos y porque la sociedad se hace escuchar en la toma de decisiones”.

Como lo indica Milbrath (1981), la participación política se expresa mediante todas aquellas acciones que lleva a cabo la ciudadanía con la intención de influir en el gobierno y en la política.

Retomando a Conway, Brussino *et al.* comentan que la participación política está conformada por todas aquellas acciones que pueden exteriorizar personas o grupos de individuos con el propósito de incidir en los acontecimientos de orden público, es decir, son aquellos actos mediante los cuales se puede expresar qué tipo de gobierno debe dirigir y regular a una sociedad, aceptando o rechazando las decisiones que éste tome y que afecten a la colectividad o a los individuos.

Tomando la propuesta de Bobbio *et al.*, de manera general se puede indicar que la participación política en el ámbito de la ciencia política puede ser utilizada para designar toda una serie de actividades, como:

Considerando lo anterior, es importante destacar que la forma que con mayor frecuencia utiliza la ciudadanía para participar en materia política es el voto, pero es relevante comentar que la participación política se puede manifestar mediante otros mecanismos diferentes al voto que permiten influir en las decisiones públicas, estos mecanismos podrían ser institucionalizados, como la pertenencia a un partido político, colaborar con un candidato o campaña electoral, incidir en el voto de otras personas entre otras formas de participación; o aquellos que podrían colocarse dentro del activismo político de protesta, independientemente de que estén dentro de la legalidad o no, como la participación en marchas, plantones, bloqueos, boicots, entre otras acciones.

Por otra parte, Franco-Cuervo y Flórez indican que la participación política puede ser observada desde dos perspectivas, de acuerdo con las acciones que se llevan a cabo, por un lado, se puede hablar de la reciprocidad entre los actores y, por el otro, de la competición donde entraría la participación electoral. En el primer tipo de participación lo que se estaría buscando más que el beneficio particular sería el bien común (justicia); en este sentido, el individuo considera que su bienestar depende del bienestar colectivo, este tipo de participación podría colocarse en un enfoque comunitario que podría remontarse hasta la polis griegas. Por otra parte, desde un enfoque competitivo (racional y pragmático) se puede considerar la participación como un instrumento que sirve para incidir en las élites gobernantes o la obtención del poder, es decir, prevalece el interés particular sobre el colectivo; de acuerdo con los autores, este tipo de participación es la que predomina en la actualidad.

Retomando el enfoque racional, pero desde una perspectiva distinta, Uhlaner incorpora un conjunto de objetivos al modelo racional, a los que da el nombre de bienes relacionales, que surgen con base en la relación que tiene un individuo con otras personas en un sentido de reciprocidad como parte del grupo con el cual se identifica.



A su vez, nos comenta que, a diferencia de los modelos tradicionales que dependen de la optimización de los bienes que posee el individuo que toma las decisiones, es decir, en donde se computan los costos y beneficios independiente de la situación de los demás individuos, el modelo propuesto incorpora de manera manifiesta la sociabilidad del ser humano en una teoría de la acción política que tiene su origen en la búsqueda de fines personales, es decir, cuando los individuos actúan en ciertos escenarios comunes donde pueden ser influenciados por quien tiene el liderazgo; a su vez, se considera que el sentido de identidad, pertenencia o interés colectivo están en juego en relación con las expectativas sobre las acciones de los demás miembros del grupo.

Otra forma de clasificar la participación política es la que presenta Almagro, quien retoma el concepto desde una teoría democrática indicando que desde la perspectiva de la democracia representativa (liberal) la participación política se fue limitando prácticamente a la participación electoral, a la afiliación a un partido político u organismo de la sociedad civil y de esta manera se redujo la injerencia directa de la ciudadanía en la toma de decisiones; en contraparte, comenta que la democracia participativa implica una mayor participación en mecanismos de democracia directa y semidirecta, indicando que, a diferencia de la democracia representativa, este tipo de democracia no sólo trata de legitimar la acción del gobierno, sino también de hacer efectivo el derecho de incidir de manera directa en la toma de decisiones.

A su vez, Mazzoleni divide la participación política en instrumental, cuando la motivación del compromiso en materia política es de tipo utilitarista, en donde se busca la generación de ventajas personales específicas, este tipo de participación la podríamos ubicar dentro de un modelo racional; y expresiva, que tiene su origen en una manifestación de tipo ideal o ideológico, es decir, es aquella que se presenta cuando la persona se podría identificar como parte de un partido o con un líder político, en este sentido, se genera de manera visible una sensación de eficacia o de confianza.

Ekman y Amn clasifican la participacin poltica en formas latentes, como acciones o actividades prepolticas que, si bien no estn dirigidas a incidir en las personas que toman las decisiones desde el poder, s son actividades que constituyen una participacin social; y manifiestas, que estaran representadas por todas aquellas acciones que tienen como finalidad influir en la toma de decisiones gubernamentales y en los resultados polticos.

En lo que corresponde a las formas latentes de participacin poltica, las dividen en participacin social, que desde el punto de vista individual estara representada por el inters personal en cuestiones polticas y sociales (atencin a cuestiones polticas) y desde el punto de vista colectivo por el sentido de pertenencia a un grupo o con un perfil poltico determinado (ste se relaciona con el estilo de vida que podra implicar identidad, valores, msica, forma de vestir, etctera); y en el compromiso cvico, que desde el punto de vista individual seran aquellas actividades que tienen su origen en el inters personal y la atencin a asuntos polticos y problemas sociales, desde una representacin colectiva se

estaría hablando de todas aquellas acciones relacionadas con el trabajo voluntario para mejorar las condiciones de vida de la comunidad con fines benéficos o para ayudar a otros.

En relación con las formas manifiestas de participación política, son divididas en participación política formal, que desde el punto de vista individual estaría representada con las actividades relacionadas con el contacto electoral; desde una perspectiva colectiva estaría conformada por la afiliación y la participación en asociaciones políticas, como partidos políticos, sindicatos, etcétera. Por otra parte, se encuentra el activismo o participación extraparlamentaria que, a su vez, se divide en acciones legales, que desde el aspecto individual estarían representadas por la firma de peticiones, y desde el punto de vista colectivo por formas organizadas de participación política basada en redes, manifestaciones, huelgas y protestas. Asimismo, se encuentra la participación ilegal que se podría observar, desde una acción individual, como actos ilícitos que se generan a título individual y, desde el punto de vista colectivo, como actividades ilegales y violentas o de protesta, por ejemplo, manifestaciones, disturbios o daño a propiedad ajena.

Una de las formas más tradicionales de dividir la participación política es en convencional y no convencional.

En lo que corresponde a la participación convencional, algunos autores la definen como la forma tradicional de acción ciudadana para incidir en la elección de sus representantes y en las decisiones que ellos tomen, desde esta perspectiva se puede indicar que es la manera en que la ciudadanía manifiesta su participación mediante el voto por sus representantes, la promoción de algún candidato o su pertenencia a un partido político; por otra parte, la participación no convencional se ubica dentro de las acciones de los ciudadanos que tienen como propósito influir directa o indirectamente en los diferentes aspectos de la vida social y cultural de una colectividad, este tipo de participación se exterioriza al formar parte de una marcha, boicot o en acciones de desobediencia civil. Por su parte, Brussino *et al.* indican que la participación de tipo convencional “tiene una función legitimadora del orden establecido, mientras que las acciones no convencionales tienden a movilizar el descontento y las expectativas de cambio social”.

Por su parte, Somuano retoma esta clasificación, pero dividiendo ambos modelos de participación en dos dimensiones, en este sentido, la participación convencional incluye dos factores: donde el primero estaría representado por actividades que implican cierta iniciativa individual, con escasa cooperación con otros individuos; el segundo factor estaría representado por actividades que demandan de una mayor interacción y cooperación entre las personas; por otra parte, la participación no convencional la divide en acciones de protesta y actividades ilegales.

Como se puede observar, en relación con el término de participación política existen diferentes formas de abordarlo o conceptualizarlo, en este sentido, Van Deth indica que dentro de las diferentes formas en que se retoma el tema de la participación política se pueden encontrar elementos persistentes, como la actividad la acción externada por la ciudadanía de manera voluntaria, es decir, no impuesta por la ley, las normas o mediante amenazas, dicha participación tendría como finalidad la injerencia en el gobierno, la política o el estado, en un sentido amplio, en el sistema político.

En relación con lo anterior, el autor maneja cuatro conceptos operativos de participación política (definición mínima, la dirigida al gobierno y la política, la dirigida a problemas de la comunidad y una motivacional), a su vez, de éstos se desprenden cuatro tipos de participación política en donde nos comenta que a la primera forma de participación política que se desprende de la conceptualización minimalista se le puede dar el nombre de participación política convencional, institucional, dirigida por la élite o formal. La segunda forma de participación política que surge de una conceptualización dirigida al gobierno y a la política se le ha manejado como participación política no convencional, no institucional, de protesta, de acción política, de política contenciosa, de acción desafiante a la élite o activismo cotidiano. Por otra parte, la tercera forma de participación política que tiene su origen en una conceptualización dirigida a los problemas de la comunidad ha sido llamada compromiso cívico, participación social o participación comunitaria.

Finalmente, la cuarta forma de participación política que surge de una definición motivacional ha sido etiquetada como participación política expresiva, acción colectiva individualizada y política personalizada. A su vez, Sorribas 2014, citado en Sorribas y Brussino 2017, detecta cuatro dimensiones de la participación política: las acciones que se llevan a cabo dentro de partidos políticos y orientadas a campañas electorales, al activismo partidario y a la membresía en partidos políticos; las acciones de contacto con organizaciones y referentes políticos con diferentes niveles de formalización; los comportamientos contenciosos y reivindicativos relativos al mundo del trabajo y asociados con organizaciones sindicales (ubicados dentro del repertorio de protesta, la participación activista o a acciones no institucionalizadas); y la participación orientada a ejercer influencia — mediante diferentes acciones— sobre las decisiones del Poder Legislativo.

Es relevante comentar que la presente investigación, con base en las diferentes formas de clasificación de la participación política, se enfocará en el modelo de democracia representativa liberal desde una perspectiva de acción manifiesta formal o instrumental, tanto individual como colectiva, donde dicha acción es exteriorizada por la ciudadanía de manera voluntaria, con la finalidad de incidir en el sistema político. Retomando la clasificación de Van Deth 2014, este tipo de participación podría ser incluida en una definición minimalista de participación política y podría ser etiquetada como participación política convencional, institucional, dirigida por la élite o formal.

En ese sentido, los estudios centrados en analizar los niveles de participación juvenil han tomado relevancia, sobre todo, debido a la preocupación entre las clases políticas de que este grupo presenta niveles bajos de participación política y que más bien lo que existe es una desafección hacia la política y que cada vez está más profundamente arraigada con consecuencias graves para la democracia.

En el caso de México, los niveles de participación juvenil muestran evidencia de no ser los más elevados. El INE en su Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018, demuestra que el grupo de edad de 18 años superaba levemente el promedio nacional en participación, correspondiendo 64.7 % a los que ejercieron su voto; no obstante, los niveles más bajos de participación o que se abstuvieron fue el rango de 19 a 34 años, siendo cuatro grupos de edad entre jóvenes y jóvenes-adultos, los que en conjunto concentran más de 33 % de la lista nominal.

En lo que respecta a Nuevo León, la participación ciudadana correspondía a 55.8 %; mientras que en los grupos de edad de 19 años poseía 50 % y en el de 20-24 años tenía 46 %, aproximadamente. Asimismo, lo declara como un estado con “bajo porcentaje de participación ciudadana en 2018 y bajo porcentaje de participación cívica”, de ahí la importancia de analizar los niveles de participación política y cómo ésta influye en otras actitudes políticas de los jóvenes.

Actitudes políticas

Una de las actitudes políticas más relevantes para analizar en relación con la participación política es el interés en la política, ya que éste es una condición necesaria para el involucramiento integral de la ciudadanía en materia política, a nivel normativo es un prerequisite necesario de toda democracia. Se puede conceptualizar como el nivel en que se está dispuesto a tomar y procesar la información relacionada con temas políticos, es decir, es la actitud que muestra un individuo de apropiarse de la información relacionada con todos aquellos acontecimientos o actores involucrados en materia política.

El interés en los acontecimientos que se presentan dentro del sistema político es de vital importancia para el ciudadano, ya que le permitirá informarse de lo que ocurre dentro del sistema adquiriendo la información necesaria para el desarrollo de su participación, es decir, el interés en la política es un desencadenante de la participación política de la ciudadanía, así como determinante para otro tipo de actitudes.

Otra de las actitudes en materia política que es objeto de estudio para la presente investigación es el sentimiento de eficacia política, que se puede definir como la creencia subjetiva de un individuo o grupo de personas en correspondencia a su capacidad de incidir en materia política, como sería la elección de sus representantes o en la toma de decisiones por parte del gobierno.

Autores como Campbell, en uno de los estudios pioneros sobre el tema, la describen como la sensación que se tiene frente al impacto en el proceso político de la acción política individual, en el sentido de que esta acción puede potenciar el cambio político y social, es decir, es la capacidad que siente la ciudadanía para influir mediante su participación política en el sistema político.

El sentimiento de eficacia política puede ser dividido en interno y externo. El primero tendría como implicación la evaluación subjetiva del conocimiento político por parte de un individuo, generando en éste la creencia de que sus prácticas de comportamiento y las acciones emprendidas tendrán un impacto en la política, por lo que se puede indicar que es la capacidad o aptitud reconocida por un individuo en relación con la incidencia de su participación en temas relacionados con materia política. Por otra parte, la eficacia política externa es conceptualizada como el reconocimiento que posee una persona frente a la capacidad que expresa el gobierno para dar respuesta a su intención de influir en temas de carácter político.

A su vez, Halpern nos hablan de la eficacia política colectiva indicando que, de la misma manera en que la eficacia interna y externa se refieren a las percepciones individuales, en este caso la finalidad es el colectivo, del cual el individuo se considera parte, ya que como seres humanos no se vive en solitario, sino como parte de un colectivo y la acción política surge del grupo del cual se forma parte. A su vez, Reichert manifiesta que específicamente en lo que se refiere a la eficacia política interna, en conjunto con las intenciones de participar políticamente, genera efectos directos en la participación política convencional.

Por otro lado, a la confianza política Llera la divide en dos dimensiones: la organizacional y la individual; considerando que la primera se genera “cuando los ciudadanos valoran a sus instituciones, los resultados de la gestión política, en general, o la de sus líderes políticos, en particular, en la medida en que cumplen sus expectativas y, por tanto, considerándolos eficientes, transparentes y honestos”); en este sentido, se refiere al juicio del ciudadano frente a la responsabilidad o no de las instituciones y sus representantes. Por otra parte, la confianza política individual se dimensiona en relación con las autoridades y líderes políticos en el desarrollo de sus propias responsabilidades públicas; se podría decir que la confianza organizacional se refiere a lo macro y la individual a lo micro.

De esta manera, se tomará como referencia la confianza organizacional, es decir, la confianza en las instituciones políticas y de gobierno, que se podría conceptualizar como la evaluación que realiza la ciudadanía sobre lo que corresponde al deber ser de una institución, es decir, “una persona puede confiar en que una institución hará lo que se cree que debería hacer, o que va a comportarse de la manera que se espera de ella”. Se podría indicar que la confianza presentada por la ciudadanía frente a las instituciones políticas y de gobierno representa sus experiencias frente a éstas, en conjunto con sus orientaciones sociales o culturales.

Es relevante comentar que si la evaluación de las instituciones es positiva daría legitimidad democrática a un gobierno, por otra parte, una confianza total o la no evaluación de las instituciones pondrían en riesgo la estabilidad democrática. En relación con lo anterior se puede exteriorizar que cierto nivel de confianza y escepticismo en conjunto serían deseables para una democracia (Gershtenson *et al.*, 2013); o como lo indica Morales 2015 “la desconfianza también es un mecanismo de defensa útil en sistemas democráticos”.

Esa desconfianza está asociada al cinismo político, en donde los ciudadanos se distancian de los asuntos públicos y genera que se nieguen a participar en temas de política, este concepto es definido por Miller, para quien el cinismo “se refiere al grado de afecto negativo hacia el gobierno y es una declaración de la creencia de que el gobierno no está funcionando y produciendo resultados de acuerdo con las expectativas individuales”, provocando una ausencia y lejanía de la participación política. Cuando esto ocurre, los ciudadanos cínicos se cierran a sí mismos de muchas fuentes de información potencialmente útiles sobre el gobierno y los asuntos públicos, afectando de manera negativa en los niveles de satisfacción acerca del desempeño del gobierno. En ese sentido, el cinismo desarrolla un sentimiento de falta de compromiso y desconfianza en la política, los políticos y las instituciones gubernamentales, actitudes que aminoran el compromiso político de los ciudadanos, elevados niveles de cinismo político provocan que los ciudadanos crean que los gobiernos son corruptos, problemáticos y que, por tanto, no se pueda confiar en ellos (Austin y Pinkleton, 1999; Rudolph y Evans, 2005, Strama, 1998).

Se puede concluir que diferentes estudios relacionan el interés en la política con la participación política, es decir, indican que quienes tienen un interés alto en los asuntos políticos tienen una mayor participación política. A su vez, los estudios realizados por Karp Banducci y Reichert indican que la eficacia política incrementa la participación electoral y la participación política convencional.

Por otra parte, Saldierna mencionan que la suma del interés y el conocimiento político son fundamentales para la creación de una sofisticación política que dará pie a la formación de la cultura política del ciudadano, por lo tanto, resulta de suma importancia analizar para el presente estudio el interés en la política, sobre todo en el caso de la juventud, que representa un elevado número poblacional en México Instituto Nacional de Estadística y Geografía Inegi, 2020. Autores como De la Garza, Hernández y Palacios, indican que una de las dimensiones que más aparecen en los estudios sobre política, juventud y medios es el sentimiento de eficacia política, variable que brinda una elevada percepción de influencia en el mundo político y que se va fortaleciendo cuando se tiene un nivel creciente de interés político, lo que generará a su vez un legítimo conocimiento sobre el tema.

De la literatura analizada se desprende que las actitudes políticas, como el interés en la política, la eficacia política interna, la confianza en las instituciones políticas y de gobierno y el cinismo político, son variables que se relacionan de manera positiva con la participación política, es en este sentido, que se presentan las siguientes preguntas e hipótesis de investigación.

¿Cuáles son los niveles de participación política formal o institucionalizada, de interés en la política, de eficacia política interna, de confianza en las instituciones políticas y de gobierno, así como del cinismo político de la ciudadanía juvenil en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León?

Así como las siguientes hipótesis:

Un mayor interés en la política generará un incremento en la participación política formal o institucionalizada de la juventud en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

El incremento en la sensación de eficacia política interna aumentará la participación política formal o institucionalizada de la juventud en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

Niveles altos de cinismo político disminuirán la participación política formal o institucionalizada de la juventud en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

Participantes del estudio

Para realizar la presente investigación se utilizó una encuesta de opinión aplicada a la población de 18 a 29 años en los municipios que conforman la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

La muestra estuvo constituida por 1018 jóvenes con un nivel de confianza de 95 % y un margen de error estándar de muestreo aleatorio de 2.35 %. De los cuales, 44.3 % se encontraba en las edades de 20 a 24 años, seguido de 36.5 % con una edad entre 18 y 19 años y 19.2 % entre 25 y 29 años (esta clasificación toma la propuesta del Inegi [2020]) en relación con los rangos de edad, se inicia de 18 años en adelante porque el estudio se enfoca en la ciudadanía). A su vez, 52.2 % son mujeres y 47.8 % hombres; donde 59 % tiene un nivel educativo de preparatoria terminada y 30.9 % de licenciatura o profesional. Por otra parte, el ingreso mensual de 19.5 % es menor a los 6000 pesos, y 28.2 % tiene un ingreso mayor a los 6000 pesos y 37.8 % mencionaron que no trabajan.

Instrumento

Para la construcción de las diferentes variables se utilizó primeramente un análisis factorial donde el test de Kaiser-Meyer-Olkin nos permite medir la adecuación de la muestra determinando qué tan pertinente es llevar a cabo el análisis factorial; es importante comentar que los valores entre 0.5 y 1 nos indican que es conveniente aplicarlo (KMO); en la medida de adecuación muestral (MSA) se revisó la diagonal de la matriz de correlación antiimagen, donde se indica que los valores de la MSA deben ser superiores a 0.6 para continuar con el análisis factorial; finalmente, las comunalidades representan la proporción de variabilidad de cada una de las variables que es explicada por los factores.

Para revisar la fiabilidad de la escala se revisó el coeficiente Alfa de Cronbach, que nos permite medir la consistencia interna de la escala utilizada mediante el promedio de las correlaciones entre ítems; el valor mínimo aceptado es de 0.70 y el máximo esperado es de 0.90.

Variables independientes.

Para la construcción de la variable interés en la política se cuestionó a la población juvenil sobre su interés en la política, siguiendo el modelo presentado por Muñiz, Maldonado y López (2011) manejando una escala de Likert de 5 puntos donde 1 es nada y 5 es mucho; se evaluó de forma particular su interés por la política municipal, estatal, nacional e internacional. Para la creación del constructo se llevó a cabo un análisis factorial con rotación varimax, dando como resultado un *KMO* de .701, la medida de adecuación muestral (MSA) está por encima de 0.6, las comunalidades estuvieron por encima de 0.5, además la varianza acumulada en un solo factor fue de 78.38 %; en el análisis de fiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach (a) de .906 (ligeramente por encima de los parámetros establecidos).

En lo que corresponde a la construcción de la variable *eficacia política interna*, se consideró la propuesta presentada en la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Encup) 2012, adaptándola a los requerimientos de la investigación; se preguntó a la población joven su opinión en relación con frases como “mi voto hace la diferencia”, “realmente tengo algo que decir en lo que los gobernantes deciden”, “puedo hacer la diferencia si participo en

los procesos electorales”, se utilizó una escala de Likert de 5 puntos donde 1 es nada y 5 es mucho. Para la creación de la variable se realizó un análisis factorial con rotación varimax y de fiabilidad, dando como resultado un *KMO* de .735, la medida de adecuación muestral (*MSA*) marcó por encima de 0.6, las comunalidades se mostraron por encima de 0.5, por otra parte, la varianza acumulada en un solo factor fue de 77.98 %; en el análisis de fiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach (α) de .854, lo anterior les da fiabilidad y validez a los ítems.

En la medición de la variable confianza en instituciones políticas y de gobierno se cuestionó a la juventud su confianza en diferentes instituciones utilizando la propuesta de la Encup 2012, adaptada a los intereses de la investigación, se preguntó por la confianza en instituciones como el presidente de la república, los diputados y senadores, los partidos políticos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); se midió con una escala de Likert donde 1 es nada y 5 es mucho. Para creación del constructo se efectuó un análisis factorial con rotación varimax, dando como resultado un *KMO* de .825, la medida de adecuación muestral (*MSA*) estuvo por encima de 0.6, las comunalidades marcaron por encima de 0.5, por otra parte, la varianza acumulada en dos factores fue de 74.75 %.

Para crear la variable *cinismo político* se cuestionó a la población juvenil qué tan de acuerdo estaban con las siguientes frases: “los políticos están únicamente preocupados en ganar las elecciones y conseguir votos”, “los políticos manipulan cuando presentan sus propuestas y promesas electorales”, “los políticos suelen olvidar muy rápido lo que han prometido durante la campaña electoral”, “la mayoría de los políticos después de ganar las elecciones se aleja de la gente de la calle”, siguiendo el modelo presentado por la Encup con una escala de Likert de 5 puntos donde 1 es nada y 5 es mucho. Para la creación del constructo se llevó a cabo un análisis factorial con rotación varimax, dando como resultado un *KMO* de .777, la medida de adecuación muestral (*MSA*) está por encima de 0.6, las comunalidades estuvieron por encima de 0.5, además la varianza acumulada en un solo factor fue de 77.87 %.

Variables dependientes

Para la medición de la variable *intención de votar en elecciones federales* se utilizó una escala dicotómica donde 1 es sí y 0 es no, preguntando a las y los jóvenes si votarían en las elecciones para presidente de la república, senador de la república y diputado federal; para la creación del constructo se realizó un análisis factorial con rotación, dando como resultado el test Keiser Meyer Olkin (*KMO*) de .651, la medida de adecuación muestral (*MSA*) está por encima de 0.6, las comunalidades estuvieron por encima de 0.5, además la varianza acumulada en un solo factor fue de 69.63 %; en el análisis de fiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach (α) de .780.

Para la creación de la variable *participación política convencional* se tomó como referencia la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, manejando una escala de Likert de 5 puntos donde 1 es nada y 5 es bastante; se preguntó a la población juvenil si habían realizado las siguientes actividades: asistir a reuniones de partidos políticos, trabajar para algún candidato o partido político, colaborar o participar en una campaña política o electoral; para generar el constructo se aplicó un análisis factorial con rotación varimax, dando como resultado un *KMO* de .685, la medida de adecuación muestral (*MSA*) estuvo por encima de 0.6, las comunalidades fueron arriba de 0.5; la varianza acumulada en un solo factor fue de 65.85 %; en relación con el análisis de fiabilidad se alcanzó un Alfa de Cronbach (α) de .740; estos indicadores le dan fiabilidad y validez a los ítems.

Discusión y conclusiones en revisión

La juventud representa a las nuevas generaciones encargadas de perfeccionar la democracia, de ahí la importancia de sus actitudes frente a la política y su intención de incidir en la elección de sus representantes y en la toma de decisiones por parte de la autoridad mediante los diferentes tipos de participación política. La presente investigación se enfocó en la participación política formal o institucionalizada desde una perspectiva de la democracia representativa, tal participación se dividió en la electoral, que para el estudio estaría representada por la intención en votar y la participación política convencional, como sería integrarse a un partido político, trabajar para algún candidato o partido y colaborar en una campaña electoral. Los resultados que se

obtuvieron nos permiten una amplia discusión sobre los niveles de participación política formal o institucionalizada, de interés en la política, de eficacia política interna, confianza en instituciones políticas y de gobierno y de cinismo político juvenil. Además de la injerencia de las actitudes políticas estudiadas en correlación con la intención de votar y la participación política convencional de la joven ciudadanía.

En lo que corresponde a los resultados descriptivos del estudio se da respuesta a las preguntas de investigación, donde se puede indicar que en relación con la participación política se reporta de manera contundente una preferencia por parte de la población juvenil hacia la participación política electoral, quedando la participación política convencional muy rezagada en relación con la primera, esto reafirma lo presentado en un sinnúmero de estudios donde se indica que la forma más utilizada por la ciudadanía para participar políticamente es la electoral, en el mismo sentido, la Encup indica que 8 de cada 10 ciudadanos consideran que votar es la única manera para indicar si el gobierno hace bien o mal las cosas, es decir, para evaluar la acción gubernamental.

Por otra parte, el interés en la política mostrado por la juventud es importante, estos resultados contrastan con los presentados en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud aplicada a la gente desde los 15 años; al igual que en el estudio aplicado en la zona metropolitana de Nuevo León a las y los jóvenes inscritos en nivel medio superior, ya que el nivel de interés es menor al del presente estudio, aunque es importante mencionar que en el primero se considera a la población

juvenil desde una edad de 15 años y en el segundo la mayoría fluctúa entre 15 y 17 años.

En lo que corresponde al caso de Nuevo León, estudios recientes aplicados en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, a una población entre 18 y 29 años, muestran un interés también positivo, aunque ligeramente por debajo del reportado en la investigación. Un interés alto en materia política en las y los jóvenes es importante, ya que, como lo indican Verge Mestre y Tormos Marín, el interés es una condición indispensable para un mayor involucramiento de la ciudadanía en materia política y también es necesario para el desarrollo de toda democracia.

En relación con la sensación de eficacia política interna, se puede indicar que es positiva. Estos resultados son diferentes a los mostrados por Martínez Villarreal y Alamilla Sosa 2015 en una encuesta realizada en el año 2013 en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, a una población de la misma edad, donde se reporta una sensación de eficacia política interna menor a la del estudio, cabe mencionar que esta encuesta se realizó un año después de la elección y no en un momento concluyente antes de las elecciones, como la encuesta aplicada para el presente estudio. Los resultados positivos obtenidos en 2018 nos podrían mostrar una sensación de mayor apertura por parte del sistema político previo a las elecciones, ya que la ciudadanía consideró que puede influir en la selección de sus representantes y en la toma de decisiones por parte del gobierno.

La confianza en las instituciones políticas y de gobierno es baja, reportando que los menores niveles de confianza se presentan frente a los partidos políticos y hacia el presidente de la república, esto podría ser a causa, como lo indica Moreno, de la permanencia de desigualdades sociales en México; aunque se pueda observar un sistema político más abierto y competitivo. Asimismo, los resultados obtenidos en relación con la confianza en instituciones, como los diputados y senadores, los partidos políticos y la SCJN como representante del Poder Judicial son similares a los presentados por Latinobarómetro en su informe 2018; en el mismo sentido, pero a nivel Iberoamérica, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su estudio *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar*, indica que la confianza de la población joven en las instituciones políticas es baja; se podría indicar que la ciudadanía juvenil considera que estas instituciones no cumplen con el rol que ellos presuponen que les corresponde.

El cinismo político, a su vez, es alto, esto nos indica que entre la juventud se puede observar un nivel de afecto negativo hacia las instituciones de gobierno, es decir, las expectativas en relación con los resultados y desempeño que espera la juventud de dichas instituciones son pobres. De acuerdo con los estudios realizados por Austin y Pinkleton, Rudolph y Evans y Strama, estos niveles altos de cinismo político podrían provocar en la joven ciudadanía una sensación de falta de responsabilidad y desconfianza en la política y en las instituciones políticas que podría desencadenar un menor compromiso político.

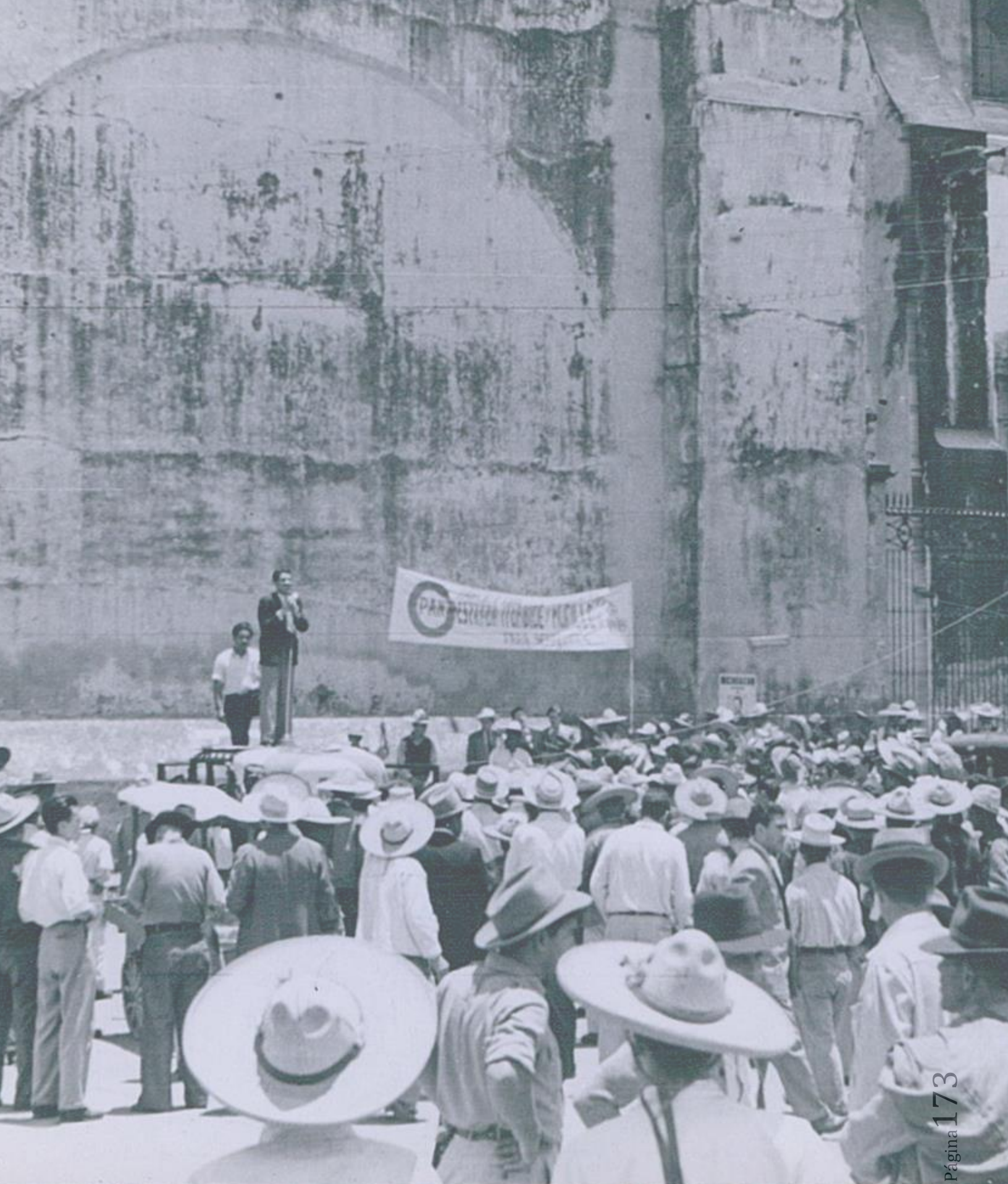
En lo que corresponde al nivel explicativo de las actitudes políticas de la población juvenil en correlación con la intención de votar y la participación política convencional, en el primer caso es el interés en la política la que presenta un nivel explicativo relevante (la eficacia política interna tiene un nivel explicativo prácticamente efímero), aunque no contundente; además, en lo que corresponde a la participación política convencional son la confianza en instituciones políticas y de gobierno y el cinismo político los que presentan un nivel explicativo positivo, pero no se puede afirmar que es concluyente. Estos resultados en lo que corresponde a la confianza se relacionan de manera parcial con los presentados por Rivera en un estudio realizado a nivel Latinoamérica, donde indica que niveles altos de confianza política explicarán mejor los tipos convencionales de participación, como votar en una elección, asistir a reuniones de agrupaciones políticas o la participación comunitaria.

Se comenta que es de manera parcial, ya que la confianza en las instituciones políticas y de gobierno variable utilizada en el estudio no explicó la intención del voto, pero sí acciones convencionales, como la asistencia a reuniones de partidos políticos, trabajar para algún candidato o partido político, colaborar o participar en una campaña política o electoral.

A su vez, en relación con el cinismo político que explica en un sentido negativo la participación política convencional, es decir, la presencia de un menor cinismo político en la juventud repercutirá en una mayor participación convencional. Lo anterior concuerda con lo expuesto por Chen y Pinkleton, que indican que el cinismo político provoca en la ciudadanía un mayor distanciamiento con la participación política.

Por otra parte, en lo que corresponde a la primera hipótesis de investigación se confirma de manera parcial, ya que sólo el interés en la política explica la intención del voto y no la participación política convencional de la juventud. A su vez, en relación con la segunda hipótesis se puede comentar que prácticamente se refuta, ya que el nivel explicativo de la eficacia política interna sobre la intención del voto es precario y no presenta ningún nivel explicativo sobre la participación política convencional.

En conclusión, se puede comentar que el presente trabajo se enfocó en la juventud ciudadana, ya que representan el futuro de todo sistema político y su participación en materia política es necesaria e indispensable para el perfeccionamiento de la democracia; por lo tanto, se analizaron actitudes políticas como el interés en la política, la sensación de eficacia política interna, la confianza en las instituciones políticas y de gobierno y el cinismo político, considerándolas generadoras de la participación política de la juventud en lo que corresponde a sus acciones de participación formal o institucional en materia política, como votar en una elección (participación electoral) y la participación política convencional, donde



se consideraron actividades como asistir a reuniones de partidos políticos, trabajar para algún candidato o partido político, colaborar o participar en una campaña política o electoral.

Es importante destacar, como ya se comentó, que los resultados obtenidos nos permiten aseverar que el interés en la política de la población juvenil previo a la elección de 2018 en México en la zona metropolitana de Monterrey es alto, al igual que su sensación de eficacia política interna; en contraste, la confianza en las instituciones políticas y de gobierno es muy baja; por otra parte, los niveles de cinismo político son muy altos. El alto interés en la política podría ser resultado del escenario electoral que se estaba viviendo en el país, ya que se estaba frente a una elección presidencial y la joven ciudadanía estaba expuesta a mucha información en materia política. El estudio realizado por Martínez, en el mismo escenario y con la misma muestra, reveló, por ejemplo, que el uso político de internet es un determinante importante del interés en la política.

Por otra parte, los niveles altos de sensación de eficacia política interna pueden mostrar que la joven ciudadanía considera que existe una apertura por parte del sistema político en un sentido democrático, ya que piensa, por ejemplo, que su participación en materia electoral podría marcar la diferencia en la elección de sus representantes y en la toma de decisiones por parte del gobierno.

En lo que corresponde a los niveles bajos de confianza en las instituciones políticas y de gobierno, podrían revelar que la población, juvenil advierte que estas instituciones no desempeñan sus obligaciones en relación con su función, es decir, de acuerdo

con su perspectiva no cumplen con sus expectativas al no ser eficientes en el desarrollo de su desempeño, resultado que se podría relacionar con el cinismo político, ya que una desconfianza hacia las instituciones podría generar niveles altos de cinismo político y, por lo tanto, en materia política.

Finalmente, en relación con el nivel explicativo del interés en la política sobre la intención de votar de la juventud se podría decir que esta variable sí tiene un nivel explicativo importante sobre este tipo de participación, aunque cabe aclarar que no es concluyente; pero sí se puede reportar que un mayor interés en los asuntos políticos incrementará la intención de la juventud en participar en una elección. A su vez, en lo que corresponde a la confianza en las instituciones políticas y de gobierno y el cinismo político, que aunque no son contundentes en relación con el nivel explicativo sobre la participación política convencional, sí se puede comentar que mayores niveles de confianza en las instituciones políticas y de gobierno y un menor cinismo político incidirá de manera positiva para que la ciudadanía juvenil realice acciones afines a la política, como asistir a reuniones de partidos políticos, colaborar con un candidato o participar en una campaña electoral, como formas de participación política convencional.

Alberto Silvestre Pineda⁹

Introducción

La participación político-electoral de los jóvenes en espacios institucionales de representación popular es un déficit para la democracia en México. Los jóvenes son subrepresentados en espacios como la Cámara de Diputados y Senadores a nivel federal y en las legislaturas estatales a nivel local.

⁹ Revista Bien Común. Año XIX No. 224, noviembre del 2013. Págs. 7-15

09

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES: UN NUEVO RETO PARA LA DEMOCRACIA MEXICANA

POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

De acuerdo con un estudio realizado en 2012, llegaron sólo 26 jóvenes al Congreso de la Unión, el cual está conformado por 628 espacios de representación política, en el proceso electoral 2011-2012. Estos 26 jóvenes se encuentran en la LVII legislatura de la Cámara de Diputados y representan sólo al 5.2%, cifra mínima si consideramos que los jóvenes ascienden a casi la tercera parte de la población actual en México. Peor aún, en la Cámara de Senadores no existe nadie cuya edad se encuentre entre los 25-29 años de edad, es decir, no hay ningún joven.

El objetivo de este trabajo es estudiar instrumentos legales, sociales, culturales, etc., que incentiven la participación electoral de los jóvenes en México. A primera vista las cuotas electorales pueden ser un mecanismo que ataque la subrepresentación de este sector. Otros objetivos de la investigación son:

Proporcionar un diagnóstico de la relación entre jóvenes y política

Identificar la participación de los jóvenes en los diferentes partidos políticos de México

Señalar mecanismos de participación política para jóvenes que otros países haya implementado

Estudiar los alcances y limitaciones de una posible cuota para jóvenes en México.

Esta investigación parte de una dimensión política y busca proponer mecanismos institucionales que incentiven la participación electoral de los jóvenes.



Para ello se apoya en el discurso de los derechos humanos para empoderar a este sector que ha sido excluido políticamente. Los derechos políticos como derechos humanos son el argumento que justifican estas medidas urgentes cuya principal meta es incluir a esta mayoría de la sociedad en los espacios de representación popular.

Para realizar este trabajo retomamos dos variables: la participación político-electoral y los jóvenes. Por la primera entendemos los espacios en las instituciones de representación popular (Cámara de Diputados); para la segunda, retomamos la definición jurídica de joven de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, es decir, aquella persona cuya edad comprende de los 14 a los 29 años. Nuestra variable independiente es la participación electoral y la independiente los jóvenes. Veremos cómo la participación política disminuye drásticamente en el sector de los jóvenes. Para medir esta participación utilizamos como indicador el número de personas, de 18 a 29 años, que se encuentran en el Congreso de la Unión en su conjunto. El método que utilizaremos es deductivo, partiremos de experiencias en otros países y propondremos algunas de ellos para nuestro país.

Para sustentar este trabajo nos apoyamos en dos teorías que convergen en la participación política de los jóvenes en los partidos políticos y en las instituciones de representación popular: la democracia interna de los partidos políticos y los derechos humanos de los jóvenes.

La estructura de la investigación está dividida en 5 apartados. En el primero se remarca la importancia de la democratización de los partidos y cómo es entendida ésta; de igual forma se muestra cómo el discurso de los derechos humanos puede funcionar como bandera para demandar una mayor representación política de los jóvenes. En el segundo se señalará el déficit de la democracia mexicana al tener excluido a un grupo tan importante como los jóvenes en las estructuras partidistas; también se retomarán encuestas que muestren la percepción que tienen éstos acerca de la política y, así, tratar de encontrar una posible relación entre el interés político de este sector y su poca representatividad. El tercer capítulo se divide en dos secciones: en la primera se describe la forma cómo participan los jóvenes en las estructuras internas del PRI y PRD y en el Congreso de la Unión; en la segunda muestra de forma cualitativa la participación electoral de los jóvenes en el proceso electoral 2011-2012. En el cuarto capítulo se retomarán experiencias de otros países para fomentar la participación política de los jóvenes y se culmina con la propuesta de implementación de cuotas electorales para este grupo en México.

La democracia interna de los partidos políticos y los derechos humanos de los jóvenes

El primer argumento que retoma este trabajo es la teoría de la democracia interna en los partidos políticos, con lo cual buscamos la inclusión de los jóvenes dentro de estructuras partidistas en aras de alcanzar la democratización de los partidos, entendida ésta como la inclusión de los diversos sectores sociales.

De acuerdo con Flavia Freidenberg, la participación de los subgrupos que se encuentran dentro de un partido es crucial para el fortalecimiento de su democracia interna. Ésta no se limita sólo a la realización de elecciones internas, sino que es un proceso mucho más amplio:

El nivel de participación (e inclusión) de los militantes en la representación del partido, en la definición del programa, en la delimitación de las estrategias y en las decisiones son claves para comprender el nivel de democracia interna de un partido. No basta con hacer elecciones internas o con elegir competitivamente a los candidatos. Un partido será más democrático cuando en sus órganos de gobierno se hallen representados todos los sectores que integran la comunidad partidista; cuando las decisiones sean fruto de la discusión y el debate de esos miembros y cuando los miembros no reciban represalias por expresar sus convicciones y/o disentir con la coalición dominante. El efectivo respeto al pluralismo es lo que hace más democrático a un partido.

Los partidos políticos tienen el monopolio de proponer candidatos para los diferentes cargos de elección popular. Si los jóvenes no tienen participación electoral, en gran medida es por falta de inclusión en las estructuras partidistas. Ahora ¿un partido llamado democrático tiene la necesidad de incluir a los diferentes sectores sociales, entre ellos los jóvenes, en su estructura? Esta cuestión la trataremos más adelante.

No sólo es una tarea pendiente para México el fomentar la democracia en los partidos políticos, también la participación política de los jóvenes es un reto para nuestra sociedad; la exclusión de este sector se convierte en un problema de discriminación social. Los jóvenes no se deben resignar a ser tratados como un mercado electoral al que los candidatos acudan sólo cuando necesiten su voto; por el contrario, deben ser miembros activos y protagonistas de la vida política del país.

Con datos del 2012, en el Padrón Electoral hay 23,926,223 jóvenes, lo que equivale al 28.33% del total de empadronados, es decir, cerca de la tercera parte de potenciales votantes son jóvenes, lo que los convierte en una mayoría social con poca participación política en los puestos de representación popular.

La pregunta que busca responder esta investigación es: ¿Qué mecanismos pueden incentivar la participación electoral de los jóvenes en México?

Derechos humanos de los jóvenes

Nuestro segundo argumento es la teoría de los derechos humanos, la cual enmarca a los derechos políticos y éstos entendidos como: "... Aquel grupo de atributos de la persona que hacen efectiva su participación como ciudadano de un determinado Estado. En otras palabras, se trata de facultades o, mejor, de titularidades que, consideradas en conjunto, se traducen en el ejercicio amplio de la participación política".

Dentro de los derechos políticos se encuentran, entre otros, el derecho a votar y a ser votado; sin embargo, no basta con tener un conjunto de derechos contenidos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en los diferentes tratados Internacionales que ha Armado y ratificado el Estado mexicano, sino que es necesario, cuando la realidad así lo exige, implementar acciones específicas que garanticen estos derechos, tal y como sucedió con el género femenino:

Para finalizar, conviene preguntarse, de cara al futuro, cómo esta rigurosa tendencia a favorecer por medio de mecanismos específicos de acción afirmativa la participación política de la mujer, y que ya ha dado inicio también para las poblaciones indígenas, las afroamericanas o aun las poblaciones discapacitadas, podrá continuar al lado de un obligado replanteamiento de la representatividad y la legitimidad que el ejercicio de los derechos políticos otorga a las autoridades políticas. En efecto, ya no se trata del sufragio ni de la mera posibilidad de ser postulado a un cargo público, sino de cómo traducir la diversidad de nuestras sociedades en un abanico más representativo en los ámbitos de decisión política. Y ahí todavía tenemos mucho terreno por recorrer.

Crisis de representación en México

México atraviesa por una crisis de legitimidad sobre la democracia. Esta crisis atraviesa por la desconfianza que la sociedad tiene hacia sus representantes: los partidos políticos y los diputados federales.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Cultura Constitucional, estas dos instituciones se encuentran entre las que generan más desconfianza de los ciudadanos. Con 5.5 y 5.6, respectivamente, son dos instituciones reprobadas en cuanto a confianza ciudadana, solo por encima de la Policía y los Servidores Públicos. En esta misma encuesta, 38.3 de los entrevistados no se identifica con ningún partido.

En otra encuesta, sólo 30% respondió estar satisfecho y muy satisfecho con la democracia que tenemos hoy en México. En síntesis, la gente, en gran parte, no cree ni se siente representada políticamente.

Esta crisis de representatividad demanda medidas para contrarrestar esta percepción. Los partidos políticos y la clase política en general, deben ofrecer mayores acciones para que la ciudadanía en verdad se sienta representada políticamente:

El descrédito de los partidos ante la opinión pública y las erráticas gestiones de muchos de ellos en contextos de crisis económicas han llevado a creer que la reforma de los partidos y su democratización interna eran centrales para asegurar la estabilidad de la democracia y la gobernabilidad. Fruto de esta reorientación, en los últimos años, un número importante de partidos latinoamericanos realizó cambios organizativos y estatutarios significativos.

Las reformas se han realizado fundamentalmente en dos frentes. Por una parte, se promovieron modificaciones en los términos de la representación de subgrupos, como el de mujeres, en las listas de candidatos y, por otra, se introdujeron cambios en la manera de seleccionar candidatos a cargos de representación popular. Las reformas no se hicieron como parte de una estrategia global de democratización, sino que fueron esfuerzos poco coordinados entre sí.

Una medida para superar esta crisis por parte de los partidos es su tendencia a democratizarse internamente. Las elecciones internas para seleccionar a sus candidatos fueron el primer paso para esta empresa; las cuotas para mujeres fueron otro mecanismo de inclusión. Estas medidas, al menos en México, fueron implementadas a finales del siglo pasado y comienzos del XXI, las encuestas citadas son de 2011 y 2012; es decir, la crisis no ha sido paliada con estas medidas. En consecuencia, faltan muchísimos más esfuerzos para superar este déficit democrático.

Jóvenes y política

Ahora, esta percepción de desconfianza se radicaliza en un sector vulnerable: los jóvenes. Ellos representan a cerca de la tercera parte de la sociedad y tienen una representación mínima en la Cámara de Diputados -lugar donde es representado el pueblo-.

Con este diagnóstico, el siguiente paso es indagar por qué los jóvenes no participan en la política ¿acaso no les interesa? O peor aún, ¿no existe un marco legal que garantice o facilite su participación?

Para conocer la percepción de los jóvenes sobre la política retomamos un par de preguntas de una encuesta que nos muestra datos para responder a nuestra interrogante. En 2012 se les preguntó a los jóvenes ¿Qué tanto les cree a los partidos políticos? En una escala del 1 al 10 donde 10 es cuando crees completamente lo que dicen y 0 es no creer nada, los partidos salieron reprobados, pues obtuvieron menos de 6 de calificación. Otra pregunta igual de interesante es ¿Qué tanto crees en la política? La respuesta es contundente: 89.6% de los jóvenes respondió que cree poco y nada.

La sociedad en general no cree en los diputados ni en los partidos políticos; los jóvenes en particular no creen ni en los partidos ni mucho menos en la política. La poca participación electoral de los jóvenes puede explicarse con la falta de interés y credibilidad que tiene este sector en la política en general y en sus representantes en particular. Ahora, ¿qué mecanismos existen para fomentar esta participación?

En México no existen cuotas para jóvenes como sí las hay para mujeres en los códigos nacionales y locales. Sin embargo, existen mecanismos dentro de los partidos políticos que tratan de incentivar la participación electoral de los jóvenes. De los 7 partidos con registro nacional, sólo el PRI y el PRD tienen cuotas partidistas exclusivas para jóvenes dentro de sus estatutos.

Partido Revolucionario Institucional

El PRI es el partido que mantiene dentro de sus estatutos un marco normativo más completo en cuanto a cuotas partidistas para jóvenes. Ésta asciende al 30% tanto para puestos de MR como para RP; sin embargo, al parecer, es letra muerta ya que en sus candidaturas -como se verá más adelante- en el proceso electoral 2012, quedó muy lejos de cumplir esta cuota.

Artículo 45. El Partido conforme al principio de proporcionalidad incluirá a jóvenes en los cargos de dirección y candidaturas a cargos de elección popular.

En la estructura territorial, tanto en los ámbitos nacional, estatal, municipal, y delegacional se incluirá al menos una tercera parte a jóvenes en cargos de dirección.

En los procesos electorales federales, estatales y del Distrito Federal, municipales y delegacionales que se rigen por el principio de Mayoría Relativa, el Partido incluirá a jóvenes como candidatos propietarios, en una proporción no menor al 30%; asimismo, el Partido incluirá a jóvenes de candidatos suplentes en una proporción no menor al 30%.

En las listas nacional, por circunscripción plurinominal, estatales y del Distrito Federal de candidatos a cargos de elección popular por el principio de representación proporcional que el Partido registre en las elecciones federal, estatales y del Distrito Federal, se deberá incluir a jóvenes como candidatos propietarios y suplentes en una proporción no menor del 30%.

En la integración de planillas para Ayuntamientos que correspondan a los procesos electorales municipales y que el Partido registre, se deberá incluir a jóvenes como candidatos propietarios y suplentes en una proporción no menor del 30%.

Partido de la Revolución Democrática

El PRD no especifica claramente un porcentaje de candidaturas para jóvenes, sólo reparte espacios en las candidaturas plurinominales para este sector:

El Partido garantizará la participación de la juventud al integrar los Congresos y los Consejos, en todos sus ámbitos, así como al postular candidaturas de representación proporcional, asegurando que en cada grupo de cinco por lo menos sea integrada una o un afiliado joven menor de 30 años;

Los cargos de representación proporcional que correspondan a la acción afirmativa de jóvenes serán electos por los Consejeros Nacionales a propuesta de los Congresistas jóvenes, respetando siempre la paridad.

Cámara de Diputados

Con estos datos, tener a jóvenes representados en los puestos de elección popular se da más por generación espontánea que por verdaderos esfuerzos por parte de los partidos. Del total de jóvenes que llegaron a la Cámara de Diputados, 12 lo hicieron por el principio de mayoría relativa (MR) y 14 por representación proporcional (RP); 18 son mujeres y 8 hombres.

El partido que más diputados propietarios jóvenes tiene en la Cámara es el Partido Acción Nacional (PAN) con 7, le siguen el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) con 6 cada uno; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con 2; el Movimiento Progresista (PRD-MC-Partido del Trabajo) tiene 1 al igual que el Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Nueva Alianza (PANAL).

Las cuotas partidistas no son suficientes para fomentar la participación electoral de los jóvenes. En la siguiente gráfica se observa cómo el PRI no cumplió, ni siquiera estuvo cerca, con la cuota de jóvenes que establecen sus estatutos; por su parte el PRD, aunque sus estatutos no señalan una cuota específica para los candidatos de MR, tuvo 25%, aunque no fue quien más diputados tiene en la Cámara de baja.

De los partidos que no tienen cuotas para jóvenes, sólo el PVEM mantuvo un porcentaje importante para los jóvenes. A pesar de los datos mostrados, se debe reconocer el esfuerzo de los partidos por tener dentro de sus estatutos reglas que fomenten la participación de los jóvenes. Aunque ésta no se materialice al momento de postular candidatos, al final del día pueden servir para que los mismos jóvenes impugnen ciertas candidaturas y exijan sus derechos políticos por la vía jurisdiccional.

Ahora, los jóvenes que llegaron a la Cámara de Diputados ¿representan a la juventud? De acuerdo con datos del estudio ya señalado, por lo menos legisladores, de los 26 que hay, tienen algún parentesco político con la élite política. Los casos más representativos son: Rene Ricardo Fujiwara Montelongo, Luisa María Alcalde Luján y Juan Pablo Adame Alemán.

Como hemos visto, los jóvenes son un sector importante de la sociedad que urgentemente necesitan ser incluidos en la toma de decisiones del país. Los jóvenes se encuentran en primer lugar de listas no muy agradables: desempleo, discriminación, apatía política, accidentes automovilísticos, etcétera. Como se señaló previamente, la erupción del discurso de los derechos humanos justifica medidas de acción afirmativa para impulsar su participación política. El tratarse de un grupo vulnerable, al igual que las mujeres y otros, las instituciones deben poner un piso firme para que todos los individuos que así lo decidan participen de manera activa en la transformación de México. Ahora, ¿qué instrumentos se pueden aplicar a los jóvenes para incentivar su participación político- electoral?

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publicó en enero de 2013 una guía de buenas prácticas que se han llevado a cabo, a lo largo y ancho del mundo, para mejorar la participación política de los jóvenes durante las diferentes etapas que componen el ciclo electoral.

Así, durante el periodo preelectoral, periodo electoral y periodo postelectoral, en diferentes partes del mundo los jóvenes han participado de manera activa en el ciclo electoral, y el PNUD recoge esas buenas prácticas para fomentarlas en otros países.

En el periodo electoral, por ejemplo, la guía menciona cómo algunos países -Uganda, Kenia, Ruanda, Filipinas, Túnez y Marruecos tienen espacios reservados para jóvenes en su respectivo Parlamento, Perú incorporó cuotas para elecciones locales- han introducido en su sistema electoral cuotas para jóvenes, con las cuales se buscó incentivar la participación política de los éstos de manera directa a través de instituciones como el parlamento y los partidos políticos.

Perú ha incluido en su legislación una cuota del 20% para jóvenes en las elecciones para consejos municipales y regionales. Esta cuota se aplica a las personas cuya edad se encuentra entre los 15 y 29 años. El objetivo de esta Ley es simple: “Siendo una acción afirmativa, tiene como finalidad promover, a través de la diferenciación positiva, la representación política de otro colectivo infravalorado: los jóvenes”. A continuación, se describe brevemente experiencias internacionales de cuotas para jóvenes:

En Uganda se reservan cinco escaños del Parlamento a representantes jóvenes.

En la Asamblea Nacional de Kenia se reservan 12 escaños para representantes a ser nominados por los partidos políticos para representar intereses especiales, lo que incluye juventud, personas con discapacidades y trabajadores.

En Ruanda, el Consejo Nacional de la Juventud elige dos miembros de la Cámara de Diputados.

En Filipinas existe una estipulación para incluir a la juventud en las listas partidarias.

En Marruecos, la nueva ley electoral incluye 30 escaños reservados para candidatos menores de 40 años de edad.

En las elecciones recientes de Túnez cada lista partidaria tuvo que incluir un candidato menor de 30 años de edad.

¿Cuotas electorales para jóvenes en México?

En México, hasta el año 2013, no han existido intentos por incorporar a la legislación electoral cuotas para jóvenes que incentiven su participación política; esta subrepresentación parece no ser importante para el país, ni siquiera está en la agenda pública discusión alguna.

Sin embargo, ¿podría considerarse la subrepresentación de los jóvenes como un problema para la democracia en México?

Esta investigación señaló argumentos que responden afirmativamente esta interrogante: la democratización de los partidos políticos y el discurso de los derechos humanos de los jóvenes.

Como sucedió con el género femenino en México y en muchos otros países, pensamos que las cuotas electorales para jóvenes pueden ser un instrumento que fomente su participación. Un primer paso para este proceso es, sin duda, colocar el debate en la academia y en la agenda pública como sucedió con la cuota de género:

Se discutió también el vínculo entre participación política femenina y democracia. En particular, se analizó por qué la participación política de las mujeres no se considera como un elemento primordial de la vida democrática. Se coincidió en que los movimientos de las mujeres han tenido un cierto grado de éxito al colocar el tema en la agenda política y subrayar la importancia de iniciar un debate al respecto, en la medida en que el fortalecimiento democrático requiere la participación de todos los actores dentro de una sociedad, incluyendo a las mujeres.

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados de México está distribuida por 62.6% y 37.414 por hombres y mujeres, respectivamente; mientras que la de Senadores 67% de los primeros y 33% de las segundas. Fue en 1996 cuando el Cofipe impidió a los partidos políticos rebasar 70% de sus candidaturas a diputados y senadores por un mismo género. En la reforma electoral de 2007 este porcentaje disminuyó al 60% con el objetivo de buscar una paridad entre hombres y mujeres en el Congreso.



A más de 17 años del comienzo de la implementación de las cuotas para mujeres, la paridad no se ha logrado, pero cada día se está más cerca de conseguirla. Este camino podría seguir los jóvenes si lo que se busca es una mayor representación y participación política.

Este trabajo busca proponer medidas de acción afirmativa para detonar la participación política de los jóvenes. Las cuotas electorales son una medida urgente para asegurar la participación electoral de este sector. No pensamos que esta medida será suficiente para tener una agenda de juventud en los diferentes Congresos; sin embargo, se derrumbaría un obstáculo que tienen los jóvenes: los partidos políticos. Al hacer obligatorio para los partidos el postular determinado porcentaje de candidatos jóvenes, se pone un piso firme para la competencia electoral en donde estos candidatos con su creatividad y demás recursos podrán ganarse sus propios espacios.

Exigir 20% de candidatos jóvenes para todos los partidos sería una medida que atacara directamente la subrepresentación política de los jóvenes. Es tarea del Congreso de la Unión modificar el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (Cofipe) y de los congresos locales modificar sus propios códigos, para impulsar a los jóvenes. Los partidos políticos que ya cuentan con cuotas electorales deben ser más específicos y, sobre todo, hacer cumplir sus estatutos. Para los que no cuentan con cuotas, deben asegurar la participación de los diferentes grupos que componen sus estructuras, principalmente los jóvenes

También los organismos encargados de la defensa de los derechos humanos tienen el papel de recomendar acciones afirmativas para los jóvenes en aras de aumentar su participación política. El camino y los actores, como vemos, son muchos.

Conclusiones

Un país democrático no puede permitirse no tener partidos democráticos, ni mucho menos excluir a las mayorías. La democracia, como señala la Constitución, es una forma de vida; no se limita a la realización de elecciones libres. Los partidos políticos tienen la obligación y necesidad de ser más inclusivos. No se pueden conformar con la percepción que la sociedad y los jóvenes tienen de ellos. Por su parte los jóvenes tienen la responsabilidad de seguir pugnando por sus derechos y, principalmente, no conformarse por seguir siendo rechazados por su condición; su derecho a la justicia, al trabajo, a una educación de calidad, sus derechos de participar en los asuntos públicos deben ser garantizados.

Debemos reconocer acciones que ayuden a recorrer este camino. El PAN es el partido que más diputados jóvenes tiene a pesar de no contar con cuotas partidistas exclusivas. Ser liberal no significa tener discursos liberales, sino acciones liberales.

Existen dos argumentos que pueden contradecir la propuesta de este trabajo:

1) tener jóvenes diputados no garantiza tener una agenda de juventud que pugne por políticas públicas enfocadas a este sector; b) los jóvenes que están en la Cámara no representan a la juventud, sino que a familias de la élite política.

Estos problemas son difíciles de evitarlos. Sin embargo, estos inconvenientes no deben frenar el argumento de exigir la participación política de los jóvenes puesto que son problemas transversales de la política en nuestro país.

Si México logra impulsar una agenda de juventud, tomando medidas como las ya señaladas, no solamente estará defendiendo a un sector vulnerable de la sociedad, sino se pondrá a la vanguardia en cuanto a derechos humanos de la juventud.

Los Jóvenes en la Política¹⁰

A partir de la década de los noventa se ha debatido acerca de un tema de gran relevancia, y es que México tendrá la mayor población de jóvenes en su historia. De acuerdo con los reportes proporcionados por el INEGI, para finales de la primera década del nuevo milenio los jóvenes representaban la cuarta parte de la población del país.

¹⁰ Universidad Nacional Autónoma de México. Los jóvenes en la política. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Encuesta Nacional de Valores en Juventud, 2012. Págs. 257-287

10

LOS JÓVENES EN LA POLÍTICA

POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

Este panorama se enmarca en un proceso mundial de globalización, junto con una desaceleración económica, y en el caso de México también encierra una etapa de gran relevancia en el ámbito político, donde la alineación y las preferencias de los jóvenes se vuelven un punto trascendental, al ser no solo uno de los sectores con mayor susceptibilidad a los cambios sociales, sino que también se ha convertido en el grupo poblacional con mayor expectativa de resultados por parte de las instituciones y de los actores políticos que reditúen en un entorno social beneficioso.

El contexto que a los jóvenes les ha tocado vivir está vinculado con transformaciones sociales que se han dado en un marco de transición y reformas políticas encaminadas a crear un México más democrático, así como de mayor competitividad y pluralidad partidaria, que han redituado en un incremento paulatino de demandas⁶⁴ al aparato estatal por parte de la sociedad mexicana. Por otro lado, estos nuevos escenarios encierran también a nuevas generaciones con otro sistema de valores muy distintos a los existentes durante la hegemonía del PRI. Ahora la cultura democrática y los valores de participación ciudadana han adquirido mayor relevancia en el discurso social

La Encuesta de Valores en Juventud indagó acerca de las percepciones de los jóvenes acerca del ámbito político dentro de un marco de mayor expectativa de la participación de los jóvenes en nuestro país en el contexto de una elección presidencial, que podría cambiar nuevamente el escenario político mexicano.



Interés en la política

Si se parte de la idea de que en nuestros días en México existe una sociedad más inserta en una cultura política democrática y con valores de participación más arraigados, sería fácil suponer que las generaciones jóvenes se encuentran más interesadas en los asuntos políticos. Esta situación no es una nimiedad si se toma en cuenta que en estudios previamente realizados acerca de la participación política se ha establecido que el interés que una persona manifiesta hacia este tema contribuye en gran medida a la disposición de involucrarse en los procesos políticos. Sin embargo, para llegar a ello primero debe existir ese interés en los asuntos políticos, que permitirá una mejor cognición y evaluación de los procesos democráticos. Pero la realidad dista mucho de lo esperado.

A la pregunta: ¿Qué tanto te interesas en la política?, los jóvenes mexicanos, en general, mencionan estar poco 46% o nada 43.2% interesados en la política. Estas percepciones parecen respaldar el supuesto de que los jóvenes presentan una extendida apatía hacia la política, la cual reeditaría negativamente en el funcionamiento de la democracia.

Esta apatía ha sido atribuida, en primer lugar, a que actualmente los jóvenes no han recibido la adecuada alfabetización cívica que les provea los elementos de conocimiento necesarios para el completo ejercicio de su ciudadanía.

En segundo lugar, que los jóvenes no ven a las acciones políticas como una alternativa efectiva para la solución de sus problemas; mucho de ello tiene que ver con el hecho de que en los últimos años se ha privilegiado al voto como el medio de participación por excelencia, poniendo a la sombra otros medios de participación existentes.

Esta situación ha tenido consecuencias en el grado de interés que hay en los jóvenes acerca de los asuntos políticos, al existir constantes desencantos y contextos de desaprobación social ante los procesos donde se ha ejercido el voto; los jóvenes pierden interés al no percibir que existan otras opciones de participación efectivos para tener incidencia política y sentir que su campo de acción se encuentra limitado.

En tercer lugar, el desencanto que existe ante una estructura política ineficaz e ineficiente en la resolución de los problemas sociales, así como el alejamiento que hay de las figuras de representación ciudadana debido a la desconfianza que existe, como consecuencia de un entorno ausente de una cultura de rendición de cuentas y la corrupción prevaleciente en diversos sectores.

Finalmente, la desvinculación que hay entre esta población y una ideología que en otros tiempos estuviera presente, también ha desmotivado a esta población, como fue el caso del ideario revolucionario, que por mucho tiempo definió al ciudadano mexicano y reforzó el patriotismo mexicano por varias generaciones retroalimentándose de los logros de la Revolución mexicana y de la época cardenista, donde la política fue tradicionalmente un reino de esperanza y protección. Ese contexto hoy es inexistente para los jóvenes, que viven en una nueva era, donde cada vez más se difuminan las fronteras que antes definían a la identidad nacional en cada rincón del mundo. Pero ¿cuál es el panorama que muestran los jóvenes al estar distribuidos con sus diferentes características sociodemográficas?

Otras formas de participación, como la formulación de iniciativas, la canalización de demandas ciudadanas, la participación en asociaciones civiles, no están presentes en esta población.

Sobre todo, en una era donde es necesario dar respuesta rápida a las necesidades sociales, resultado de la velocidad de cambio tecnológico, que ha creado nuevas pautas a seguir dentro de las sociedades donde ahora los jóvenes se ven inmersos en dinámicas que cambian constantemente problemas de desempleo y seguridad social, y que los obligan a priorizar otros aspectos.

La edad es un factor determinante en el grado de desinterés que los jóvenes pueden tener hacia la política. Se ha señalado que las generaciones más jóvenes presentan una disminución importante en el compromiso cívico, que es un elemento clave para el funcionamiento de la democracia y son aquellos jóvenes que se encuentran por debajo de los 18 años quienes tienen una mayor tendencia a no interesarse en esos temas. El panorama que muestran los jóvenes con sus respuestas a la Encuesta Nacional de Valores en Juventud coincide con esta premisa, donde encontramos que 60.1% de los jóvenes que tienen edades entre 12 y 14 años son los que mencionan no tener interés alguno en la política. Sin embargo, es importante señalar que, aunque el grupo de edades más altas no se concentra en este rubro, tampoco lo hace en la respuesta mucho, sino en la respuesta poco, donde los jóvenes que están entre las edades de 25 a 29 años denotan ese escaso interés, que aún prevalece en cuanto a las cuestiones del ámbito político 53.7%.

Por otro lado, el interés en la política está determinado también por el nivel de escolaridad, encontrándonos con una relación directamente proporcional donde a mayor escolaridad, mayor interés de los jóvenes en la política. A este respecto, se ha señalado que el hecho de tener acceso a mejores y más amplios niveles de información permite hacer una confrontación personal con la diversidad de opiniones y posiciones existentes, así como actitudes y valores, lo cual reditúa también en un mayor conocimiento de los canales disponibles para participar.

En cuanto a los lugares donde habitan, los jóvenes del centro-occidente y del noroeste señalaron tener más interés en la política que el resto de las regiones, y a nivel del tamaño de localidad, entre más grande es la localidad, mayor es la respuesta de tener mucho interés en la política. Sin embargo, hay que mencionar que la mayor concentración de respuestas de los jóvenes aún se sigue manteniendo en las respuestas poco y nada, agrupando en ellas más de la mitad de la población entrevistada, ya sea por región o por tamaño de localidad.

La simpatía partidaria alinea las respuestas de los jóvenes sobre su interés en la política de la siguiente manera: los jóvenes identificados con la coalición PRD-PT-MC son los que presentan una mayor correspondencia con la respuesta que señala mucho interés 18.2% con respecto al resto de las opciones políticas. Sin embargo, en general todos los jóvenes que manifestaron tener alguna simpatía partidaria mantienen nuevamente sus respuestas en poco, y aquellos jóvenes que mencionaron no tener ninguna identificación con algún partido o coalición se ubican en un 57% en la respuesta nada. Esta situación refleja el desinterés generalizado sobre los temas políticos y el desgaste de la credibilidad en las opciones políticas que hay en la actualidad.

En lo que refiere a la brecha de género, los hombres y las mujeres jóvenes coinciden en las menciones de poco y nada en cuanto a su interés en los asuntos políticos, denotando solamente la coincidencia que hay entre ambos en cuanto al tema y la inminente desaparición de la brecha de género. Solamente en la respuesta mucho existe una leve diferencia en cuanto a las menciones de uno y otro (H = 11.1% y M=7.9%)

Pero ¿Por qué te interesas poco o nada en la política? Ha sido la pregunta que se le realizó a los jóvenes de la Encuesta Nacional de Valores en Juventud buscando captar las razones que los han llevado a tener “poco” o ningún interés en los asuntos políticos del país.

La ineficacia política materializada en desconfianza, desinterés e ignorancia son los argumentos que prevalecen entre las respuestas de los jóvenes. Primeramente, se hace referencia a un sistema político que se percibe integrado de políticos deshonestos 37.4% que no dan respuesta a sus necesidades y demandas sociales. Aquí se observa lo previamente señalado, que la confianza está directamente relacionada con el interés en la política. En segundo lugar, la indiferencia 22.8% resultado de la decepción social que ha derivado en el desinterés hacia los temas políticos y en el consecuente alejamiento que existe en esta población. Por último, se encuentra la percepción de una falta de comprensión de los temas políticos, lo cual deriva en el aislamiento o evasión del tema 22.7%.

En lo que refiere a la distribución de las razones por cohortes, las respuestas coinciden en la desconfianza que existe acerca de los políticos, encontrándonos con que los jóvenes en todos los grupos esgrimen la deshonestidad de aquellos como la mayor razón de su desinterés. También se observa que, a mayor edad, mayor desconfianza hacia los políticos; esto como reflejo del contexto que los jóvenes de mayor edad viven al insertarse en el ámbito social como ciudadanos ya independientes, muchos de ellos ya como profesionistas, que se ven más directamente afectados por las políticas públicas llevadas a cabo y en mayor contacto con estos actores políticos y con sus

Que se vinculan a la eficacia política, entendida como el sentido de influencia que el ciudadano tiene o puede ejercer en las esferas de la política y el gobierno acciones. En este caso la cohorte que abarca de 25 a 29 años es más desconfiada en 44.8% de su población.

En lo que respecta al desinterés, la ecuación se observa a la inversa, y podría estar definida de acuerdo con los elementos recibidos durante la alfabetización cívica en el ámbito escolar, lo cual trae como resultado una definición de conductas y posiciones en cuanto al ejercicio de la ciudadanía, dependiendo del grupo de edad al que pertenecen. Aquí son los más jóvenes 12 a 14 años quienes mencionan tener menos interés 22.6% que se vincula al hecho de que, por un lado, la educación cívica que mayormente se da en el ámbito escolar no ha logrado interiorizar el interés por mantenerse informado de los asuntos políticos del país más allá de si ya se encuentran en edad para ejercer su ciudadanía o no, y, por otro, la percepción

que tienen de una inserción efectiva en el ámbito político hasta la edad de 18 años, cuando se adquiere la ciudadanía legalmente, por lo cual se considera que en el periodo previo no existen oportunidades para involucrarse en el ámbito político.

La situación anteriormente descrita disminuye conforme aumenta la edad 19.6%, en la que los jóvenes ya se encuentran inmersos en un campo laboral y en una dinámica social más allá de la familia y la escuela. Sin embargo, es importante notar que es también la cohorte de mayor edad la que más refiere no tener tiempo para estar al tanto de los asuntos políticos 18.7%, denotando que el interés en estos temas no se encuentra entre las actividades que consideran prioritarias, situación que es reflejo del contexto tan dinámico en que se desarrollan las sociedades de ahora. Por lo tanto, a pesar de que al estar insertos en los procesos sociales se otorga a los jóvenes un mayor interés en los asuntos políticos, el hecho de vivir en una era en la que la vida cotidiana va a un ritmo más acelerado que el existente en generaciones previas, se vuelve un factor importante a la hora de priorizar su interés en los asuntos políticos.

En el caso de la falta de comprensión de los asuntos públicos, son los más jóvenes quienes hacen mayor referencia a esta situación 46.1%, la cual disminuye conforme aumenta la edad. Si partimos de la premisa de Arendt 1994, que establece que la comprensión se vincula directamente con el conocimiento, no es de extrañar que esta sensación de ignorancia hacia el tema se encuentre entre los bloques generacionales más jóvenes, quienes en general suelen encontrarse no solo en niveles educativos menores que las cohortes de mayor edad, sino que su

interacción aún se circunscribe al ámbito escolar o familiar, lo cual reduce el campo en el que podrían ser susceptibles de una mayor instrucción e incentivos para interesarse en los asuntos políticos. Por otro lado, esta situación también denota que no existe una alfabetización cívica eficiente a esas edades que los incentive a conocer y les dé las herramientas necesarias para entender mejor los asuntos políticos.

Con respecto a la educación, son los jóvenes sin instrucción escolar quienes mayormente refieren la desconfianza hacia los políticos como una razón para no interesarse en la política 61.4%. En lo que se refiere al desinterés y la disponibilidad del tiempo, son los jóvenes que tienen estudios superiores quienes hacen mayor referencia a ello como razones. En el caso de la simpatía partidaria de los jóvenes, en todas las opciones de partido o de coalición, e incluso los que señalaron no tener ninguna, coinciden en la desconfianza hacia los políticos como la razón primordial por la cual tienen poco o ningún interés en la política. Esta razón también tiene consenso al observar la población joven por regiones y por localidad

En cuanto a la brecha de género en los jóvenes, las mujeres muestran en general acuerdo con los hombres con respecto a las razones (desconfianza, desinterés e ignorancia) por las cuales están interesadas poco o nada en la política.

En general, el contexto anterior mantiene la premisa de jóvenes que no sienten interés por los asuntos políticos, pero al mismo tiempo también nos muestra la existencia de un entorno social de gran desconfianza, que posiblemente ha redituado en ese desinterés y alejamiento de los jóvenes de la política. Por otro lado, es importante considerar lo anteriormente mencionado; si el interés define la disposición a participar, en un país donde la población esperada en los siguientes años será esencialmente joven, ¿qué grado de participación se esperaría en nuestro país si no cambia esta situación?

La participación en los jóvenes

Los individuos no participan por espontaneidad, sino que es necesaria una cultura política de participación dentro de una sociedad cuando se busca consolidar la democracia en un país, y mucho de ello tiene que ver con las motivaciones que incentivan a participar, motivaciones que encierran las diversas conceptualizaciones sociales acerca de lo que entiende no solo por participación, sino también por ciudadano, instituciones, sistema político, cultura política, democracia, entre otros.

En un contexto en el que los jóvenes no se sienten motivados a interesarse en la política de su país, ¿cuáles serían las razones que los mueven a participar?

Para los jóvenes mexicanos es la obligación. A la pregunta: ¿En qué ocasiones consideras que se debe participar en política?, los jóvenes priorizaron la obligación como la principal razón para participar 26.4%.

En este aspecto se observa que no existe una percepción de la participación ciudadana voluntaria como práctica social efectiva; por el contrario, para la población de la Encuesta Nacional de Valores en Juventud la participación en la política en los jóvenes se motiva por medio de la obligación, que en el caso de nuestro país se considera una acción que de no llevarse a cabo tiene consecuencias de reprobación social hablando específicamente de ir a votar.

En contraste con este escenario, parece que los jóvenes también tienen una fuerte percepción de que esta actividad conlleva responsabilidad e información 20.3%, lo cual denota una mayor apreciación de los valores democráticos y el actuar ciudadano; sin embargo, esta situación rivaliza con las posturas descritas en la sección anterior: si nos encontramos con poco o nada de interés en la política dentro de la población joven en general, aunado a la desconfianza que existe, ¿cómo podrían llevar a cabo esa participación con responsabilidad e informada si no hay interés en los temas políticos?

Pero no solo la obligación y la responsabilidad informada son razones para participar; también existe un sector de la población que percibe la participación como un acto que puede redituarse en un beneficio 16.8%, situación que respalda el argumento de que los individuos toman las decisiones teniendo en cuenta sus intereses particulares, y las acciones que llevan a cabo son originadas en motivaciones racionales y egoístas orientadas hacia un fin. Así, en este caso los jóvenes ven la participación política como un cheque de cambio a utilizar cuando se quiere obtener algo.

Por último, los jóvenes mencionan que la participación también puede ser considerada como una herramienta para manifestar el descontento y una exigencia de justicia social 14.8%, lo que podría ser un reflejo, por un lado, de la inclusión de las minorías en los procesos políticos, lo cual ha diversificado el abanico de demandas sociales anteriormente focalizadas en sectores específicos de la población; y por otro, el entorno de inseguridad e inestabilidad económica prevaleciente, que ha afectado a diversos sectores de la sociedad. Esta última hace referencia a una herramienta más en la participación política: la manifestación.

En cuanto a la distribución por edad, los jóvenes en general coinciden con la obligatoriedad de la participación, y es en el caso de la población ubicada en los últimos grupos de edad donde la participación también es considerada un acto que debe realizarse con responsabilidad e información 23.3%.

Esta situación coincide también con relación al nivel educativo, donde la población con un grado superior de estudios que podría considerarse dentro de estos últimos grupos también señala la información y responsabilidad como un requisito de participación. Lo anterior denota la importancia del conocimiento político como una herramienta que facilita y promueve la movilización, donde el conocimiento se vuelva la moneda de cambio del pleno ejercicio de la ciudadanía.

En general, los jóvenes coinciden con la obligación y la participación responsable como motivaciones principales para participar en los procesos democráticos, situación que se repite en las diferentes opciones de simpatía partidaria, así como en quien no tiene ningún.

Las regiones noreste y noroeste del país coinciden en que la participación se lleva cabo cuando es una obligación, y es la población joven del centro la que considera que se debe participar con información y responsabilidad.

Libertad de elección política

En cuanto a la percepción que tienen los jóvenes acerca de la libertad que tienen para elegir la opción política que consideran mejor, han manifestado en 6 de cada 10 que en la actualidad sí cuentan con esa libertad. Esta respuesta se manifiesta de igual manera en los diferentes grupos de edad, donde las respuestas señalan una percepción general de ejercicio de libre elección cuando hay que emitir un voto por alguna de las opciones políticas existentes.

En el caso de la escolaridad, la misma coincidencia de percepción de libertad a la hora de elegir la opción por la cual se quiere votar se da a través de los diferentes niveles educativos. No obstante, lo anterior, la población que cuenta con un posgrado 44.3% dice que más o menos no está totalmente convencida de que al momento de decidir por quién votar exista esa libertad. Por último, las opiniones en la población que no cuenta con ninguna instrucción quedan divididas; por un lado, 53.4% menciona que sí existe libertad a la hora de elegir por quien votar, y un 46.6% tiene una opinión contraria.

Con respecto a la simpatía partidaria, los jóvenes en general mantienen la percepción de libertad a la hora de elegir por quién votar, sin importar si declararon o no tener una simpatía partidaria.

Por otro lado, independientemente de la distribución regional y de la localidad en donde habiten, los jóvenes en general 7 de cada 10 manifestaron que sí existe libertad a la hora de tomar la decisión de por quién votar; no obstante, es la población que habita en el centro del país la que manifestó también en 3 de cada 10 que no hay libertad para decidir por quién votar.

Después de dos sexenios con otro partido diferente al PRI y un sistema de partidos más plural, la pasada elección del 1o. de julio fue una fecha que trajo consigo mucha expectación en la sociedad mexicana, sobre todo hacia el sector de los jóvenes y su participación política, los cuales constituyen casi un 30% dentro de la población registrada en el padrón electoral y en la lista nominal.

El nuevo contexto enmarca movimientos sociales realizados por los jóvenes en los últimos meses, lo cual ha puesto en entredicho la supuesta apatía juvenil que prevaleció como característica definitoria del ser joven. Ante esta expectativa, se vuelve importante ver qué elementos utilizó esta población como herramientas para tomar su decisión ante las alternativas políticas que se le presentaban.

A la pregunta: Para decidir qué hacer con tu voto en las elecciones para presidente de la república ¿qué tanto tomaste en cuenta? En esta pregunta intervienen diversos elementos existentes en la vida de los jóvenes, como la familia, la escuela, los amigos, los conocidos o los compañeros, y los medios de comunicación, que son parte de los procesos de socialización que a lo largo de la vida de los individuos les proveen de elementos que después se convierten en insumos para ejercer su ciudadanía.

La influencia familiar

El entorno familiar, que es el espacio donde se construye y refuerza la pertenencia a un grupo, los valores y se establecen los fundamentos para interactuar en la sociedad, ha sido considerado por muchos años un elemento de referencia en la toma de decisión de los individuos. Sin embargo, en el caso de la juventud se ha señalado que, por un lado, a pesar de que la familia tiene una fuerte influencia en esta etapa, también la población joven pasa mucho tiempo fuera de este espacio e interactuando más con amigos o compañeros, y es a partir de la información que adquieren de ambos espacios como toman sus decisiones.

En el caso del entorno familiar, la opinión de la familia y/o la pareja no son para los jóvenes el punto de referencia más importante cuando realizan sus decisiones políticas, pero sí los toman en cuenta en algo 33% y 28.1%, respectivamente, donde en general la opinión de la familia es considerada un poco más que la opinión de la pareja. No obstante, es importante señalar que la distribución de las respuestas que dieron los jóvenes encuestados tiene una mayor tendencia a que se consideró poco o nada la opinión familiar y de la pareja a la hora de decidir por quién votar en las pasadas elecciones presidenciales.

Esta situación se ve más clara al tomar en cuenta los grupos de edad; aunque en general los jóvenes señalan que consideraron algo la opinión de la familia, la importancia que se le otorga como referente a la hora de tomar la decisión para la pasada elección disminuye conforme aumenta la edad; es decir, a mayor edad, menor fue la consideración de la opinión de la familia a la hora de decidir por quién votar en la pasada elección presidencial.

Caso contrario se da al ver qué tanto se tomó en cuenta la opinión de la pareja para tomar esta decisión; mientras pertenecer al rango de más edad significa una menor consideración de la opinión de la familia, el tener menor edad implica tomar menos en cuenta la opinión de la pareja.

Este contexto se explica debido a que los jóvenes se encuentran distribuidos en los límites, tanto de la pertenencia al ámbito familiar de origen como de su inclusión al mundo adulto y la independencia del núcleo familiar reflejado en la población joven de mayor edad donde, en general, ya están inmersos en la dinámica de obtención de un empleo estable y el inicio de su propia familia.

En lo que refiere a la simpatía partidaria, los jóvenes mencionan en general que consideraron algo la opinión familiar, y son los jóvenes panistas los que más mencionan haber tomado en cuenta en algo la opinión de la familia 39.1%. Por otro lado, los jóvenes de Nueva Alianza hacen mayor mención de que la opinión familiar fue tomada poco en su decisión de voto para la pasada elección presidencial, y estos mismos jóvenes son los que más mencionan que consideraron mucho 19.2% la opinión de su pareja para tomar su decisión.

De la gente con la que interactúan los jóvenes diariamente

Se ha señalado en estudios previos que los jóvenes, al ser más activos en el espacio público, suelen estar mayormente influenciados por aquellas personas, como la gente del entorno en el que viven, los amigos y los compañeros, los cuales tienen una incidencia más directa en su comportamiento y en sus actitudes, y, por ende, en las decisiones que toman

A este respecto, los entrevistados mencionaron que, al momento de decidir su voto para la pasada elección, la opinión de sus amigos y lo que pensara la gente del lugar en el que viven, tuvo poco o nada de influencia; tienen un poco de mayor importancia las opiniones de los amigos 35.5% en comparación con la opinión de la gente donde viven 33.9%.

Es la influencia de las figuras de autoridad dentro del ámbito laboral. A este respecto, la población joven que trabaja menciona no haber dado importancia a lo que opinaran sus jefes a la hora de decidir por quién votar.

La influencia del ámbito escolar

La escuela, como el primer escenario en que el individuo se enfrenta al ámbito público y pone en práctica lo aprendido en el espacio privado familiar, se convierte en un referente importante para las poblaciones más jóvenes. Con respecto a las personas con las que se interactúa en el ámbito escolar, los jóvenes manifestaron que la opinión de sus maestros y sus compañeros tuvo poco 20% o nada 26% de importancia cuando decidieron por quién votar en las elecciones presidenciales del pasado 1o. de julio.

Por otra parte, al igual que sucede con la familia y la pareja, la importancia que se le otorga a los maestros y a los compañeros de escuela como referente disminuye conforme aumenta la edad; es decir, a mayor edad, menor fue la consideración de las opiniones emitidas por ellos a la hora de decidir por quién votar en la pasada elección presidencial.

Los jóvenes y los movimientos sociales

En la historia de nuestro país, como en el resto del mundo, los movimientos sociales han sido un parteaguas importante. En México, uno de los más memorables ha sido el movimiento estudiantil de 1968, que enmarcado en otro contexto, dejó una huella imborrable en la sociedad mexicana. Hoy en día esta sociedad ha visto el surgimiento de otro movimiento juvenil que inicia en la Ciudad de México llamado Yosoy132. Dentro de un contexto y con motivaciones diferentes, surgió una expectativa social de lo que sería la participación de los jóvenes en la elección presidencial de 2012, y que tanto estarían adheridos a las propuestas de este movimiento.

La realidad es que los jóvenes manifestaron haber considerado poco 31% o nada 30% las posturas de los movimientos sociales en nuestro país a la hora de decidir por quién iban a votar para nuevo presidente.

Esta situación se mantiene al desagregar la población por grupos de edad, en poco y nada, donde a mayor edad, mayor fue la respuesta de nada 31.5% cuando se les preguntó si tomaron en cuenta las posturas de los movimientos sociales para decidir por quién votar en la elección presidencial.

En cuanto a la simpatía partidaria, los jóvenes también mencionaron en general que tomaron en cuenta poco y nada las propuestas de los movimientos sociales existentes. Aquí la población de jóvenes que simpatizan con el partido Nueva Alianza son quienes hacen mayor mención de haber tomado en cuenta poco 46% y nada 35.9% las propuestas.

La respuesta fue que los jóvenes tomaron mucho 24.5% y algo 27.8% en cuenta la propuesta de los candidatos, lo cual denota un mayor compromiso por estar informado de las opciones existentes y lo que proyectan para el país, dándole un menor peso en su decisión a aspectos como la propaganda política, la imagen del candidato y las campañas políticas.

En cuanto a la distribución por edades, a mayor edad, más se tomaron en cuenta las propuestas y las campañas de los candidatos y menos atención a la propaganda y a la imagen política de los candidatos. En el caso de la escolaridad, las propuestas tuvieron más peso en los jóvenes que cuentan con estudios superiores.

La distribución por simpatía partidaria mostró un panorama en que los jóvenes en general también manifestaron haber tomado más en cuenta las propuestas políticas, siendo los jóvenes simpatizantes del Partido Acción Nacional quienes más mencionaron haberlas tomado mucho 33.7% en cuenta,

contrariamente a los jóvenes simpatizantes de Nueva Alianza, que mencionaron no nada 46.2% haber tomado en cuenta las propuestas de los candidatos. En cuanto a la atención que pusieron a la propaganda política para decidir por quién votar, los jóvenes que no simpatizan con ningún partido son quienes más señalaron no haber tomado la propaganda política en cuenta 37.1%, seguidos de la coalición PRD-PT-MC 32.5%.

En el caso de las campañas, los jóvenes que simpatizan con el partido Nueva Alianza son quienes más señalaron no haberlas tomado en cuenta para decidir su voto 36.6%, al lado de los jóvenes que no simpatizan con ningún partido 34.2%. La imagen tampoco fue tomada en cuenta en general por los jóvenes a la hora de decidir su voto; no obstante, los jóvenes que más mencionaron haber tomado mucho en cuenta la imagen fue aquellos que tienen simpatía por el PAN 18.1%.

A nivel regional, los jóvenes del centro-occidente y centro señalaron haber tomado en “mucho” en cuenta las propuestas de los candidatos (32.2 % y 28%), a diferencia de los jóvenes del noreste y del noroeste del país, quienes señalaron no haber tomado en cuenta las propuestas 24.5% y 23.9%. En el caso de la propaganda y de las campañas, es la población de la región sur-sureste la que más señaló haber considerado ambas al momento de decidir su voto. Y en lo que refiere a la imagen, los jóvenes del centro-occidente son quienes más mencionaron haber puesto atención a ello.

La propaganda, las campañas y la mercadotecnia de la imagen de un candidato, que realizan las diferentes opciones políticas existentes en un país, son parte del proceso electoral cuando este se lleva a cabo, y todas ellas van encaminadas a influir en la opinión pública con el fin de obtener resultados a la hora de que la población lleve a cabo el ejercicio del voto a favor de un candidato.

Estas estrategias realizadas por los partidos políticos buscan conseguir una identificación hacia su partido que reditúe en el apoyo de los individuos por medio del sufragio. Para ello, históricamente se ha hecho uso de incentivos, ya sea visuales, presenciales o materiales obsequios. Con respecto a estos últimos, su práctica en México ha sido desvirtuada, derivando en una percepción social de que al recibir un obsequio este se convierte en un contrato vinculante que los obliga a votar por el partido que se lo da, situación que ha derivado en una reprobación social de esa práctica al simbolizar la compra del voto.

Ante este contexto, ¿cuál fue la postura de los jóvenes? La respuesta de los jóvenes mexicanos a ¿Qué tanto tomaste en cuenta...? El obsequio de los partidos fue nada 47%. Este panorama, y tomando en cuenta las respuestas de los jóvenes que han señalado que las propuestas son lo que más consideraron para decidir su voto, muestra un cambio generacional importante, que puede verse enmarcado en una percepción de mayor libertad para votar por el partido o candidato y/o propuesta que se considere mejor, aunado a que ya no existe una percepción de compromiso con el partido que dé algún obsequio.

En cuanto a las características sociodemográficas que los distinguen entre sí (edad o escolaridad), los jóvenes presentan un acuerdo general en cuanto a que no tomaron en cuenta los obsequios de los partidos para decidir por quién votar en la elección presidencial. En lo que se refiere a la distribución regional, es la población del noroeste la que sí manifestó haber tomado en cuenta mucho 12.1% o algo 22.1% los obsequios que les dieron los partidos, seguido de la región sursureste, que también mencionó haber tomado en cuenta algo 22.7% los obsequios de los partidos.

Medios de comunicación y formación de opinión pública

Vivimos en una sociedad bombardeada por la tecnología de la comunicación, en la que la televisión, la radio, los periódicos y hasta el internet circulan esparciendo una gran cantidad de información que consumen todas las sociedades del mundo.

Ante este contexto, es innegable el hecho de que los medios de comunicación hoy en día son parte de la vida cotidiana, y que tienen incidencia en el comportamiento de los individuos a través de su vida, convirtiéndose en una herramienta importante en la construcción de la opinión pública, que con el paso del tiempo ha visto acrecentada su incidencia en la toma de decisiones.

También es innegable que es la población joven la que está más sumergida en este nuevo contexto de información y tecnología. La mayoría de los jóvenes se informan sobre lo que sucede afuera de su vida en el espacio privado a través de los medios de comunicación a su alcance; la interacción con ellos se ha constituido en un medio de conocimiento del mundo exterior. Sin embargo, se ha hablado mucho de la importancia que se le da al entretenimiento sobre otros temas.

A la pregunta: ¿Qué tanto tomaste en cuenta...? (los medios de comunicación) Los jóvenes de la era de la información contestaron que no son herramientas que utilicen mucho cuando toman sus decisiones políticas; en general, tanto la televisión como el periódico y el internet fueron utilizados poco o nada para tomar la decisión por quién votar. No obstante, cabe señalar que los resultados nos muestran un panorama en el que aún el medio más usado para informarse y decidir sobre política, cuando se usan los medios de comunicación, es la televisión 8.1% mucho y 32.3% algo, seguida del periódico 5.8% mucho y 25.3% algo. Esta situación denota que los jóvenes, al igual que las generaciones que les anteceden, siguen utilizando con más frecuencia los mismos medios de información para tomar sus decisiones políticas.

La población entrevistada en cuanto a la distribución por edad y escolaridad menciona que tomó en cuenta poco o nada la información de la televisión y/o periódico para tomar la decisión de por quién votar en las elecciones presidenciales.

En el caso de México, se ha suscitado un debate alrededor de las encuestas, que ha tomado dos posturas; por un lado, los que sostienen que las encuestas son el reflejo de la práctica política y electoral y, por otro, los que ponen a las encuestas como herramientas manipulables que utilizan los candidatos para atacar o debilitar a sus adversarios. Sea por una razón o por la otra, ambas posturas han coincidido en que en los últimos tiempos las encuestas en nuestro país se han vuelto herramientas importantes en las competencias electorales.

La democracia se ha vuelto en las últimas décadas la bandera que identifica a gran parte de los países del mundo. El discurso democrático, por su parte, también se ha convertido en un elemento esencial de todos los sistemas políticos, y es muy probable que esta propagación sea una de las razones por las cuales la gente se siente más identificada con la democracia a cualquier otra alternativa.

Pero la democracia no ha llegado a donde está porque sí; lleva ya muchos años construyendo los cimientos para su permanencia, y los resultados ya se ven en todo el mundo. En la actualidad, el discurso ha sido interiorizado en las sociedades, a tal grado que el régimen democrático ha quedado prácticamente solo en un lado de las opciones, y el resto de los tipos de regímenes, como los indeseables para cualquier sociedad del otro lado.

Lo interesante es ver cómo, a pesar de que en ocasiones la democracia ha dejado inconclusas las promesas de su instauración, las sociedades aún la siguen reconociendo como la única opción de gobierno viable y preferible.

En el caso de México, no hay excepción al respecto. Desde hace años los mexicanos hemos presenciado una “transición democrática”, que no acaba de tomar forma, y que ha dejado en el camino muchas expectativas sociales, que han afectado sobre todo a las generaciones jóvenes; el desencanto es hacia los actores que manejan el discurso democrático, y los estragos de sus errores no han afectado la idea de que la democracia es la mejor forma de gobierno para nuestro país.

El problema no es del sistema que se quiere, sino de quienes están a cargo.

Anteriormente, estas posturas se adjudicaban, sobre todo en los países latinoamericanos, al miedo de un retroceso a contextos prohibitivos que les había tocado vivir a las generaciones previas que habían pasado su memoria a los más jóvenes. Ahora cada vez más las nuevas generaciones están alejándose de aquellos tiempos, y los recuerdos van perdiendo peso como fundamento de ese rechazo histórico a lo no deseable. Pero ¿qué es lo que mueve a las nuevas generaciones, que ya cada vez ven más lejanas de la memoria de los tiempos en que había otra forma de gobierno para seguir manteniendo que es preferible la democracia?

Para algunos, es la permanencia de la idea en las sociedades, la inercia natural de un contexto en donde la democracia ha sido la única opción, independientemente de la presencia de un pasado no deseable, reforzado por el contexto que actualmente prevalece, donde las nuevas tecnologías de la información están jugando un papel importante.

En este contexto, los jóvenes mexicanos, al ser cuestionados acerca del tema de la democracia, respondieron en un 61.5% que prefieren la democracia a cualquier otra forma de gobierno, que coincide con las respuestas que en 2005 proporcionarían los jóvenes. En el caso de que se instaure otra forma de gobierno a la democracia, solo un 17.8% menciona que en algunas circunstancias es preferible.

El panorama de la distribución de edad muestra que, a mayor edad, más se considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. En lo que se refiere a la simpatía partidaria, los jóvenes que simpatizan con el PAN en un 74.3% respondieron que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, y son los que simpatizan con el Partido Nueva Alianza los que están más a favor de que en algunas circunstancias exista otra forma de gobierno que no sea la democracia 24.6%. Con esta postura coinciden los jóvenes de la región sureste 23%.

En resumen, los jóvenes mostraron desconfianza y apatía en lo que respecta a su participación política y su quehacer como ciudadanos, reflejo de la falta de

credibilidad en las actuales instituciones políticas, las cuales necesitan cambios estructurales con el fin de recuperar certidumbre y legitimidad social, y ante una población que actualmente constituye la cuarta parte de la población en México, y que al ser cuestionada acerca de cómo calificaría a la democracia mexicana le da una calificación de 6.9.

Disposición a organizar y a participar

Después de la explosión de participación juvenil que se dio en la década de los sesenta y setenta del siglo pasado, fue común señalar a las generaciones post baby boomers de apáticas y con una profunda desafección hacia cualquier cosa que involucre participar en comunidad. Con el incremento de libertades, acceso a información, nuevas tecnologías y otros factores, se cuestionaba los porqués del desdén, más allá de lugares comunes. Así, gradualmente las teorías sobre participación cívica, con sus distintos enfoques, comenzaron a analizar cuestiones más específicas a especializarse y dejar atrás la idealización de ciudadano virtuoso. Después de todo, entender las cuestiones más profundas del involucramiento ciudadano en acciones colectivas va más allá de posturas rígidas, como la elección racional y otras, que buscaron reducirla a una cuestión en particular, sin buscar analizar el complejo social.

Hablando en concreto de los jóvenes mexicanos, hace unos meses, debido a la coyuntura electoral, fuimos testigos de un renovado ánimo en algunos sectores. Se dio cuenta de que los medios a través de los cuales participan los ciudadanos han cambiado gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación y la inmediatez que permiten la masificación de dispositivos, como los teléfonos inteligentes, y las tabletas electrónicas, entre otros. Si bien su posesión está restringida a ciertos sectores de la población, especialmente en localidades urbanas, como se ha mencionado antes en esta investigación, sí han transformado las formas y los medios a través de los cuales la participación es posible.

Sobre la disposición de los jóvenes a organizarse a participar en distintos ámbitos, se aplicaron una serie de preguntas. La primera fue: Actualmente ¿participas en alguna organización, asociación, grupo o movimiento? El 92.6% de los jóvenes dijo no participar en alguna, un 3.3% indicó participar a veces, y solamente un 1.9% de los encuestados señalaron hacerlo de manera permanente. Estos dos últimos sumados dan un 5.2% de encuestados que participan en alguna asociación, grupo o movimiento.

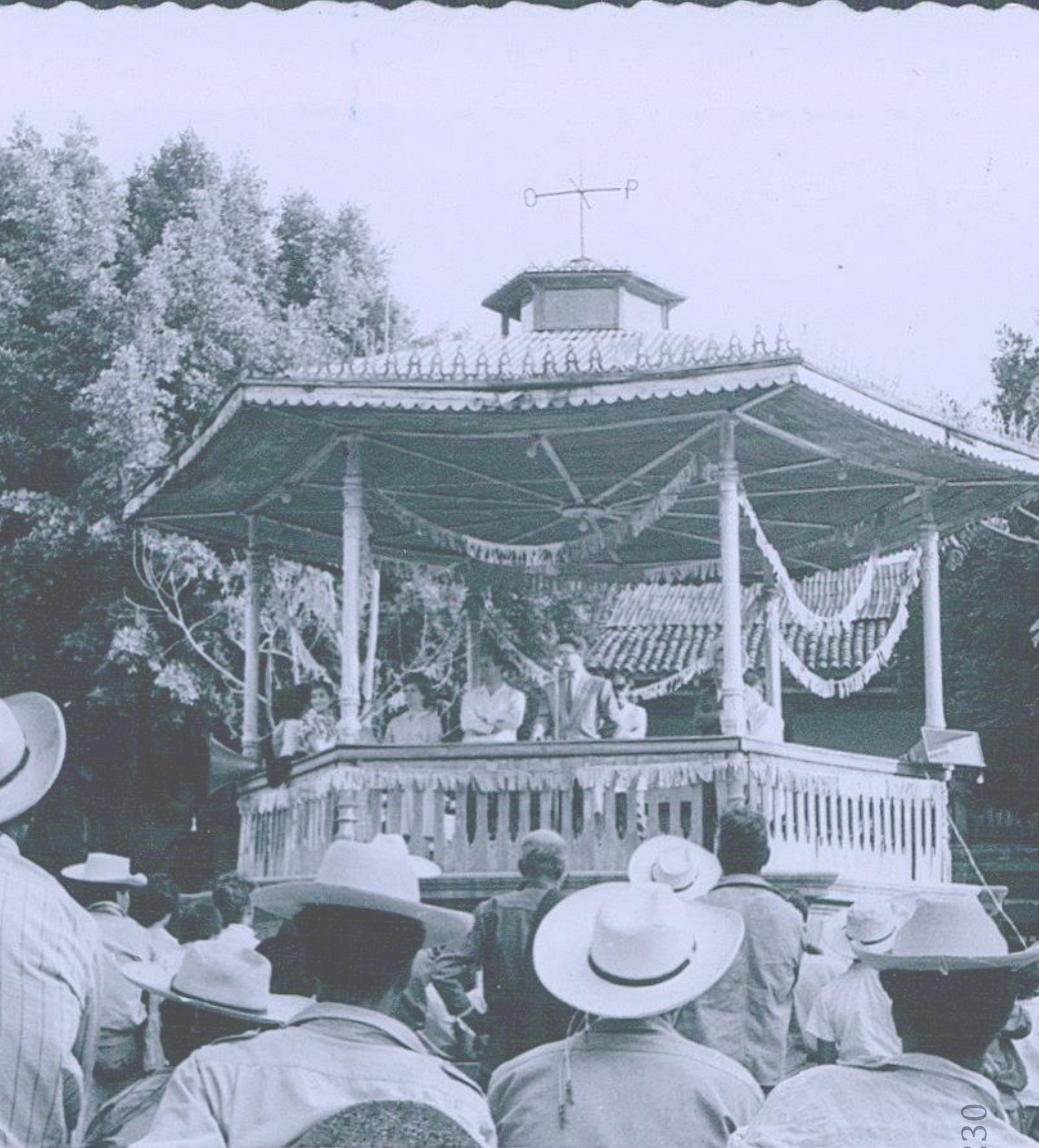
Los grupos de edad que tienen mayor tendencia a la participación son los mayores, pues de 25 a 29 años participa un 6.6% de los jóvenes, ya sea siempre o a veces, y el de 20 a 24 lo hace un 6.2%.

Igualmente, resulta significativo el nivel de estudios, pues los que cuentan con universidad incompleta y completa participan de manera más constante, pues un 4.2% y un 6.3%, respectivamente, dicen participar de manera estable, en comparación con el resto de las escolaridades, que lo hacen únicamente en un 1.5% en promedio. Por simpatía partidista sobresale que aquellos simpatizantes del PRD, del PT y del Movimiento Ciudadano participan un 8.9% constantemente o a veces. Por su parte, los simpatizantes del PRI que participan son un 5.2%, y los del PAN, un 4.2%.

Los jóvenes que dijeron no tener preferencia por partido alguno; es decir, el 45.0% del total de los encuestados, dijo participar un 4.8%. De acuerdo con la ENVAJ 2012, los jóvenes que más participan son aquellos habitantes de poblaciones rurales 7.1% en comparación con el resto de poblaciones, que participan siempre o en ocasiones 2.5%.

Aunque en términos generales es reducido el número de jóvenes que dijeron participar, es importante conocer los tipos de asociación, grupo, movimiento u organización en la que lo hacen.

Cuando se habla de participación, constantemente se puede referir a un modelo de ciudadanía ideal, en el que todos los integrantes de la comunidad política cuentan con información suficiente y de calidad, están al pendiente de los asuntos públicos y se involucran en la toma de decisiones colectivas.



Sin embargo, la cotidianeidad de las democracias actualmente muestra un rostro alejado a este modelo, pues los ciudadanos están más preocupados por su ámbito privado que por el público. No obstante, el hecho de que no participen durante el periodo de levantamiento de un estudio de opinión no es igual a pensar que estos no lo han hecho antes, o no lo harán en un futuro en alguna de las distintas acciones que involucran la participación. Al respecto, la ENVAJ 2012 preguntó: ¿Alguna vez has realizado o llevado a cabo alguna de las siguientes acciones?

Las acciones de participación que más han llevado a cabo los encuestados son asistir a juntas vecinales uno de cada diez, recabar firmas o firmar peticiones 8.2%, quejarse ante autoridades 8% y asistir a manifestaciones, marchas o movilizaciones 7.9%. Las menos señaladas fueron realizar huelgas de hambre 0.7%, desobediencia civil pacífica 1.5% y acudir a reuniones políticas convocadas por redes sociales 2%.

En cuanto a la distribución por sexo, 9.2% de los hombres y 6.6% de las mujeres han asistido a manifestaciones. De los encuestados mayores de 20 años, uno de cada diez ha asistido a este tipo de acciones. La escolaridad también juega un papel fundamental, pues dos de cada diez de los que tienen licenciatura completa se han manifestado. Por regiones del país, la diferencia es también trascendente. En el centro del país el 12% de los jóvenes han asistido a una manifestación, mientras que en el noreste únicamente un 3.2%.

En México, la participación política, desde hace muchos años, no solo de los jóvenes, sino de la ciudadanía en general, ha sido un asunto pendiente. Hablando en específico de los valores propios de la democracia, se muestran arraigadas prácticas participativas más cercanas al clientelismo que a un verdadero compromiso cívico. Pero el déficit de participación con el que cuenta el país no debe ser explicado unidireccionalmente señalando a los ciudadanos. Es difícil esperar una sociedad participativa, cuando la mayor parte de sus integrantes no cuentan con las condiciones mínimas de subsistencia y desarrollo. Al respecto, las estadísticas de desigualdad y pobreza hablan por sí mismas.

La desconfianza hacia los partidos políticos se ha convertido en un lugar común en la sociedad. Preguntas como la 98 dejan ver que, aunque la opción partidista no es la primera opción de intervención en la vida pública, no deja de ser una de las más importantes. Igualmente, aunque no todos se involucran activamente en la vida partidista, la simpatía personal hacia algún partido político es un factor crucial para comprender la situación postelectoral que vive el país y proyectar posibles escenarios a futuro.

Sobre este tema, la ENVAJ 2012 preguntó Independientemente del partido por el que simpatiza tu familia, en general, tú simpatizas más con: El 45.0% dijo no simpatizar con partido alguno, con el PRI un 25.0%, con el PAN un 11.9%, con el PRD un 10.4%, un 0.8% con el PVEM, el PT, un 0.6% con Nueva Alianza y con Movimiento Ciudadano un 0.5%.

A los jóvenes que indicaron no simpatizar con partido alguno se les preguntó inmediatamente después ¿Por qué no simpatizas con ningún partido político?, a lo que el 31.0% respondió porque “no me interesa”, seguido del 19.5%, que señaló que “no cumplen lo que prometen”, 14.3% dijo: “no sé de política”, 13.1% mencionó que “son corruptos”, y el 5.5% dijo: “no hay buenas propuestas”. En el caso de la primera mención por el No me interesa, la diferencia entre regiones es trascendente, pues en el noroeste y en el noreste el porcentaje que prefirió esta opción se eleva a 42.0% en cada una, mientras que la región donde menos fue señalada es la sureste, en un 26.9%, seguida del centro, con un 28.4%.

Aunque la desafección hacia la política y la crisis de representación son ya tópicos trillados, no dejan de ser reales y tener consecuencias. Más allá de culpar a la clase política en general, debería entenderse que sus integrantes no surgen de un mundo paralelo, sino de la misma sociedad. La práctica política no es más que reflejo de lo que acontece en lo social. Es aquí donde estudios como el de Almond y Verba 1963 y posteriores ayudan a entender las raíces más profundas de una cultura política súbdito/participante en México, la cual, si bien ha cambiado, en muchos aspectos aún se mantiene en este sentido según indica una réplica de estudio realizada por la UNAM en 2009. La cultura política vertical y paternalista, lejos de vincularse con determinados partidos, debe entenderse a partir de la permanencia no necesariamente inalterada, de formas de socialización política autoritaria y clientelar que permean en nuestra sociedad en pleno siglo XXI.

Aurora Espina Vergara¹¹

Comprender el rol de las personas jóvenes como actores políticos, constituye un elemento de particular interés, ante un adulto centrismo que visualiza a la juventud como adultos en potencia, y a los que colma de grandes expectativas ante un futuro esperanzador del que serán los constructores.

¹Espina Vergara, Aurora. Los jóvenes y su influencia en la construcción de la orden política mundial (1945-2020). Documentos de trabajo No. 865, abril del 2021. Págs. 48

11

LOS JÓVENES Y SU INFLUENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN POLÍTICA MUNDIAL (1945-2020)

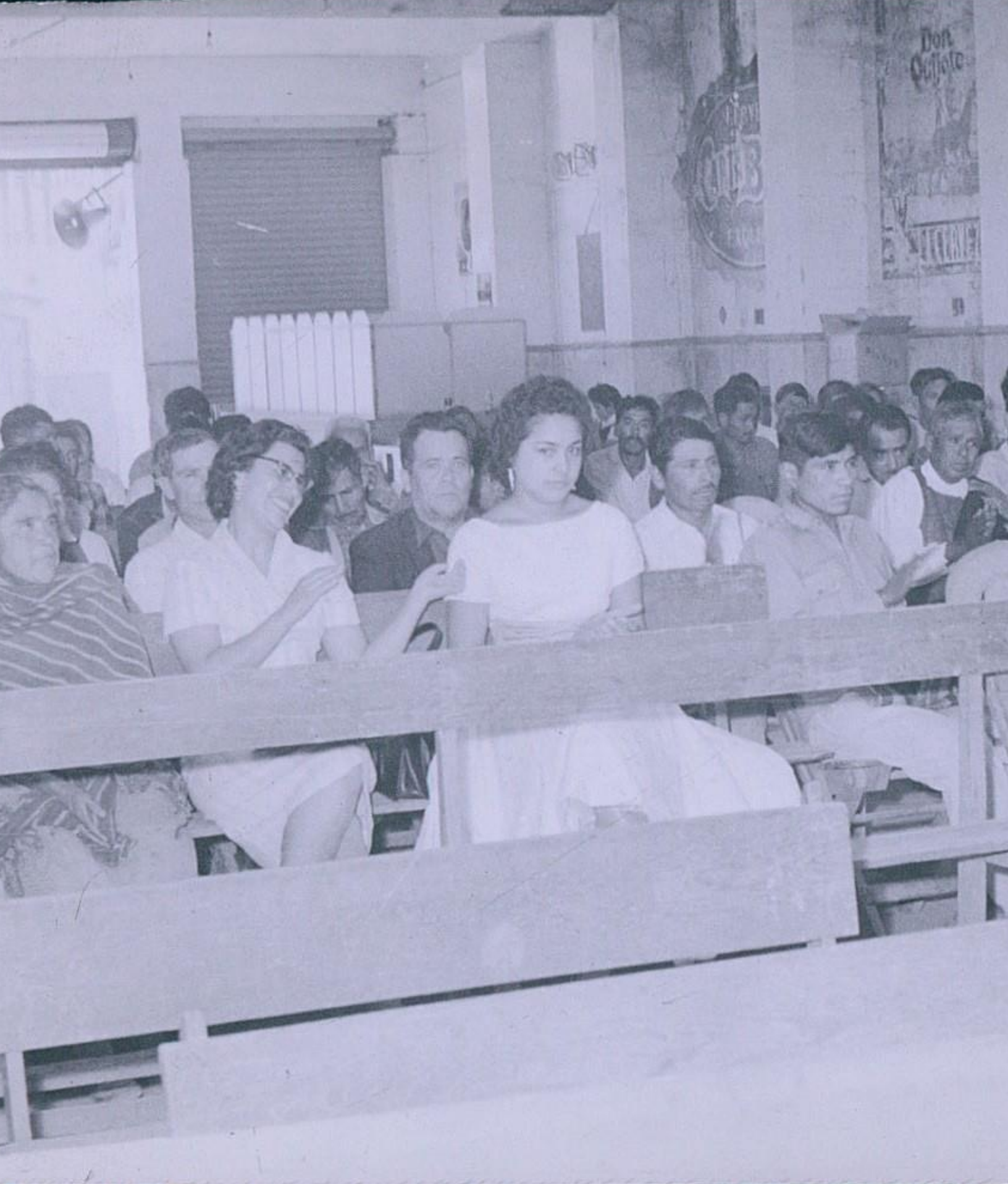
POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

Sin embargo, esta perspectiva pierde de vista que estas personas jóvenes viven y experimentan la misma realidad y los mismos problemas que los adultos.

De este modo, la presente investigación se centra en una discusión teórica que aporta luz para construir de mejor manera o acercarse a una definición de juventud, que se encuentra estrechamente relacionada con las movilizaciones colectivas y la participación política.

En este sentido, se recoge primero una perspectiva que permite construir una definición de orden político desde el humanismo político, a partir de los planteamientos del Dr. Fernando Romero Moreno y René Coste, que en conjunto presentan una propuesta teológico-filosófica; y finalmente, la conceptualización liberal del orden político, que permite adentrarse a las lecturas contemporáneas planteadas por Hannah Arendt, Samuel P. Huntington y Francis Fukuyama, mismas que facilitan el profundizar en elementos de especial interés para el análisis del objeto de estudio.

Siguiendo este orden de ideas, el marco teórico encuentra sus pilares, como vectores analíticos, en las propuestas planteadas por Samuel P. Huntington, Francis Fukuyama, Daniel Innerarity y Moisés Naím, en lo que hace alusión a la decadencia política, la desafección política y la degradación del poder, que en conjunto permiten comprender de mejor manera una serie de elementos que constituyen el elemento detonador que acción la acción política de las personas jóvenes.



**POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA**

A continuación, se desarrolla una serie de estudios de caso en distintos momentos espacio- temporales que del año 1945 al año 2020, permiten comprender los mecanismos de participación de la juventud, así como también evaluar el grado de influencia e incidencia de esta en el proceso de construcción del orden político mundial. Dicho análisis culmina con una serie de reflexiones y cuestionantes respecto de las nuevas movilizaciones y expresiones juveniles realizadas desde la exclusión, y que al mismo tiempo representan un enorme relevo generacional al tener ahora a adolescentes como los liderazgos visibles de dichas movilizaciones.

Cuando se habla de personas jóvenes y de juventud, normalmente se hace desde una visión adultocéntrica que visibiliza a esta como entes pasivos e incapaces de asumir sus propias decisiones. De igual forma, es de interés particular el hecho de que no existe un acuerdo común sobre cuál es el rango de edad que comprende a las personas jóvenes, cosa que ejemplifica de buena manera la mucha o poca relevancia que se le brinda a este grupo poblacional, y la falta de entendimiento del mismo.

En este sentido, la primera vez en que se hizo referencia a una definición de juventud, particularmente, en cuanto al segmento poblacional que representa de acuerdo con su rango de edad, fue en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año de 1981, en donde se entendía a la juventud como aquella comprendida entre los 15 y los 24 años.

Posteriormente, en el año 2015, en la resolución 2250³ del Consejo de Seguridad de la ONU, la juventud es entendida como aquella que comprende a las personas entre 18 y 29 años. Para los fines de esta investigación, se retoma este último entendimiento realizado por el Consejo de Seguridad de la ONU.

Una vez superada la cuestión de “definición” de la juventud, aunque sin un consenso general al respecto, conviene regresar a esa mirada adultocéntrica de la juventud, porque de esta mirada vienen muchas de las lecturas académicas que describen a las personas jóvenes como egoístas, faltos de interés por el mundo que les rodea, y como meros entes pasivos. Además de tener una visión compartida de comprender a la juventud como el adulto en potencia, y no como un sujeto político en sí mismo.

Es en este entendido que profundizar en la relevancia de los movimientos colectivos y el involucramiento de la juventud en ellos, adquiere una gran relevancia en el entendimiento de la participación política de las personas jóvenes, así como de su capacidad de incidencia, desde un enfoque de lo glocal, en la configuración del orden político mundial.

Debe comprenderse que las personas jóvenes realizan mayoritariamente sus actividades de incidencia, a partir de los movimientos colectivos, que constituyen una nueva modalidad de participación política, que particularmente hace eco en este segmento de la población por su grado de horizontalidad y de organización colectiva a partir de procesos de co-creación.

De acuerdo con Gianfranco Pasquino, la participación política debe ser entendida como un fenómeno que es antiguo, dado que este se da desde el momento en que “se puede hablar de política como actividad desarrollada en comunidades organizadas”; pero al mismo tiempo, como un fenómeno reciente, puesto que está estrechamente vinculado con las transformaciones de la naturaleza de las comunidades políticas, así como de los sistemas socioeconómicos.

Aunado a ello, Pasquino señala la existencia de múltiples definiciones de participación política, a lo que propone una fusión entre aquellas que consideran las actividades de los individuos, y las que se centran en el interés. De este modo, llega a una posible definición de la participación política como:

Ese conjunto de acciones y de conductas que apuntan a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones, así como la misma selección de los detonadores del poder en el sistema político o en cada organización política, en la perspectiva de conservar o modificar la estructura (y por ende los valores) del sistema de interés dominante.

Esta participación política puede darse en distintos niveles y bajo distintas modalidades, como por ejemplo la participación electoral, dentro de organizaciones o de partidos políticos. Sin embargo, en la actualidad se observa con mayor fuerza el surgimiento de movimientos sociales o colectivos como nueva modalidad de la participación política, que ha resultado ser la predilecta de las personas jóvenes.

De acuerdo con Pasquino, el 68 marca un momento particular de explosión de los movimientos colectivos, dejando de lado, o relegando a un segundo plano, otras formas de participación política institucionalizadas como la participación a través de grupos de presión y de interés.

La comprensión de esta participación política, a través de los movimientos colectivos, se ha caracterizado por la existencia de cuatro tesis o dilemas interpretativos de los mismos: sobre la relación existente entre los componentes psicológicos y los componentes sociológicos en el actuar social; la cuestión de la “normalidad” o la “excepcionalidad” de los movimientos colectivos; las características de sus participantes; así como las modalidades de institucionalización o disolución de los movimientos colectivos.

Finalmente, conviene considerar que, independientemente de que las personas jóvenes tiendan a participar dentro de las movilizaciones colectivas, su participación puede ser vista, aunque en menores proporciones, desde otras modalidades de participación política formal, como lo es la pertenencia a algún grupo que puede ser un partido político, una institución privada, o una organización de la sociedad civil, siendo esta última una de las modalidades formales más recurridas por las personas jóvenes cuando de participar se trata.

Para los fines de esta investigación, resulta de particular interés el observar cómo es que se da esta participación política de las personas jóvenes a partir de sus diversas modalidades, especialmente las movilizaciones colectivas, para identificar, y en su caso analizar su grado de influencia en la construcción del orden político mundial.

Por tal motivo, es necesario centrar el enfoque primero en la conceptualización del orden político *per se*, para finalmente avanzar hacia el entendimiento de lo que es el orden político mundial y sus implicaciones.

En razón de ello, conviene hacer una revisión desde la filosofía y la teoría política, que recoja diversas perspectivas que permitan comprender los elementos constitutivos del orden político, y cuyas lecturas representan un aporte de particular interés para el objeto de estudio.

Una mirada inicial es la que se propone desde el humanismo político, en el que el orden político es entendido, en resumidas cuentas, como la expresión del Bien Común a partir de la comunidad política.

En este sentido, el Dr. Fernando Romero Moreno, concibe a la comunidad política como “la sociedad perfecta que garantiza la bien común integral en lo temporal.

Las instituciones infrapolíticas o intermedias (familia, clan, municipio, gremio profesional, empresa, provincia, región) existen en función de bienes comunes parciales, pero no podrían alcanzarlo sin la comunidad política.” En consecuencia, se concibe al bien común como la finalidad de la comunidad política, y muy particularmente al bien común inmanente, entendido como “la unión orgánica y jerárquica de los bienes esenciales participables y comunicables, que perfeccionan a la persona humana y los cuerpos intermedios.”

La relevancia de la comunidad política subyace, de acuerdo con René Coste, en el hecho de que no puede haber política si no existe el soporte de una comunidad. En este sentido, la persona debe ser entendida como ser comuniones que por ende encuentra su máxima realización desde la donación y el encuentro con el otro.

Aunado a ello, Coste desarrolla los elementos que son necesarios dentro de una comunidad, estos son poder, autoridad, ley e instituciones o visión institucional. De modo tal, que existe un marco común al que voluntariamente se adscriben las personas que forman parte de esa comunidad, compartiendo una visión común y un marco común de normas de comportamiento, y en donde la máxima autoridad tiene el uso legítimo del poder y capacidad de mando.

En su libro sobre la Revolución, Hannah Arendt recuerda la estrecha relación entre libertad y propiedad, afirmando: “era la propiedad y no la ley la que garantizaba la libertad”, esto haciendo referencia a que en los siglos XVII, XVIII y XIX la protección a la propiedad privada era lo que se concebía como la función primordial de las leyes, misma que constituye un elemento que ayuda a comprender la conceptualización del orden político desde la perspectiva liberal, que se centra en la protección y promoción de la libertad individual.

Desde esta perspectiva, se establece a partir de la ley, una limitación autoimpuesta para hacer posible la libertad. Es decir, es a partir de la Ley, que el Estado tiene la capacidad de coaccionar al individuo para garantizar su libertad. En razón de ello, surge la necesidad de limitar, controlar y dividir el poder del Estado, para evitar que su derecho a la coacción se vea extralimitado, deviniendo en autoritarismo o en una tiranía de la mayoría.

De acuerdo con Hannah Arendt, el orden político tiene como centro a la revolución y a la acción política como sus elementos constitutivos. Por un lado, comprende a las revoluciones desde dos perspectivas distintas, como hace notar Marcelo Raffin; primero, son entendidas como un acontecimiento político que sienta las bases de un nuevo comienzo: “...las revoluciones constituyen los únicos acontecimientos políticos que nos ponen directa e inevitablemente en contacto con el problema del origen”; y segundo, como sinónimo de constitución o fundación de la libertad y el poder, particularmente desde la experiencia revolucionaria estadounidense.

En este mismo sentido, Arendt vincula a la acción política como nacimiento y promesa, así como con la fundación de un nuevo orden; puesto que “la acción es la única facultad humana de hacer milagros”, y el milagro constituye en sí mismo el correlato de un nuevo comienzo que es capaz de conferir a los asuntos humanos fe y esperanza.

Por su parte, Samuel P. Huntington, señala que el orden político más que una realidad, es un objetivo y en razón de ello hace referencia a la inestabilidad y el desorden, así como también brinda descripciones de violencia a partir del estudio de diversas naciones. Todo ello lo aborda desde una propuesta de análisis histórico a partir del orden político y la decadencia política como dos polos opuestos y en constante tensión.

Desde su perspectiva, “el orden político está sujeto en parte a la relación entre el desarrollo de las instituciones políticas y el ingreso en ellas de nuevas fuerzas sociales.” Su tesis central radica en cómo es que la inestabilidad política y la violencia que se experimentan en sociedades en desarrollo son consecuencia de los rápidos cambios sociales y la veloz movilización política de nuevos grupos, dentro de un contexto de lento desarrollo de las instituciones políticas

Este lento desarrollo de las instituciones políticas ante una realidad cambiante es lo que Huntington denomina decadencia política, elemento que no sólo constituyó una categoría de análisis histórico en su investigación, sino que también formó parte de su tesis central.

Desde su perspectiva, la violencia y la inestabilidad son resultado del “rápido cambio social y de la veloz movilización política de nuevos grupos, junto con el lento desarrollo de las instituciones políticas”, es decir, son signo de la decadencia política del sistema político.

De acuerdo con Francis Fukuyama, el orden político tiene tres componentes esenciales que lo dotan de estabilidad; mismos que consisten en el hecho de contar con un Estado fuerte que sea capaz de garantizar el orden público, a partir del uso legítimo de la fuerza, y con capacidad de mando.²¹

Dicho Estado, a su vez, debe contar con límites o restricciones que se dan bajo el Imperio de la Ley; así como un ejercicio basado en la rendición de cuentas, en el que cuenta con un cierto consentimiento por parte de sus gobernados.

Fukuyama habla también sobre la decadencia política, una cuestión que señala a menudo es ignorada, pero que es preocupante en términos del futuro de la democracia. Desde su perspectiva, la decadencia política hace referencia a la inadaptabilidad de los sistemas políticos a las circunstancias cambiantes de su entorno.²³ Es decir, se habla de unas instituciones anquilosadas en un pasado que ya no es capaz de atender las necesidades de la realidad política, económica, social y cultural de una nación.

En este orden de ideas, y una vez abordadas distintas perspectivas de lo que es el orden político, y las lecturas que de este se dan, conviene adentrarse en el entendimiento de lo que es un orden político mundial, así como de las implicaciones que este tiene para la comunidad internacional.

Henry Kissinger, en su libro “Orden Mundial”, define orden como aquel conjunto de reglas justas y legítimas, aceptadas por consenso, que delimitan las acciones permitidas y propician un balance de poder, promueven moderación y previenen que una entidad política domine a las demás.

Cuando Kissinger hace referencia a un orden mundial, afirma que nunca ha existido un verdadero orden mundial, sino que más bien, existen variedades de orden mundial desarrolladas a partir de una serie de perspectivas mínimas de índole regional.

En su libro “El Fin del Poder”, Moisés Naím afirma que el poder, entendido como “la capacidad de dirigir o impedir las acciones actuales o futuras de otros grupos o individuos. O, dicho de otra forma, el poder es aquello con lo que logramos que otros tengan conductas que, de otro modo, no habrían adoptado”, se ha convertido en la actualidad en uno más débil y más efímero, uno que se vuelve mucho más fácil de adquirir, más difícil de utilizar y más fácil de perder.

De igual forma, Naím menciona que la degradación del poder representa una tendencia en el siglo XXI, de la que no necesariamente se está hablando, pero que es muy necesaria comprender dado que está modificando la forma en la que funcionan el poder y las relaciones de poder.

Para comprender lo que es la degradación del poder y sus implicaciones, Naím hace referencia al surgimiento de los micropoderes que al desafiar a los mega actores logran tener repercusiones globales, y en este sentido, los micropoderes logran hacerse del poder rápidamente, desafiando a estos mega actores que antaño eran los grandes detentadores del poder, y que, sin embargo, hoy esos actores tradicionales seguirán siendo importantes y seguirán teniendo poder, pero en un menor grado.

En este sentido, menciona que “a los actores tradicionales les costará cada vez más tener el poder al que aspiran o incluso el que siempre han tenido”. Degradación que finalmente podría generar inestabilidad, desorden y parálisis ante problemas complejos.

Por su parte, Daniel Innerarity, hace referencia a la desafección política como un elemento que se correlaciona directamente con desprecio a la clase política, y en última instancia a la política, en donde la crítica y el sentimiento de indignación son el vehículo para convertir esa desafección política en una acción política colectiva. Esta lectura sobre la desafección política, constituye un elemento que se considera de relevancia para comprender mejor aquello que origina y provoca la acción política desde la juventud.

Hay que tener presente, que una de las principales discusiones de la Ciencia Política tiene que ver con la tensión constante entre orden y conflicto, y en este caso, cuando se habla de orden político, necesariamente se habla de conflicto e inestabilidad.

Esto puede ser revisado a partir de los diversos estudios de caso que conforman la presente investigación, mismos que se centran en cómo la acción política, realizada desde la exclusión, y motivada o como consecuencia de la degradación del poder, así como de la decadencia y la desafección políticas, deviene en un actuar revolucionario que termina contribuyendo a la construcción del orden político.

Tras la primera guerra mundial surge la necesidad de generar las medidas necesarias para que no se repitieran las prácticas que llevaron a esta, como lo fueron la ausencia de cooperación entre los gobiernos, la existencia de pactos secretos entre ellos o la ignorancia de los pactos internacionales.

Fue de este modo, que en abril de 1919 se celebró la Conferencia de París, que dio nacimiento a la Sociedad de las Naciones con la firma del Tratado de Versalles, en este pacto se plantearon cuestiones como la reducción de armas y el control en la fabricación de armamentos, aunque el objetivo principal era el de impedir un nuevo conflicto bélico.

Para cumplir con tales fines, los Estados parte tenían la obligación de dirimir sus conflictos ante la Sociedad de las Naciones, y someterlos a la decisión de esta. Es así, que tras la firma de los tratados de paz se volvió en algo impensable que volviera a haber un conflicto bélico, es más, Alemania se unió a la Sociedad de las Naciones en el año de 1926.

El panorama global se transformó tras la concatenación de una serie de hechos que terminaron dando paso a la Segunda Guerra Mundial. Por un lado y como hecho relevante, el ascenso de los regímenes totalitarios en Europa, como el fascismo en Italia y el nazismo en Alemania; y por el otro, acompañado de la crisis económica de los años 20's que estalla con el desplome de la bolsa de Nueva York en octubre de 1929. Hecho que detonará un gran descontento hacia gobiernos con democracias incipientes, y que no tuvieron la capacidad de dar respuesta a esta, a ello se suma la capitalización política que hicieron de este descontento social los partidos políticos de izquierda, particularmente los comunistas.

Lo anterior se sumó al surgimiento de tendencias nacionalistas, de manera particular en Alemania, en donde Hitler llega al poder en el año de 1933 por la vía democrática, y finalmente es en ese mismo año que Alemania abandona la Sociedad de las Naciones y la Conferencia de Desarme. Además de que en marzo de 1935 Hitler rechazó oficialmente las cláusulas del Tratado de Versalles, mismas que abordaban el mantenimiento del desarme por parte de Alemania.

Después de esto, el ejército alemán fue reconstituido en marzo de 1936, y finalmente en agosto de 1939 se puso en marcha la "Operación Himmler" en la que agentes de la SS tomaron la emisora de radio de Gleiwitz, fingiendo ser alborotadores polacos, dicho montaje fue el pretexto empelado para dar paso a la invasión alemana a Polonia, y con ello dio paso al estallido de la Segunda Guerra Mundial.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial quedó claro el fracaso definitivo de la Sociedad de las Naciones, y a pesar de ello, siguió presente el anhelo por contar con un organismo que permitiera garantizar todo aquello que la extinta Sociedad de Naciones no pudo. Tan es así, que cuando parecía que este conflicto bélico llegaría a su fin, empezaron a tener contacto quienes integraban el bloque de los aliados para ir vislumbrando cómo debería de hacerse la reorganización internacional una vez concluido dicho conflicto.

En abril de 1945, cuando aún no concluía la guerra, se celebró la Conferencia de San Francisco en la que nació la Organización de las Naciones Unidas. En el marco de esta conferencia se redactó la Carta de San Francisco, documento en el que se formularon los que serían los objetivos de esta nueva organización, y mucho más ambiciosos en comparación con los planteados anteriormente en la Sociedad de las Naciones, puesto que proponía más elementos además del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. Además de ello, los derechos humanos fueron mencionados expresamente en otros dos objetivos de dicha carta:

Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos (...). Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

De este modo, se sientan las bases para el establecimiento de un nuevo orden político mundial cuyo sustento radica en un conjunto de reglas o principios justos y legítimos, que además fueron aceptados por consenso, y que delimitan el marco de actuación de los Estados parte, dotando a este orden político mundial de estabilidad, además de prevenir que alguno de estos Estados domine sobre los demás, evitando así nuevos conflictos.

Puede afirmarse entonces, que poder y contrapoder, o un esquema binario de bloques de poder es lo que caracterizó al campo de la política internacional en la era de la posguerra, y que dominó buena parte del siglo XXI, como una manera de hacer frente al caos y a la devastación alcanzados tras las Primera y Segunda Guerras Mundiales.

En consecuencia, en el periodo de la posguerra, y en respuesta a la devastación generada tanto por la Primera, como por la Segunda Guerras Mundiales, se gestaron diversos movimientos juveniles que buscaban establecer una nueva forma de convivencia social, que criticaban a los sistemas preexistentes y que buscaban impulsar un nuevo orden político para sus naciones, que al final de cuentas se traducía en la colaboración hacia un nuevo orden político mundial.

Fue en las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, durante un proceso denominado como los “años dorados”, en el que se vivió una serie de cambios acelerados en lo económico y lo social, y cuya prosperidad produjo una ampliación de las clases medias, la democratización del consumo, así como la masificación de las universidades.

Es importante resaltar que la década de los 60's se desarrolló dentro de un contexto internacional enmarcado por la Guerra Fría, además de constituir un decenio demográficamente joven. En suma, estos constituyen elementos de relevancia para comprender las motivaciones, características y móvil de las movilizaciones estudiantiles del 68.

La relevancia de considerar estos elementos y de analizarlos, recae en el hecho de que estas movilizaciones no necesariamente prosperaron en el corto plazo, sin embargo, tuvieron gran influencia en las décadas posteriores. De igual forma, las universidades representaron un polo generador de la movilización colectiva, desde el campo de las ideas, hecho relevante para comprender a esta juventud que por primera vez se convertía en un actor político dentro del proceso de construcción del orden político mundial.

La década de los años sesenta que se caracterizó por ser demográficamente joven, la época de los baby boomers, presenta una serie de expectativas y entendimiento particular hacia esta juventud, puesto que representaba el relevo generacional de su sociedad en las diversas esferas (política, económica, social y cultural). Es en razón de ello que debe ser analizada e interpretada en clave de futuro, puesto que dicho relevo generacional se convirtió en el gran depositario de las esperanzas y expectativas del mejoramiento colectivo.

Esta serie de expectativas lo que hizo fue poner la primera piedra que gestaría a una generación que se volvió rebelde y contestataria al *statu quo* imperante, y que buscó transformarlo de alguna forma, desembocando en lo que se conoció como los nuevos movimientos sociales.

De acuerdo con Ricardo Pozas, estos movimientos estudiantiles tuvieron como elemento característico en común “su fuerza contestataria y sus nuevas concepciones del contenido de la libertad, construida ésta a partir de la crítica y la revuelta conductual frente a las normas y valores establecidos que tejen el orden y la reproducción de las tradiciones instituidas.”

Estos movimientos constituyeron el elemento de quiebre de la estructura sobre la que se mantenía el *statu quo* imperante y que terminó poniendo en jaque su posibilidad de continuidad y su validación cotidiana en esa generación tan cargada de expectativas por parte de la generación de los sobrevivientes de la Segunda Guerra Mundial.

Además, esta perspectiva completamente adultocéntrica de esa generación, confirma el entendimiento clásico que se hace de las personas jóvenes como adultos incompletos o como adultos en potencia. Por eso es común observar esta sobrecarga de expectativas y responsabilidades a futuro para personas que en realidad son el presente y a las que hace falta mirar como actores políticos y eso es algo que de alguna manera las movilizaciones estudiantiles de la década de los 60's dejaron en claro.

Debe comprenderse a los movimientos estudiantiles de 1968 como la culminación tanto política, como cultural de la serie de transformaciones que surgieron a lo largo del periodo de la segunda posguerra mundial. En este contexto conviene resaltar el surgimiento de un movimiento de Contracultura impulsada por los jóvenes, a fin de romper con el entramado cultural, o dicho de otro modo, con el orden político existente que mostraba rasgos de decadencia política, y que estaban acompañados de un sentimiento de desafección política, que hacía referencia no a lo político en sí mismo, sino a su clase política de manera particular.

El llamado Estado de Bienestar que posibilitó el surgimiento de la juventud como sujeto social y político, tuvo un gran declive en el año de 1973, como consecuencia de la crisis petrolera.

Posteriormente, la caída del Muro de Berlín enmarcó la desaparición de la URSS, es decir, la caída de la cortina de hierro; hecho que dio paso a una nueva reconfiguración de la política global, y más propiamente del orden político mundial.

Esta “cancelación del socialismo como brújula orientadora de la política” dio paso a un cambio de época en el que se dieron el surgimiento y consolidación de regímenes comunistas en países como China, Corea del Norte y Cuba.

Como consecuencia de estas transformaciones, la juventud, como sujeto social, fue reduciendo su participación política en las décadas de los 80's y de los 90's, un periodo en el que esta juventud desapareció de la escena política, para encarrilarse hacia una esfera de lo público completamente despolitizada, pues se involucró en ámbitos como el deporte, el espectáculo y la delincuencia.

Con la configuración de un nuevo orden mundial en la posguerra, se desdibuja la existencia de polos dicotómicos, que como poder y contrapoder, existían cada cual en razón del otro. Ya no existe en este sentido, una alineación hegemónica hacia uno u otro polo, las fronteras se han desdibujado, y se han generado una multiplicidad de esquemas de intercambio y colaboración entre actores que antaño pudieran ser considerados como antagonistas.

Esta reconfiguración de los polos o ejes de poder, se verá necesariamente en un desdibujamiento de las ideologías en la arena de lo político, en el que las propuestas políticas que antaño estaban muy definidas, ahora se visualizan grises y ambiguas en temas que en su momento contaban con posicionamientos muy claros y definidos.

En este vaciamiento de la política, se observa el surgimiento de fenómenos como la antipolítica, como elemento que contribuirá no sólo a la degradación del poder, sino que contribuirá también como elemento desestabilizador del orden político. Provocando un proceso de desvinculación con lo político y que Josep Ramoneda conceptualiza como cultura de la indiferencia:

Entiendo por cultura de la indiferencia la apolítica, la banalización de la palabra, el desprecio al otro (le negamos el derecho a la indiferencia, le señalamos como diferente, para tratarlo con indiferencia) y el desprecio por los perdedores.

Después de estas luchas icónicas e históricas en el proceso de configuración del orden político mundial, se puede afirmar que las personas jóvenes han vuelto con mayor fuerza a la arena de lo político como consecuencia de diversos procesos de repolitización que, desde la indignación y la desafección política, han trasladado su actuar político a las movilizaciones colectivas que les han llevado a ocupar nuevamente las ciudades.

2011 fue el año que marcó una cascada de movimientos y movilizaciones colectivas globales lideradas por personas jóvenes, que iniciaron a finales del año 2010, y que tenían como punto central el combate y el rechazo a la desigualdad.

El aspecto interesante de estas movilizaciones fue la horizontalidad en la que se fueron gestando los movimientos, la rapidez con la que lograron ver cumplidas o realizadas, si no todas, al menos algunas de sus exigencias.

Ello en contraste con las movilizaciones colectivas del 68, que tardaron años en hacer patentes sus exigencias y en avanzar siquiera hacia alguna reivindicación concreta.

En cuanto a este proceso de reivindicación de las exigencias de las movilizaciones colectivas, conviene poner sobre la mesa el caso de la denominada *Revolución Naranja* en 2004, en la que miles de personas se congregaron en la plaza Maidan de Kiev, para protestar contra la manipulación de las elecciones presidenciales. Como consecuencia de dichas protestas, se llevaron a cabo nuevos comicios, que culminaron con el ascenso al poder, como presidente, del reformista Víctor Yúshchenko.

Sin embargo, dicho gobierno no tuvo la capacidad de dar respuesta a las propias exigencias de la revolución naranja, como tampoco logró brindar soluciones al grave problema de corrupción en Ucrania. Todo esto en el marco de la crisis financiera global de 2008-2009, que terminó desembocando en un proceso electoral en el año 2010, que le dio el triunfo electoral a Víctor Yanukóvich, quien fuera acusado anteriormente de amañar las elecciones del 2004, hecho que detonó la revolución naranja.

Este es un ejemplo claro de que las movilizaciones colectivas no siempre tienen la capacidad de concretar el cumplimiento de sus demandas y agendas al integrarse de manera formal a una participación institucionalizada.

Y la pregunta que conviene hacer aquí es si justamente este caso constituye por esta situación, un ejemplo de decadencia política, puesto que es reflejo también de esa incapacidad institucional de adaptación a las circunstancias cambiantes que esta revolución naranja representaba, junto con todo el entorno internacional.

Otro elemento que resulta de interés es la cuestión de que la desafección política, originalmente ocasionada por las acusaciones de corrupción y de amañar el proceso electoral, no fueron ya un móvil de actuación o un motivador del voto o de la acción política, para el proceso electoral del año 2010. Cosa que deja en claro por un lado lo efímero que pueden llegar a ser estas movilizaciones colectivas ante la falta de concretar sus exigencias.

Como se ha podido observar a lo largo de la presente investigación, el rol que han desempeñado las personas jóvenes en los procesos de cambio ha sido uno muy variado y esencialmente desarrollado desde la exclusión. Esto en primer lugar porque los espacios de participación para las personas jóvenes son limitados y bastante categorizados a partir de la construcción adultocéntrica de entender a la persona joven como un adulto en potencia, y en ese mismo asumir sus necesidades.

En segundo lugar, porque al no existir esos espacios formales de participación, no existe tampoco una posibilidad real para que las personas jóvenes se involucren en espacios de toma de decisiones.

Como consecuencia de ambas cosas, la acción política y social es construida desde la exclusión, a través de mecanismos poco convencionales y esencialmente bajo un esquema de horizontalidad.

Dentro de este análisis, conviene destacar el rol que han tenido las universidades como polos de movilización juvenil. En consecuencia, deben ser comprendidas como espacios de la socialización de las ideas, que paradójicamente hoy se han visto rebasadas por nuevas dinámicas y experiencias juveniles, que han llevado su participación desde fuera de los espacios tradicionales, e inclusive convencionales.

Hoy observamos un gran salto generacional en el que ahora son las y los adolescentes quienes actúan y se movilizan desde la exclusión y particularmente desde una edad mucho más temprana que la que puede observarse con las movilizaciones colectivas analizadas con anterioridad.

En este sentido, conviene poner sobre la mesa las implicaciones de un actuar político desde la adolescencia, con miras a contribuir a la configuración o reconfiguración del orden político. Como ejemplos de esto pueden observarse de manera particular la *March for Our Lives* (Marcha por nuestras vidas), organizada por los estudiantes de la secundaria Stoneman Douglas en el condado de Parkland, Florida en Estados Unidos, para exigir una política que aumente las restricciones al acceso de armas y que permitan garantizar a las escuelas como entornos libres de armas.

Estas movilizaciones se llevaron a cabo en el mes de marzo, en el que los estudiantes de secundaria se organizaron para exigirle a las autoridades y al presidente mejores políticas que les garantizaran su seguridad en las aulas. Ello, como consecuencia del tiroteo que ocurrió en la secundaria Stoneman Douglas en el estado de Florida, y que dejó un saldo de 14 alumnos y tres adultos asesinados.

Como hecho relevante de estas movilizaciones, radica el hecho de que lograron concretar una agenda particular a la que se sumaron el apoyo de algunos actores políticos, como medidas necesarias a llevar a cabo, y que lograron congregarse a alumnos de 3 mil escuelas a nivel nacional que se sumaron a la protesta nacional en contra de las armas en las escuelas.

El denominado como fenómeno del “Youthquake” es producto de la conjunción de los vocablos ingleses juventud y terremoto, un término que en el año 2017, el diccionario de Oxford de la lengua inglesa eligió como la palabra del año, y que hace referencia al “cambio cultural, político o social que nace de las acciones o influencia de los jóvenes”. Este terremoto juvenil, se ve expresado en la consolidación de nuevos espacios y mecanismos de participación para hacer visibles problemáticas y agendas concretas, desde la etapa adolescente.



Al respecto, conviene también examinar el caso particular de Greta Thunberg que al día de hoy se encuentra posicionada como una de las líderes por el clima a nivel mundial y que destaca por su juventud. Un 20 de agosto de 2018, y con 15 años de edad, decidió emprender una huelga por el clima, que consistió en ausentarse de la escuela hasta que las elecciones generales de Suecia, que se celebrarían el 9 de septiembre de ese mismo año.

Su protesta surge como consecuencia de una ola de calor y de incendios forestales, ante lo que Greta exigía al gobierno sueco que redujera las emisiones de carbono, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo de París. De este modo, todos los días Greta se sentaba a protestar a las afueras del Parlamento de Suecia, durante la jornada escolar, siempre acompañada de un cartel que decía “Huelga escolar por el clima”.

Antes de que se llevara a cabo el proceso electoral, el 7 de septiembre de 2018, Greta anunció que seguiría protestando cada viernes afuera del Parlamento hasta que Suecia cumpliera con los elementos del Acuerdo de París. En este marco empleó el slogan “viernes por el futuro”, y que terminó llamando la atención a nivel internacional, transformándose en un movimiento en el que en diciembre de 2018 más de 20 mil estudiantes habían realizado manifestaciones en más de 270 ciudades en diferentes países del mundo.

Ambos casos, ponen sobre la mesa la interesante participación desde la adolescencia con una agenda clara, desde la exclusión y con mecanismos fuera de lo tradicional. Todos ellos caracterizados por movimiento colectivos que son horizontales y que son plenamente replicables. La única exigencia que tienen es adherirse a una agenda común que beneficia a todos, en el caso de Greta a todas las personas que vivimos en este plantea, y en el caso de la March for Our Lives, en beneficio de todos los estudiantes.

Puede comprenderse pues a estos movimientos como micropoderes que articulados de manera horizontal, logran congregarse de manera acelerada a un gran número de adolescentes y que ponen en jaque a las autoridades a la hora de poner sobre la mesa una serie de exigencias concretas a las que piden dar solución por parte de las mismas.

De igual forma constituyen una suerte de Contracultura, puesto que proponen e impulsan una serie de valores que modifican el *statu quo* imperante al que de una u otra forma buscan transformar, en estos casos concretos: el control de armas por un lado, y en el otro el cumplimiento de los Acuerdos de París y la puesta en marcha de medidas para mitigar los efectos del Cambio Climático.

Conclusiones

Puede afirmarse que sí existe una correlación entre la degradación del poder, la desafección política, la decadencia política y la generación de nuevas formas de participación y movilización de las personas jóvenes.

Aunque estos elementos presentan variaciones de acuerdo con el contexto de cada momento analizado, es un hecho que están relacionados entre sí y que se complementan como detonadores de la acción política de las personas jóvenes. En los años más recientes puede observarse esta acción política de las personas jóvenes a través de nuevos modelos y esquemas de organización, que se caracterizan por ser mucho más horizontales, democráticos y poco convencionales.

En concordancia con ello, puede observarse a partir de los estudios de caso que las personas jóvenes han influido en buena medida en la construcción del orden político mundial, a pesar de las diferencias de época y generacionales, la influencia está presente desde el análisis de lo sucedido con las movilizaciones estudiantiles del 68, o la forma en la que se dieron las grandes transformaciones detrás de la Cortina de Hierro y que culminaron con la desaparición de la URSS.

Para finalmente pasar a un proceso de reconfiguración de la región de los países árabes, y lo que actualmente puede denominarse como un proceso de reconfiguración del orden político mundial, desde una generación de personas jóvenes como actores políticos de menor edad y desde la exclusión, pero que están siendo partícipes de una nueva configuración del orden político mundial, de manera particular en un contexto de pandemia global, como la que inició en marzo del 2020.

También puede afirmarse la posibilidad de influir en la construcción del orden político mundial desde una perspectiva de lo glocal, puesto que, desde los casos analizados, como por ejemplo lo fue *Solidamosc* en Polonia, la acción política colectiva pensada desde lo local y para lo local, terminó teniendo un influjo global que se tradujo en la influencia de transformaciones en otros países, un ejemplo de ello fue la caída del muro de Berlín.

Esto mismo puede observarse desde la perspectiva de lo sucedido con la *Primavera Árabe*, en la que lo que tuviera lugar en un inicio en Túnez, posteriormente se extendió por varios países árabes, detonando una serie de transformaciones, que reconfiguraron lo que podría considerarse como el orden mundial islámico, y en resumidas cuentas, lo que podría comprenderse como un único orden político mundial.

Finalmente, la actuación política de las personas jóvenes debe ser entendida como una realizada desde la exclusión y en su calidad de sujetos políticos, puesto que las personas jóvenes siguen siendo entendidos como adultos en potencia, que son colmados de expectativas a futuro, como si fueran ajenos a la misma realidad que enfrentan los adultos.

Por esto mismo, la actuación política de las personas jóvenes se hace desde la exclusión, y hoy con mayor fuerza en ese sentido, a modo de contracultura, puesto que al mismo tiempo busca transformar el *establishment*, a partir del desarrollo de estrategias de acción colectiva mediadas por plataformas tecnológicas, así como por mecanismos de colaboración y cocreación caracterizados por su horizontalidad y su replicabilidad.

Sandra Alicia Santana

Cartas¹²

El desempeño institucional indica el grado de eficiencia de la gestión pública para resolver los problemas o necesidades sociales. De acuerdo con el Instituto Nacional de la Función Pública (INAP), por lo general las instituciones que tienen buen desempeño también tienen altos niveles de confianza por parte de la ciudadanía.

¹² Santana Cartas, Sandra Alicia. Participación ciudadana y gobierno abierto en la era digital. Documentos de trabajo No. 861. Abril del 2021. Págs. 53

12

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO EN LA ERA DIGITAL

**POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA**

Esta relación permite usar a la confianza como proxy de desempeño institucional. De esta manera, cuando no hay confianza el apoyo y legitimidad institucional disminuye, esto a su vez deriva en menos apoyo a los gobernantes tanto en votos como en el ejercicio de sus funciones.

No existe un concepto único de confianza en las instituciones, pero no cabe duda que sea cual sea el caso, la confianza es uno de los elementos clave en una buena gobernanza indican que la confianza es un mecanismo para ofrecer buenos resultados y que a pesar de que existan diferentes niveles de confianza su resultado es muy similar: mejora la convivencia, la cooperación y los resultados. Para Weingast la confianza en las instituciones genera estabilidad democrática, permitiendo la cooperación y el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos. Por su parte, (Perez, s/f) afirma que la confianza es un proceso y no una situación que se construye con expectativas positivas de una persona hacia otra la confianza, en el caso de la administración pública la confianza genera expectativas positivas sobre los resultados de la gestión lo que provoca que se involucre más en la solución de los problemas.

Ibbrahim indica que la confianza es un elemento que puede afectar de manera positiva ciertos fenómenos sociales y económicos, promueve el compromiso cívico y la construcción de comunidades más cooperativas. La confianza representa una estrategia para enfrentar la incertidumbre.



Según estos autores, la desconfianza en el gobierno se traduce en una crisis democrática que afecta negativamente al sistema en su conjunto y a la calidad de vida de las personas. También para estos actores, la confianza genera apoyo y satisfacción con los gobernantes, por lo que este concepto incluye otras definiciones como la eficacia y desempeño de la gestión pública, es decir, refleja los resultados y la evaluación del actuar gubernamental.

La OCDE afirma que la confianza es un fenómeno subjetivo que genera una percepción positiva acerca de las acciones de los individuos. La OCDE señala que la confianza es la base para legitimar las instituciones públicas y que es el elemento que garantiza el éxito de algunas políticas públicas (cumplimiento de regulaciones o esquemas tributarios) y que la integridad, la equidad, su capacidad de respuesta y la apertura de las instituciones son determinantes de la confianza.

La participación ciudadana en la toma de decisiones puede ayudar a crear una sociedad inclusiva, la cual para que funcione debe tener elementos que empoderen a la ciudadanía, que participen y que exijan rendición de cuentas. Sin embargo, cuando no hay confianza es difícil construir una sociedad inclusiva. Estos autores indican que la participación ciudadana ofrece una manera de “(re) construir y mejorar la confianza,” lo cual se enmarca en la teoría de capital social.

Francioni indica que el capital social es la base de la participación ciudadana, citando a Robert Putnam el autor afirma que a mayor confianza hay más información lo que ayuda a resolver problemas de manera colectiva. Para Robert Putnam, el capital social es la confianza, normas y redes de una sociedad. El capital social eleva el empoderamiento, la cooperación y la participación ciudadana en los asuntos públicos. Para la participación ciudadana se refiere al “conjunto de las acciones o intervenciones que realizan los individuos dentro de su esfera social o política, en la búsqueda de fines compartidos”. De acuerdo con estos autores, el capital social es el elemento que explica a la participación ciudadana. Putnam señala que la confianza afecta positivamente a todas las actividades y procesos, pues fomenta la cooperación y esto a su vez eleva la confianza.

Según el Instituto Nacional Electoral (INE), la participación ciudadana es una herramienta que ayuda a impulsar el desarrollo social y a una democracia participativa a través de la cooperación de la ciudadanía en los asuntos públicos. De acuerdo con la participación ciudadana se refiere a la intervención de los ciudadanos en los asuntos públicos o en la toma de decisión.

Asimismo, la participación ciudadana también se define como la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones que afectan su bienestar, la participación es un derecho de los ciudadanos que requiere de un marco legal para que este derecho sea respetado.

En México, se han llevado a cabo diversos cambios normativos que permiten empoderar a la ciudadanía y hacer cumplir con su derecho a la participación en los asuntos públicos. Algunas de las leyes que fomentan y apoyan el derecho a la participación ciudadana se exponen a continuación:

Marco normativo de la participación ciudadana en México:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos “de las garantías individuales”, en los artículos 6, 8, 9 y 26, se establece el derecho a la información, el derecho a la petición, el derecho a la asociación y el derecho a la participación en la planeación democrática. En este mismo libro en el apartado de la “Soberanía Nacional” en su artículo 39 se especifica “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se establece que las entidades federativas y municipios garanticen el derecho y acceso a la información. En 2014, se reformó esta ley con el fin de construir una plataforma digital que consolidará toda la información pública en datos abiertos.

Ley de planeación. Esta ley define la manera en que se hará la planeación de las actividades que son responsabilidad del Estado.

En su Artículo 20 se estipula que un esquema de Planeación Democrática en la que la participación y consulta de la ciudadanía será obligada. El Artículo 20 Bis.- se adiciona que en los asuntos del ámbito indígena, el Ejecutivo Federal consultará a las comunidades indígenas para que éstas emitan la opinión correspondiente.

Ley de Desarrollo social. De la Contraloría Social. En su Artículo 69 se define a la Contraloría Social como el mecanismo para que los beneficiarios de los programas sociales verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social. El Artículo 70 indica que el Gobierno Federal impulsará la Contraloría Social y facilitará el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil. En el Artículo 6. Se especifican los derechos de las ONG: Participar, conforme a la Ley de Planeación y demás disposiciones jurídicas aplicables, como instancias de participación y consulta; Integrarse a los órganos de participación y consulta instaurados por la Administración Pública Federal, en las áreas vinculadas con las actividades a que se refiere el artículo 5 de esta ley, y que establezcan o deban operar las dependencias o entidades; Participar en los mecanismos de contraloría social que establezcan u operen dependencia y entidades, de conformidad con la normatividad jurídica y administrativa aplicable.

Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. En el Artículo 20. Formular y someter a la consideración del Secretario las estrategias y políticas tendientes a impulsar la participación de la sociedad y de las diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, en los objetivos, metas, prioridades y programas de la Secretaría en materia de integridad y transparencia de la gestión pública y combate a la corrupción; Artículo 35. VII. Promover la participación ciudadana en la instrumentación de programas federales y en la vigilancia de su ejecución y asesorar a petición expresa que formulen a los gobiernos locales en la implantación de la Contraloría Social en programas estatales y municipales; Artículo 37. Implementar mecanismos e instancias de participación ciudadana con el propósito de establecer procesos que faciliten la presentación de quejas y denuncias, así como lograr acuerdos y compromisos concretos con sectores de la sociedad tendientes a reducir los niveles de corrupción y propiciar una mayor transparencia en la actividad de la Administración Pública Federal.

También existen otros mecanismos como el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC). Es la instancia de coordinación entre las autoridades estatales y municipales, encargadas de la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como de la fiscalización y control de recursos públicos con la participación de la ciudadanía.

Asimismo, algunas entidades cuentan con el presupuesto participativo, el cual es un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía, de manera conjunta con las autoridades, delibera y decide la asignación de recursos públicos.

A pesar de que en México existe un marco regulatorio y el reconocimiento de la importancia y de las ventajas que ofrece la participación ciudadana para el desarrollo del país, el derecho ciudadano a participar en los asuntos públicos no se ejerce de manera plena.

De acuerdo con Abad, la participación de los jóvenes resulta importante para el desarrollo de cualquier nación. Los elementos que respaldan esta afirmación mucho tienen que ver con la modernización de las regiones, entre las que destacan: la mayor capacitación, especialización y preparación de los jóvenes resulta beneficioso en el proceso de desarrollo social y económico de cualquier país o región; la capacidad de adaptación de los jóvenes ayuda a implementar acciones de modernización y transformación de procesos y mecanismos de desarrollo; el liderazgo de los jóvenes permite que los cambios o transformaciones tengan una vigencia más amplia; los jóvenes muestran un mayor interés en formar organizaciones que aporten elementos y que contribuyan al desarrollo de las naciones.

El uso y aprovechamiento entre los jóvenes para la participación ciudadana es fundamental. Actualmente, las personas de 15 a 24 años es el grupo que más usa internet en el mundo (71%). Además, el 68.5% de los usuarios de internet en el país es menor de 35 años y esta población usa internet principalmente para la buscar información, como medio de comunicación y para acceder a redes sociales.

Para los jóvenes el uso del internet es indispensable y por lo que muchas veces se define a este sector como nativos digitales, los cuales nacen en esta era digital y cuyo contexto es definido por experiencias y vivencias desarrolladas en la era del internet.

Esta situación ha hecho que justamente los jóvenes tengan un perfil muy característico y distinto a otros sectores de la población, en donde gracias a las TIC han podido desarrollar nuevas actitudes y habilidades que las generaciones pasadas no tienen. Estos espacios virtuales que ofrecen las TIC facilitan la interacción con otras personas, informarse y opinar e involucrarse en asuntos públicos y privados.

De hecho, las redes sociales se han convertido en las herramientas digitales más usadas y populares entre los jóvenes para intercambiar experiencias e involucrarse en la vida pública. Así, resulta imposible ver una separación entre el uso de las TIC y la participación en asuntos públicos por parte de los jóvenes.

La participación de los jóvenes en la vida política, económica y social del país, es relevante. En México, en las elecciones del 1 de julio de 2018, participó únicamente el 65% de los jóvenes de 18 años y solo el 55% de la población de 19 a 35 años. De esta manera, resulta importante tomar medidas para fomentar su participación en la toma de decisiones públicas.

Existen diversas formas en la que los jóvenes pueden involucrarse en los asuntos públicos: en primer lugar, se tiene que reconocer a la participación de los jóvenes como una necesidad para el progreso. A partir de ello, diseñar estrategias de empoderamiento de los jóvenes orientados a la sensibilización y a la formación; abrir los procesos de debate intergeneracionales; construir redes juveniles para que expongan opciones y solucionar problemáticas que aquejan al país; incluir a los jóvenes en los diversos ámbitos de la vida institucional; escuchar las voces de los jóvenes.

Fomentar la construcción de redes y alianzas con organizaciones juveniles en donde se apoye para que éstos identifiquen problemas, creen soluciones y planes de acción comunes, así como mecanismos de comunicación con las autoridades. Llevar a cabo encuestas sobre la opinión de los jóvenes sobre asuntos de carácter público, hacer que las estrategias de participación que ya existen puedan ser usadas y provechas por los jóvenes.

En general, aprovechar más el potencial que tienen y pueden brindar los jóvenes para contribuir, proponer, ejecutar, etc., acciones para el desarrollo de sus propias comunidades y de otros. Por otra parte, efectivamente, el disponer de computadora y usar las TIC como medio de información sobre los asuntos públicos eleva la probabilidad de participación. El uso de las TIC claramente presenta una oportunidad para mejorar y fomentar la comunicación entre gobierno y ciudadanía. Existen diversos mecanismos digitales que pueden ser muy útiles y accesibles para fomentar la participación ciudadana: redes sociales, buzones de consulta, chats en vivo, encuestas, etc. Todos estos espacios son ampliamente usados por la ciudadanía en diferentes aspectos de la vida cotidiana, por lo que los gobiernos deberían aprovechar las oportunidades que esto ofrece.

Las principales herramientas para acceder al internet son las computadoras, las tablets y los teléfonos inteligentes. A través de estos dispositivos es posible obtener a millones de datos e información, pública o privada, también es posible entablar comunicación con uno o millones de individuos, instituciones, empresas, etc., hacer compras y transacciones económicas y financieras. Sin estas herramientas resultaría imposible aprovechar los beneficios que ofrece la era digital.

Sin embargo, en México la disponibilidad de computadora es todavía un referente de desigualdad. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares (ENDUTIH), en 2019, el 44.3% de los hogares contaban con computadora y la conexión a internet era del 56.4%.

En los hogares que tenían computadora, pero no internet, la falta de recursos económicos y de interés, así como el desconocimiento sobre su utilidad, fueron las principales causas para no contar con internet.

De esta manera, en México y en el mundo, se han puesto en marcha políticas que tratan de acortar la desigualdad que existe entre los hogares respecto a la tenencia y uso de computadoras con internet, estas políticas están enfocadas a otorgar equipos computacionales a sectores de población con rezago en este sentido. Hay que decir que es importante no solo otorgar computadoras o tablets, sino que también resulta necesario transmitir a la población la importancia de contar con estas herramientas en todos los aspectos del bienestar, incluyendo la participación ciudadana.

Por otra parte, cuando la población se interesa más en los asuntos públicos está más dispuesta a participar. Cuando la ciudadanía quiere estar informada conocer sobre el rumbo del país y sobre las políticas o acciones de gobierno para el desarrollo de la nación, va a estar más motivado y va a ser menos apático a querer participar en los asuntos públicos. Aunque esta afirmación resulta lógica, en muchos casos no necesariamente esta situación se da manera fluida, ya que puede haber barreras que impidan a la población participar a pesar de su interés en los asuntos públicos.

Estas barreras van desde la falta de acceso o conocimiento de mecanismos de participación ciudadana. Una persona puede estar interesada en los asuntos públicos, pero si no cuenta con las herramientas o el conocimiento para usar dichas herramientas de participación, no participará. Asimismo, para que las personas participen se requiere de información, datos, rendición de cuentas, transparencia por parte de los gobiernos, que permita tener conocimiento sobre el avance o retroceso de las acciones gubernamentales, el uso de los recursos públicos, entre otros. Si no se cuenta con estos elementos será difícil que la población participe de manera informada y que pueda velar por sus intereses y los de su comunidad.

De la misma manera, es importante que la población sienta que sus voces son escuchadas, que su participación es importante y es tomada en cuenta, si no existe este sentimiento, habrá apatía y menos incentivos a participar.

El modelo también demuestra que mientras más años de escolaridad mayor es la probabilidad de que la ciudadanía participe en los asuntos públicos. De acuerdo con (Campbell, 2006), es ampliamente reconocido que la educación sirve como motor del crecimiento económico, pero también la educación está fuertemente relacionada con el impulso del capital social. Este autor afirma que la educación es un predictor muy potente de participación social y compromiso cívico.

Conclusiones

A lo largo de esta investigación se pudo apreciar la importancia que tiene la participación ciudadana en la construcción de sociedades inclusivas y prósperas. Durante décadas, México ha luchado contra graves problemas que aquejan a millones de personas: la pobreza, el rezago, la desigualdad, discriminación, etc.; problemas que, a pesar de los esfuerzos y la cantidad de recursos destinados para su solución, perduran en el tiempo sin mostrar cambios positivos significativos.

En este contexto, es una realidad que la desconfianza en las instituciones, la corrupción, la falta de cultura de la legalidad, la violación de los derechos humanos, entre otros, han desquebrajado a la sociedad, rompiendo el vínculo entre ciudadanía y gobierno, vínculo indispensable para legitimar la función pública, participar en la solución de problemas y finalmente elevar la calidad de vida de la población.

Para reconstruir este puente es necesario elevar la confianza en los gobiernos e instituciones a través del fomento de la participación ciudadana. Si los ciudadanos se involucran en la toma de decisiones, participan en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, en automático se empieza a tejer una relación basada en la confianza y en la corresponsabilidad, esto legitimará el actuar gubernamental y su desempeño.



Actualmente, en las sociedades más modernas, los gobiernos han creado espacios digitales que funcionan exclusivamente para que los ciudadanos opinen, se informen, participen, sugieran, etc., sobre las acciones gubernamentales, entendiendo los beneficios que ello arroja para las administraciones públicas.

Además, la participación ciudadana conlleva a exigir rendición de cuentas del actuar gubernamental y transparencia en el ejercicio del gasto público, lo que contribuye a disminuir o limitar los actos de corrupción y a generar confianza. Todo esto se hace mucho más fácil, eficaz y menos costoso con el uso de las TIC.

Los resultados derivados del análisis econométrico permiten identificar los factores que determinan la probabilidad de que los ciudadanos participen o se involucren en asuntos públicos. Efectivamente, existen características que hacen que un individuo sea más propenso a participar, pero hay otras de contexto que también influyen en dicha probabilidad.

Las mujeres, los jóvenes, los habitantes de zonas urbanas, los que cuentan con un menor nivel de escolaridad y los que no disponen de TIC, tienen menos probabilidades de participar en los asuntos públicos. Asimismo, personas interesadas en los asuntos públicos, individuos que usan las TIC para informarse de los asuntos públicos y aquellos que opinan positivamente sobre el desempeño democrático del país, son más propensas a participar en los asuntos públicos.

De esta manera, quedan claras cuáles serían las directrices por seguir para fomentar la participación ciudadana. Actualmente, las TIC representan una herramienta poderosa para volver eficiente la gestión gubernamental, ya que permite el ahorro en tiempo, recursos monetarios, materiales y humanos. Las TIC ayudan a satisfacer adecuadamente las necesidades ciudadanas, principalmente a través de sus portales web. Sin embargo, para que éstos sean efectivos es necesario que cumplan con características que coadyuven a la transparencia y rendición de cuentas, dispongan de una ventanilla única de trámites y servicios en línea, cuenten con un portal de datos abiertos y que tengan mecanismos de participación ciudadana funcionales.

Los retos para elevar la participación ciudadana en México son importantes y es por ello por lo que se deben diseñar estrategias integrales, coordinadas y con mecanismos de evaluación cuyo objetivo sea la reconstrucción de la confianza y la participación ciudadana. Sin estos últimos dos elementos muy probablemente los esfuerzos implementados tendrán resultados limitados. México necesita ser un país rico en capital social para caminar hacia el desarrollo. En esta investigación se delinearon algunos pasos a seguir para lograrlo, sin embargo, es necesario contar con un diagnóstico profundo y detallado de las causas y factores que limitan la participación ciudadana, tanto a nivel federal como a nivel local y a partir de ello diseñar las acciones adecuadas para conseguir el fin deseado.

Ninel Silva
Rodríguez¹³José
Cervantes Niño

Con el advenimiento y complejidad de fenómenos relacionados con la juventud, se encuentran aquellos vinculados con la democracia. Los estudios sobre la cohorte adquieren relevancia y controversia.

¹³ La democracia cuestionada. Representación política, comunicación y democracia. Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las ciencias sociales. COMECSO. Vol. I 2018. Págs. 147-162

13

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES EN MÉXICO: EL CASO DE LOS MILLENNIALS Y SUS IMPLICACIONES EN LA DEMOCRACIA

**POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA**

En lo referente a lo primero, los jóvenes representan aproximadamente 27 % de la población en el mundo y se estima que, en el 2025, constituirán más de 70 % de la fuerza laboral en países desarrollados. En relación a lo segundo, se torna controversial la falta de consenso en la construcción de la generación millennials para América Latina y particularmente en México, además es controversial intentar determinar la consistencia vinculante entre esa cohorte y su participación política, o entre los jóvenes y los asuntos públicos. Actualmente, se observa una activa participación de los millennials en proyectos caritativos y altruistas, no obstante, se incrementa un fuerte rechazo y desconfianza en los procesos democráticos, las instituciones públicas y actores políticos del país.

En ese sentido, el presente trabajo tiene como objetivo principal explicar los factores que inciden en la participación política de los millennials. A diferente escala se observa un decremento en la participación política de la sociedad y en particular en los jóvenes impactando los procesos electorales, por otra parte, se incrementa el ascenso en la participación política por mecanismos divergentes a los institucionales.

Por tanto, ¿qué factores influyen en la participación política de los millennials y como se relacionan con la construcción de su ciudadanía? Como cuestionamiento central. Desde una perspectiva socio-histórica, el presente consta de una revisión de la democracia y la inclusión de los jóvenes en los regímenes democráticos; seguidamente se exponen los elementos integradores de la cohorte millennial en la construcción de ciudadanía y finalmente desde el estudio de las generaciones se abordan los factores que intervienen en la participación política de



los millenials en México. Hasta ahora, la investigación sostiene que para la democracia del siglo XXI es necesario tomar en cuenta a los jóvenes como actores primordiales en el sistema político del país.

Juventud y democracia: su participación política como elemento para consolidar en los procesos democráticos

Desde el origen de la democracia, paralelamente se ha reconfigurado su definición. Diversos estudios retoman que en sus inicios fue considerada etimológicamente a los vocablos griegos demos y krátos, es decir «pueblo» y «poder», es a partir de estos que se ha desarrollado el debate sobre los regímenes democráticos hasta el siglo XXI. Lo anterior permitió, por un lado, la discusión en contra y a favor de la democracia por el otro, la construcción teórica de su estudio y su implementación con diversos resultados en los países desarrollados, así como en aquellos en vías de desarrollo.

De tal manera, una diversidad de estudios permitió identificar como elementos centrales de la democracia a los ciudadanos que desde los orígenes de este régimen en Atenas y Grecia se les denominaba pueblo.

A la etapa anterior se le conoce como época clásica. Durante ese periodo, se construyeron gobiernos abiertos a las demandas del considerado pueblo, se consideró como el periodo de tiempo donde se practicó la democracia directa, aunque de tipo exclusivista pues no todos los individuos eran considerados ciudadanos.

Posterior a ella, los estados democráticos cayeron y con el advenimiento de la época medieval se establecieron las monarquías, también inició el estudio teórico de la democracia, en las que el poder recaía en un solo individuo: el rey. En este periodo los ciudadanos difícilmente eran escuchados y la atención estaba en el enriquecimiento a partir de la explotación de los recursos naturales y de la mano de obra.

Con la llegada del renacimiento como movimiento cultural, se observaron nuevamente dinámicas colectivas que permitieron transitar de la época medieval a la época moderna y distribuir la protección de las garantías y los derechos civiles de una mayor porción de la población en algunas ciudades de Italia e Inglaterra, entre otras.

En la época moderna nuevamente germinaron las ideas de la democracia con la participación de la sociedad en movimientos importantes en el año 1642 como la revolución en Inglaterra; posteriormente en 1789 la revolución francesa. En 1775 fueron los inicios del movimiento independentista en el continente americano, ahora EUA. Paulatinamente se construyeron Estados nacionales independientes, conformando algunos, sistemas políticos representativos tal fue el caso de Inglaterra, Italia, Alemania, entre otros. En ese sentido, pensadores como Rousseau primeramente propuso una ciudadanía activa y participativa con apego a la ley y Mary Wollstonecraft escribió críticas hacia los grupos privilegiados de la época y denunció la opresión hacia la mujer en Europa.

Se consideró a América cuna de la democracia moderna por la constante búsqueda de establecer una situación de igualdad y de derechos políticos. Además, por ser una nación en formación los jóvenes empezaban a formar parte del ejército.

Finalmente, en la época contemporánea por un lado se regulan las condiciones para generar la ciudadanía, contar con responsabilidades y derechos ante el Estado, también se estudió más sobre el sistema representativo, el voto se universaliza y ya en la discusión, surge como propuesta el socialismo con mira hacia el comunismo; sin embargo, mientras más se ganaba terreno en el logro de los derechos políticos, paradójicamente, mayor era la brecha de pobreza y desigualdad económica en los países democráticos. Por tanto, la democracia terminaba por ser un gobierno de las minorías esto es, un gobierno plutocrático, donde se manipula el voto y del cual, desde la realidad juvenil, los jóvenes no forman parte.

Como contraparte a lo anterior, recientemente en el contexto árabe del siglo XXI, el movimiento de la primavera árabe mostró, a pesar de no ser un movimiento exclusivamente generacional, los jóvenes compartieron con otras generaciones la percepción hacia el sistema político en el poder, por tanto, fueron un motor para el movimiento debido a en parte por el tiempo que disponen, las energías, los conocimientos, sus perspectivas del futuro, su familiaridad con las nuevas tecnologías de la comunicación y socialización, son más plurales, aunque individuales, más esto no ha impedido su compromiso social, el dominio de lenguas extranjeras y el acceso al mundo exterior a través de las telecomunicaciones.

La primavera árabe se entiende como un movimiento generador de un nuevo ciclo político iniciado por su ciudadanía.

Así mismo, la participación política de los jóvenes en América Latina surge a partir de finales del siglo XIX y principios del XX, apoyando movimientos obreros y sindicales; algunos movimientos propiamente estudiantiles que involucraron a la clase media, tales como las huelgas y los movimientos sindicales en Brasil en 1917, Perú en 1919, Argentina y México en el año de 1918, sin dejar de lado, los movimientos campesinos como la revolución de 1910 en México. De esta forma, la participación política de la juventud se ha observado a través de medidas divergentes a las establecidas desde las esferas de gobierno, principalmente las llamadas movimientos estudiantiles.

Participación política de los millennials en el siglo XXI: hacia una construcción de ciudadanía

La situación económica, política, social y cultural de México tiene sus altibajos. Los estudios sobre la juventud adquieren importancia debido a la presente vulnerabilidad que la cohorte presenta. Los estudios de las generaciones han desarrollado otros prismas para estudiar los fenómenos que vive la juventud. Como características en común de esta generación es que comportante una cultura tecnológica y han crecido en una realidad dominada por las pantallas de ordenadores, celulares, tabletas electrónicas y televisores, lo que les permite ser altamente competentes en los recursos ofertados por la web, por tanto, suelen estar altamente activos en las redes sociales.

Los conceptos de participación y política están estrechamente relacionados con la categoría de ciudadanía, entendida como la necesidad existente entre el Estado y la sociedad en pro de edificar de forma gradual, espacios, valores y actitudes que favorezcan su ejercicio efectivo. Desde su construcción, ciudadano es todo hombre libre que forme parte de una comunidad donde se realicen buenas acciones, un elemento distintivo del ciudadano o ciudadana es contar con la mayoría de edad, se adquiere el derecho a votar y ser votado.

Algunas generalidades en el mundo de la generación *millennial* está la búsqueda de la estabilidad en un mundo incierto principalmente en algunos países de la Unión Europea bajo los estragos de las crisis económicas, también se preocupan en la dirección que están tomando el crimen, la corrupción el desempleo.

Algunas encuestas como las realizadas por Deloitte y Pew Research presentan la percepción de la cohorte sobre su realidad. La primera levantó muestra en 30 países del mundo y la percepción de esta generación mostró que tienen gran sentido del control en el ámbito laboral, sin embargo, en cuanto a lo político no consideran generar influencia alguna. Aun así, 77% se encuentra involucrado en proyectos caritativos.

La segunda analiza en EUA periódicamente a esta cohorte manteniendo análisis comparativos con las otras cohortes, particularmente, *los millennials* se sienten menos atraídos a la política tradicional, así como a las instituciones religiosas, son una generación que confía menos en otros, con respecto a las demás generaciones. Su método para acceder a las noticias políticas es a través del social media está muestra se levantó a adultos norteamericanos con acceso en línea. Generalmente, esta cohorte está en contra de las instituciones y las formas institucionalizadas de participación política, también desconfían de los políticos y los partidos que representan y aunque se alejen de ello, si les interesan los temas sociales, ambientales y políticos desde otras plataformas de expresión.

En el contexto latinoamericano el comportamiento electoral de esta cohorte es de tipo coyuntural, es una generación que se encuentra próxima a la participación más que a la exclusión, mayormente, los *millennials* forman parte de miles de proyectos y acciones alrededor del mundo y sus objetivos buscan mejorar las condiciones de vida de quienes se encuentran viviendo en pobreza, su interés público no se sitúa desde una visión del poder. Además, los *millennials* son quienes plantean mayores desafíos a las autoridades y organismos que funcionan como intérpretes de la realidad.

México, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito público SHCP se identificó el panorama contextual de esta cohorte con respecto a conductas financieras y de consumo de los fondos de ahorros para el retiro. De los resultados, se identifica contradicción en una generación que considera importante el ahorro, está informado, conoce los conceptos y proceso, pero no se encuentra interesado en ahorrar, todo se queda en el discurso, muy poco en los hechos, esto muestra una visión cortoplacista de vivir el presente sin interesarse y prever el futuro, lo cual influye en el desinterés en la política, además sus prioridades pueden ser muy diversas, así como los mismo millenials.

Algunos datos de la Encuesta Nacional de la Juventud 2012 indican que 90% de los jóvenes les interesa poco o nada la política. El desinterés por la política y en particular por la participación política se debe en parte a la imagen actual que la sociedad tiene de los políticos, en la cual, la sociedad se siente como mercancía electoral, observan que sólo se les busca en los procesos electorales esta generación considera que es importante votar si es por obligación, esto se contrapone a su elemento de libertad y disposición a obra como considere y no porque se lo impongan.

Reguillo señala que la ciudadanía juvenil necesariamente debe entenderse como una “ciudadanía policéntrica” que permite comprender lo emergente y no sólo la ciudadanía política formal a través de la organización tradicional o la participación electoral”.

Alejandre y Escobar consideran que no es prudente señalar que el Internet conduce de manera automática hacia la organización y fortalecimiento de la ciudadanía, indican que:

“El ciudadano se forma en el ambiente colectivo de manera natural es una construcción colectiva que sólo es posible en la ciudad” es la educación cívica lo que prepara al individuo para que éste participe en los diferentes ámbitos de la política. Así bien, A través de sus diferentes prácticas políticas los *millennials* en México que se consideran ser minorías debido a sus dinámicas grupales, dejan de ser pasivas, ahora como entes activos han adquirido conciencia de la exclusión y marginación que padecen -esto se observa en las denominadas tribus urbanas-, en ese sentido, se organizan y emplean vestimenta, ideologías y acciones mostrando divergencia.

La construcción de ciudadana en los millenials parece ser semejante. Es un término dinámico, que se reinventa por los cambios en las dinámicas de los *millennials*, contraria a la idea individualista, la cohorte es apática a los procesos políticos, se niegan a formar parte de ellos. Las nuevas tecnologías les permiten acceder a las noticias y estar informados y al menos en México no aún faltan mecanismos en línea que permitan participar políticamente más allá que compartiendo un meme y que esa participación incida en la agenda.

Factores incidentes en la participación política de los jóvenes a partir del estudio de las generaciones en México

Inicialmente los estudios relacionados con las generaciones estaban enfocados en conocer y entender las dinámicas de la juventud, en ese sentido, existe un amplio marco teórico desarrollado desde las ciencias sociales. Elemento fundamental para su estudio es situarse a partir de un momento socio-histórico. El contexto de México corresponde mayoritariamente a permanentes crisis económica, política y social, los efectos han variado en todos los ámbitos de vida que adolecen la sociedad en general y fuertemente los jóvenes.

Existe una vasta diversidad de estudios sobre la juventud en México. Desde dos tipos de trabajos - los etnográficos y los centrados en el análisis global de la juventud como los demográficos, educativos, laborales, de salud, migratorios de participación política, de género, religión y valores juveniles y violencia- se conocen y observan desafíos por los que atraviesa ésta cohorte; además, factores externos resultados de la globalización complejizan las dinámicas de los jóvenes.

Además, desde la sociológica, el abordaje de las generaciones enriquece las posibilidades de análisis entre diversos grupos societarios que posean la posición generacional, más la conexión generacional y la unidad generacional. Sin dejar de lado a las generaciones como referentes simbólicos para identificar a los agentes socializados en unas mismas coordenadas temporales.

Algunas condiciones que pudieran modificar las relaciones sociales provienen de la globalización. En México, es preciso destacar la cercanía geográfica e influencia de Estados Unidos generan una creciente dependencia, además de la figura en ascenso de presencia europea -españoles- en la región (García, 2004; Castells, 2014). Internamente, las consecuencias de las transformaciones económicas, políticas y sociales provocadas por la implementación del modelo de desarrollo neoliberal del país, las repercusiones sobre los procesos democráticos han sido divergentes en las conformaciones estructurales de los países. Uno de los grupos considerados vulnerables son los jóvenes -14 a 29 años-, pues son herederos de problemáticas globales, nacionales y locales.

Otro elemento a destacar es la propuesta de re-articular lo político a partir de la conectividad. Entre los cambios más importantes que el espacio virtual está propiciando en la construcción de los jóvenes como actores sociales, está «la gestión del yo» o la producción de la presencia y visibilización juvenil de maneras más individuales a las maneras colectivas-grupales del siglo XX, pero que a su vez, con las múltiples identidades de la generación se habla de juventudes, que han creado sus formas de participación distantes a las formas tradicionales impuestas sociopolíticamente.

En parte, el cúmulo de factores de tipo macro y micro que esta generación enfrenta se incurren en alguna medida en su participación política, en ese sentido, se observa la subordinación de los instrumentos de participación ciudadana -entre los cuales se encuentran los de la participación política- al partido que por más de

setenta años gobernó de forma hegemónica el país (García, 2004; Ziccardi, 2004), esto es, supeditados a la plutocracia mexicana (Dresser, 2013). Esto es importante, toda vez que hacemos uso de la participación política mediante procesos electorales se realiza y contabiliza a través del mecanismo del voto, siendo este su principal recurso democrático, al estar en manos de unos cuantos la implementación y la transparencia de los procesos electorales difícilmente se puede hablar de una real democracia y mucho menos, aspirar a ella como un ideal.

Lo anterior, se muestra como uno de los posibles elementos para generar abstencionismo, así como una desafección por la política y por algunos de los mecanismos de participación. Por otro lado, el abstencionismo y la desafección política de los jóvenes en México, se debe en gran medida a una creciente inoperancia de las instituciones político- electorales, esto es, a una obsolescencia operativa de los instrumentos de participación política y la postura renuente del sistema electoral ante la realidad emergente, además de construir formas colectivas de participación política, contrarias a los mecanismos individualizados de participación institucionalizados.

Algunos desafíos que enfrenta la generación actual de jóvenes en México, enfrentan un futuro dudoso, con una visión un tanto cortoplacista, ávidos de vivir en el instante, cada vez menos interesados en la historia, lo cual podría repercutir en una participación política menos activa. Existen visiones dicotómicas relacionadas con la brecha digital en la sociedad del país.



En ese sentido, por una parte, se considera que los jóvenes estudiantes dependen cada vez más de la tecnología reciente y que están más y mejor informados sobre diferentes aspectos de la vida y la realidad que les rodea.

Con la brecha digital se existen cambios en la manera en que la población en general está accediendo a la tecnología. Es la generación de jóvenes con mayor educación que las pasadas y el ascenso de los medios de comunicación en masas propiciaron la llamada “movilización cognitiva”, en la que el ciudadano deja de ser ese actor pasivo o sólo un espectador para fungir como el ente activo difícil de manipular. Contrario a lo anterior, se ha incrementado la desigualdad, educativa, laboral, de salud, de acceso a la tecnología, La Encuesta Nacional de Juventud muestra que 39 % de los jóvenes en México no tienen trabajo, además 54.4 % de los que se encuentran en edad de estudiar no lo hacen (García, 2004); también los medios están financiados por el gobierno y ser periodista en México es un riesgo.

Sin embargo, por otra parte, en México se cuenta con población indígena, por tanto, no se puede excluir la repercusión que tiene las influencias provenientes de la globalización, así como de la brecha digital. Los usuarios de internet en México son mayoritariamente jóvenes urbanos, dada la desigualdad que viven las familias en el país, existen sujetos excluidos de ciertos circuitos informacionales, espacios de participación y demás formas relacionadas con el uso del internet y de las redes sociales.

Los jóvenes indígenas pertenecen al grupo que se encuentra al otro extremo de la brecha de la desigualdad, en ellos se observa el fenómeno de la migración interna -zonas urbanas- debido a una mayor oferta de empleo, educación y servicios, la mayor parte de estos jóvenes obtienen los trabajos más básicos, con mano de obra barata pues no se encuentran especializados, todo ello, les conduce a modificar algunas prácticas sociales y principalmente culturales.

Además, no obstante, los avances en la educación en general y propiamente de la juventud la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) realizadas en los años 2005 y 2006 los que si estudian son 49.1 %- entre 12 y 29 años-, tomando los datos de las tres ciudades más pobladas-Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey- 75% de entre 20 y 29 años no estudia, sólo 5.49% estudia y trabaja. Lo anterior, conlleva a trabajos de mano de obra no calificada, con menos o sin prestaciones de seguridad social, así como la adhesión a un sistema esclavista resultado del endeudamiento.

En lo que respecta a el estudio sobre las generaciones en México se construyó el concepto de generación @. Dicho concepto se utiliza para referirse a los jóvenes de la primera generación del siglo XXI, en ese sentido se caracterizan tres tendencias de cambio: el acceso universal -no necesariamente general- a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; la erosión de las fronteras tradicionales entre los sexos; y finalmente, el proceso de globalización que conlleva necesariamente nuevas formas de exclusión social a escala planetaria.

Compartiendo los mismos acontecimientos socio-históricos está la generación 2.0, llamada así por su etapa de desarrollo en las redes sociales. En este sentido, se entiende a las redes sociales como nuevas formas de organización, participación y conformación gregaria. Estos jóvenes tienen como atributos el ser jóvenes urbanos, provenientes de la clase media y en su etapa de universitarios. Como protagonistas de la revolución tecnológica del siglo XXI las redes sociales o plataformas digitales les permite mostrarse desde un posicionamiento ideológico y ético de creación e innovación. Los estudios sobre la participación política de los jóvenes en México, desde una visión generacional sostienen que el termino *millennial* parece no aplicarse a cabalidad, por ello a pesar de algunas similitudes se construyó la generación 2.0 con base a las particularidades del país.

Finalmente, la generación trendsetters llamada trends para denominar a los jóvenes nacidos en la ciudad y actualmente están en la cohorte de entre veintiún y treinta y dos años, por lo general, son solteros, sin hijos; pudieran vivir con su familia originaria o compartir departamento con algún familiar. Las actividades trascienden sus orígenes de clase como límite inferior la clase media baja; principalmente se concentran las carreras en las áreas creativas.

La revisión histórica de la democracia muestra a una juventud inexistente hasta finales del siglo XIX y actualmente, esta generación de jóvenes mundialmente denominada *millennials* y en países como México generación 2.0 se encuentran informados sobre la política a través de las redes sociales, su participación política es diversa y se alejan de los mecanismos de participación institucionalizados porque la inoperancia de estos. Los jóvenes inyectan y reclaman dinamismos, pero las instituciones parecen renuentes a implementar cambios innovadores que se encuentren al alcance de las demandas de la población del siglo XXI. Es pertinente y urgente erradicar la falta de eficiencia del sistema político-electoral y las instituciones políticas del país, la pregunta es el ¿Cómo?, y sin atender a la nomenclatura con que se les etiquete, los jóvenes en su proactividad continuarán buscando esos espacios públicos para expresar sus ideas. La diversidad de sus voces sin duda enriquece la reconfiguración de términos como la ciudadanía, la política y la democracia.

Juan Antonio Taguera
Belmonte¹⁴ Bernabé Lugo
Neria

Introducción

¿Por qué los jóvenes? ¿Por qué su percepción de la democracia? ¿Existen razones, aparte de su porcentaje mayor de abstencionismo a la hora de sufragar, que los hagan diferentes de los adultos para la construcción de un régimen democrático?

¹⁴ Revista Política y Gobierno. Vol. XVIII No. 2, enero del 2011. Págs. 21

14

PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA DE LOS JÓVENES MEXICANOS

POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

Sin duda hay que contestar a estas preguntas, con evidencias empíricas -el mayor abstencionismo a la hora de votar es una de ellas- o desde razones menos contingentes, que son las que nos permiten comprender ese mayor abstencionismo y que, por otra parte, nos parecen más interesantes.

Al respecto, a la juventud -que presenta polisemias difíciles de abordar con formas más sustantivas que el rango de edad o los estilos de vida- la entendemos aquí como un constructo social que parte de una operación clasificatoria. Esto permite acercarnos a ella desde *su gobierno*; es decir, desde la dirección, el control y la administración de las instituciones del Estado, aunque aquí lo hagamos desde las relaciones materiales y simbólicas que los jóvenes mantienen con ese *gobierno*, mismas que generan buena parte de las creencias y actitudes de los jóvenes en la esfera que aquí estudiamos: la política, y que pueden coincidir o no con las de los adultos, pero que en todo caso expresan en sus opiniones.

La juventud se gobierna de forma distinta a los adultos: tiene una agenda pública propia, problemáticas específicas y acciones políticas conformes a un grupo de edad determinado. Esto no quiere decir que no comparta con otras edades agendas públicas, problemáticas y acciones políticas.

No obstante, lo que queremos resaltar en nuestro texto es ese componente de segmentación de la realidad social por edad que está detrás de *un gobierno* que clasifica y administra atendiendo a un componente biológico, y que en buena parte es el constructor de las condiciones sociales que afectan al joven y que son un componente fundamental para comprender su percepción sobre la democracia. Este es el sentido apuntado por Caries Feixa cuando nos dice:

Para que exista la juventud debe darse, por una parte, una serie de condiciones sociales como normas, comportamientos e instituciones que distingan a los jóvenes de otros grupos de edad; y, por otra parte, una serie de imágenes culturales: valores, atributos y ritos específicamente asociados a los jóvenes. Tanto unas como otros dependen de la estructura social en su conjunto; es decir, de las formas de subsistencia, las instituciones políticas y las cosmovisiones ideológicas que predominan en cada tipo de sociedad

Esto nos conduce a una distinción entre el joven y el adulto que obedece a procesos de construcción de identidad, mismos que nos acaban remitiendo a la integración social, por un lado, y a la ciudadanía, por el otro.⁴ Pues bien, cabe subrayar que esos procesos de construcción de identidad que remiten a la integración social y a la ciudadanía varían generacionalmente.



No es sólo que el mundo material ha cambiado enorme y aceleradamente en las últimas décadas con las nuevas tecnologías para el consumo -incluyendo los efectos que esto ha tenido en la comunicación y los transportes, por ejemplo-, sino también que las organizaciones políticas nacionales han tenido transformaciones extraordinarias desde la caída del muro de Berlín, sin dejar de lado los procesos de globalización que se han producido en los campos económicos y sociales (y también políticos), con integraciones y acuerdos regionales. En clave interna, a lo anterior hay que añadir los procesos de democratización en América Latina en general, y en México en particular. Todo esto nos lleva a considerar que en la actualidad los jóvenes tienen un marco de referencia social, económico y político totalmente distinto al de la generación anterior: más tecnológico -que afecta al tipo de comunicación y la forma de relacionarse-, más abierto -por las mismas posibilidades que ofrece la globalización-y más democrático -por los procesos democratizadores que han creado instituciones y normas políticas más democráticas, con un mayor acceso a información relevante para decidir el voto, pluralidad de partidos y alternancia en los gobiernos.

Lo dicho hasta aquí nos permite justificar la pertinencia de relacionar juventud y democracia, pues si su ambiente es tan distinto al de los adultos, y si ese ambiente condiciona su percepción de la política en general y de la democracia en particular, entonces dicha percepción debe ser distinta a la de los adultos, lo cual también debe redundar en sus creencias, opiniones y actitudes respecto a la democracia.

En todo caso, hay que considerar que también existen permanencias, que para el caso de México nos remiten al clientelismo y al corporativismo -todavía con gran presencia en el sistema político mexicano-ya una economía estancada durante décadas que no da oportunidades laborales, sobre todo a los jóvenes. Pues bien, estas permanencias pueden pesar más que los cambios señalados a la hora de comprender las similitudes en la percepción de la democracia que tienen los jóvenes y los adultos mexicanos. Esto no quiere decir que debemos considerar de la misma forma las variables que afectan a ambos grupos, puesto que lo que está aquí presente no son las variables en sí, sino su comprensión distinta por edad, dadas las distintas condiciones sociales, económicas y políticas que afectan de manera diferente a un grupo de edad socializado en un régimen hegemónico, con una economía de sustitución de importaciones y cerrado socialmente, y a otro socializado en un régimen democrático, con globalización económica y abierto en lo social. En todo caso debemos dejar la comparación de ambos grupos para otra ocasión y centrarnos en la percepción que tienen los jóvenes mexicanos de la democracia.

Partimos de la hipótesis de que existen variables objetivas -nivel de estudios alcanzado, nivel socioeconómico familiar y desarrollo de la localidad de pertenencia- que están relacionadas con la percepción que los jóvenes mexicanos tienen de la democracia.

Esto sigue la idea de que variables socioeconómicas importantes tienen incidencia no en la democracia como tal y directamente, como sostienen por ejemplo varios estudios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, sino en su apreciación, y por lo tanto inciden en la misma, aunque de forma indirecta. En este sentido el PNUD dice expresamente: "Como sostiene el *Informe sobre desarrollo humano 2002*, la democracia no es sólo un valor en sí mismo sino un medio necesario para el desarrollo" y más adelante: "El informe valora los principales avances de la democracia como régimen político en América Latina, e identifica la desigualdad y la pobreza como sus principales deficiencias"; y argumenta, entre otros supuestos, que la democracia "implica una ciudadanía integral, esto es, el pleno reconocimiento de la ciudadanía política, la ciudadanía civil y la ciudadanía social". Y más claramente:

"Cuando los líderes mundiales adoptaron los ambiciosos objetivos de las metas del desarrollo del milenio -incluyendo la disminución de la pobreza a la mitad y la educación para todos los niños en el año 2015- estaban proponiendo en realidad un manifiesto de la democracia". Lo que nos dicen los autores de estos informes es que la democracia debe considerarse también un medio para el desarrollo, la erradicación de la pobreza y la cobertura universal educativa para los niños latinoamericanos; ahí es donde radica su valor y medida, aunque no como única condición suficiente, pero sí como condición necesaria en la construcción de la ciudadanía política, civil y social, que entra como parte fundamental de la definición de democracia que sostienen.

Esto es, y según lo que se desprende del análisis de los documentos estudiados del PNUD, variables sociodemográficas importantes, como educación, pobreza y desarrollo, inciden directamente en lo que debemos entender por democracia; forman parte necesaria de la misma a través de la construcción de una ciudadanía política, civil y social democrática.

Desde nuestro punto de vista, esto es mezclar esferas que, aunque relacionadas en la práctica, deben separarse analíticamente. La cuestión para nosotros no remite a un orden causal, de variables sociodemográficas que son causas de la democracia, al menos como posibilidad de realización, sino que éstas son condiciones para la constitución de un *habitus*⁷ apropiado para desarrollar creencias y actitudes adecuadas a las estructuras del sistema político democrático o no y a las normas e instituciones que les dan forma. Esto es, las variables sociodemográficas nos dan cuenta de una operación que remite al "proceso en el que los significados, representaciones y valores se experimentan en forma práctica" (Miranda, 2006, p. 250). Pues bien, son estas prácticas las que, esta vez sí, causan creencias, actitudes y pautas de comportamiento político. Como se desprende de lo dicho, las variables sociodemográficas deben entenderse como efectos del *proceso* mencionado, por un lado, y como variables intermedias de explicación de la democracia, como dijimos, por el otro, ya que a través de ellas podemos observar el proceso que está detrás de las prácticas que dan origen a las creencias, las actitudes y el comportamiento político. Es de esta forma como debemos entender en el presente artículo los análisis realizados.

Así, por ejemplo, el nivel educativo tiene una repercusión importante en la formación política que incide directamente en la participación ciudadana en la esfera pública. En este sentido Anna Fernández dice:

Entre las y los jóvenes, los estudiantes universitarios han sido los que más han participado en numerosos movimientos sociales, además de los que tienen que ver directamente con su posición social o institución educativa, por lo menos en las últimas décadas en la llamada cultura occidental. Entre sus demandas ha sido usual la exigencia de un proceso de participación política más democrática, en general, y en particular en aquellos países que presentan un régimen dictatorial.

Debemos precisar que esta participación política reclamada y expresa - reunida coyunturalmente en movimientos sociales de amplio alcance, como ocurrieron en 1968- actuaba con base en plataformas peticionarias generales, donde la ideología desempeñaba un papel aglutinador importante, pero esto ha venido cambiando en México desde la década de 1980. En efecto, si los jóvenes antes de la transición democrática demandaban la apertura hacia la democracia del régimen priísta, una vez que ésta se produce centran sus peticiones en aspectos más concretos: medidas medioambientales, ampliación de derechos sociales, como los relativos a la educación y al derecho a decidir, etc. Se ha pasado, por lo tanto, como señala Becerra, de un discurso y una acción de sentido general, a conflictos por intereses particulares y concretos. Esto no quiere decir que ya no existan peticiones sobre una mejora de la calidad democrática por parte de los jóvenes, en este caso universitarios. Lejos de ser así, el tema permanece en el sentido que nos señala Mauricio Merino:

Para saber que un régimen es democrático, pues, hace falta encontrar en él algo más que elecciones libres y partidos políticos. Por supuesto, es indispensable la más nítida representación política de la voluntad popular -y para obtenerla, hasta ahora, no hay más camino que el de los votos y el de los partidos organizados-, pero al mismo tiempo es preciso que en ese régimen haya otras formas de controlar el ejercicio del poder concedido a los gobernantes. No sólo las que establecen las mismas instituciones generadas por la democracia, con la división de poderes a la cabeza, sino también formas específicas de participación ciudadana".

Por lo dicho hasta aquí creemos que es importante analizar, en torno a estos cambios brevemente esbozados, si las variables objetivas señaladas más arriba están relacionadas con percepciones que los jóvenes mexicanos tienen sobre la democracia, mismas que inciden en creencias y actitudes, que conjuntamente con las restricciones estructurales del campo de oportunidades de la esfera pública, explican buena parte del comportamiento político. En este sentido, estudiamos aspectos como la utilidad que encuentran en la democracia los jóvenes mexicanos, su preferencia por esta forma de gobierno y la esperanza que depositan en ella, y los relacionamos con su nivel socioeconómico y académico, así como con las características del entorno que rodea su hogar. Para ello, utilizamos como fuente a la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) 2005; aplicando la estadística descriptiva y específicamente las tablas de contingencia, para realizar el análisis de datos que nos permite dar cuenta de forma empírica de la existencia o no de las relaciones señaladas.

Al respecto, ya Berelson y Steiner afirmaban que "cuanto más alto es el nivel socioeconómico y especialmente el educativo en una persona, más altos serán su interés político, su participación y su proclividad al voto". Pues bien, estos autores, desde mediados del siglo pasado, apuntaban en el nivel teórico las relaciones entre las variables objetivas, tomadas en cuenta por nosotros, la actitud y el comportamiento democrático.

Nuestro artículo está organizado de la siguiente forma: en primer lugar, se describen los resultados obtenidos a través de la ENJ de las tres variables que usamos como independientes o explicativas, que son las que más arriba mencionamos. En segundo lugar, describimos la percepción de la democracia, su utilidad como forma de gobierno y la esperanza que los jóvenes depositan en ella a través de aquéllas. En tercer lugar, analizamos a los jóvenes de 18 a 29 años de edad, es decir aquellos que tienen derecho al sufragio en las elecciones presidenciales, de representantes parlamentarios y de ayuntamientos. Aquí lo que nos interesa es encontrar relaciones significativas, directas o inversas, entre la percepción que los jóvenes tienen de la democracia y cada una de las subvariables independientes. En el apartado de conclusiones presentamos los resultados más importantes obtenidos.

Finalmente es importante mencionar, aun a costa de adelantar algunos datos que después retomaremos, que aunque generalmente el nivel socioeconómico se corresponde con el nivel educativo, y que por lo tanto cabría esperar que alguno de los dos fuese la variable explicativa de la preferencia y la visión particular que tienen los jóvenes de la democracia, esto no siempre es así, es decir, no siempre el nivel socioeconómico se corresponde con el nivel educativo. El capital económico no necesariamente se traduce en capital cultural y viceversa. Son dos tipos de capitales distintos, que aunque pueden coincidir, no necesariamente lo hacen, y menos cuando estamos hablando, por un lado, del nivel educativo alcanzado por los jóvenes y por otro, del ingreso mensual de sus familias y del nivel socioeconómico de sus hogares; por lo tanto no estamos ante el nivel socioeconómico del propio joven. Para el caso que nos ocupa los datos indican que aunque la preferencia por la democracia como forma de gobierno ocurre cuando el nivel educativo y el nivel socioeconómico de los hogares son mayores, no ocurre lo propio con el ingreso familiar mensual, ya que mayores ingresos no se traducen en una mayor preferencia por la democracia como forma de gobierno (aquí, por ejemplo, los jóvenes con familias de mayores ingresos la prefieren en 55 por ciento, mientras que los pertenecientes a familias con ingresos más bajos lo hacen en 55.8 por ciento).

En cuanto a la visión particular de la democracia, los que tienen el nivel de estudio más alto (maestría o doctorado) contestan en un mayor porcentaje que "para resolver las injusticias de la sociedad", mientras los que tienen un ingreso familiar y nivel socioeconómico en su hogar mayor se inclinan por "elegir a los gobernantes". Los jóvenes que no tienen estudios responden mayoritariamente "No saben" y los

de ingreso familiar y nivel socioeconómico del hogar muy bajo eligen "para elegir a los gobernantes". Por último, en cuanto a qué esperan de la democracia, los jóvenes con un nivel de estudios más alto esperan en un mayor porcentaje que "se mejore el país", mientras que los que están en familias con ingresos familiares mensuales y tienen en sus hogares niveles socioeconómicos más altos se inclinan por "que se cumpla lo que se promete". Jóvenes con un nivel de estudios y niveles socioeconómicos en sus hogares más bajos se inclinan en su mayoría por "No sabe", mientras que los que tienen ingresos familiares mensuales menores esperan de la democracia "buenos gobernantes".

Los datos señalados no nos permiten realizar valoraciones sobre si la variable educativa determina más que la variable socioeconómica la preferencia por la democracia, o la visión particular de la democracia.

En todo caso lo que resaltan los datos es que ambas lo hacen de forma diferente, por lo menos en cuanto a la opinión expresada. Y esto sí nos permite decir que ambas variables son distintas en los resultados que ofrecen, lo cual no es de extrañar si tenemos en cuenta que una de las variables hace referencia directa al joven -nivel de estudio alcanzado-, pero las otras dos son de su ámbito familiar: ingreso familiar mensual y nivel socioeconómico del hogar. Por esto consideramos que ambas variables deben tomarse en cuenta. Los resultados así lo sugieren.

Percepción sobre la democracia de los jóvenes mexicanos

En el apartado anterior hemos descrito las variables objetivas que hipotéticamente creemos tienen relación con la percepción sobre la democracia de los jóvenes mexicanos. Antes de pasar a contrastar dicha hipótesis nos parece conveniente dar cuenta de algunos resultados extraídos de la ENJ, los cuales muestran aspectos importantes de esa percepción. Para ello vamos a utilizarlos ítems siguientes:

¿Para qué sirve la democracia?

Esta pregunta nos proporciona conocimiento sobre dónde sitúan los entrevistados la utilidad de la democracia, convirtiendo así la misma en una cuestión pragmática y de procedimiento.

Esta es sólo una de las formas posibles de entenderla. Las respuestas que se ofrecen no solucionan la univocidad de entender esta forma de gobierno, misma que surge del ítem utilizado. La democracia no debe entenderse sólo desde el pragmatismo, debe también comprenderse desde otras formas más sustantivas y abarcadoras.

En este sentido una pregunta diferente, como podría ser: ¿Qué es la democracia?, proporcionaría un conocimiento, siempre y cuando las categorías de respuesta fueran apropiadas, menos *tendencioso* que el que obtenemos con el actual ítem. No obstante, éste nos permite realizar análisis sobre un tipo de conocimiento específico: el instrumental. Aunque dadas las categorías que dan cuenta de esta pregunta, se corre el riesgo de ser más de tipo valorativo que racional. Pero, claro está, esto también es informativo.

¿Para gobernar al país, qué es preferible?

La pregunta nos remite a preferencias. Esto es adecuado siempre y cuando se cumplan dos condiciones necesarias: que se conozcan las alternativas (1) y que se posea un criterio racional de elección que ordene las alternativas, mismo que debe cumplir con el principio asociativo (no se puede preferir a y b al mismo tiempo), y el principio transitivo (no se puede preferir a, b y c al mismo tiempo, y el orden de preferencia elegido no puede variar, es decir si se prefiere a (a) b, y b (a) c, no se puede preferir c (a) a).

En el sentido apuntado, la pregunta necesita ser antecedida por lo menos por otras dos que nos den cuenta del conocimiento sobre las alternativas y sobre el criterio racional usado para ordenar las preferencias. Al no disponer de esta información, las respuestas que obtenemos aquí nos dan cuenta de opiniones valorativas respecto a la democracia, por un lado, y otras formas de gobierno -sin especificar-, por otro. Ello nos es útil, ya que informa dónde se sitúan esas valoraciones en la juventud mexicana. Pero esto no es óbice para subrayar que un esfuerzo más sistemático en torno a estas preferencias nos permitiría conocer mejor -no en un sentido dicotómico y de contraposición- el ordenamiento de las mismas, los criterios utilizados para dicho ordenamiento, y el conocimiento de las alternativas de regímenes de gobierno disponibles que tienen nuestros jóvenes.

¿Qué esperarías de la democracia?

Esta pregunta es interesante en el sentido de que deja ver lo que para nuestros jóvenes debe ser la democracia, no lo que es. Este sentido normativo integrado en el ítem es informativo respecto al sentido ideal que se tiene de esta forma de gobierno, es decir cómo quiere la juventud mexicana que sea la misma. Esto evidentemente conecta -pero sobre todo lo hace por las categorías de respuesta elegidas- con factores instrumentales que acercan lo normativo a lo real.

En último término, el ítem nos ofrece un ranking de propuestas que permite ordenar las preferencias de los jóvenes mexicanos sobre el *deber ser* de la democracia. Esto no carece de valor, y es importante para la toma de decisiones de los gobernantes y, más allá de esto, para la propia legitimación de esta forma de gobierno.

Pasamos ahora a describir los resultados obtenidos. En este sentido, en la primera pregunta, los jóvenes mexicanos contestaron de la siguiente forma: 47.9 por ciento opinó que "la democracia sirve para elegir a los gobernantes", 15.5 por ciento "para resolver las injusticias en la sociedad", 14.2 por ciento "para que la gente pueda exigir cuentas al gobierno". Las categorías de "no sabe" y "no contesta" se situaron en 15.1 por ciento, siendo preocupante que la primera de ellas ocupara 13 por ciento.

Decimos que es preocupante porque la cognición sobre la democracia es uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo de esta forma de gobierno. Esta es por lo menos una de las tesis fundamentales de Almond y Verba, quienes establecieron una tipología de cultura política, con tres tipos: parroquial, súbdita o subordinada y participativa; considerando que esta última es la que favorece en mayor medida un sistema político democrático, y que para obtenerla es necesario que la ciudadanía se oriente cognoscitivamente hacia ese régimen, lo que no ocurre para ese grupo de jóvenes que se sitúan en "no sabe" en esta pregunta.

En relación con la segunda pregunta, sólo 54.8 por ciento de los jóvenes consideró que para gobernar un país es preferible la democracia; mientras que 16.1 por ciento no sabe qué forma de gobierno prefiere. Hay jóvenes (10.5%) que opinan que en ciertas circunstancias la democracia no es la mejor opción para gobernar un país, y 10.6 por ciento se muestra indiferente sobre el régimen político. Estos datos son muy preocupantes, ya que muestran que casi la mitad de los jóvenes mexicanos: 1) desconocen qué régimen político es preferible para gobernar el país -se sitúan en "no saben"-; 2) se muestran indiferentes ante la forma de gobierno - contestan "me da lo mismo"-; 3) no prefieren ni gobiernos democráticos ni gobiernos no democráticos responden "ninguna de las anteriores"-; 4) prefieren gobiernos no democráticos en determinadas circunstancias o se abstienen de contestar. Los datos muestran también un déficit en la socialización política de nuestra juventud en un sentido cívico, factor éste de vital importancia para la consolidación democrática.

La tercera pregunta que nos planteábamos hacía alusión a las esperanzas que suscita la democracia entre nuestros jóvenes. Los resultados de la encuesta respecto a esta pregunta fueron los siguientes: 21.5 por ciento de los entrevistados tiene la esperanza de que con la democracia se cumpla lo que se promete; 30.9 por ciento no sabe qué esperar de ella; 10.6 por ciento considera que trae buenos gobernantes, y 9.1 por ciento nos dice que con esta forma de gobierno se respeta a la gente de bajos recursos.

Vuelve a ser significativo, al tiempo que preocupante, que un porcentaje tan alto de jóvenes no sepa qué esperar de la democracia. Esto indica por lo menos dos cosas en el ámbito de las causas: por un lado, un déficit de transmisión de la política hacia la ciudadanía joven; por el otro, una falta de formación política que redunde en poca cognición y participación en esta esfera, lo cual se traduce en poca esperanza. A esto contribuye también un campo de oportunidades en la esfera pública demasiado cerrado a la acción colectiva - participativa-ciudadana. En el ámbito de las consecuencias encontramos por lo menos una de vital importancia: un déficit democrático para buena parte de la población que, alejada de una cultura cívica que promueve la participación política, no espera nada de la democracia y, lo que es peor, se muestra dudosa de la bondad de este régimen. En este sentido, Joan Oriol y Óscar del Álamo dicen:

El funcionamiento del sistema político democrático se encuentra interrumpido por la presencia de tres variables: una falta de información y de comunicación entre la población en general y los políticos en el interior del sistema político; una ausencia de participación política, causada por el déficit estructural o funcional del sistema político, y un efecto negativo de los medios de comunicación de masas tanto sobre el sistema político en general como en la participación política en particular

Los jóvenes en su mayoría opinan que la democracia sirve para elegir a los gobernantes (47.9%), la consideran como la mejor forma de gobierno (54.8%), y un porcentaje elevado (30.9%) no sabe qué esperar de ella, aunque esto último debe matizarse con el porcentaje obtenido por la respuesta "que se cumpla lo que se promete" (21.5%), que indica que un buen porcentaje de jóvenes plantea expresamente la rendición de cuentas como elemento central de lo que cabría esperar de la democracia, este dato nos parece relevante y matiza, sin duda, el hecho de que casi un tercio de los jóvenes entrevistados no sepa qué esperar de la democracia. En suma, los jóvenes perciben la democracia: de manera formal, identificándola como sistema de elección; la valoran positivamente; reclaman rendición de cuentas a los gobernantes o no saben qué esperar de ella, quizá porque sus demandas y las expectativas de lo que esperan de la democracia exceden lo que ésta puede ofrecer; o dicho de otro modo, porque atienden a una comparación entre los ideales que la democracia ofrece y la realidad de lo que se obtiene de ella, la apariencia de sus instituciones -nivel ideológico- y la realidad de poder-dominio de su funcionamiento.

Estas son cuestiones que los datos recabados no nos permiten contestar, pero que son importantes a la hora de explicar lo que origina las opiniones expresadas.

Respecto a la percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos y su relación con su nivel académico, los resultados muestran que a medida que aumenta el grado de estudio de los jóvenes el desconocimiento de la utilidad de la democracia disminuye (se sitúan en un porcentaje menor en la categoría "no sabe").

Esto guarda consistencia con los resultados obtenidos en diversas encuestas realizadas en torno a la cultura política en México. También hay que señalar que en el grupo de los mejores formados se encuentran los que más aceptan la democracia como forma de gobierno, los más críticos con ella y los que más reclaman a sus instituciones.

Otro resultado interesante obtenido es que a medida que aumenta el grado de estudio de los jóvenes la opción "para elegir a los gobernantes" es más relevante; salvo para aquellos que cuentan con estudios de maestría o doctorado (20.5%), frente a 58.5 por ciento de estudios profesionales y a 51.6 por ciento de preparatoria, por ejemplo. Sin embargo, es el grupo de jóvenes con maestría o doctorado el que, en un porcentaje mucho más elevado que el resto de los niveles educativos, opina que la democracia sirve "para resolver las injusticias en la sociedad 58%) frente a 17.5 por ciento de preparatoria que es el nivel educativo que le sigue en mayor porcentaje alcanzado por esta categoría de respuesta. Es el grupo de jóvenes de secundaria el que tiene una opinión más favorable a que la democracia sirve "para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno" (18.9%), aunque en esta categoría hay poca dispersión.

En cuanto a la forma de gobierno que prefieren los jóvenes mexicanos situados en el rango de edad 18-29 años: 57.5 por ciento opina que la mejor opción para gobernar a un país es la democracia; 12.5 por ciento piensa que no siempre eso es correcto, pues existen otras formas de dirigir el país; 10.6 por ciento es indiferente ante cualquier forma de gobierno, y 11.5 por ciento no sabe qué forma de gobierno es preferible para gobernar el país. Lo importante de estos datos generales es que más de 40 por ciento de nuestros jóvenes tiene dudas, es indiferente, se muestra dispuesto a aceptar otras formas de gobierno o desconoce la democracia, lo cual es indicativo de un déficit de cultura cívica participativa, que es la que sustenta a la democracia

Si precisamos los resultados anteriores en relación con el nivel de estudios, observamos que existe una relación positiva entre las preferencias por la democracia y el nivel de formación adquirido: a medida que éste aumenta, el porcentaje de preferencias por la democracia como forma de gobierno aumenta también. Asimismo, se observa una relación inversa entre el grado de estudios y la decisión sobre la forma de gobierno que se prefiere: a menor nivel de estudios, aumenta la respuesta "no sabe".

Con relación a lo que nuestros jóvenes esperan de la democracia, 25.3 por ciento no sabe qué esperar de ella, 23.6 por ciento espera que con la democracia se cumpla lo que se promete, 10.8 por ciento espera que con esta forma de gobierno haya buenos gobernantes, 10.1 por ciento espera que se respete a la gente de bajos recursos, 7.1 por ciento que las demandas ciudadanas sean escuchadas y 6.9 por ciento no espera nada de la democracia.

Resulta preocupante que 85.6 por ciento de los jóvenes sin estudios se sitúen en las categorías "no sabe" y "no contesta" en esta pregunta, tal parece que esto no les preocupa en absoluto ya que no se lo plantean. También es preocupante que 39 por ciento de los jóvenes con primaria y 28.1 por ciento con secundaria estén en la misma situación. En definitiva, son porcentajes altos que muestran desconocimiento de lo que cabe esperar de este régimen de gobierno, y si no se sabe qué esperar de él tampoco qué se le puede pedir, ni que "es indispensable el poder democrático para garantizar la existencia y la persistencia de las libertades fundamentales".

Lo anterior se deriva del desconocimiento de que la democracia es ante todo un conjunto de reglas que autorizan a un subconjunto de individuos a tomar decisiones que afectan al conjunto.

Por otro lado, a medida que aumenta el nivel de estudios las expectativas se dirigen a que con la democracia "se cumpla lo que se promete", aunque al respecto no existe mucha dispersión entre los niveles que van de primaria a profesional, y en maestría o doctorado se obtiene un dato atípico (2.6%), frente a aproximadamente 20 por ciento de los otros niveles. Esto se debe a que los alumnos de maestría o doctorado optan por la respuesta de que con la democracia "se mejore el país" (30.3%).

La percepción de la democracia y su relación con el nivel socioeconómico del hogar de los jóvenes mexicanos

El análisis de los resultados obtenidos de esta variable nos permite constatar que no existe relación entre las opciones de respuesta de la pregunta ¿para qué sirve la democracia? y el nivel socioeconómico del hogar. Lo que se observa es que la mayoría de los jóvenes entrevistados, independientemente del nivel económico de su hogar, eligen la respuesta "la democracia sirve para elegirlos gobernantes" (43.5-57%).

Por otro lado, observamos que sí existe relación entre el nivel socioeconómico del hogar del joven y una de las respuestas obtenidas a la pregunta

¿para gobernar el país, qué es preferible? Concretamente se trata de la respuesta: "La democracia es preferible a otra forma de gobierno", que además es la que obtuvo mejores resultados (entre 33.5 y 66.5 por ciento de los entrevistados la prefirieron). En este sentido, los resultados apuntan a que cuanto mayor es el nivel socioeconómico del hogar del joven mayor es la probabilidad de que éste prefiera la democracia como forma de gobierno. Además, también se aprecia una relación inversa entre el nivel socioeconómico y la respuesta "no sabe". Es decir, los datos muestran que a menor nivel socioeconómico del hogar del joven mayor es la probabilidad de que éste desconozca qué forma de gobierno es preferible, situándose en sus respuestas muy próximo a la preferencia por la democracia (33.5 por ciento a favor frente a 31.9 por ciento del "no sabe", pero superándola si se le añade la opción "no contesta", 34.1 por ciento). También hay que resaltar que alrededor de 28 por ciento de los jóvenes entrevistados se muestra dispuesto a aceptar otras formas de gobierno o indiferente ante el régimen político.

Por último, también se observa relación entre el nivel socioeconómico de los hogares de los jóvenes y algunas categorías que corresponden al ítem ¿qué esperarías de la democracia? Concretamente en las categorías "que se cumpla lo que se promete" y "no sabe". En la primera, cuanto mayor es el nivel socioeconómico del hogar del joven, mayor es la probabilidad de que espere de la democracia un cumplimiento de lo prometido por los actores políticos.

En la segunda, a menor nivel socioeconómico de su hogar mayor es su probabilidad de desconocer (43.2-13.7%) lo que espera de la democracia, muy por encima de 19.1 por ciento alcanzado por la categoría de "esperar que se cumpla lo que se promete".

Conclusiones

Iniciamos nuestro artículo preguntándonos por qué es importante la percepción que los jóvenes mexicanos tienen de la democracia. En ese sentido contestamos con Fernández que en las nuevas generaciones, respecto a las anteriores, existe una transformación de las valoraciones políticas y de las tendencias ideológicas, así como un ejercicio distinto de la ciudadanía, coincidente con el escenario político mexicano surgido en las últimas décadas, que permitió la democratización del sistema político.

Seguimos señalando, conforme a distintos estudios preliminares o autores, entre otros, que existen variables socioeconómicas que están relacionadas con la democracia de una forma medios-fines, o por lo menos inciden en su calidad. Es decir, la democracia es el medio para conseguir desarrollo y bienestar-dos de sus fines-, al tiempo que propicia una ciudadanía integral, es decir, política, civil y social -otro de sus fines-.

- . Ambos se han relacionado con la calidad de la democracia. Nuestra posición al respecto fue más matizada, sin llegar a ser contraria a la posición apuntada, como puede considerarse lo publicado por Carothers, Acemoglu y Robinson y Sirvent. Nosotros consideramos que las variables sociodemográficas no mantienen con la democracia la relación y dirección señaladas, sino que inciden, y para ello nos remitimos a Bourdieu , en un *habitus* que propicia la creación de creencias y actitudes adecuadas a un sistema político: que lo refuerzan sistémicamente, pero que también pueden ser inadecuadas y por lo tanto pueden deteriorarlo. En todo caso, el *habitus* que consideramos nos remite a la forma práctica en que significados, representaciones y valores se experimentan, creando pautas de comportamiento que se transforman en acciones a través de los instrumentos de un pensamiento normativizado que busca la consecución de un fin intencional.

Para contrastar exploratoriamente si se dan el tipo de relaciones señaladas en nuestro objeto de estudio analizamos descriptivamente, a través de tablas de contingencias -que hemos representado como cuadros-, las variables nivel de estudios alcanzado, nivel socioeconómico familiar y desarrollo de la localidad de pertenencia; y las interpretamos a través de ítems que sobre la democracia aparecen en la Encuesta Nacional de la Juventud: "¿Para qué sirve la democracia?", "¿Para gobernar el país, qué es preferible?" y "¿Qué esperarías de la democracia?"



Los resultados muestran que existe una relación inversa entre el nivel educativo alcanzado y la ignorancia sobre la utilidad de la democracia, y lo que se espera de ella; es decir, a menor nivel de estudios aumenta la probabilidad de que la respuesta a la primera y la tercera preguntas sea "no sé". Sin embargo, cuanto mayor es el nivel educativo que se tiene, más se prefiere la opción "la democracia es preferible a otra forma de gobierno", segunda pregunta, y en una proporción pequeña, muy destacada para el nivel de maestría, "que mejore el país". En estos casos existe una relación directa. Esto está en concordancia con lo señalado por Fernández, pero también con lo que señalaron en su momento Berelson y Steiner, y Seymour Martín Lipset en su libro clásico de 1959. El hombre político: las bases sociales de la política.

Respecto al nivel socioeconómico del hogar, son los niveles más bajos los que desconocen -contestan "no sé"- más la utilidad de la democracia, el régimen político preferible para gobernar un país y lo que esperan de la democracia; en estos casos existe una relación inversa. Ésta es directa en las elecciones "la democracia es preferible a otra forma de gobierno" y en la esperanza de que con ella "se cumpla lo que se promete". En ellas, a mayor nivel socioeconómico del hogar, mayor es el porcentaje de respuestas encontradas. Esto también está de acuerdo con lo señalado por Berelson y Steiner.

No obstante, las coincidencias que se encuentran entre las variables nivel educativo y nivel socioeconómico, mantuvimos la posición de que ambas eran importantes para entender la percepción sobre la democracia que tienen los jóvenes mexicanos, señalando que la primera era aplicable al propio joven, y la segunda, que dividimos en dos subvariables -ingreso familiar mensual y nivel socioeconómico

del hogar-, se aplicaba a su familia. Además, señalamos la no correspondencia de esas dos variables, y remarcamos sus diferencias en cuanto a los resultados obtenidos, lo que hacía recomendable su permanencia.

En cuanto al estrato poblacional, éste muestra una relación inversa al considerar que la democracia sirve "para elegir a los gobernantes", en que "en circunstancias determinadas un gobierno no democrático puede ser mejor" y en el desconocimiento sobre qué se espera de la democracia. En este sentido, cuanto menos urbano es el municipio donde habitan los entrevistados, más se eligen esas categorías. Por otro lado, existe una relación directa con la indiferencia ante la forma de gobierno y con esperar de la democracia "que se cumpla lo que se promete", "que nuestras demandas sean escuchadas", "buenos gobernantes", "respeto a la gente de bajos recursos", "que mejore el país", "convivencia", "que se apoye la educación" y "nada". Aquí son entrevistados de los municipios urbanos los que más optan por estas respuestas. Por último, el ingreso mensual familiar, el nivel socioeconómico del municipio y el número de habitantes del mismo no han mostrado relación con la percepción democrática del joven mexicano.

En conclusión, los resultados obtenidos sugieren la existencia de ciertas relaciones entre variables socioeconómicas y las percepciones juveniles sobre la democracia. Sin embargo, estas últimas no son concluyentes. Es necesario ahondar más en la manera en que se originan. Para lograrlo los estudios cuantitativos como el que aquí presentamos deben complementarse con investigaciones cualitativas que nos den cuenta del contexto que articula las del hogar-, se aplicaba a su familia. Además, señalamos la no correspondencia de esas dos variables, y remarcamos sus diferencias en cuanto a los resultados obtenidos, lo que hacía recomendable su permanencia.

Opiniones expresadas, y que también nos informen sobre el alto porcentaje de jóvenes que se muestran indiferentes o ignorantes ante la democracia. A pesar de que esta sea la forma preferida de gobierno, que sea asimilada a la elección de gobernantes y se tengan ciertas expectativas sobre ella los resultados presentan porcentajes altos de población juvenil que, como dijimos, ignoran o son insensibles a la manera en que se toman las decisiones políticas que les afectan.

Karen Gómez Cano¹⁵

Introducción

Este apartado tiene múltiples finalidades: la primera de ellas es mostrar a través de un minucioso análisis la diversidad y complejidad de elementos, factores e ingredientes que intervienen y configuran la participación de los jóvenes en la actualidad; el segundo propósito ofrece una serie de perspectivas como diagnóstico que exhorta a la concientización sobre los desafíos en materia de participación juvenil incorporando propuestas transversales para su abordaje.

¹⁵ Revista Bien Común. Año XIX No. 224, noviembre del 2013. Págs. 16-20

15

PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE LA JUVENTUD: HACIA LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL ORGANIZADA Y LA GENERACIÓN DE NUEVOS CAMINOS DEMOCRÁTICOS

Página 335

POLÍTICA, JÓVENES Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Y finalmente, se concluye resaltando la importancia del papel de los jóvenes en la generación de nuevos caminos democráticos como elementos fundamentales para el funcionamiento de la relación política-sociedad.

La participación juvenil es un campo que debe examinarse cuidadosamente, pues contiene rasgos muy particulares que la distinguen. La intervención de los jóvenes en los escenarios públicos tiene un lugar sin precedentes en la historia, debido a la configuración que han adquirido de cara al surgimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Años recientes presentan el mayor número de movilizaciones juveniles que el mundo actual ha experimentado: Londres, Santiago de Chile, Atenas, Damasco, Jerusalén, El Cairo, Madrid, ciudad de México, han sido tan sólo algunos de los escenarios globales de estos acontecimientos.

Sin embargo, es sustancial mencionar estos casos, pues son los jóvenes los principales promotores de estos cambios, desarrollando un papel digno de reconocer en los procesos de construcción política.



El gran desafío para el sector joven de la población radica en llevar esos pequeños pasos de participación, a niveles consolidados de actuación organizada, que ya no sólo refleje inconformidad por algún ejercicio o comportamiento, sino que logre configurar plataformas permanentes de participación organizada alcanzando importantes niveles de incidencia en las esferas política y administrativa, mayor intervención de la juventud, ya no sólo para denunciar, sino para ir más allá y diseñar mecanismos, definir materias y líneas prioritarias en temas de interés social, ejerciendo a la vez mayor representatividad y consolidando su papel en la toma de decisiones y direccionamiento de las acciones gubernamentales a través de una participación activa que también requiere de responsabilidad social. Es decir, evolucionar en el proceso de participación desde la desorganizada explosión de protestas sociales, a la generación de instituciones u organizaciones que logren funcionar como mecanismo e instrumentos de verdadera incidencia en los procesos político-sociales, construyendo así el gran reto para las sociedades democráticas y para los jóvenes de hoy.

Por lo que reconocer a este sector de la población como un elemento indispensable y valioso puede abrir la puerta no sólo a esquemas de inclusión política, sino originar escenarios de transformación social.

Brindar un poco de confianza a la juventud otorgándole derechos, pero también responsabilidades, en condiciones favorables para su desempeño, es la gran apuesta para el desarrollo nacional.

Elementos que configuran la participación juvenil en los procesos político-sociales

La tecnología se ha consolidado como una herramienta indispensable en el desarrollo de las sociedades modernas, y como un mecanismo de organización y participación que ha tomado niveles importantes.

En este sentido, las redes sociales han jugado un papel significativo no sólo como medio de expresión sino como instrumento de organización propicio para la participación activa de los jóvenes. Resulta notable mencionar que el desarrollado de los últimos episodios de participación juvenil en el mundo han surgido a partir de las redes sociales, ocasionando profundos cambios en la participación, abriendo nuevos espacios de discusión y transformando plenamente la actuación de la juventud en el escenario político mundial, modificando las relaciones y otorgando una característica específica a la juventud.

El acceso a las nuevas tecnologías y la globalización generan espacios de identificación que van más allá de la nacionalidad,¹ movilizando a jóvenes en distintas partes del planeta; muestra de ello se vio en Londres, Santiago de Chile, Atenas, Damasco, Jerusalén, El Cairo, Madrid, Ciudad de México.

Por su puesto que cada uno entraña características particulares, pero coinciden en puntos como el protagonismo de los jóvenes, la protesta y las redes sociales como mecanismo de organización.

Los países asiáticos o la también conocida “Primavera Árabe” va incluso más allá pues se llevan luchas armadas respondiendo a contextos y condiciones muy específicas, originadas por la oposición a los regímenes totalitarios arraigados durante largo tiempo en el poder; estos enfrentamientos se dieron en países como Argelia, Mauritania, Sáhara Occidental, Arabia Saudí, Omán, Yemen, Libia, Líbano, Kuwait, Sudán, Jordania, Siria, Egipto, entre algunos otros.

Cabe mencionar que los eventos sucedidos en América Latina, Europa y Asia contienen elementos socio-culturales distintos.

Sin embargo, es sustancial mencionar estos casos, pues son los jóvenes los principales promotores de estos cambios, desarrollando un papel digno de reconocer en los procesos de construcción política.

Es así que los casos más notables de participación de la juventud, tanto en países latinoamericanos como en algunos más, que se encuentran al otro lado del Océano Atlántico, se han caracterizado por una aparición inesperada de la juventud en el escenario político, protagonizando manifestaciones de protesta a través de movilizaciones sociales, generalmente detonadas por un acontecimiento que entraña elementos socio-políticos.

Y es precisamente a partir de aquí que podemos identificar aspectos nodales para entender y desarrollar las implicaciones que tienen los jóvenes en estos procesos. Pues en la mayoría de los casos las voces de los jóvenes se hacen presentes para denunciar algún acto, manifestar una inconformidad o desacuerdo, pero pocas veces toman los espacios públicos para proponer o participar en la conformación de aspectos igualmente importantes para la vida nacional e internacional, síntoma que se reproduce a grandes escalas en la sociedad.

Es fundamental precisar que el despertar de la juventud por los temas públicos representa un gran avance que nutre a la democracia de elementos en su actuación.

Perspectivas y desafíos hacia la participación organizada

El gran desafío para el sector joven de la población radica en llevar esos pequeños pasos de participación a niveles consolidados de actuación organizada, que ya no sólo refleje inconformidad por algún ejercicio o comportamiento sino que logre configurar plataformas permanentes de participación organizada, alcanzando importantes niveles de incidencia en las esferas política y administrativa, mayor intervención de la juventud, ya no sólo para denunciar sino para ir más allá y diseñar mecanismos, definir materias y líneas prioritarias en temas de interés social, ejerciendo a la vez mayor representatividad y consolidando su papel en la toma de decisiones y direccionamiento de las acciones gubernamentales a través de una participación activa que también requiere de responsabilidad social.

Es decir, evolucionar en el proceso de participación desde la desorganizada explosión de protestas sociales, a la generación de instituciones u organizaciones que logren funcionar como mecanismo e instrumentos de verdadera incidencia en los procesos político-sociales, construyendo así el gran reto para las sociedades democráticas y para los jóvenes de hoy.

Todo ello no es tema menor, pues denota un aspecto clave en el desarrollo democrático a través de los procesos de construcción política, posicionando a los jóvenes como actores centrales para su obtención: la juventud es un motor indispensable en la conformación de esquemas con miras al progreso y mejoramiento de los sistemas mediante la generación de nuevas directrices democráticas.

Penetrar en este campo requiere de conciencia y compromiso por parte de la juventud y de las esferas gubernamentales, administrativas y políticas. La ejecución de esta clase de participación es síntoma de sociedades y sistemas maduros que han logrado perfeccionarse y prosperar con el tiempo.

Apostar a la juventud bajo esta clase de enfoques es sin duda un tema que debe estar presente en la agenda política de todos los niveles de gobierno, y en general de todos los actores que intervienen en los procesos socio-políticos.

Además, entender que la participación juvenil no tiene por qué limitarse al estudio de las movilizaciones sociales, sin duda éstas llama la atención por los niveles de protagonismo que alcanza, pero existen numerosos ámbitos desde los cuales los jóvenes participan en la construcción de política social, que van desde el ejercicio de ciudadanía y la generación de organizaciones de la sociedad civil hasta las esferas gubernamentales, partidarias, empresariales, académicas y culturales.



SUFRAGIO EFECTIVO



Desde luego, estos espacios juegan un papel con repercusiones en el desarrollo de la vida pública, por lo que la creación de canales que vinculen a los jóvenes en la toma de decisiones, como elementos de representación para incidir en la definición de los aspectos que deben ser incluidos en la agenda política, constituye otro de los retos en materia de participación juvenil.

La generación de mecanismos institucionales dirigidos a fomentar, fortalecer e incentivar la inclusión juvenil en los diferentes escenarios políticos resulta imprescindible para consolidar la participación de los jóvenes.

En el terreno de las políticas públicas, deben impulsarse propuestas multifactoriales, multi- sectoriales y multidisciplinarias que consigan por lo menos garantizar las mínimas condiciones de bienestar para que los jóvenes puedan desarrollarse de manera plena e incidir cada vez más en los procesos de construcción social y seguir transformando sus entornos con herramientas que les permitan prepararse y capacitarse para hacer frente a los retos de una sociedad cada vez más competitiva.

Estas políticas deben abarcar diferentes ámbitos como la seguridad social, la educación, la generación de oportunidades, la eliminación de prácticas inequitativas y la inclusión, por mencionar algunas.

Por su parte, los partidos políticos deben generar espacios y abrirse a la participación y creación de instrumentos más representativos para los jóvenes. De igual manera, el incremento de organizaciones de la sociedad civil por parte de la propia juventud engendrará avances significativos.

La creación de leyes a favor de los derechos, garantías y responsabilidades de los jóvenes, así como la elevación del rango de los institutos encargados de la juventud a secretarías de Estado, son propuestas concretas que intentan ser mecanismos de verdadera representatividad institucional, permitiendo que las inquietudes y necesidades de la juventud puedan ser escuchadas y atendidas.

Conclusión

Los jóvenes deben preponderar su participación en el desarrollo de los sistemas democráticos y en la participación activa de reconfiguración de las sociedades. El surgimiento de las nuevas tecnologías de la información ha añadido características peculiares a la actuación de la juventud, y le ha brindado nuevas herramientas como métodos de innovación para la democracia. Por lo que reconocer a este sector de la población como un elemento indispensable y valioso puede abrir la puerta no sólo a esquemas de inclusión política, sino originar escenarios de transformación social. Brindar un poco de confianza a la juventud otorgándole derechos pero también responsabilidades, en condiciones favorables para su desempeño, es la gran apuesta para el desarrollo nacional.

Luis Eduardo

Ibáñez¹⁶

Introducción

El presente artículo intenta desarrollar la idea de que el Estado mexicano presenta oportunidades de reconstrucción e innovación institucional para la nueva generación.

¹⁶ Revista Bien Común. Año XII No. 143, noviembre del 2006. Págs. 56-60

16

UNA NUEVA GENERACIÓN PARA LOS NUEVOS TIEMPOS POLÍTICOS

POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA

Considera que el país está por consolidar la democracia política, o poliarquía pero que es preciso iniciar una época de democracia social definida como la formación de solidaridades cercanas vía la construcción de cuerpos intermedios y la cristalización de nuevas estructuras sociales democráticas.

Afirmamos que la pedagogía del fraude de las elecciones de Estado, impuesta por décadas en nuestro país, generó trayectorias inerciales que llevaron al PAN a dar una lucha testimonial con poca experiencia de gobierno hasta 1976. Posteriormente, observamos una inflexión en la lucha cívica política a partir de 1983, al desplegarse una serie de nuevos liderazgos enfocados al diseño de grupos cívicos, organismos electorales transparentes y al ejercicio de gobierno.

Recientemente, tanto los relativos fracasos en el logro de acuerdos por parte de la clase política tripartita, así como el descubrimiento de una serie de carencias del Estado mexicano por parte de la administración Fox y, finalmente, el registro de resultados ajustados de la elección de julio, están presionando a los actores hacia un cambio de actitudes, reglas e instituciones para la obtención de mejores resultados. También nos atrevemos a pronosticar -y anhelar- que la nueva generación tenderá al desarrollo de nuevas trayectorias de participación política.



El artículo se despliega en tres partes. Inicialmente, se propone un marco teórico de *sociología histórica de lo político*, luego se destacan las rutas experimentadas por la oposición política panista a la fecha. Al final, nos detenemos en las necesidades y posibilidades de que una nueva generación de políticos asuma una trayectoria distinta surgida de la coyuntura actual.

Definimos coyuntura crítica como el parteaguas histórico que deriva en un reacomodo de fuerzas políticas. Para el caso nuestro, destacamos tres *coyunturas*: El fin del sexenio cardenista que, luego de albergar conflictos sectoriales e ideológicos, desembocó en una serie de acuerdos e instituciones -entre ellas el PAN-. Posteriormente el año de 1982, *coyuntura* de crisis económica que detonó la participación cívico-política. Finalmente, tomamos el año 2006, fecha de elecciones federales muy competidas, del reconocimiento de los límites del Estado y del inmovilismo de la clase política mexicana.

De los acomodos realizados durante las coyunturas críticas, emergen reglas e instituciones que generan *trayectorias inerciales*, es decir, constantes políticas institucionales. Ejemplos: la tradición del PAN de discutir acerca de la pertinencia de participar o no en elecciones evidentemente fraudulentas y el ejercicio de la democracia política en busca de equilibrios y transparencia en el acceso y la práctica de la autoridad.

La cultura se conforma de un repertorio de recursos organizacionales y de movilización política. La sociología identifica rutinas, códigos y formatos que se adquieren a través de la vivencia y práctica grupal. Para el PAN (aunque no únicamente para el PAN sino para algunos otros organismos políticos opositores) podemos señalar tres activos culturales: la animación voluntaria de organismos cívicos; el debate y la crítica opositora al gobierno; y la resistencia civil activa y pacífica.

La oposición política agrupada en el Partido Acción Nacional congregó a jóvenes profesionistas decepcionados del naciente régimen posrevolucionario, a algunos empresarios y a líderes de movimientos laicos católicos, todos ellos críticos del sistema que, hacia fines de la década de los treinta, limitaba el ejercicio de derechos humanos, especialmente el relativo a la participación política democrática.

La lucha terrible y desigual que libraron los líderes de la oposición contra el viejo sistema, cuyos costos incluyeron la propia vida, la pérdida de los haberes personales o el escarnio público, hizo que se fortaleciera el testimonio y la denuncia como formas de expresión. El cierre de espacios políticos legítimos provocó la suspicacia hacia los acuerdos parciales y discretos con el régimen, pactos que corrían el riesgo de la cooptación política.

Como contraparte señalamos que, en la cultura política del PRI, las disidencias iban desde la represión policíaca hasta la cooptación de los líderes opositores. No se registran asambleas democráticas sino candidaturas de unidad.

En el caso de la izquierda, hubo trayectorias disidentes en la clandestinidad, otras que se integraron en frentes semioficiales efímeros y una más que constituyó un partido político, el Popular Socialista.¹⁰ El PAN, por su parte, practicaba la democracia interna y la difusión de los valores democráticos, lejos del gobierno y de cara a la sociedad.

La costumbre de debatir la abstención o participación en las elecciones derivaba del intento de vivir la política con integridad, de evitar tanto la comparsa de un régimen autoritario como del recurso de la violencia. Fue una *trayectoria* obligada más al testimonio que al ejercicio del gobierno. Los fraudes electorales, la represión o la cooptación fueron las opciones que el régimen utilizó contra la oposición. Tal *trayectoria* hizo crisis en 1976, cuando el PAN no fue a la elección presidencial, al tiempo que la sociedad comenzaba a buscar alternativas al partido oficial.

En 1982, el descontento social hacia el régimen por la crisis económica hizo que varios sectores de la población pensaran en alternativas políticas. Algunos líderes sociales consideraban que el diálogo con el régimen se había agotado. Los mecanismos políticos que tenía el sistema para reprimir o cooptar la oposición se colapsaron y el PAN inició su ascenso al poder a través de la inédita participación cívica en la vida político electoral de México.

De nuevo, miembros de movimientos laicos -algunos de los cuales habían actuado en la clandestinidad, impulsados por la pastoral de Juan Pablo II-, de organismos empresariales que habían observado disciplina al régimen pero que con la expropiación bancaria se sentían atacados, y de profesionistas que veían limitadas sus posibilidades de desarrollo, entre otros, tocaron las puertas del partido para exigirle democracia al régimen.

Con el fraude electoral de Chihuahua en 1986, como acontecimiento emblemático, se impulsó por todo el país la denuncia de un régimen autoritario, irrespetuoso de los derechos humanos. Innumerables grupos cívicos ampliaron el espacio público e innovaron formas de expresión que rompieron el monopolio mediático oficial y develaron las incongruencias de la clase política. Los candidatos “ciudadanos” aventajaron a los “políticos” en la lid electoral. Los debates y las encuestas se convirtieron en asuntos comunes.

La trayectoria de la oposición política democratizadora generó entonces culturas participativas y críticas, enfocadas a dividir y transparentar tanto el poder como los mecanismos de acceso a él, con resultados suficientemente satisfactorios. El IFE es una institución que surge de la capacidad incremental de innovación por parte de la sociedad civil, producto de ensayo y error en el combate contra las distintas formas de fraude electoral.

Con el triunfo de Ernesto Ruffo en 1989 para la gubernatura de Baja California, la oposición inaugura otra etapa de su trayectoria. El diseño y ejercicio de políticas públicas se aunó al acervo de experiencias del movimiento democratizador. Pero, aunque la administración pública abrió espacios a las fuerzas opositoras, se trataba de un espacio acotado a nivel nacional de modo que la dinámica de participación cívica y de crítica al sistema continuó dominando el escenario en la mayoría de los estados del país.

Desde 1997 podemos decir que vivimos en una democracia política a nivel federal, reconocida con el primer Congreso de mayoría opositora. El triunfo de Vicente Fox fortalece esta asunción. El primer sexenio de orígenes ajenos al PRI presenta saldos positivos en la macropolítica y en la macroeconomía. Las condiciones de participación política, así como las necesarias para la inversión económica, se han ido disponiendo para las iniciativas de la sociedad civil.

Desde 1997 podemos decir que vivimos en una democracia política a nivel federal, reconocida con el primer Congreso de mayoría opositora. El triunfo de Vicente Fox fortalece esta asunción. El primer sexenio de orígenes ajenos al PRI presenta saldos positivos en la macropolítica y en la macroeconomía. Las condiciones de participación política, así como las necesarias para la inversión económica, se han ido disponiendo para las iniciativas de la sociedad civil.

Nueve años después, y no obstante grandes esfuerzos de integración de las familias políticas mexicanas, en comparación con las expectativas albergadas en el año 2000, pocos resultados se han logrado en la promulgación de grandes reformas constitucionales y en el impacto de políticas públicas que requieren del concurso de varios niveles de gobierno cuyo origen partidista es diverso.

Se ha avanzado en la transparencia de un número importante de procesos de selección y ejercicio de puestos públicos. También se han desarrollado realmente el poder legislativo y judicial, merced la independencia de sus autoridades como por el crecimiento de sus recursos y la profesionalización de sus procedimientos. La división de poderes y la democracia son un hecho en México, y no es poca cosa que se hayan concretado sin derramamiento de sangre.

A las condiciones anteriormente citadas nos permitimos llamarle elementos positivos de macropolítica. No obstante, la apertura del poder a otras fuerzas políticas ha dejado en un segundo plano otros principios del orden macropolítico como la unidad y la paz social, valores fundamentales que cualquier Estado requiere y debe reforzar. Es decir, democracia no debe significar caos o ausencia de acuerdos ni la apertura a las diversas fuerzas políticas debe llevar implacablemente a la inmovilidad.

En un análisis simplista, la oposición presumía que el desorden del gobierno se debía al autoritarismo y a la corrupción derivada de la escasa competencia política.

No obstante, el ejercicio del poder por parte de las nuevas elites a diferentes niveles ha revelado que, si bien el autoritarismo y la corrupción minan al Estado, no son las únicas raíces de un ejercicio endeble e ineficaz.

El análisis que el primer gobierno federal de oposición arroja es que el Estado mexicano carece de una serie de activos básicos que van desde la infraestructura mínima de comunicaciones y transportes, un sistema tributario robusto y el despliegue de cuerpos policíacos que le garanticen al Estado el monopolio de la fuerza. A ello se agrega el desequilibrio en la disposición de recursos y competencias estatales y municipales que impide que esos niveles desarrollen soluciones adecuadas para la estructura productiva, educativa o de seguridad social.

La oposición tiene ya varios años gobernando, no es ya oposición por más que desea seguir actuando como tal, y puede decirse que cuenta con una incipiente experiencia de administración pública federal. Es claro que la debilidad del Estado, que antes se imputaba solo a una burocracia presumiblemente ineficiente, se deba también a una falta de ingresos fiscales y a la infraestructura correspondiente. Por otra parte, nueve años de legislatura plural permiten ver las ventajas y funciones de un gobierno dividido, democrático y transparente; pero es evidente que la ausencia de acuerdos fundamentales sobre el rumbo del país llama a un nuevo pacto. Creemos que el diálogo entre los líderes políticos y sociales antecede a posibles reformas del régimen. Es decir, nos parece que no hace falta iniciar una enorme reforma desde un sistema presidencialista a uno parlamentario¹⁴ sino trabajar en los consensos con el marco legal existente.



El congreso está para ello, para dialogar y negociar las políticas de Estado, lo cual implica una nueva actitud de sus miembros. No es la vieja sumisión al ejecutivo, sino la nueva costumbre de concertar. En cuanto a la administración pública, que mucho puede mejorarse, requiere del concurso de la sociedad civil organizada para la erección de nuevas instituciones que resuelvan los rezagos, de otro modo no se rompe el círculo vicioso del endeudamiento público para el financiamiento del desarrollo.

He aquí que la cultura política de participación cívica debe desdoblarse en una nueva *trayectoria* a partir de la coyuntura actual. Se trata de vertebrar cívicamente, como fue el caso del IFE, a fin de crear espacios, procesos e instituciones que fomenten solidaridades cercanas. Es menester desdoblar el voluntariado, que una vez creó un partido político de oposición en las peores condiciones, para la expansión de cuerpos intermedios de índole socioeconómica. Dicho de otra forma, de promover la democracia social.

En tal sentido, la generación de políticos por venir debe procurar más los valores de construcción y del desarrollo de instituciones en todos los ámbitos, que los de la promoción de equilibrios y espacios entre la clase política¹⁵. No hablamos de descuidar la profundización de la democracia política sino de practicar la *democracia social* a través de la creación de soluciones institucionales a los problemas sociales y económicos de México en y desde el ámbito de la sociedad civil, en conjunto con las autoridades democráticamente elegidas.

No es necesario renunciar a una cultura plena de valores cívicos y democráticos sino de actualizarse en formas distintas de promoción del bien común. Para tal empresa se requieren jóvenes, de edad y de espíritu, puesto que la innovación de instituciones no es obra de un día, sino que surge del aprovechamiento de coyunturas críticas que renueven las propias trayectorias políticas generacionales a partir de *culturas* acendradas en la ética, como es el caso de la panista.



POLÍTICA, **JÓVENES** **Y** **PARTICIPACIÓN** **DEMOCRÁTICA**

COMPILADOR

RODRIGO HERNÁNDEZ

**POLÍTICA, JÓVENES Y
PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA**